



Luis García Iglesias

Los Jesuítas en Badajoz

(1871-1996)



UNIVERSITAS EDITORIAL





LOS JESUITAS EN BADAJOZ
(1871-1996)

© Luis García Iglesias
© UNIVERSITAS EDITORIAL
Ramón y Cajal, 11 - Telf. y Fax (924) 24 58 56
06001 BADAJOZ

I.S.B.N.: 84-88938-13-6
Depósito Legal: BA-357-1996

Printed in Spain

Fotocomposición e Impresión:
Tajo - Guadiana Artes Gráficas
Pol. Ind. "El Nevero" - Embasa, 9
Telf. y Fax (924) 27 46 56
06006 BADAJOZ

INDICE

Introducción	9
1. Antecedentes	13
2. La Compañía abre casa en Badajoz	21
3. Badajoz de nuevo sin jesuitas	51
4. Clamor por un colegio	59
5. El obispo Urturi y los RR. Padres	65
6. Dos prelados amigos de la Compañía: Torrijos y Soto Mancera	77
7. Otra vez los Padres en la Concepción	87
8. La Segunda República contra la Compañía	93
9. La Guerra Civil y los jesuitas pacenses	103
10. El Círculo de Estudios	121
11. Un cuarto de siglo de trabajo en paz	131
12. El P. Benigno López	153
13. Tiempos de dificultad y cambio	159
14. De la Concepción a San Roque	185
15. Los jesuitas pacenses en la actualidad	191
Epílogo	199
Apéndice: Jesuitas con residencia estable en Badajoz (1871-1996)	201
Índice onomástico	225



INTRODUCCION

Preciso es haber cumplido ya muchos años, más de ochenta, para recordar, aunque sea confusamente, un Badajoz sin jesuitas. Ininterrumpidamente los hemos tenido en la ciudad, activos, durante las últimas siete décadas, incluidos el período de la Segunda República y la guerra civil. No ocurrió aquí como en otros lugares, que, cuando la ilegalización y la persecución, hubieron de abandonar o de los que fueron violentamente erradicados. Ahora quizá no tanto, porque su relegación a una zona del extrarradio pacense¹ y su ordinario atuendo de calle los hace pasar casi desapercibidos, pero hasta hace algunos lustros sus figuras inconfundibles -sotana algo corta dejando asomar los bajos del pantalón, fajín airoso y crucifijo de buen tamaño- constituían elementos típicos e inseparables de nuestro paisaje urbano. En el centro o en los barrios, siempre apresurados, siempre en derroche de esfuerzo, siempre ofreciendo o paseando una impresionante llamada a la conciencia. Van ya setenta años corridos de presencia continua de los jesuitas en nuestra ciudad contando a partir de 1925 en que refundan la Residencia de Badajoz; setenta años largos de lección ejemplar; setenta años generosos de dedicación al bien de todos. ¿Con fallos? Con algunos fallos, desde luego, ¿quién podría negarlo?; que inevitablemente los tiene toda obra humana, y por hombres han estado integradas, resulta obvio, las sucesivas comunidades jesuíticas de la ciudad. Mas nada significan las limitaciones cuando lo que destaca, y estamos en el caso, es la virtud trabajada, la entrega incondicional y la eficacia indubitable de una labor.

Este dilatado tiempo, tanto que difícil es encontrar a alguien que recuerde sus inicios, tuvo una prehistoria de similar tónica: aquel fugaz establecimiento de hijos de San Ignacio en el decenio de los setenta del siglo pasado -denuesto en ambiente difícil² y, cuando no había ya jesuitas en Badajoz, las apariciones, entre esporádicas y periódicas, de misioneros y predicadores de la Compañía, a modo de

1.- Aunque algunos preferirían olvidar este gentilicio, basándose en el hecho de que Badajoz nunca fue una romana Pax, no tengo yo inconveniente alguno en utilizarlo. En primer lugar, porque ignoro qué pudiera ser y, en su caso, cómo llamarse nuestra ciudad en tiempos romanos; es decir me falta la seguridad que otros tienen para la negación. En segundo término, porque pacenses han sido durante siglos nuestra sede episcopal, ahora metropolitana, nuestros hombres y nuestras cosas. ¿Y quién puede negar que esto, aunque se basara en un error de identificación toponímica, también es historia? Historia respetable, añado yo; intocable por lo tanto en mi opinión.

2.- Entre 1871 y 1877. Si hacemos cómputo desde la primera de dichas fechas hasta este 1996 en que estamos, el tiempo transcurrido es el de ciento veinticinco años.

contribución más que simbólica en el esfuerzo de la Iglesia local por insuflar vida al espíritu tradicionalmente dormido, desde el punto de vista religioso, de la sociedad pacense. Y hubo otra más antigua; la del Colegio de los Padres que en Badajoz existió desde la primera mitad del siglo XVII hasta la segunda de la siguiente centuria, cuando se produjo la expulsión de los jesuitas por Carlos III y luego la extinción de la Orden decidida poco más tarde por la Santa Sede.

Los jesuitas restaurados vinieron a la capital bajoextremeña en 1871, hace por tanto ciento veinticinco años. Salieron en 1877, para reinstalarse, ya definitivamente, en 1925, y desde este último acontecimiento es desde el que han transcurrido la setentena de años a que antes se hacía referencia. Una larga historia, tomemos 1925 como punto de partida o, más todavía, arranquemos desde aquel año medial del sexenio revolucionario. Una historia, entiendo, fascinante; conflictos y etapas sosegadas, cambios en la vida de la ciudad, cambios de mentalidad, cambios de régimen, cambios eclesiales, cambios en la propia Compañía de Jesús... Una historia, pienso también, que merece la pena que alguien cuente, aunque con la provisionalidad del trabajo incompleto o las limitaciones de quien lo intenta. Decidí hace cierto tiempo ponerme a la tarea, movido por un doble cariño sin fisuras, y desde luego perfectamente compatible: a Badajoz, el mío de antes y el que queda todavía³, y a la Compañía de Jesús, la de los viejos tiempos y, ¿por qué no?, la de los nuevos aires.

Creo que esta aportación de historia nuestra se justifica por sí misma. Un libro que no quiera ser sólo divulgativo -los criterios de valoración serían entonces otros- sirve, sin discusión alguna, cuando supera a las claras otro anterior en torno a lo mismo o cuando no existe nada similar sobre el objeto de que trata. Este segundo es el caso, lo que me da la seguridad de que estoy brindando un instrumento de utilidad indudable. Si se añade a esto que me baso en documentación desconocida y de muy difícil acceso en su mayor parte, por ser privada de la Compañía, e incluso muchas veces reservada, y por dispersa, tenemos una razón de más para reconocer justificación a este manojo de páginas. Habría podido esta breve monografía ser más completa, resultar más lograda -¿cómo no voy a reconocer que mis obras sean perfectibles!-, otros preferirían distinta forma de interpretar y de juzgar; pero mi estudio es lo único que hay, está históricamente fundamentado, y resulta por lo tanto suficientemente válido. Creo en consecuencia que, aunque modesto, presto un servicio a la tarea de recomponer el pasado de nuestra ciudad.

Integran este libro algunas páginas ya publicadas⁴, que retoco, acomodo y

3.- Cada vez menos; poco ya hoy por hoy, desdichadamente. El desarrollismo tecnocrático, ciego, del régimen anterior, la degradación del casco viejo y la osadía destructiva de los socialistas en los últimos años han dado buena cuenta de la ciudad histórica, crimen de lesa cultura y a lo mejor también de lesa moral. Edificio protegido ha sido, es, en Badajoz lo mismo que edificio condenado. Una maldición. Como no puede ser menos, he estado y estoy con D. Manuel Terrón Albarrán, D. Francisco Pedraja y D. Alberto González Rodríguez en la defensa del patrimonio tradicional de nuestra ciudad, que es tanto así como decir contra la ignorancia y el atrevimiento a provocar lo irreparable.

4.- Lo fundamental de uno de los capítulos, el dedicado al Centro de Estudios del Hogar de San Ignacio, ha salido publicado hace no mucho: L. García Iglesias, "Una casi olvidada academia de los PP. Jesuitas en el Badajoz de la Guerra Civil", *Miscelánea Comillas*, 53, 1995, p. 155-172.

aprovecho, y otras, las más, de redacción totalmente nueva. El conjunto aporta, me parece, una panorámica general, lo bastante expresiva, de la historia jesuítica de Badajoz y de la historia pacense de la Compañía -que no es lo mismo, cual fácil es advertir- entre poco después de la Gloriosa y no mucho antes del momento en que estoy escribiendo. Algo dirán sin duda los capítulos que siguen a los interesados por la vida religiosa de la ciudad en particular y por su historia en general, así como a quienes lo que buscan en un estudio sobre el pasado de todos es fundamentalmente recordar cosas del suyo propio. El libro no es siempre de fácil lectura; a veces resulta prolijo, en ocasiones va salpicado por tomas literales de documentos que pueden parecer de longitud excesiva y muchas de sus páginas llevan notas recargadas que ocupan la mayor parte del espacio. Ordinariamente opto por ofrecer trabajos documentados, incluso hasta la demasia, y no divulgación de lectura cómoda, asequible por tanto a cualquier clase de posible lector. Siempre cabe, de todas maneras, que el interesado en el objeto de este trabajo haga su selección sobre la marcha y deje para curiosos de mayor peso, o incluso especialistas, toda la carga erudita que pueda excederle o incomodarle. De todos modos, con que unos pocos saquen gusto o utilidad de mi humilde esfuerzo me doy por satisfecho, aunque me basta y sobra con el mero placer personal de haber acarreado y compuesto materiales para conseguir esto que el lector amable tiene en sus manos, y haberlo redactado.

La documentación utilizada es en parte manuscrita y en parte impresa. Quiero llamar la atención, sin embargo, de un detalle que sólo los más impuestos sobre el particular del ser y la historia de los jesuitas se encuentran en condiciones de conocer. Me refiero al hecho de que no todo lo impreso está publicado y queda al alcance de cualquiera. En otros ámbitos sí, impresión es publicación y publicación es circulación libre. En el caso de la Compañía de Jesús la ecuación no vale, pues una gran cantidad de escritos impresos están tan sin publicar como los manuscritos. Tienen los jesuitas revistas y libros para exclusivo manejo de ellos mismos. Suelen llevar la indicación de *ad usum nostrorum tantum*. No es cuestión de secretismo, lo es de reserva de interioridades que afectan a personas y a la propia vida del Instituto; reserva también de aquello que interesa dentro y se considera que nada puede valer a quien está fuera. Lo que ocurre es que el tiempo y las circunstancias pueden dar valor histórico a ese material privado, al tiempo que la misma privacidad hace difícil su aprovechamiento. He tenido la fortuna de que los Padres me hayan dado repetidas veces facilidades para introducirme en los recovecos de sus archivos y de eso llega el beneficio que sea -alguno a no dudarlo, cuánto no lo puedo yo calibrar- a quien acceda al fruto de mi trabajo.

En consecuencia de lo acabado de decir, tengo que comenzar mi breve nota de agradecimiento por la Compañía de Jesús, siempre generosa conmigo. Debo concretar luego mi gratitud en los PP. Alfredo Verdoy y José Torres, archiveros mayor y segundo de la Provincia de Toledo S.J., custodios de la mayor parte de los fondos sobre los que he tenido que indagar y de los que he sacado información. Me han dado todo tipo de facilidades, incluso preciosas indicaciones concretas, tras dedicar tiempo a mi manuscrito, y les estoy de corazón reconocido. No puedo olvidar, des-

contribución más que simbólica en el esfuerzo de la Iglesia local por insuflar vida al espíritu tradicionalmente dormido, desde el punto de vista religioso, de la sociedad pacense. Y hubo otra más antigua; la del Colegio de los Padres que en Badajoz existió desde la primera mitad del siglo XVII hasta la segunda de la siguiente centuria, cuando se produjo la expulsión de los jesuitas por Carlos III y luego la extinción de la Orden decidida poco más tarde por la Santa Sede.

Los jesuitas restaurados vinieron a la capital bajoextremeña en 1871, hace por tanto ciento veinticinco años. Salieron en 1877, para reinstalarse, ya definitivamente, en 1925, y desde este último acontecimiento es desde el que han transcurrido la setenta de años a que antes se hacía referencia. Una larga historia, tomemos 1925 como punto de partida o, más todavía, arranquemos desde aquel año medial del sexenio revolucionario. Una historia, entiendo, fascinante; conflictos y etapas sosegadas, cambios en la vida de la ciudad, cambios de mentalidad, cambios de régimen, cambios eclesiales, cambios en la propia Compañía de Jesús... Una historia, pienso también, que merece la pena que alguien cuente, aunque con la provisionalidad del trabajo incompleto o las limitaciones de quien lo intenta. Decidí hace cierto tiempo ponerme a la tarea, movido por un doble cariño sin fisuras, y desde luego perfectamente compatible: a Badajoz, el mío de antes y el que queda todavía³, y a la Compañía de Jesús, la de los viejos tiempos y, ¿por qué no?, la de los nuevos aires.

Creo que esta aportación de historia nuestra se justifica por sí misma. Un libro que no quiera ser sólo divulgativo -los criterios de valoración serían entonces otros- sirve, sin discusión alguna, cuando supera a las claras otro anterior en torno a lo mismo o cuando no existe nada similar sobre el objeto de que trata. Este segundo es el caso, lo que me da la seguridad de que estoy brindando un instrumento de utilidad indudable. Si se añade a esto que me baso en documentación desconocida y de muy difícil acceso en su mayor parte, por ser privada de la Compañía, e incluso muchas veces reservada, y por dispersa, tenemos una razón de más para reconocer justificación a este manojo de páginas. Habría podido esta breve monografía ser más completa, resultar más lograda -¿cómo no voy a reconocer que mis obras sean perfectibles!-, otros preferirían distinta forma de interpretar y de juzgar; pero mi estudio es lo único que hay, está históricamente fundamentado, y resulta por lo tanto suficientemente válido. Creo en consecuencia que, aunque modesto, presto un servicio a la tarea de recomponer el pasado de nuestra ciudad.

Integran este libro algunas páginas ya publicadas⁴, que retoco, acomodo y

3.- Cada vez menos; poco ya hoy por hoy, desdichadamente. El desarrollismo tecnocrático, ciego, del régimen anterior, la degradación del casco viejo y la osadía destructiva de los socialistas en los últimos años han dado buena cuenta de la ciudad histórica, crimen de lesa cultura y a lo mejor también de lesa moral. Edificio protegido ha sido, es, en Badajoz lo mismo que edificio condenado. Una maldición. Como no puede ser menos, he estado y estoy con D. Manuel Terrón Albarrán, D. Francisco Pedraja y D. Alberto González Rodríguez en la defensa del patrimonio tradicional de nuestra ciudad, que es tanto así como decir contra la ignorancia y el atrevimiento a provocar lo irreparable.

4.- Lo fundamental de uno de los capítulos, el dedicado al Centro de Estudios del Hogar de San Ignacio, ha salido publicado hace no mucho: L. García Iglesias, "Una casi olvidada academia de los PP. Jesuitas en el Badajoz de la Guerra Civil", *Miscelánea Comillas*, 53, 1995, p. 155-172.

aprovecho, y otras, las más, de redacción totalmente nueva. El conjunto aporta, me parece, una panorámica general, lo bastante expresiva, de la historia jesuítica de Badajoz y de la historia pacense de la Compañía -que no es lo mismo, cual fácil es advertir- entre poco después de la Gloriosa y no mucho antes del momento en que estoy escribiendo. Algo dirán sin duda los capítulos que siguen a los interesados por la vida religiosa de la ciudad en particular y por su historia en general, así como a quienes lo que buscan en un estudio sobre el pasado de todos es fundamentalmente recordar cosas del suyo propio. El libro no es siempre de fácil lectura; a veces resulta prolijo, en ocasiones va salpicado por tomas literales de documentos que pueden parecer de longitud excesiva y muchas de sus páginas llevan notas recargadas que ocupan la mayor parte del espacio. Ordinariamente opto por ofrecer trabajos documentados, incluso hasta la demasía, y no divulgación de lectura cómoda, asequible por tanto a cualquier clase de posible lector. Siempre cabe, de todas maneras, que el interesado en el objeto de este trabajo haga su selección sobre la marcha y deje para curiosos de mayor peso, o incluso especialistas, toda la carga erudita que pueda excederle o incomodarle. De todos modos, con que unos pocos saquen gusto o utilidad de mi humilde esfuerzo me doy por satisfecho, aunque me basta y sobra con el mero placer personal de haber acarreado y compuesto materiales para conseguir esto que el lector amable tiene en sus manos, y haberlo redactado.

La documentación utilizada es en parte manuscrita y en parte impresa. Quiero llamar la atención, sin embargo, de un detalle que sólo los más impuestos sobre el particular del ser y la historia de los jesuitas se encuentran en condiciones de conocer. Me refiero al hecho de que no todo lo impreso está publicado y queda al alcance de cualquiera. En otros ámbitos sí, impresión es publicación y publicación es circulación libre. En el caso de la Compañía de Jesús la ecuación no vale, pues una gran cantidad de escritos impresos están tan sin publicar como los manuscritos. Tienen los jesuitas revistas y libros para exclusivo manejo de ellos mismos. Suelen llevar la indicación de *ad usum nostrorum tantum*. No es cuestión de secretismo, lo es de reserva de interioridades que afectan a personas y a la propia vida del Instituto; reserva también de aquello que interesa dentro y se considera que nada puede valer a quien está fuera. Lo que ocurre es que el tiempo y las circunstancias pueden dar valor histórico a ese material privado, al tiempo que la misma privacidad hace difícil su aprovechamiento. He tenido la fortuna de que los Padres me hayan dado repetidas veces facilidades para introducirme en los recovecos de sus archivos y de eso llega el beneficio que sea -alguno a no dudarlo, cuánto no lo puedo yo calibrar- a quien acceda al fruto de mi trabajo.

En consecuencia de lo acabado de decir, tengo que comenzar mi breve nota de agradecimiento por la Compañía de Jesús, siempre generosa conmigo. Debo concretar luego mi gratitud en los PP. Alfredo Verdoy y José Torres, archiveros mayor y segundo de la Provincia de Toledo S.J., custodios de la mayor parte de los fondos sobre los que he tenido que indagar y de los que he sacado información. Me han dado todo tipo de facilidades, incluso preciosas indicaciones concretas, tras dedicar tiempo a mi manuscrito, y les estoy de corazón reconocido. No puedo olvidar, des-

pués de ellos, a sus hermanos de Orden residentes a la fecha en Badajoz, comenzando por el Superior P. Luis Tomás Sánchez del Río. A quien se presentó ante ellos como desconocido le atendieron y ayudaron, lo más que les fue posible, cual si de un amigo personal de siempre se tratara. Guardan todavía los jesuitas pacenses parte de los viejos papeles -quien esto escribe tenía por lo demás removidos otros muchos allá donde se custodian-, y me han permitido acceder a ellos, así como a algunos otros materiales auxiliares. Y por supuesto ha sido providencial para mí la memoria viva que la comunidad conserva. El P. Sánchez del Río me ha proporcionado infinidad de informaciones concretas, lo que convierte en especialísima la deuda que con él tengo contraída; el P. Ponciano Domínguez me ha hecho conocer detalles que, de no ser por él, ignoraría; el P. Francisco Moreno me facilitó el acceso a cierto número de documentos y datos. También de la Compañía, pero fuera ya de Badajoz, soy ampliamente deudor, entre otros, del excelente historiador P. Manuel Revuelta, quien siempre va por delante abriéndome camino y, por su atención a mi original, al Provincial de la Compañía, P. Fernández-Martos. Debo dar las gracias asimismo a Mons. D. Antonio Montero, Arzobispo de Badajoz, al canónigo archivero de la Santa Metropolitana Iglesia Catedral D. Carmelo Solís Rodríguez y al documentalista archidiocesano D. Eladio Méndez Venegas, porque con solidaridad de historiadores profesionales, que lo son los tres, han posibilitado mi trabajo en los archivos eclesiásticos de la ciudad, y los dos primeros han tenido la amabilidad de dedicar algo de tiempo al primer borrador ya hecho de este libro. He de manifestarme también agradecido a los responsables y al personal de dos hemerotecas y bibliotecas pacenses, la de la Real Sociedad Económica de Amigos del País y la del Centro de Estudios Extremeños -a D. Manuel Pecellín Lancharro de muy especial manera- por su eficacia y paciencia cada vez que se han visto obligados a prestarme servicio. Al Dr. Pecellín, que ha visto mi primer borrador, le debo algunas mejoras particulares. Recordaré por último al hace poco desaparecido D. Julio Cienfuegos Linares, jurista y escritor, numerario electo de la Real Academia de Extremadura, gran conocedor de la historia de Badajoz y hombre espiritualmente unido a la Compañía desde su lejana juventud congregante. Le oí anécdotas de viejos y no tan viejos Padres y me hizo, al hilo de su exuberancia tertuliana, insinuaciones más que útiles. Subió a la casa del Padre antes de que pudiera hacerle llegar el texto original de este libro. Sin duda se le habrían ocurrido cosas que contribuyeran a adecentarlo. Siento que al final el resultado de mi esfuerzo no esté a la altura de las ayudas recibidas. Todos los citados sabrán disculparme.

1.- ANTECEDENTES

El primer gran escaparate que tuvo la Compañía de Jesús se lo brindó el Concilio de Trento, al que acudieron oficialmente como teólogos papales desde la sexta sesión del primer período los PP. Diego Laínez y Alfonso de Salmerón, dos figuras rutilantes que dejaron muy alto el pabellón de la Orden recién fundada por Iñigo de Loyola. Los demás jesuitas que se fueron incorporando a las tareas conciliares o a los ministerios que requería la magna concentración, no anduvieron en brillantez muy a la zaga de los dos maestros en Teología que acabo de citar: así los PP. Pedro Canisio, futuro santo, Claudio Jayo y Juan de Polanco⁵. A todos ellos los conoció en los dos tramos del Concilio en que le fue dado acudir a Trento quien era obispo de Badajoz, D. Francisco de Navarra⁶, antiguo Prior de Roncesvalles y uno de los grandes del espléndido episcopado que había en la España de aquel entonces. Probablemente, como tantos otros Prelados, fray Francisco quedó encandilado ante las sobresalientes personalidades de la nueva Compañía. Pero si otros tuvieron ocasión más o menos inmediata de llevarse jesuitas a sus diócesis, no pudo hacer otro tanto el Obispo Navarra para Badajoz, porque en 1556 se le nombró para la Archidiócesis de Valencia. Fue en esta ciudad levantina donde utilizó a los ignacianos para el apostolado entre los moriscos y otros sectores necesitados de evangelización⁷; allí tenía además la proximidad de Gandía, cuyo Duque, Francisco de Borja, había ingresado ya en el Instituto fundado por el de Loyola. El siguiente Prelado pacense fue D. Cristóbal de Rojas⁸, que también había acudido a Trento en su condición de Obispo de Oviedo que era con anterioridad, pero pasó a la sede de Córdoba en 1562, antes del fin del Concilio, y nada pudo hacer, en tan corto episcopado, para que la Compañía abriera casa en Badajoz. Fue su sucesor D. Juan de Ribera⁹, ahora santo de la Iglesia, un hombre por entonces extremadamente joven, que no había tenido ocasión de tratar con jesuitas y estuvo en Badajoz tan sólo cuatro años, entre 1562 y 1568. Otras ciudades episcopales contaron pronto con miembros de la Or-

5.- Sobre los jesuitas en el gran Concilio contrarreformista, L. García Iglesias, "España y Trento", *Historia* 16, 177, 1991, p. 29-42, *passim*, con referencias a bibliografía anterior.

6.- A. Camacho Macías, "Anotaciones críticas al Episcopologio pacense", V Congreso de Estudios Extremeños, Ponencia V, *Historia* (1), Badajoz, 1975, p. 37, nº 38, y C. Gutiérrez, "Navarra, Francisco de", Q. Aldea-T. Marín-J. Vives (edd.), *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, III, Madrid, 1973, p. 1770.

7.- F. Cereceda, *Diego Laínez en la Europa religiosa de su tiempo, 1512-1565*, I, Madrid, 1945, p. 224.

8.- Camacho Macías, "Episcopologio pacense", p. 37-38, nº 39.

9.- Camacho Macías, "Episcopologio pacense", p. 38, nº 40.

den ignaciana, pero a la nuestra le tocó esperar, por circunstancias, unos cuantos decenios.

Los jesuitas se instalaron en Badajoz avanzado el siglo XVII, concretamente en 1633, tras varios años de gestiones. Para entonces hacía ya bastante tiempo que estaban en la baja Extremadura. La llegada a la capital y la apertura de un colegio, laboriosa y contestada, fue posible gracias a la iniciativa y la generosidad del canónigo D. Alonso Pérez de Vita, quien no sólo derrochó esfuerzos personales para allanar las dificultades existentes, sino que hizo donación de su patrimonio de suerte que la casa de la Compañía, por que tanto había suspirado, contara con algunas rentas. De toda la batalla, larga y enconada, que tuvieron que librar los jesuitas y sus amigos en orden a lograr el colegio pacense nos brindan información complementaria las Actas Capitulares de la Catedral y las Actas Municipales del Concejo, respectivamente aprovechadas hace años en sendos trabajos por Clausells¹⁰ y Gómez-Tejedor¹¹. Los principales protagonistas del contencioso fueron por parte de la Compañía, superiores aparte, el P. Bernardino de Villegas, un hombre pugnaz y habilidoso, quien contó con la inestimable ayuda del canónigo Pérez de Vita; por el lado contrario estaban los intereses y la decidida oposición de las órdenes religiosas masculinas más influyentes en la ciudad, a saber, los agustinos, los franciscanos y los trinitarios¹². El cabildo catedralicio anduvo dividido, los obispos oscilaron entre la prudencia y el favor¹³, y el Concejo se mostró mayoritariamente decidido a facilitar las cosas a los jesuitas. Alegaban los enemigos de éstos que, siendo la finalidad de la fundación pretendida ocuparse de la educación de jóvenes, administración de sacramentos, predicación y obras de beneficencia, todos los citados particulares estaban atendidos por los religiosos ya instalados, aparte de haber en la ciudad maestros de gramática y latinidad de suficiente competencia. En su opinión el censo de Badajoz, muy pocos miles de habitantes, no daba de sí para que cupiera otro Instituto religioso más, que de otro lado no aportaba, en su opinión, ninguna habilidad nueva.

A comienzos de 1633 los jesuitas, Orden pujante ya en España, contaban en Badajoz con los bienes de D. Alonso Pérez -no así con el personal apoyo de este gran valedor, fallecido el año precedente- y tenían todas las bazas para acabar ganando la partida. Y por descontado la ganaron. No muy avanzado dicho año estaban presentes en la ciudad, armados de una Provisión Real¹⁴ que autorizaba la apertura de casa y dispuestos a hacer efectivo el proyecto de fundación. La primavera de aquel

10.- M. Clausells Iglesias, "Los conventos de Badajoz: Breves noticias referidas a la Compañía de Jesús", *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, 5, 1931, p. 85-109; 6, 1932, p. 133-143, y 7, 1933, p. 59-67.

11.- M.D. Gómez-Tejedor Cánovas, "Establecimiento de la Compañía de Jesús en Badajoz (Vicisitudes y algunos aspectos económicos)", *V Congreso de Estudios Extremeños*, Ponencia V: Historia (I), Badajoz, 1975, p. 139-195.

12.- Se significaron en la oposición a la instalación de los jesuitas Fray Juan de Albarado, por parte de los agustinos, Fray Juan de San Francisco, de los franciscanos, y Fray Gonzalo Suárez, de los trinitarios.

13.- Dos fueron los que ocuparon la sede pacense durante los años que duró esta pugna: D. Pedro Fernández Zorrilla y Fray Juan Roco Campofrío.

14.- Su texto en Gómez-Tejedor, "El establecimiento de la Compañía", p. 150-151.

año resultó muy movida, tanto en el ámbito eclesiástico como en el municipal. La oposición al establecimiento de la Compañía puso en juego inútilmente sus últimos recursos, pero la apertura del Colegio fue pronto realidad consumada. Conforme habían venido solicitando, ocuparon los Padres el abandonado convento de Santa Catalina¹⁵, pues las religiosas titulares se habían trasladado tiempo atrás a edificio construido en otro solar¹⁶. El Rector designado fue el P. Diego de Peñalosa. Las rentas, cortas, nunca llegaron a sentirse como insuficientes, puesto que los Padres estuvieron en condiciones de mantener la casa, de mejorarla, de ampliarla e incluso de adquirir construcciones fronterizas para abrir ante la fachada de la iglesia una pequeña plazoleta que le diera algo, la verdad es que bien poco, de holgura y perspectiva.

La vida del Colegio badajocense, dedicada y fecunda tanto en lo intelectual cuanto en las complementarias tareas de apostolado, no llegó ni siquiera a cumplir el siglo y medio, segada por la malhadada expulsión de los jesuitas que decidiera y ejecutara el rey Carlos III en 1767, más o menos al tiempo de que otros estados europeos adoptaran resoluciones similares¹⁷ y media docena de años antes de que el Papa Clemente XIV optara por la extinción de la Compañía, cosa que ocurrió en 1773¹⁸. Los monarcas cometieron la tropelía para beneficio propio y de su círculo de cortesanos y de amigos; el monumental error del Sumo Pontífice -al que fue llamado y presionado también su antecesor Clemente XIII, quien sin embargo supo resistir con gallardía- no tuvo más efecto que la desdicha de la Iglesia.

El fin de la antigua Compañía¹⁹ en Badajoz queda suficientemente iluminado por las fuentes históricas generales y por el caudal documental específico, que en su mayor parte tiene que ver con el control y la enajenación de las temporalidades²⁰.

15.- Todavía existentes iglesia y partes sustanciales del edificio en la parte alta de la calle de Montesinos, en los años de presencia jesuítica llamada de los Padres. Pronto ampliarían los jesuitas la sede con una edificación sita en la propia calle, al otro lado de la que hoy se llama de Soto Mancera, tendiendo un curioso arquillo de unión que facilitara el paso de los religiosos entre Colegio y Residencia. El eficio nuevo, destinado a los colegiales, ha sido derruido por culposos o ignorante empecinamiento del último alcalde de la ciudad, el socialista D. Gabriel Montesinos, de quien podría decirse, permítaseme la triste humorada, que ha querido vincularse definitivamente a la vieja denominación de la calle que le es homónima por méritos de insensibilidad histórica y de estrago irreversible.

16.- En la prolongación de la calle de San Juan hacia el Campo de San Francisco, más tarde calle del Obispo. Ese lugar lo ocupan hoy los edificios del viejo Instituto de la ciudad, del desaparecido Casino y de la Diputación Provincial.

17.- Anduvo por delante el Reino de Portugal; la expulsión de los jesuitas de los dominios de la corona lusa ocurrió el 3 de septiembre de 1759. Va luego Francia con los Decretos de 6 de agosto de 1762 y de 2 de febrero de 1764. Tras que lo hiciera España, expulsaron a los jesuitas los estados borbónicos de Nápoles, 20 de noviembre de 1767, y Parma, 8 de febrero de 1768. Otros países se limitaron a aplicar con frialdad el breve papal de extinción. Por no hacer referencia sino a síntesis de carácter general, solventes, véase R. García Villoslada, *Manual de historia de la Compañía de Jesús*, Madrid, 1940, p. 532 ss, y W.V. Bangert, *Historia de la Compañía de Jesús*, Santander, 1981, p. 445 ss.

18.- García Villoslada, *Manual*, p. 554 ss, y Bangert, *Historia de la Compañía*, p. 477 ss.

19.- Así solemos llamar a la anterior a la extinción; la posterior al breve de Pío VII por el que se establece de nuevo es la Compañía restaurada.

20.- No puedo dejar de recordar las líneas que a la cuestión dedicó el autor anónimo de *Continuación de la Historia Eclesiástica de la Ciudad y obispado de Badajoz* escrita por Don Juan Solano de Figueroa, que fue recogida en "Expulsión de los Padres Jesuitas del colegio de Badajoz", *Guadalupe*. CC.MM., 39, 1950, p. 15.

Hay sin embargo un importantísimo testimonio, tan lleno de noticias como cargado de colorido, que es el memorial del capitular y sacristán mayor de la Seo pacense D. Leonardo Hernández Tolosa. En este texto, cuyo manuscrito se conserva en el archivo catedralicio y del que existe reciente edición facsimilar y transcrita, encontramos múltiples referencias a los jesuitas dieciochescos, siempre cimentadas sobre conocimiento personal y directo del autor. Entiendo que, sin que ello suponga minusvalorar el interés de los restantes datos relativos a la Compañía -referencia a ministerios y al destino de sus bienes incautados-, tiene significación especial y valor informativo sobresaliente lo que D. Leonardo anota sobre el cierre del Colegio de Badajoz y la traumática salida de los jesuitas de la ciudad. Estas son sus palabras:

"A la una de la madrugada del día 3 de abril de este año [1767], se cercó con tropa todo el Colegio de la Compañía de esta ciudad, sin haberse entendido cosa alguna²¹, entrando en él el Gobernador Intendente, con dos Compañías de Granaderos del Regimiento de Córdoba, que se halla guarneciendo esta plaza, un comisario de guerra y el Alcalde Mayor, y como a cosa de las tres de la mañana, entraron dentro. Notificaron a el Padre Rector la orden del Rey y puso el Intendente a todos los padres juntos en el refectorio, por ser lugar de lo interior del Colegio; pasaron Intendente, Comisario y Alcalde a la iglesia a practicar inventario de lo que la Orden Real contendría, manteniéndose todo el día en esta diligencia, cercado todo el Colegio y su interior todo con tropa²². Tomose al punto providencia de embargar calesas y carruajes para la salida y marcha de estos Religiosos; esta fue a las cinco de la mañana del siguiente día y, asociados de una corta escolta de Caballería, salieron de esta ciudad todos con sus calesas, menos el Padre Rector y un padre lego llamado Joseph Hurtado, que se quedaron, aquél para dar relación y cuentas y éste por ser muy viejo y hallarse en cama bastante indispuerto²³. En esta madrugada, antes de la marcha, celebró misa el

21.- El escrito de remisión del Real Decreto de Carlos III a las autoridades de los dominios reales disponía que el pliego no fuera abierto hasta el día 2 de abril. La ejecución de la incautación de bienes de los jesuitas y extrañamiento de éstos estaba prevista, como en Badajoz se hizo, para la madrugada del día 3. Se pretendía que con tan apretadas horas no fuera posible la filtración de lo que se preparaba ni a la opinión pública ni a los interesados.

22.- Todo se fue haciendo con respeto servil a lo que disponía el Real Decreto: había que, con el mayor sigilo, cercar militarmente los edificios de la Compañía y ello antes de la ordinaria apertura mañanera; los religiosos debían concentrarse, aislados de los de fuera, bajo la correspondiente vigilancia, y las autoridades intervinientes estaban obligadas a iniciar inmediatamente el inventario de cuanto de valor hubiera dentro de residencias y colegios. Cfr. Colección del Real Decreto de 27. de Febrero de 1767, para la ejecución del extrañamiento de los Regulares de la Compañía, cometido por S.M. al Excmo. Señor Conde de Aranda, como Presidente del Consejo; de las Instrucciones, y Ordenes sucesivas dadas por S.E. en el cumplimiento, art. II-VIII de la Instrucción, Barcelona, 1767, p. 4-5.

23.- El Real Decreto disponía lo siguiente: "Previénese, que el Procurador de cada Colegio debe quedar por el término de dos meses, en el respectivo Pueblo, alojado en casa de otra Religión [...] para responder y aclarar exactamente, baxo de deposiciones formales, quanto se le preguntare tocante à sus Haciendas, Papeles, ajuste de Cuentas, caudales y régimen interior. [...] XXIV. Puede haber viejos de edad muy crecida ò enfermos que no sea posible remover en el momento; y respecto à ellos, sin admitir fraudes ni colucion, se esperará hasta tiempo mas benigno, ò à que su enfermedad se decida". Véase Colección del Real Decreto, p. 7-8.

Padre Misionero y les dio a todos Comunión Sagrada, exhortándolos a la paciencia y sufrimiento constantes. Salieron por la puerta del Pilar, llevando en su compañía, además de la Caballería referida, también alguna tropa de Infantería, yendo para su asistencia y gobierno de comida don Ignacio de Estrada, Ayudante mayor de las milicias urbanas²⁴. Se encaminan a Fregenal, en donde se encaminarán para su destino²⁵. A el Padre Rector promovieron en la noche de ese mismo día a el Convento de Religiosos de San Agustín, para que allí estuviese el tiempo que había de permanecer en esta ciudad hasta evacuar todo lo necesario de cuentas e inventario. En este mismo día pasaron dos Religiosos Observantes para sumir el Santísimo Sacramento, que se hallaba en los copones, respecto de haber sido la Comunión del Jubileo de la Novena y Misiones el domingo anterior. Asimismo también llevaron a dicho Convento de San Agustín a el Padre Joseph Hurtado, que por sus achaques y senectud no pudo marchar con los demás Padres²⁶.

Así se cerró, brutal, alevosamente, mediante un expolio incalificable y una abso-

24.- El acompañamiento militar a que se refiere D. Leonardo estaba previsto también en el texto del Real Decreto: "XIII. Su conduccion se pondrá al cargo de Personas prudentes, y escolta de Tropa ò Pay-sanos, que los acompañe desde su salida hasta el arribo à su respectiva Caxa, pidiendo à los Justicias de todos los tránsitos los auxilios que necesitaren, y dándolos estas sin demora; para lo que se hará uso de mi Pasaporte". La finalidad era claramente proteger a los desterrados: "Evitarán con sumo cuidado los encargados de la conduccion el menor insulto à los Religiosos, y requerirán à las Justicias para el castigo de los que en esto se excedieren; pues aunque estrañados se han de considerar baxo la proteccion de S.M. obedeciendo ellos exactamente dentro de sus Reales Dominios ò Baxeles". Véase Coleccion del Real Decreto, p. 6-7.

25.- Es el lugar que el Real Decreto prevenía como punto de concentración de los jesuitas de Extremadura. Así decía el documento legal que regulaba el extrañamiento de los religiosos de la Compañía: "XI. Dentro de veinte y cuatro horas, contadas desde la intimacion del Extrañamiento ò cuanto antes, se han de encaminar en derecha desde cada Colegio los Jesuitas à los Depositos interinos, ò Caxas que irán señaladas, buscandose el carruage necesario en el Pueblo, ò sus inmediaciones. XII. Con esta atencion se destinan las Caxas-Generales, ò parages de reunion siguientes.

DE Mallorca.....	EN Palma.
Cataluña.....	Tarragona
Aragon.....	Tenel
[...]	
Extremadura....	Fregenal à la raya de Andalucia
[...]	

Véase Coleccion del Real Decreto, p. 6. El lugar de destino prefijado lo explicita el Real Decreto: "XIX. De Fregenal se dirigirán los de Extremadura à Xeréz de la Frontera, y serán conducidos con los demás, que de Andalucia se congregasen en el propio parage, al Puerto de Santa Maria, luego que se halle pronto embarco"; Cfr. Coleccion del Real Decreto, p. 7. Los jesuitas de Extremadura tenían colegios o residencias, Badajoz aparte, en Fuente del Maestre, Llerena, Cáceres y Plasencia, en la Provincia de Toledo, e Higuera la Real y Fregenal, en la Provincia de Andalucia. Cfr. la relación de casas, Coleccion del Real Decreto, p. 11-12. Todos estos jesuitas de casas extremeñas que se concentrarían en Fregenal estaban destinados a embarcar en el navío sueco "Blas Kolmen", en Puerto de Santa María según estaba previsto. Véase E. Giménez López, "El Ejército y la Marina en la expulsión de los jesuitas de España", *Hispania Sacra*, 92, 1993, p. 605.

26.- C. Solís Rodríguez (ed.), Badajoz en el siglo XVIII. Libro de Noticias de Don Leonardo Hernández Tolosa, Trujillo, 1992, p. 525-527 (facsimil) y 80 (transcripción normalizada, a la que me atengo).

luta falta de equidad y de sentido de la conveniencia religiosa, la andadura en Badajoz de la antigua Compañía de Jesús; aunque, eso sí, con absoluto respeto a lo decretado por el Monarca, cual se ha podido colegir de la comparación entre lo que D. Leonardo tan puntillosamente narra y las referencias de la normativa real que he aportado en las anotaciones correspondientes. A la ciudad le esperaba más de un siglo sin Residencia de jesuitas. La Iglesia latina por su parte, efectuada la disolución, iba a estar durante algo más de cuarenta años sin casas de la Compañía. La restauración acordada por Pío VII tuvo lugar el 7 de agosto de 1814. Al año siguiente, mediante el Real Decreto de 29 de mayo de 1815 y dentro de un contexto de rearme absolutista y antiliberal²⁷, anulaba Fernando VII la Real Orden de su abuelo y antecesor Carlos III y restauraba en sus reinos el Instituto fundado por San Ignacio. Había recibido solicitudes diversas en ese sentido, e inmediatamente tras el Real Decreto numerosos municipios y diócesis pidieron al rey el envío de jesuitas para que realbrieran sus viejas centros y reemprendieran los ministerios apostólicos y de enseñanza. Entre el conjunto de memoriales llegados a la Corte hubo uno del Concejo de Badajoz y otro del Arzobispo-Obispo de la diócesis pacense²⁸, que lo era D. Mateo Delgado y Moreno, un hombre de marcado antiliberalismo y mucho peso y prestigio por su valiente y patriótico compromiso durante la francesada.

Lo que quedaba de la antigua Compañía era ya poco más que un puñado de ancianos, junto con la continuidad que supuso el hecho de que la Europa Oriental, allá donde Catalina la Grande de Rusia tenía jurisdicción, no se había llevado a sanción civil el breve papal de extinción y por lo tanto la Compañía de Jesús había seguido existiendo legalmente, incluso desde el punto de vista canónico. Con estos mimbres -rusos y polacos, de un lado; ancianos sin apenas recuerdo de vida comunitaria conformada al carisma ignaciano, de otro; algunos occidentales, en fin, que habían saltado a escolasticados del Este para hacerse jesuitas allí que era posible- tuvo la Compañía que recomponer su andadura. Pero la restauración eclesial y la civil española no suponían en nuestro país ni mucho menos facilidad para que los hijos de San Ignacio recuperaran peso, presencia y campo en las actividades que les eran propias. En Badajoz hubo un intento de recuperación del antiguo Colegio, indicativo de que no había caído en saco roto lo que demandaran munícipes y Prelado. Un largo tiempo, que pudo alcanzar y hasta superar los tres años, estuvieron en la ciudad atendiendo los asuntos de la reinstalación los PP. Julián Enríquez y José Zambrano, acompañados de un Hermano que les hacía de auxiliar²⁹. Al final, las di-

27.- M. Revuelta González, *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea, I: Supresión y reinstalación (1868-1883)*, Santander-Bilbao-Madrid, 1984 (en adelante *Revuelta, Compañía, I*), p. 14.

28.- L. Frías, *La Provincia de España de la Compañía de Jesús, 1815-1863*, Madrid, 1914, p. 22.

29.- Frías, *La Provincia de España*, p. 100, y del mismo, *Historia de la Compañía de Jesús en su Asistencia Moderna de España, I: 1815-1835*, Madrid, 1923, p. 262-263. Tengo a la vista el *Catalogus Provinciae Hispaniae S.J. anno 1830 ineunte*, que en p. 29-31 recoge a los fallecidos desde 1920, y por él veo que los PP. Enríquez y Zambrano no vivían ya cuando su redacción. El primero había muerto en Madrid el 4 de marzo de 1928 a los noventa y cinco años de edad, y el segundo en Sevilla en fecha no fijada, pero al salto de 1925 a 1926, cuando contaba ochenta y cuatro años. Aunque habría que restarles respectivamente diez/ocho años al primero y siete/cinco al segundo, en el tiempo que tuvieron destino en Badajoz eran ya unos venerabilísimos ancianos.

laciones e imprevistos, así como luego la revolución que en 1820 daría paso al *Trenio Liberal* y trajo a la Compañía la supresión y a los jesuitas la dispersión, dejaron en nada aquellos loables intentos³⁰; Badajoz se quedó entonces sin Residencia y sin Colegio³¹. El liberalismo rampante, que tanto menoscabo causó a toda la vida religiosa en nuestro país -desde los impedimentos legales hasta la desamortización; desde las campañas de ridiculización hasta la persecución abierta-, hizo cuanto pudo para dificultar la apertura de casas de jesuitas y que éstos pudieran reasumir las actividades previstas en sus constituciones y sancionadas por trisecular costumbre, bien tuvieran que ver éstas con la enseñanza, bien se tratara de ministerios apostólicos³².

Aunque sin cobertura legal todavía, que no la habría válida y realmente en mucho tiempo, la Restauración alfoncina permitió de hecho la proliferación de casas jesuíticas³³. Es el momento de la apertura de Residencias en cadena y de lo que se ha dado en llamar "la fiebre de los colegios". Pero antes de esta circunstancia específica, entre arremetida y arremetida, entre ilegalización e ilegalización, la Compañía había conseguido abrir residencias y centros de enseñanza, aprovechando los resquicios legales, por muy menguados que éstos pudieran ser. ¿Que las normas vigentes permitían casas de formación para misiones³⁴? Los jesuitas disfrazaban de tales sus estudiantados. ¿Que una determinada política daba carácter de norma a la idea de la libertad de enseñanza³⁵? Aunque la titularidad jesuítica de los centros quedara

30.- Frías, *La Provincia de España*, p. 100, recompone de este modo lo ocurrido: "Parece que la esperanza de lo necesario para la sustentación, estribaba, juntamente con algunos bienes que con él [el Colegio] se les habían de devolver ahora, en la promesa de un piadoso sacerdote que ofrecía toda su hacienda, y parece que él mismo había de pasar al vivir en el Colegio. En su casa pararon y a su costa vivieron los Padres mientras se daban y ejecutaban las órdenes para la entrega del Colegio, que él esperaba para hacer la de sus bienes. La orden no salió hasta Octubre de 1818; hay indicios de que se cumplió aunque tarde; pero a 8 de Diciembre de 1819 falleció repentinamente el buen sacerdote sin haber reparado el colegio ni hecho la donación; y como los herederos no lo fueron de su devoción en este punto, los Padres se vieron en la calle, y acogidos por el Prelado, esperando y desesperando consolidar aquello de otro modo, pasaron allí, por lo menos, hasta Junio de 1920". Por Frías, *Historia*, I, p. 262-263, sabemos que el sacerdote donante se llamaba D. Andrés Trinidad y que, al provocar sus herederos el desahucio de los religiosos los recogió el Obispo durante meses hasta que terminaran las obras del viejo Colegio, que ya tenían concedido. Ante los problemas acumulados, la Compañía hubo de abandonar Badajoz antes incluso de que estallara la revolución liberal. En 1820 los jesuitas no habían recibido todavía lo que era suyo por concesión real desde 1818. Un oficio (19-mayo-1818) del P. Manuel Zúñiga, Comisario General de la Compañía restaurada, referido a los asuntos de Badajoz parece darnos el verdadero diagnóstico: "No puedo menos de repetir con dolor que parece empeño inseparable de los administradores locales el de oponerse a nuestros restablecimientos y ejercitar con molestias los ya establecidos". Tomo la cita de Frías, quien pudo utilizar minuta del documento.

31.- Los Catálogos de entonces se refieren a las dos cosas: el de 1818 habla de Residencia; los de 1819 y 1829, de Colegio. Seguramente desde el segundo año los jesuitas, aunque todavía sin casa propia, atendieron en alguna parte clases de latinidad y de gramática.

32.- Ajustada síntesis de los avatares de la Compañía restaurada por la política de los liberales a ella contraria, en *Revuelta, Compañía*, I, p. 14-18; para la supresión cuando la Gloriosa de 1868 y su contexto, p. 25 ss.

33.- Espléndido y extensísimo tratamiento en *Revuelta, Compañía*, I, cap. V ss, hasta el final de la obra.

34.- Lo contemplaba el Concordato de 1851, art. 29.

35.- A la liberal y revolucionaria Constitución de 1869, art. 26, se agarraron inmediatamente los jesuitas, a pesar de su dispersión y destierro, para proceder a la apertura de diversos centros de enseñanza.

disimulada, acababan por surgir colegios que todos sabían que de hecho, no de derecho, eran de la Compañía. Y desde luego muchas comunidades de los Padres quedaron establecidas bajo la protección de Obispos amigos, que encomendaban a estos religiosos parroquias o seminarios como si de sacerdotes seculares se tratara. En Badajoz, cual veremos inmediatamente, los jesuitas hicieron acto de presencia amparados por el Prelado y todavía en tiempos de revolución, por tanto antes incluso de la Restauración.

Así ocurrió con los colegios libres de San Sebastián, Orduña, Villaba, Jerez, Manresa y Valencia. Cfr. *Revuelta, Compañía*, I, p. 183-187, 207-208, 212-215 y 236-241. Luego, cuando la bonanza del bienio amadeísta, la recuperación de la Compañía llegó, y lo hizo a las claras, hasta otro tipo de casas. Ciertamente es que la Primera República provocó pronto una generalizada marcha atrás. Sobre estos dos períodos, *Revuelta*, I. c., cap. III y IV.

2.- LA COMPAÑIA ABRE CASA EN BADAJOZ

Ignoramos cómo y cuándo comenzó el Obispo pacense, D. Fernando Ramírez y Vázquez, a interesarse por la colaboración directa de la Compañía de Jesús en las difíciles tareas apostólicas y de gestión de la diócesis que le había correspondido pastorear; es posible que todo empezara con una Santa Misión³⁶. Por descontado que el Prelado sabía de sus numerosos hermanos en el episcopado que buscaban dentro de España el modo de introducir como fuera comunidades jesuíticas en sus jurisdicciones, que lo habían hecho antes de la Gloriosa de 1868 y que lo seguían procurando en pleno período revolucionario. Pero hay un hecho significativo que podría hacernos pensar que fue en Roma y en el ambiente conciliar -allí brillaron personalidades de la Compañía; allí se comentarían al respecto de ésta no sólo opiniones del entorno papal sino experiencias de Iglesias diferentes de la española- donde el Prelado pacense dio en acariciar la idea de pedir colaboración a los hijos de San Ignacio: me refiero a la visita que Mons. Ramírez hizo al escolasticado de Poyanne el 4 de agosto de 1870, cuando regresaba a su diócesis desde el Concilio Vaticano I, tras la definición de la infalibilidad del Romano Pontífice³⁷. Aquella casa jesuítica del exilio, tan emblemática por pluralidad de conceptos, no le quedaba al Obispo viajero lo que se dice a la mano en su camino de Roma a Badajoz. Pocos meses más tarde entrarían los jesuitas en la ciudad bajoextremeña con intención de establecer en ella una residencia permanente.

En pleno Sexenio revolucionario, pues, el Obispo Ramírez creyó conveniente para la diócesis el establecimiento de una comunidad de jesuitas en la capital. Tuvo que entrar para ello en contacto y negociación con el Provincial de la Compañía y notabilísimo religioso P. Félix González Cumplido. Llegaron los hijos de San Ignacio a Badajoz en 1871; una pequeña comunidad, si es que alcanzaba a serlo, de dos individuos, los PP. Pascual Nieto y Faustino Tremiño. En el catálogo de la Provincia de Castilla de 1872 figuran solos los dos citados y a ninguno de ellos se le atribuye la condición de superior. Vivían en el Seminario³⁸, acogidos a la hospitalidad de

36.- L. Frias, *Historia de la Compañía de Jesús en su Asistencia Moderna de España*, II-1: 1835-1868, Madrid, 1944, p. 491, señala que existen muy pocas noticias de misiones para momentos previos a la revolución de 1868 y que una de las conocidas tuvo lugar en Badajoz.

37.- Recuerda esta visita el P. Luis Martín, que entonces se encontraba en la casa: J.R. Eguillor-M. Revuelta- R.M. Sanz de Diego (edd.), *Memorias del P. Luis Martín, General de la Compañía de Jesús (1846-1906)*, I, Bilbao-Roma-Madrid, 1988, p. 318.

38.- Ocupaba un noble edificio de la Plaza de Minayo, desaparecido por desdicha en nuestros días.

Mons. Ramírez, eclesiástico de la región -era de Salvatierra de los Barros- que llevaba un lustro al frente de la diócesis y en cuya balanza pesaban más las dificultades ambientales y la buena voluntad que sus dotes pastorales y de gobierno. Acosado por la antirreligión y la masonería, auxiliado además por un clero dividido y de poca altura, tuvo este Prelado en mucha estima la colaboración de aquel mínimo grupo de jesuitas. Tanto confiaba en ellos y tanto de ellos pretendía que de ahí vinieron los problemas que abocaron al cierre de la minúscula Residencia a la vuelta de unos pocos años. La pastoral de la Compañía requiere libertad de movimiento para los ministerios que le son propios, y eso es precisamente lo que no alcanzaba a comprender Mons. Ramírez. Todos los afanes del ordinario de la diócesis iban por tener a los jesuitas a su servicio, dicho de gráfica manera, encadenados. Quienes necesitaban libertad de cualquier atadura para asumir predicaciones, plantear viajes misioneros o dirigir congregaciones u otras asociaciones piadosas, estaban comprometidos en burocracias estables y en menesteres parroquiales escasamente apostólicos y creativos.

Las posiciones estuvieron claras desde el principio. Si la diócesis pretendía eficaces peones, los jesuitas querían ayudar sin renuncia a sus ministerios específicos. El establecimiento de la Compañía en Badajoz, a más de prestar el auxilio solicitado por el Señor Obispo, constituía un "intento de tentar un vado y preparar el campo para atender espiritualmente a tan necesitada comarca", literal resolución de la Consulta provincial, lo que suponía que se acariciaba la idea de que el pequeño destacamento acabara pronto en residencia permanente³⁹. No a mucho tardar se vio que eran difíciles de compaginar ambos designios. Hubo una iniciativa del Prelado, muy temprana, para que el P. Nieto se encargara del vicerrectorado del Seminario, el P. Tremiño de la prefectura y el Hermano que se designase -no había entonces ninguno todavía en la ciudad- como superintendente de los criados del centro, pero los PP. Consultores provinciales se mostraron contrarios al ofrecimiento y la Compañía en consecuencia optó por rehuir el compromiso⁴⁰. Era una cuestión de prioridades y de adecuación de los oficios a las peculiaridades apostólicas de la Orden.

El Prelado, que simpatizó mucho con los dos Padres que le enviaron, no encontró motivo de enojo en las reticencias de la Compañía a sus particulares proyectos. Los jesuitas querían iglesia propia donde atender sus ministerios específicos y Mons. Ramírez, sin perjuicio del trabajo que desempeñaban aquéllos a su lado, buscó el modo de complacerlos. Debemos el dato a la comunicación que, sobre informe del P. Tremiño, hace el P. Cumplido⁴¹ a los Consultores:

39.- Archivo Histórico de Loyola, Libro de Consultas de la Provincia de Castilla S.J., al 5-abril-1871. Tomo la referencia y cita de Revuelta, Compañía, I, p. 323. Este autor (l.c., nota 98; dependo de su cita) recoge las siguientes, ilustrativas, líneas de la Historia Provinciae Castellanae, Residentia Pax-Augustana, 1871-74: "Ea primum in hac missione Provincialis mens fuit, ut ad nutum episcopi suam illi in animarum salute collocarent operam, simulque sensim quasi radices agerent, ac stabilis Residentiae fundamenta jacerent".

40.- Archivo Histórico de Loyola, Libro de Consultas de la Provincia de Castilla S.J., al 5-julio-1871. Dependo de Revuelta, Compañía, I, p. 323.

41.- El Provincial había pasado por Badajoz camino de Portugal a comienzos del otoño de 1871. Habló con el P. Tremiño, quien le informó de todo cumplidamente, y pudo ver las condiciones en que los

"Cada uno [de ambos Padres] en su estilo, han caído en gracia al Obispo, quien trata de darles una suficiente iglesia en la que han empezado a fundar congregaciones y ejercitar ministerios".⁴²

El P. Revuelta dubita un poco a la hora de identificar la iglesia en cuestión. Dentro de la misma página encontramos estas frases: "No sabemos a qué iglesia se refería el P. Tremiño. Probablemente se refería a la de las franciscanas"; "desarrollan los ministerios en el templo de las carmelitas descalzas, que habían tenido que abandonar su convento para reunirse con otras religiosas", y "sin duda al templo de las Descalzas se refiere el P. Cumplido"⁴³. Podemos afirmar sin la menor duda que se trata de la iglesia conocida en Badajoz como de las Descalzas por antonomasia, a saber, la de las Clarisas Descalzas de la calle del Pozo o San Onofre, ahora Menacho. Quedan descartados los conventos de las Franciscanas de Santa Ana y de las Carmelitas. Precisamente las Clarisas se habían acogido al primero de estos dos últimos monasterios citados cuando los sobresaltos que trajo consigo la Septembrina. Dos autores recientes, firmantes del mismo trabajo, nos brindan ajustada información, salvo en el detalle cronológico que aportan: "Con la revolución de 1868 las monjas [Clarisas] se retiran a Santa Ana y el convento será subastado. En 1874 el obispo Fernando Ramírez recuperó la parte del convento conservada hoy, y junto con el patrono del mismo, el Conde de la Torre del Fresno, restaurará la iglesia y la torre del mismo"⁴⁴. Por la documentación jesuítica arriba aducida sabemos que al menos dos años y medio antes de ese 1874 la iglesia estaba en disposición de reapertura al culto; dicho año corresponde al de la devolución del edificio a las religiosas titulares. Los jesuitas, con la ayuda de gentes amigas, habían acondicionado y embellecido el pequeño templo y lo mantuvieron en uso con la provisionalidad que cabe deducir de lo ya señalado; no llegaron a ocupar sin embargo las dependencias conventuales que había sido posible salvar, pues pareció a todos más prudente en aquellas zozobras del Sexenio que los ignacianos siguieran habitando en el Seminario bajo el amparo directo del Prelado⁴⁵, y por lo tanto menos expuestos a las arremetidas de revolucionarios y liberales. Mientras tuvieron la iglesia de las Descalzas, los Padres desplegaron una actividad febril, aunque de fruto tan sólo relativo.

Aquel pequeño germen inicial de casa jesuítica alcanzó al año siguiente de la llegada el número de cuatro miembros, al tiempo que el Provincial P. Cumplido fallecía y era sustituido en el cargo por el P. Juan Nepomuceno Lobo. El catálogo de 1873 habla ya de una residencia paxaugustana, aunque no le atribuye explícitamente

jesuitas pacenses se encontraban. Ni el P. Pascual Nieto ni el Obispo estaban entonces en Badajoz, por lo que Cumplido no pudo hablar ni con el uno ni con el otro. Cfr. Revuelta, *Compañía*, I, p. 324.

42.- Archivo Histórico de Loyola, Libro de Consultas de la Provincia de Castilla S.J., al 19-octubre-1871. Lo mismo en una carta del P. Cumplido al Prepósito General, P. Beckx, Madrid, 23-octubre-1871; Archivo Romano de la Compañía de Jesús, Litt. Gen. Cast. 7-VII-11. De Revuelta, *Compañía*, I, p. 324.

43.- Revuelta, *Compañía*, I, p. 324.

44.- C. Ariya-F. Rubio, *Guía artística de la ciudad de Badajoz*, Badajoz, 1991, p. 85.

45.- Archivo Histórico de Loyola, Libro de Consultas de la Provincia de Castilla S.J., al 4-enero-1872. Dependo de Revuelta, *Compañía*, I, p. 324, nota 103.

te lugar de habitación concreto; es en el Seminario de la diócesis donde, con toda la precariedad que se comprende, continúan. A los dos jesuitas iniciales se les han añadido en momentos distintos de 1872 el P. Pablo Esteban y el H. Juan Izco. El superior de la modesta comunidad es el P. Nieto. Tanto éste como los otros dos sacerdotes figuran con el oficio de operarios; el H. Izco tiene atribuidas las tareas ordinarias de la "casa"; y entiéndase por tal la parte del Seminario que tenían reservada.

Durante los tres primeros años de presencia jesuítica en el Badajoz de la Restauración, la exigua comunidad allí destacada careció de vivienda propia y estable. Residir en el Seminario suponía poca independencia, pliegue en la práctica a un régimen ajeno y mínimas posibilidades para la vida y la distribución comunitaria de unos religiosos. Su trabajo consistía en ayudar directamente al Prelado y colaborar en las tareas del centro que les acogía. El tiempo restante lo dedicaban a los ministerios acostumbrados. La asistencia directa al Obispo recaía en el P. Nieto, que actuaba como si fuera su secretario. En el Seminario hacían los Padres labores de dirección espiritual y predicación; que no resultaba poco para lo que a la Compañía interesaba, y que lo era y mucho desde el punto de vista de Mons. Ramírez.

En 1874 perdieron los jesuitas la iglesia que utilizaban, cuando las religiosas titulares recuperaron su vida comunitaria independiente. En ese año, crítico, queda la comunidad reducida de nuevo a su mínima expresión. No están ya ni el los PP. Tremiño y Esteban ni el H. Izco, sino sólo el P. Nieto, que sigue con el cargo de superior y el P. Apolinar Artola, un navarro con siete años, no más, de Compañía, porque había ingresado en ella en la treintena de su edad, ordenado ya de presbítero. Para sustituir en las tareas generales al trasladado H. Izco, que también era navarro, no tardaría en llegar otro coterráneo, el H. Julián Goñi, quien sería único compañero fijo y fiel del P. Nieto en lo que quedaba de historia a aquella comunidad jesuítica badajocense.

En el verano del mismo año a que nos referimos, en el mes de julio concretamente, por razón o bajo pretexto de algunos disturbios que hacían desaconsejable la permanencia en Badajoz, los únicos jesuitas que entonces allí estaban, los PP. Nieto y Artola, se refugiaron en Portugal y fueron huéspedes de la Residencia de Lisboa. Insisto en que ello ocurrió en 1874, saliendo al paso de la imprecisión del P. Revuelta al fijar cronológicamente este exilio temporal de los Padres badajocenses en la capital lusitana, que él sitúa en 1875. En una carta al Provincial más abajo citada, escrita el 17 de noviembre de 1875, dice claramente el Superior pacense que la huida a Portugal había tenido lugar más de un año atrás, 1874 por lo tanto, y que de ese exilio volvieron a la ciudad bajoextremeña los dos emigrados, a saber, el propio P. Nieto y el P. Artola⁴⁶. Según Revuelta, en su encaje indebido de los acontecimientos quienes regresaron a la ciudad fueron el P. Nieto y el P. Manzanedo⁴⁷. En esta versión equivocada de la secuencia histórica, aparece la concesión a los jesuitas de la parroquia de la Concepción como previa en muchos meses al refugio

46.- Carta del P. Nieto al P. Lobo, Badajoz, 17-noviembre-1875. Párrafos abajo recojo la casi totalidad de su texto.

47.- Revuelta, *Compañía*, I, p. 488.

en Portugal; y no ocurrió así, porque fue al regreso de este extrañamiento cuando el P. Nieto sugirió al Obispo la concesión de una parroquia. Léase pues de esta manera la nota que aporta al respecto la Historia de la Provincia y que cita el P. Revuelta con fecha cambiada⁴⁸:

"In mense Julii anni 1874 duo PP. sub politicarum mutationum praetextu Olysi-
sionem recesserunt".⁴⁹

Se pregunta Revuelta si el pretexto fue real o fingido. Una respuesta tenemos para la cuestión: la inquietud política fue una excusa de los Padres para no volver más a Badajoz, ciudad en la que se encontraban altamente incómodos. La misma carta de Nieto arriba aludida lo deja bien en evidencia. Cuando la marcha, seguían viviendo en el Seminario, por sólo la comida, sin cobertura económica y carentes de la menor independencia para hacer vida de religiosos, y habían perdido o estaban a punto de perder la iglesia de las Descalzas de la que disponían como propia. Pero, si los huídos pensaban no volver, otros fueron la voluntad del Prelado y los desig-
nios del Provincial. Por súplicas del primero, el segundo dio orden a los PP. Nieto y Artola de que regresaran de Portugal y concretamente al lugar de que habían partido, casi huído, Badajoz. Entonces fue cuando al Superior se le ocurrió pedir parroquia, lo que al menos garantizaba las asignaciones gubernamentales.

A mediados de octubre, por fin, recibió la Compañía de la discreta generosidad del Obispo la iglesia de la Concepción y la casa aneja, al final de la calle de San Juan; una parte de lo que había sido el convento de franciscanos alcantarinos de San Gabriel. Podían abandonar el albergue que les brindaba el Seminario, por lo que ganaban en independencia de vida, y contaban con nuevo templo para suplir la pérdida del de las Descalzas, pero con una novedad en principio asumida, aunque muy pronto se viera que resultaría preocupante: no era lo mismo una iglesia propia que una parroquia con todas servidumbres aparejadas. Se abría nueva etapa con circunstancias en parte más próximas, en parte más alejadas, a lo que la Compañía, incluida por supuesto su representación pacense, podía desear. El problema radicaba en que los menesteres ahora asumidos dificultaban la libertad y el tiempo que los ministerios jesuíticos requieren. El encargo de la parroquia exigía un trabajo rutinario poco acorde con la actividad pastoral efectiva propia de los jesuitas. Recoge el P. Revuelta un interesante texto de las cartas anuas de la época, que no me resisto a reproducir con el correspondiente agradecimiento al gran historiador que lo ha dado a conocer. Es éste:

"Aquella parroquia constaba de dos templos y tenía una grey de casi cuatro mil fieles, agobiada por muchas necesidades que requería el auxilio y la solicitud de un buen pastor de almas. Nuestros operarios, abandonado el Seminario, se

48.- Por error del propio historiador o por el del redactor del antiguo texto, que no he podido comprobarlo.

49.- Historia Provinciae Cast., 1874-75. Dependo de Revuelta, Compañía, I, p. 488, nota 89.

trasladaron a la casa parroquial y empezaron a ocuparse con todo empeño en aquella difícil tarea; el uno en la iglesia principal, con el título de vicario, y el otro en la otra iglesia, ayudados por los servicios de un sacerdote secular como coadjutor. Ciertamente se portaron muy bien en su destino y prestaron auxilio y alivio a aquella desdichada grey, con las predicaciones, las catequesis a los niños, las exhortaciones y la administración de sacramentos. Cada día rezaban el rosario en el templo y hacían lectura espiritual ante un pequeño número de asistentes. [...] Aunque no consiguieron despertar en aquella ciudad el hambre de cosas espirituales que hubieran deseado".⁵⁰

Los dos templos a que el párrafo tomado se refiere son la iglesia de la Concepción, la del antiguo y desamortizado convento franciscano de San Gabriel como ya quedó dicho, y la vieja ermita de Nuestra Señora de la Paz, que hoy pertenece al convento de las MM. Trinitarias, en la calle de la Concepción⁵¹. Continuaron los Padres en la nueva sede, con las dificultades suplementarias aducidas, la febril tarea que desarrollaban en las Descalzas, con los mismos discutibles resultados, efecto de la sobrecogedora frialdad -en el mejor de los casos- religiosa de la ciudad, especialmente notable entre los hombres.

El catálogo jesuítico de la Provincia de Castilla a los inicios de 1875 alude a la residencia atribuyéndole la composición ya sugerida, a saber, los PP. Nieto y Artola y el H. Goñi, pero con una referencia misteriosa que no he sido capaz de interpretar. En vez de la consabida dirección completa se nos dice: Residencia Pax-Augustana. Badajoz (2). Desde luego, ese guarismo entre paréntesis no quiere decir que sea la comunidad segunda de la ciudad del Guadiana, porque el hecho indiscutible es que no había otra. El P. Nieto, que sigue siendo superior, es también ahora cura ecónomo de la parroquia de la Concepción y el H. Goñi aparece como sacristán⁵², sus obligaciones de servicio general aparte. El P. Artola figura exclusivamente como operario.

En el año siguiente hay en el catálogo dos cambios: por un lado se explicita ya que la comunidad reside en San Juan, 48, y por otro, en lugar del P. Artola, que ha dejado Badajoz, el nuevo operario dedicado a los ministerios es el P. Adrián Manzanedo. Así pues, en algún momento de 1875, y es lo que refleja el catálogo de entrada en 1876, se ha producido cambio de uno de los dos Padres. Constituyen por tanto la comunidad pacense los PP. Nieto y Manzanedo y el H. Goñi. Una comunidad pequeña, sí, pero también anómala. Aquella del final de San Juan era un casa de jesuitas indudablemente, porque pertenecían a la Compañía quienes en ella residían, pero algunas condiciones que pesaban sobre el coetus respondían más bien poco a lo acostumbrado y regular entre los hijos de San Ignacio. El peso de la parroquia re-

50.- Cartas Anuas. Castilla. Residencia Pax Augusta, 1874-1875; cfr. *Revuelta, Compañía*, I, p. 487.

51.- También antigua parroquia y hospital de San Salvador y San Lorenzo; cfr. Ariya-Rubio, *Badajoz*, p. 70, y A. González Rodríguez, *Badajoz ayer*, Badajoz, 1994, p. 65.

52.- Podemos decir que fue un sacristán muy especial. No se limitaba a la atención ordinaria de la iglesia y del culto, antes bien asumía, si era preciso, menesteres de más alto empeño. Suyas son las trazas y la ejecución del templete todavía existente en el altar mayor de la Concepción.

sultaba el mayor inconveniente. El pequeño grupo de jesuitas llevaba tiempo trabajando en la iglesia de la Concepción cuanto las fuerzas daban de sí, a satisfacción plena del Obispo, pero con excesivas interferencias de éste, sin libertad para los ministerios propios y con el exceso de carga que suponía la gestión de la parroquia. Se añadía a estas dificultades el hecho de que la comunidad vivía con una precariedad, en número y medios, que ni el mayor ascetismo religioso hacía soportable. El Superior, P. Nieto, se quejaba a su Provincial en estos términos:

"Estamos esperando como agua de Mayo, q. V. nos remedie en la urgente necesidad en q. nos vemos, mandandonos lo q. le tenemos pedido; y es el deseo de q. V. nos atienda con respecto al h^o⁵³, me atrevo a insinuarle que hay puntos donde un mismo oficio y en una misma cocina hay mas de uno y mas de dos segun lo que reza el catalogo; uno de estos pudiera, al parecer, ser sustituido por cualquier criado, y aquel venir aqui á ocupar el lugar de una muger [sic] que tiene á su disposicion, la cocina, la despensa, la compra y la puerta; y q. ademas se le ha indigestado grandemente á este buen P. Manzanedo, en tales términos q. á trueque de verla fuera, él se ofrece á hacer la cocina y no sé que mas. El Señor le ilumine.

Por lo q. toca al P.; estoy por esperar algo mas, y q. venga un Padre q. tenga aptitud para la predicacion antes q. el q. V. menciona en su favorecida sin esa condicion indispensable.

Tendremos novena de hijas de Maria, cuyo principal director es el Sr. Obispo, y en cuya casa se celebros la ultima reunion con este objeto, y presidiendo el mismo resolvieron con asentimiento suyo cantar las mismas hijas de Maria durante la novena como lo venian haciendo en los años anteriores al pasado; y como remate de fiesta acordaron despues tener los ensayos en el coro de la Iglesia; yo digo [sic] en particular al Sr. Obispo, que aquello no me parecia bien; mas él dijo q. cerrada la Iglesia y subiendo por la escalera del coro no veia en ello inconveniente; y yo q. sobre esto no tengo interes ni empeño en una cosa mas que en otra, me callé; y le comuniqué á V. lo q. pasa para su conocimiento y gobierno [sic]. En honor á la verdad y para q. la cosa no parezca tan mal y se juzgue como se debe, menester es añadir, que cubierta la barandilla, no se ven desde abajo; y se les prohíbe q. se exhiban de proposito, si alguna se atreviera, y estan en completa comunicacion y solas.

[...]

Con un cierto colorcito q. hemos dado al fondo de las paredes de la iglesia, y otro á las cornisas y molduras para que resalten, ha quedado desconocida y muy hermosa, y es lastima q. tenga el gabarro de la feligresia, que me pesa como un plomo".⁵⁴

53.- Entiéndase hermano coadjutor.

54.- Carta del P. Nieto al P. Lobo, Badajoz, 8-noviembre-1895. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108.

Al cabo de semana y media, sin respuesta y con preocupación acrecida, volvió el P. Nieto a sincerarse con su Provincial sobre todo el cúmulo de dificultades que la acción pastoral de la pequeña comunidad jesuítica encontraba en la ciudad de Badajoz. Lo hizo en esta ocasión más por lo extenso y con mayor, si cabe, claridad; desde luego con mucha más contundencia en la presentación de las cosas, arrancando de las amenazas revolucionarias del 1874 que aconsejaron prudente retirada en Portugal y bajando a las minucias más crudas de la escasísima delicadeza de Monseñor. En vez de aprovechar la ocasión para un cambio radical de condiciones cuando la salida a Lisboa, entiende Nieto, la Compañía había aceptado que las cosas siguieran como estaban y hasta parecía que, al endurecerse la situación por el mero hecho de prolongarse, estaban por ponerse peor. Esta era la nueva denuncia, larga, del Preósito badajocense:

"Hace ya mas de un año que bajo pretesto [sic] y con ocasion de motivos politicos el P. Artola y yo salimos de esta poblacion para Portugal, pensando que ya no volveriamos á pisar este suelo por las razones que entonces á V. espuse [sic]; y á la vuelta de un mes recibí carta suya en la cual ordenaba que volviéramos á las ordenes del Sr. Obispo, teniendo en cuenta las muchas suplicas que este Señor hacia por nuestra vuelta en carta q. V. me incluía. Dios sabe lo q. nos costó volver á la posicion desairada de huespedes en el Seminario, que yo habia estado sufriendo ya por cuatro años. Mas otra vez ya en esta, y deseando probar nueva fortuna eché á volar la idea de una parroquia, que desde luego recogió este Señor Obispo; y con el beneplácito de V. entramos á á [sic] servirla en octubre del año pasado. Y bien pronto conocí que, fuera de predicar, catequizar y confesar, todos los demas ministerios parroquiales estaban en completa oposicion con mi ser y mi caracter; é impiden los primeros, so pena de reventarse teniendo que tomar las horas de descanso, si habia de prepararme algo para el ministerio de la predicacion, pues las horas del dia y mas q. hubiera todas se emplean en escribir partidas, tomar datos de bautismo y defunciones, expedir [sic] certificados de pobreza, formar expedientes [sic] de matrimonio con mil tramites inutiles y empalagosos, pero q. no ha de faltar nada porq. aqui en materia de expedientes [sic] son escrupulosos hasta el ridiculo, mientras q. en otras cosas mas fundamentales se tragan camellos; agreguese á esto mil pamplinas de mugeres [sic] de la feligresía q. no me dejan un momento en paz, con la administracion de sacramentos de bautismo y matrimonio, y sin que apenas se pase un dia sin q. no tenga que recorrer una ó dos ó á mas veces toda la poblacion de extremo á extremo [sic] llevando cadaveres al deposito con mi sobrepelliz, estola, acompañado de dos monaguillos que llevan la cruz y calderilla, en cuyos viages [sic], no le puedo á V. explicar [sic], la repugnancia cada vez mas creciente, y la saliva que tengo que tragar en vista de tantas irreverencias y escarnio; y por remate de fiesta haciendo todo esto casi siempre gratis et amore Dei. Asi q. yo no me extraño [sic] q. á este buen Padre Manzanedo, le repugne entrar en este jaleo tan impropio en estas condiciones de nuestra vocacion, y lo mismo le acontecerá á

cuantos vengan; y q. esté dispuesto, si se le obliga á semejantes cosas, á acudir antes á Roma. Y no será yo en cuanto pueda quien le obligue á esto.

Ahora creo yo que ha llegado el tiempo de poner termino á esta situacion y poner la ley á este Señor obispo, si es que de veras nos quiere tener aqui. Y la razon que para esto tengo es que durante cuatro años hemos estado trabajando cuanto nos ha sido dado, sin mas retribucion temporal que la comida en el Seminario; y yo lo he ido siempre conllevando y dando razones á los compañeros casi siempre disgustados, teniendo en cuenta la gran necesidad de cultivo espiritual de estas partes, y procurando contentarnos con todo en orden á lo temporal, en atencion al estado del clero secular; y aqui el Sr. Obispo siempre estaba llorando lastimas y miserias, y q. todo pesaba sobre él. Asi que en materia de retribucion temporal solo hemos percibido lo que ha pagado el gobierno desde Enero hasta Setiembre por la asignacion parroquial, sin embargo de los trabajos extraordinarios q. se han hecho por los cuales nada hemos percibido, ni aun siquiera un centimo por los cuatro meses de verano q. le he acompañado en la visita, y que han sido terribles por los trabajos continuos de predicacion y confesion entre tantos calores. Pues bien este Señor Obispo, que asi se ha conducido con nosotros, que con él nos hemos conducido de la manera q. he insinuado, acaba de entregar diez y siete mil rs. á dos sacerdotes de la Congregacion de S. Vicente de Paul, que ha traído para encomendarle la direccion de unos pocos ordenandos en la casa contigua al Seminario, los cuales llegaron a esta en el mes pasado, y estos 17.000 rs. son la parte correspondiente q. se ha cobrado en todo este año, de los 24.000 que estan consignados en el presupuesto ecco. de esta Diocesis para los operarios evangelicos que cultiven esta Diocesis. Y con esto no digo mas, porq. me parece q. harto resalta la parcialidad; y con la engañifa de la Parroquia cada vez mas insostenible, y en la cual tal vez cree q. nos está haciendo un favor, piensa q. nos tiene bastante retribuidos para disponer de nosotros á su antojo. Si V. quiere saber mi opinion sobre el partido que se le debe proponer cuanto antes, es la siguiente; que nos pague la mitad de la asignacion para misioneros, es decir, 12.000 rs. anuales, y que nos dé Iglesia; la cual puede ser esta misma independiente, y trasladando la parroquia á la Iglesia de la Paz que es la antigua Parroquia enclavada en el centro de esta feligresia; todo lo cual está en su mano, si el quiere hacerlo, y sino [sic], me parece que no estamos en el caso de seguir haciendo por mas tiempo el papel de primos; y mandenos V. á donde mejor convenga.

Todavia podria decirle mas enredos y laberintos parroquiales para moverle mas á renunciar á esta situacion, y mas tambien sobre ciertos casos con el Señor Obispo y nosotros en orden á ministerios, pero creo que basta con lo dicho; y si no basta me reserbo [sic] para otra vez; y concluyo indicandole que no vendria mal, q. diese por aqui una pronta vuelta para arreglar esto, ó quitar el banco".⁵⁵

55.- Carta del P. Nieto al P. Lobo, Badajoz, 17-noviembre-1875. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108.

La cosa, cual se ve, estaba que ardía y el P. Nieto se encontraba al borde del estallido; sólo su disciplina de buen religioso le tenía en la ciudad aguantando los abusos del Prelado mientras el superior Provincial quisiera. La generosidad de Mons. Ramírez con los paúles, a quienes se acababa de encomendar la Casa de los Ordenandos⁵⁶, era un agravio comparativo que hacía más triste la situación incómoda de los jesuitas. El mayor problema lo constituía, de todos modos, el menester parroquial. Tanto traicionaba esta circunstancia del encargo de feligresía el planteamiento pastoral propio de la Compañía que el Provincial hubo de sugerir al Superior pacense que hiciera cuanto en su mano estuviera por verse libre del compromiso⁵⁷ y de exigir remedio a Mons. Ramírez, aun a riesgo de incomodarlo, amenazando incluso con el cierre de la Residencia. En el propio mes de noviembre el Provincial y su consulta habían optado ya por que las cosas no continuaran como estaban⁵⁸. El día 1 de diciembre el P. Nieto comunicó a Mons. Ramírez la decisión de la superioridad de la Orden de abandonar la gestión de la feligresía. El mismo día escribía así al Provincial:

"Hoy mismo he manifestado al Señor Obispo su resolución de que degemos [sic] la Parroquia, indicándole de la mejor manera que me fue posible la necesidad de que nos asigne una congrua dotación con Iglesia independiente, donde ejercer [sic] los ministerios si tiene el gusto de que continuemos aquí. Parece q. la noticia le sorprendió, y la sintió, como si se hubieran trastornado sus planes, pero categoricamente. nada ha prometido, y solamente se ha contentado con planes y promesas vagas é indeterminadas; como de quedar en el mismo sitio solo con el nombre de cura y percibiendo la asignación de la Parroquia, y con un teniente en la Paz para la administración de sacramentos; lo cual equivale á lo mismo con cierta mayor odiosidad. Despues indicó Sto. Domingo templo vastísimo si pero abandonado en un extremo [sic] de la Ciudad donde el entrar da miedo segun su estado triste, y para habitarlo se necesitaría unos cuantos miles de duros, y aqui no se encuentra un ochavo, y por mas q. se hiciese esto sería siempre un desierto. También ha dicho que en Zafra tenemos una Iglesia buena. ¿Pero quien va á meterse en un pueblo chico abandonados á nosotros mismos y como echados de la capital donde no podemos vivir sino pegados á una Parroquia? Por lo q. toca á la asignación, despues de todos estos planes, no es facil por ahora hasta tanto que saque del Gobierno un millon de rs. valor de una lamina del Semi-

56.- Sobre la pérdida y la trabajosa recuperación de la Casa de Ordenandos por el Obispo Ramírez, habida ésta tras el verano de 1875, véase P. Rubio Merino, *El Seminario Conciliar de San Atón de Badajoz (1664-1964)*, Badajoz, 1964, p. 256-257.

57.- Contestación del P. Lobo al P. Nieto, Madrid, 28-noviembre-1975. Minuta-síntesis, manuscrita del Provincial, en la misma hoja de la carta del Superior de Badajoz del 8-noviembre: "Le contesté el 28/11. que no nos convenia la parroquia. que viera de obtener del Sr. Ob^o medio fijo de subsistir sin ella y con Iglesia propia, p^a darnos á nuestros minists. de misiones y ejercicios exclusivamente [sic]". Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108.

58.- Libro de Consultas de la Provincia de Castilla, al 20-noviembre-1875 (Archivo Histórico de Loyola). Para la referencia dependo de Revuelta, *Compañía*, I, p. 488.

nario, negocio q. tiene pendiente, y q. su resolución será no se sabe para cuando; entonces es cuando podemos contar con doce ó catorce mil rs. pero por lo de ahora perdone V. por Dios, está bastante ahogadillo. En suma el plan que le proponemos no hay modo de realizarlo; seguir con la Parroquia, ya le he dicho que no puede ser, y q. esto es ya resolución irrevocable. Así que V.R. dará su última disposición con respecto á nosotros. Se conoce que la conciencia le indica algo de parcialidad, porq. en el acto de hacerle la indicación, se le adelantó la imaginación diciendo q. el compromiso con los Paules; q. eran necesarios para dirigir los ordenandos etc., á lo cual le digo [sic] q. todo eso que hacia con ellos me parecía muy en su lugar; y que nosotros despues de cinco años de un estado anormal sin haber pedido nada á nadie, sin haber lanzado una queja, sólo aspirábamos á vivir y trabajar conforme á la profesion de vida á que Dios nos ha llamado.”⁵⁹

Es evidente, por lo que escribe Nieto a su Provincial que el Obispo no está por conceder y dotar la iglesia de la Concepción u otra aceptable como propia para la Compañía. Si los jesuitas quieren templo en la capital, sin dotación inmediata, deberá ser Santo Domingo, cuyas costosas reparaciones correrían por cuenta de la Compañía; si quieren la Concepción y dotación económica es necesario aceptar la parroquia, aunque un sacerdote secular lleve el peso de ella; aunque la administración parroquial y la burocracia se atienda básicamente en el templo secundario de la Paz. El P. Superior de Badajoz se echa en manos del Provincial tal vez acariciando la idea de que todo pudiera superarse con buena voluntad, mientras el Prelado, como veremos, se quedó dando vueltas y concreción definitiva a la operación de poner a los jesuitas un sacerdote que les levantara las cargas parroquiales, o sea, convencido de la eficacia de su pastoral chantaje.

Las imposiciones del Obispo y el mucho aguante del P. Nieto le parecían inadmisibles al recién llegado P. Manzanedo, un hombre por lo demás quisquilloso, raro y de poco aguante”. En los primeros días de diciembre escribía este jesuita al Preósito de la Provincia:

“No pensaba tomar la pluma por ahora para dirigirme á VR, aunque los negocios que por aquí hay entre manos lo pedían; mas porque sabía que el P Nieto le tenía bien enterado, no he creído conveniente molestarle, comunicándole noticias que ya supiera. Hoy me veo forzado á escribir a VR, primeramente porque al ver como ha principiado esta tarde la dichosa novena con tanta profanacion

59.- Carta del P. Nieto al P. Lobo, Badajoz, 1-diciembre-1975. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108. Al superior pacense se le ha olvidado firmar la misiva, que por lo demás es autógrafa suya.

60.- Con el tiempo, ya fuera de Badajoz, el P. Manzanedo entraría en un proceso de cierto desequilibrio mental. El futuro General P. Luis Martín escribe años después de él que “estaba medio loco, como sus hermanos, y era una espina para el Provincial de Castilla”; cfr. Eguillor-Revuelta-Sanz de Diego (edd.), *Memorias*, I, 1074-1076, donde alude a las extravagancias e indisciplina, escándalos incluso, del personaje. El P. Martín acabaría despidiéndole en 1890.

del templo santo, no he podido menos de incomodarme, halléndome el coro lleno de cantatrices, las tribunas de curiosos y curiosas que hubieran estado mejor en sus casas y en la sacristía una algazara tal, que parecía la entrada del Teatro. Además me apresuro hoy a darle noticia de que estos buenos extremeños quieren ahora echarle la zancadilla al P. Nieto. Ayer luego que supieron que era muy probable nuestra salida de esta capital, enviaron por aquí un curita, que á mi modo de ver estaba en connivencia con el Sr Secretario del Sr Obispo, el cual se ofrecía á levantar las cargas todas parroquiales, pero con la condicion de que había de desempeñarlas en nuestra Iglesia. El P. Nieto no entendió el lazo que le tendía, pues si esto se unificara, quedabamos un poco peor que antes, y no puso mal semblante á la proposicion. Lo han sabido en el palacio episcopal y quieren tendernos la rez [sic]. Yo ya le he dicho que este partido me parece imposible de aceptar, porque si á la frialdad é indiferencia de esta gente, se junta ahora que se nos meta aquí un sacerdote de la poblacion que sea dueño del cotarro y esa dependencia absoluta que tenemos que tener de este Prelado, resulta que, en este juego de naipes, ninguno va á perder mas que nosotros. Es demasiado bueno el P. Nieto, por lo que voy viendo, y el Sr Obispo muy largo muy largo. Desde hace cinco años que estan por aquí los nuestros no ha habido quien le diga sino amen á todo lo que este señor dispone; y creo que por eso no hay que esperar aquí nada que pueda ofrecernos alguna ventaja. Quien campea y saca lo que quiere es la congregacion de los Paules. Nosotros quizá tambien sacariamos lo que sin duda ninguna él puede concedernos; pero no se le han dicho las verdades, y esto nos tiene como el primer día que se estableció residencia en esta capital. Y lo peor de todo es que no da esperanzas para el porvenir. He juzgado conveniente exponer á VR estas cosas, porque veo que el P. Nieto se deja ilusionar algo de las promesas de esta gente; y no me extrañaría que caiga en algun lazo y nos encontremos tan mal ó peor que hasta aquí.⁶¹

Por la carta de Manzanedo que acabo de recoger nos enteramos de que el 3 de diciembre se supo en los medios eclesiásticos de Badajoz que la Compañía se encontraba incómoda en las condiciones que se le imponían y que consideraba la posibilidad de retirarse. Entonces estaba ya asumida en el Obispado la fórmula que propusiera el Prelado al P. Nieto: mantener en la Concepción una parroquia, descargando a los Padres de su gestión y nombrando un párroco secular. Eso es lo que el "curita" a que se refiere el P. Manzanedo presenta como hecho consumado en la Residencia el propio día 3, y lo que el jesuita rechaza con el calor que en sus propias palabras acabamos de ver. La Concepción estaría, pues, al servicio de la Compañía para sus ministerios acostumbrados y como parroquia atendida por un sacerdote de la diócesis, aunque éste, como se había prometido, llevara el incomodo a la iglesia de la Paz. Temía Manzanedo equivocadamente que el Superior aceptara de grado la curiosa solución sin percatarse de la posibilidad de conflictos, y de ahí que

61.- Carta del P. Adrián Manzanedo al P. Lobo, Badajoz, 4-diciembre-1875. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales. Caja 108.

se apresurara a advertir al P. Provincial. Llama la atención, desde luego, que el doble régimen propuesto para la iglesia lo comunicara personalmente, como hecho consumado, el nuevo responsable de la parroquia y no el Obispo, directa y oficialmente, al superior de la Residencia. La verdad es que el P. Nieto era menos ingenuo y comprensivo de lo que Manzanedo suponía o, por ganas de intrigar, quería hacer ver; el Superior se daba cuenta de riesgos e inconvenientes, aunque por prudencia no descubriera a los subordinados ni el rigor de sus juicios, ni su preocupación, ni los motivos. Hemos visto cuán cierto es en la carta de 1 de diciembre que escribiera al Provincial; es posible observarlo también en las que vendrán detrás. A dos semanas de la anterior, el P. Nieto ha vuelto a negociar con Mons. Ramírez y le ha apretado las tuercas, cierto que sin particular éxito, porque el ordinario de la diócesis tiene una peculiar suerte de dureza. Escribe de nuevo al P. Lobo en estos términos:

"Hoy he tenido otra entrevista con el Señor Obispo, durante la cual se ha quejado amargamente y hasta ha llorado y ha dicho que la Compañía le trata muy duramente, y que si este pueblo y él mismo no merecen las atenciones que Fernando Poo y los indios de las Americas, y no sé cuantas otras cosas mas; yo por mi parte estaba tan violento que no veía la hora de que se pusiese fin a aquella escena tan rara y singular. Segun su ultima carta al P. Manzanedo le dijo q. V. insistía en sostener su resolucion de que se terminara nuestra situacion anormal, siendo indispensable para continuar en esta que nos asigne una cantidad para atender á las necesidades de dos ó tres sacerdotes y dos hermanos, no debiendo bajar de 12,000 rs. y ademas Iglesia independiente. Lo que nos ha prometido hasta ahora son los 12.000 rs. seguir viviendo en la misma casa libres de todo ministerio parroquial, para lo cual el se encarga de poner uno ó dos sacerdotes para que lebanten [sic] las cargas parroquiales, con la condicion de que no se opongan a nada de cuanto nosotros intentemos hacer en orden al culto; en una palabra quiere, si no me engaño, que nosotros seamos alli superiores, pero sin desprenderse él de su autoridad y judisdiccion en ella, ni mucho menos consentir en q. pierda el caracter de Parroquia. Yo no hago en esto mas que esponer [sic]; V. comprenderá mejor los inconvenientes q. esto tenga, y dirá si es ó no aceptable, y en caso negativo no nos queda sino q. lebanantar [sic] el campo. Espero su contestacion; y antes de concluir le diré q. el dicho Sr. se ha mostrado un tanto quejoso, porque habiendose él dirigido al Provincial cuando vinimos á esta, ahora para salir no se ha observado el mismo trámite; por lo cual dice que no se ha resuelto á escribir á V. Los doce mil rs. que nos asigna, pertenecen siete mil á la asignacion de la Parroquia, y los cinco mil restantes que él los añadirá. Ha vuelto á insistir en la Iglesia de Sto. Domingo de Zafra, independiente, y que él nos atenderá á la subsistencia; no sé si con los 12,000 ó con menos.

¿Podría aceptarse la mencionada asignacion con la Iglesia independiente y libre de toda tutela episcopal, pero tolerando nosotros que se bautizase y se hiciesen honras y exequias á fin de que conservando este caracter de parroquia estubiese [sic] mas segura contra cualquier avenida revolucionaria, y no dar motivo

de quejas á los feligreses mas inmediatos por la mayor dificultad que tendrian en dichos actos asistiendo á una Iglesia mas distante y mucho mas inferior?

Estas son razones ó pretestos [sic] que aducen para que no pierda semejante caracter, y para no cederla con absoluta independencia, como se pide. Sin embargo de que yo creo que la razon principal para no entregarla de esa manera es el caracter del mismo Señor Obispo, capaz de morirse aunque sea de pena ó de una rabieta, antes que dejar de mandar y disponer inmediatamente hasta en los monaguillos de todas las Iglesias de la Diócesis, por lo cual el infeliz se ve tan abrumado, que si no rebienta [sic] con la carga es porque Dios no quiere; así que por un lado da compasion el verlo y oirlo, y por otro dá fastidio al ver que no quiere convencerse de su flaco, dejando de alargar su providencia hasta donde ni puede fisicamente, ni conviene. Esto de haber de entrar en esta Iglesia sin salir á recibirle con el hisopo y demas ceremonias que pide la jurisdiccion en ella, creo yo q. no lo puede tragar".⁶²

El Superior de los jesuítas pacenses vuelve a comunicar al Provincial hasta dónde llegan las concesiones del Prelado, que no son otras que las mismas que habían quedado ya dichas, quizá algo más de seguridad al respecto de la dotación económica. Insiste por otra parte en la letanía de quejas de Monseñor -"jeremiadas", dirá en otra carta-, que no van sólo por las exigencias y la amenaza de verse abandonado, sino que tiene también alguna motivación formal; le molesta tenerse que entender con el P. Nieto y no con el Provincial a propósito de la marcha, cuando había sido a este último superior nivel como se había negociado la venida. Si el Obispo Ramírez no ha escrito al P. Lobo es porque éste no se le ha sincerado antes.

No tardará el Provincial castellano en aclarar las cosas y remediar la falta, si tal había. El 20 de diciembre muy probablemente -la minuta (tal vez borrador) no lleva fecha, pero sí otra aneja de carta al P. Nieto, simultánea- escribe Lobo a Ramírez en estos términos:

"Gran pena he sentido al saber que V.S.I. se manifiesta quejoso de nosotros porque nos manifestamos dispuestos á dejar la Diócesis que V.S.I. tan sabiamente gobierna; y tambien porque yo no traté este asunto directamente con V.S.I. Sobre esto último permitame recordarle que el año pasado, á pesar de estar ausentes de su diócesis los PP. que trabajaban en ella⁶³, aun en la duda de que pudieran volver á Badajoz, me abstuve de disponer de ellos p^a enviarlos á otra parte, sin advertirlo primero á V.S.I., por si se dignaba manifestarme sus planes y deseos en orden á su regreso. Como obré entonces, tambien ahora me proponia dirigirme á V.S.I. cuando llegara el caso de tener que adoptar alg^a resolucion definitiva. Mientras ese momento llegara, creí que con la mediacion del P. Nieto, evitaba á V.S.I. una correspondencia innecesaria y ademas facilitaba la solucion,

62.- Carta del P. Pascual Nieto al P. Lobo, Badajoz, 14-diciembre-1875. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108.

63.-Cuando su marcha a Lisboa por temor de perturbaciones revolucionarias.

porque verbalmente se orillan con mas facilidad cualesquiera dificultades, que por cartas.

Agradecidos al amor y consideracion que V.S.I. se digna dispensarnos, y haciendonos cargo de que, por razon de las circunstancias, no le era facil establecernos en Badajoz como mejor nos convenia, hemos permanecido por algunos años en el Seminario sintiendo serle gravosos, y sin poder ejercitarnos en los santos ministerios de la manera y con la independencia de nuestra santa regla, aunque segun ella, con la oportuna y debida sumision y reverencia al dignisimo Prelado que nos dejaba en libertad de accion segun nuestro Instituto.

Faltandonos Iglesia propia, poco podiamos hacer: V.S.I. conociendolo así, se dignó confiarnos la de la Concepcion con la cura de almas aneja; para que obráramos sin depender de otros. De paso atendia V.S.I. á nuestra material subsistencia en cuanto estaba en su mano. La cura de almas absorbe completamente la actividad, no ya de uno, sino de dos ó mas sacerdotes celosos, y ademas carga sobre ellos una responsabilidad grande y penosa. En estos años últimos nos hemos visto prensados á permitir que en tres ó cuatro puntos algunos PP. ejercieran ese oficio, á falta de otro medio mas analogo, con el cual pudieramos dar gloria á Dios N.S. por el ejercicio del sagrado ministerio. Sin embargo, á medida que las circunstancias mejoran, preciso es renunciar á esos medios irregulares p^a adoptar los ordinarios de nuestra regla y vocacion. Ya no nos queda mas que una parroquia que desempeñamos y de esa muy pronto esperamos vernos exentos. No es conforme á nuestro Instituto este modo de ministerios.

Está visto que el desempeño de esa parroquia impide á los PP. consagrarse a misiones, ejercicios y demás funciones que nos son peculiares; y que por otra parte la dotacion y emolumentos de la misma no bastan p^a atender á la subsistencia de los PP. y del hermano, no contando p^a ayudarse ni con limosnas de los fieles, ni con las que proporcionaría naturalmte. el trabajo apostólico de las misiones u otros parecidos, a que no les es posible consagrarse. Por todo ello creimos llegado el caso de salir de esa situacion, y procurarnos otras mas conformes con nuestro Instituto.

Permanecer en esa Iglesia, encargandose á sacerdotes seculares la cura de almas, nos daria ocasion á muchos disgustos, y dificilmte. mantendriamos en la Iglesia y sus dependencias las prácticas de las que regimos como nuestras. Por otra parte, p^a que los ministerios de predicacion, confesonario, direccn. de congregaciones etc. produzcan feliz resultado, sobre ser indispensable disponer de la Iglesia á cualquier hora y con absoluta independencia, es necesario no menos que sea capaz y que su situacion sea cual conviene á la comodidad de los fieles. En Badajoz es esto tanto mas preciso, cuanto que desgraciadamente las obras de piedad se miran con mucha indiferencia. Bien poco fruto han obtenido hasta el presente los PP. en esa ciudad, sin embargo de haber trabajado cuanto han podido.

Trasladarles á otro punto de la Diócesis no nos es posible, por que [sic] tenemos pendientes otros varios establecimientos por falta de sugetos [sic], y en algunas residencias ya establecidas todavia no contamos con el personal suficiente p^a que mar-

chen y atiendan á todos sus ministerios con la debida regularidad.

Gravar á V.S.I. no quisieramos: dejar de corresponder lo mejor que podamos á su afecto y consideracion hacia nosotros, no nos lo consiente el corazon. Por otra parte no podemos permanecer de la manera que hasta el presente. Si V.S.I. en su muy buen entender y en su mucha caridad, y celo de la gloria de Dios hallare algun otro medio análogo á nuestra vocacion, le suplico se digne proponerselo al P. Nieto, si quiere evitarse la molestia de la correspondencia, siendo tantas y tan variadas las que le ofrecerá diariamente su elevado y penosísimo ministerio.

Concluyo asegurando á V.S.I. del profundo respeto con que miro su sagrada persona, y del intenso agradecimiento con que deseamos corresponder á sus beneficios".⁶⁴

Al mismo tiempo el Provincial escribía así al P. Nieto, con algo menos de florentina habilidad y diplomacia, como quien se dirige a uno de los suyos que comparte convencimientos básicos, pero muy en sintonía -es prácticamente un resumen descarnado- con lo previamente expresado al Obispo:

"Siento en el alma las quejas del Sr O^o. No veo que, gracias a Dios, le hayamos faltado en nada, ni tuve ánimo de encargar á VV. que se retirasen, sino despues de apurar los medios p^a q. la permanencia de VV. fuera sin cura de almas, y con la independ^a necesaria en cto. á Iglesia, donde pudieran VV. ejercitar los sag. ministerios. Para la definitiva solucion me habria entendido directamente con S.S.I. como lo hice el año pasado cuando se trató de disponer de VV. estando en Lisboa.

Hoy escribo al Sr. Ob^o manifestandole la imposib^l. de seguir encargados de la parroquia; que si accedí á ello, fue contando que va bien á nosotros segun las reglas, y por el deseo de complacerle, no teniendo otro recurso con que asistirnos. Hecha la prueba, está visto que es incompatible con el cuidado de una parroquia el darnos á misiones y ejercs. q. es lo peculiar de ntra. vocacion. Por otra parte, depender en cto. al ejerc^o de ntros. minists. de otros sacerdts. seculares nos traeria disgs. é inconvs.

Despues del ensayo de cinco años, hemos conocido q. en Badajoz muy escaso fruto podemos prometerenos, y menos, sino [sic] contamos con un templo donde trabajar á nuestro modo, asegurada nuestra material subsist^a. Esto último se obtiene en casi todas partes de la liberalidad de los fieles y sin gravamen de los SS. Obs.; allí no sucede lo mismo.

Vivamente deseo q. el Sr. Ob. conociendo las condic^s. de Badajoz y nuestra situacion, si no halla medio de mejorarla en la forma indicada, no lleve á mal que no podamos continuar con las condiciones q. hasta aquí, y que hayamos de renunciar al honor de seguir trabajando en su diócesis de una manera estable. Lo que nos ofrece en Zafra, no podemos admitirlo, porque tenemos compromisos

64.- Carta del P. Lobo a Mons. Ramirez y Vázquez, minuta o borrador [Madrid] s. f. Puede ser del 20-diciembre-1875, como la citada a continuación, que se conserva aneja y que parece simultánea. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108.

anters.⁶⁵ en puntos donde creemos q. se podria dar mucha gloria á Dios, y que no podemos cubrir por la escasez de operarios. Si hemos continuado tanto tiempo en Badajoz, donde tan poco fruto se obtiene, ha sido por considerac. á ese Sr. Ob^o.

No dudo que se persuadirá de q. en la precaria situacion no podemos continuar. Segun lo que se digne manifestarme, veremos la resolucio que convenga adoptar; si continuamos aquí ó trasladamos á otras de nuestras resids. ó colegios.

Escuso [sic] encarecer á VV. cuanto se merece el Sr. Ob^o ntro. profundo respeto por lo que es, y por lo q. nos ama y considera. VV. sabrán manifestarselo. Ni tomen ninguna resolucio definitiva en orden á dejar á Badajoz sin mi expreso encargo.

Rueguen VV. mucho al Señor nos libre de disgustos y nos haga salir de este delicado negocio como mas convenga á su gloria".⁶⁶

El Provincial no da nada por sabido, sino que viene a decir al Superior pacense todo lo expresado en los párrafos que dirigiera al Prelado. La intención me parece clara. Está veladamente insinuando al P. Nieto los extremos en que debe expresarse ante Mons. Ramirez; para que no haya ni la menor sombra de discrepancia entre lo escrito en Madrid y lo dicho en Badajoz. Hay un detalle, además, que me parece destacable y al que atribuyo explicación doble: la llamada al respeto que el ordinario de la diócesis merece. Las dos interpretaciones, no excluyentes son que conviene dejar sentado que los jesuitas quieren al Obispo y le están agradecidos pese a todo, y que Lobo encuentra -no lo dice explícitamente- un cierto desenfado al respecto de Monseñor en lo escrito por Nieto, por lo que le hace una sutil e indirecta reconvención.

La clara advertencia del P. Lobo puso en marcha las defensas del Prelado y le entristeció sin duda las Navidades de aquel 1875. Se apresuró a llamar al P. Nieto y dirigirse al Provincial con términos de notable preocupación, incluso patetismo, en larga carta de su puño y letra, ambas cosas en el mismo día. El tono tanto de la entrevista como de la carta, es lastimero y consonante con su estilo. La misiva decía así:

"La mayor calamidad que puede sobrevenir a esta estensa [sic] Diócesis es la ausencia de los PP. de la Compañía; con ellos, muchos se salvarán; sin ellos, muchos se condenaran, y V. no puede querer esto. Precaria, en verdad, ha sido la situacion de los tres en esta ciudad; mucho habrán tenido que disimularnos y sufrido á pesar nuestro; pero si tomamos en cuenta los días malos transcurridos ¿quién habrá vivido exento de pesares en medio de tantos y trascendentales contratiempos?

65.- Léase "anteriores".

66.- Carta del P. Lobo al P. Nieto, Madrid, 20-diciembre-1875. Minuta en Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108.

La angustiosa cuanto inesperada nueva que me anunciara como posible, y en no lejano plazo, la partida de los PP. de esta ciudad, para dar cumplimiento a las instrucciones recibidas de esa, no pudo menos de producirme dolorosa y profunda impresion, tanto mayor, cuanto que los pormenores recogidos [sic] por mí acerca del particular animaban mis aspiraciones, fortificando mi esperanza en el porvenir. No estrañe [sic] V., pues, que al verme sorprendido con tan penoso ruido, y pesando aún sobre mí las tristes consecuencias de seis años de persecución, exale [sic] un suspiro mi oprimido corazon.

Mucho puede quien mucho ama. Ciertó que, a pesar de los grandes y continuos esfuerzos de los PP., aún no tocamos por aquí los lisonjeros [sic] resultados que en otras partes se alcanzan; mas, por ventura, ¿hemos de abandonar un campo por la gran copia de su maleza? Ha de merecer este pueblo menos compasion que una tribu salvaje o un insular africano? La constancia y la paciencia nada podran obtener en veneficio [sic] suyo? Los síntomas que hoy se notan como precursores de mejoras en el corazon han de perecer para siempre? Hemos de condenarlo por ultimo a la triste condicion de un impenitente reprobó?

Mientras disponga de una humilde casa para habitar y de una frugal mesa para mi sustento, los PP. de la Compañía participarán de igual beneficio en esta tierra, no mui [sic] agradecida a sus desvelos. Viviremos juntos y juntos moriremos, si el cielo así lo dispone, empero, por la misericordia de Dios, no creo llegado aún este ultimo extremo.

Es fuera de toda duda que los PP. pueden continuar habitando, y tambien mejorar las condiciones de la casa en que hoy se hallan, disponiendo a la vez del hermoso templo que le es anejo; este figurará como parroquia solo en los actos precisos de administracion de Sacramentos y exequias; mas respecto a misas, funciones, ejercicios, orden del culto y sermones &c: todo quedará subordinado al Superior de los Padres, pudiendo llevar ademas sus misiones a los pueblos ó iglesias que segun la oportunidad consideren mas conveniente; pues, si bien es cierto, que en la ciudad no se muestran tan bien dispuestos, en cambio los pueblos, y pueblos numerosos acogen con santo entusiasmo a aquellos que el Sr les envía. Finalmente, para tranquilizar a V. respecto al buen orden, paz y armonía en el templo que hoy tienen a su disposicion; yo prometo y con la mayor confianza le garantizo que el sacerdote encargado del ministerio, no ocasionará, con la ayuda de Dios, el mas pequeño disgusto, ni mortificará a los PP. en cuantas resoluciones adopten para llevar a efecto sus piadosos ejercicios. Combinacion que, atendidas condiciones de totalidad, es mui [sic] ventajosa, conveniente, y hasta necesaria para todos nosotros, sin lastimar en un apice la observancia de la regla conforme al Instituto.

A pesar de cuanto arriba dejo indicado, restame enunciar cuales sean por el momento los medios de subsistencia en beneficio de los PP. El Sr D. Pascual, sin rebajar en lo mas mínimo su respetable delicadeza, puede continuar recibiendo los 7.000 rs. asignados por el Estado a vicario de la feligresía. Tambien entrará en su poder la cuota de 4400 rs. destinados al culto toda vez que ha de estar co-

ordinado a su direccion, a fin de que bajo la base del Quaerete & los PP. vivan en condiciones convenientes a su clase y estado.

Demostrada la necesidad de que los PP. permanezcan en auxilio de este enfermo, no desahuciado, aunque grave⁶⁷; asegurada sin temor de ninguna clase la armonía que existir debe entre el sacerdote encargado de la administracion de los sacramentos y los Sres. que disponen del templo: provisto a los medios de subsistencia por los que son hoy mas naturales y asequibles, contando con la Providencia; solo resta que el M. R. P. Provincial apruebe la ejecucion de un proyecto, ventajoso para la religion, provechoso p^a los fieles y meritorio para los llamados a realizarlo".⁶⁸

De la llamada del Obispo a Nieto y la conversación que tuvieron en palacio sabemos por lo que éste escribió dos fechas después a su Prepósito de la Provincia, como anejo a la carta anterior, que no fue directamente enviada por el Obispado, sino entregada al superior jesuita con el encargo de que la trasladara a su Provincial:

"El día 23 me llamó el Sr. Obispo, con el cual tube [sic] una entrevista, limitandose á decirme que V.R. le habia escrito pidiendole que le propusiese algun medio habil, y haciendo caso omiso de todos los demas puntos. Repitió el mismo que ya espuse [sic] á V.R. en mi anterior, el mismo q. espone [sic] en la carta adjunta que me leyó y entregó para que se la remitiese á V.R. Yo nada tengo que añadir, supuesto que V.R. comprende perfectamente. nra. situacion, y que el Sr. obispo, aparte de sus jeremiadas, nada propone de nuevo sobre lo que yo le tengo manifestado. Creemos pues que se mantendrá V.R. en la resolucion acordada, y que yo no tendré necesidad de mas enojosas entrevistas, y todos nos veríamos libres de situaciones anfibias.

Acabamos de terminar tres novenas casi inmediatamente. consecutivas; todas ellas solemnes y concurridas hasta atestarse la Iglesia en terminos de que no poca gente ha tenido q. retirarse; en todas ellas hemos trabajado lo que Dios sabe: resultado practico, mucha ojarasca [sic], mucha paja y poco grano; y en la última ademas del trabajo hemos puesto tambien el hilo; y despues de todo ni siquiera hemos visto entrar por nuestras puertas en estas pascuas una sola libra de turrón para q. reventemos, si es que tiene veneno; tal es el agradecimiento practico de estas gentes".⁶⁹

Una vez más rezuman las líneas del P. Nieto desolación y amargura por las dificultades que entraña el apostolado en Badajoz, no sólo por la cerrazón del Prelado para comprender cuáles debían ser los ministerios propios de la Compañía y poner los medios necesarios a su servicio, sino también por el distanciamiento y la frialdad

67.- No parece que se refiera a su persona, sino a la grey que pastorea.

68.- Carta de Mons. Ramírez y Vázquez al P. Lobo, Badajoz, 23-diciembre-1875. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108.

69.- Carta del P. Nieto al P. Lobo, Badajoz, 25-diciembre-1875. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108.

del pueblo pacense, incluso de aquel sector que no se retraía de asistir a celebraciones religiosas. En lo que el Superior jesuita insiste es en la desproporción tan acusada que la minúscula comunidad advertía entre el esfuerzo y derrochado y el insignificante fruto espiritual a la postre cosechado. El desanimado operario quedaba pendiente de una respuesta definitiva del Provincial. ¿Aceptaba o no éste la invariable e insatisfactoria proposición del Obispo badajocense? Nieto esperaba la respuesta negativa, y en cualquier caso lo hacía con impaciencia, porque el 5 de enero del año entrante, el 1876, telegrafiaba a Lobo solicitando contestación⁷⁰. La misma impaciencia que por supuesto experimentaba Mons. Ramírez, a la espera de que le llegaran por fin seguridades al respecto de que no finalizaría la colaboración jesuítica en el trabajo de su diócesis.

Lo que las anteriores cartas y negociaciones contenían era básicamente la misma fórmula a que en su misiva se refiriera y rechazara el P. Manzanedo. Aunque insuficientes por supuesto las concesiones del Obispo para las pretensiones de los jesuitas, habría parón de momento al proyecto de suprimir la Residencia badajocense. Pero acababa el período vacacional navideño y todavía no se había llegado a un acuerdo entre la diócesis y la Compañía. El mismo día en que Nieto telegrafiaba ansioso, escribía el Provincial al ordinario pacense una carta en la que le pedía aclaración sobre una serie de puntos concretos que a la cúpula jesuítica interesaba tener aros:

"Viniendo á nuestro asunto, permitame V.S.I. hacerle presente con el debido respeto, que á mi juicio los medios que se digna proponerme no habrán tal vez de asegurarnos lo que pretendemos p^a trabajar segun nuestro Instituto. Porque lo 1º: será muy difícil evitar conflictos si en la Iglesia interviniese clero secular. 2º Como no hemos de ejercer el cargo y ni llevar título de párrocos: con qué dro.⁷¹ gobernar la Iglesia con exclusion [sic] del que lo sea, fuera de lo indispensable p^a la administracion de los sacrams.⁷² y p^a funerales? 3º A qué criticas no daria lugar esta situacion y el regimen de la Iglesia? 4º Si se ha de dotar al servidor, lo que parece muy justo es que sea con la pension misma del Gobierno. A nosotros como se nos ha de dar ese beneficio, si no desempeñamos el oficio? Ni en caso alguno de no ser párrocos deberiamos aparecer como tales, ni nos estaria bien someternos á condiciones que en algun tiempo pudiese exigir el Gobierno, como lo hizo en época no lejana. Hago caso omiso de la contingencia de este mundo de abominn.⁷³, porque ni la Divina Providencia nos faltaria, ni V.S.I. pudiendo dejará de ser su instrumento como hasta aqui.

70.- Telegrama del P. Nieto al P. Lobo, 5-enero-1876: "Contestación urgente carta 23 Diciembre negocios graves pendientes de ella. Nieto". Obsérvese que la carta a que se refiere no es del 23 de diciembre, sino del 26, salvo que se nos haya perdido otra. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108.

71.- A saber, "derecho".

72.- Entiéndase "sacramentos".

73.- Notación abreviada de "abominación".

Logremos independencia estable en iglesia donde trabajar con fruto, y una modica limosna que asegure en lo posible nuestra subsistencia en esa ciudad, donde por lo visto no se puede contar con la caridad de los fieles, y seguiremos con mucho gusto ayudando á V.S.I. lo mejor que podamos".⁷⁴

Nada más dejada atrás la festividad de la Epifanía, el día 8 de enero, escribían a Lobo simultáneamente el Superior de Badajoz y el Obispo de la diócesis. El P. Nieto se manifestaba con estas palabras:

"El despacho telegrafico fue mas bien que otra cosa efecto de haber llegado á entender, que el Sr. Obispo estaba impaciente y estrañando [sic] la tardanza en la contestacion á su carta, la cual esperaba fuese satisfactoria y aceptado su proyecto en todas sus partes; pues cree el buen Señor que no hay cosa mejor ni hay mas q. pedir, q. lo que él propone. Ayer estaba esperando que él me llamase en vista de la carta de V., para escitarme [sic] á que apoyase, como otras veces, el mismo plan guisado y compuesto de otra manera; pero sin duda se ha desengañado ya de que mis condescendencias no llegan á tanto, y ha tenido por mejor dirigirse á V.R. sin decirme ya una palabra; pues tengo entendido que ayer mismo le contestó; y yo por lo mismo le contesto hoy para decirle, que nosotros deseamos que se termine pronto esta situacion enojosa, y vernos libres de tantas preguntas necias como se nos hacen sobre este asunto que se ha hecho del dominio publico, y sobre el cual todos hacen sus comentarios segun sus ideas, y no pocos con arreglo á lo que se les dice, y es que el Obispo nos propone planes ventajosos y aceptables y hace todo cuanto está á su alcance para q. no nos vayamos; y q. lo q. pedimos nosotros, no es posible; estas ideas salen del mismo palacio y son emitidas por el mismo Señor Obispo, para quedar, como es claro en el mejor lugar, partiendo nosotros, y echando sobre nosotros todo el muerto; es por tanto algo crítica y violenta nuestra situacion, entre otras razones, porq. de callarnos al oir tantas majaderias es lo mismo q. decir que nosotros exigimos mas de lo conveniente; y de defendernos dificilmente. podemos hacerlo sin herir en algo al Señor Obispo; y decir que nosotros no pedimos mas que vivir y trabajar conforme á nuestro instituto es musica celestial para estas gentes, que no nos conocen.

Tengo para mi, y es cosa cierta para los que conocen el caracter del Señor Obispo, que no accederá jamas á lo que le pedimos, pero que mientras V.R. no dé á esto un corte, no cesara tampoco de proponer amalgamas y transacciones ya de un modo ya de otro, de tal manera que siempre se quede en la mano con algun cabo por donde poder intervenir cuando bien le venga. Este es su caracter, del cual no se desprenderá mientras tenga vida. Insistirá en esta cuestion segun su costumbre hasta la tenacidad, conformandose como ningun otro á quella [sic] vulgar sentencia, de que pobre testarudo siempre saca mendrugo. En tanto el tiempo corre q. es una maravilla, y ya van casi dos meses en estas contratas, y

74.- Carta del P. Lobo a Mons. Ramírez, [Madrid], 5-enero-1876. Cito de la minuta. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108.

nosotros estamos en el aire, y viviendo al día, lo cual es un vivir muy caro y fastidioso".⁷⁵

Bien claro se ve que el P. Nieto no era tan ingenuo y complaciente como el P. Manzanedo venía a decir. Probablemente lo que hacía era reservarse para sí sus preocupaciones y el rigor de las circunstancias, en un intento de tratar lo principal con quien jerárquicamente tenía por encima, evitando a los súbditos de la casa inquietudes inútiles y perjudiciales. Efectivamente, como el P. Nieto advierte en el texto precedente, el Obispo había optado por no decir ni palabra al Superior badajocense. Cuando éste escribe a su Provincial lo que acabamos de ver, es muy confuso lo que sabe de una carta de Lobo del día 5 dirigida a Mons. Ramírez y de la respuesta del Prelado; que no es del 7, como Nieto tiene entendido, sino también del 8. Esta carta de Ramírez al Provincial, de la misma fecha que la transcrita del P. Nieto, estaba redactada en estos términos:

"Es en mi poder la última de V. del 5 del corriente, por la cual tiene la bondad de enviarme un afectuoso recuerdo felicitandome las pascuas y entrada del nuevo año. Doi [sic] a V. por ello las mas espresivas [sic] gracias, deseandole a la vez que el Sr le otorgue tambien el favor de contar otras muestras colmadas de sus misericordiosos dones.

Al ocuparse mi abrumado espiritu del conjunto de observaciones que, en cuanto al principal asunto, me envía, no he podido menos de recordar las repetidas instancias dirigidas a Dios por Abraán, ansioso de conjurar los males, que amenazaban a las ciudades, por cuya salvacion suspiraba y sin que alcanzara a obtener, a pesar de sus ruegos, el apetecido consuelo⁷⁶.

Para abreviar mi contestacion a los seis puntos que contenían, me permitiré reducirlos a dos, que me parecen como capitales, local el 1º y personal el 2º. Bien examinados uno y otro bien pudieran concebirse en las siguientes frases: Queremos un local de nuestro exclusivo [sic] uso; viviremos independientes conforme a las reglas de nuestro Instituto. Siendo esto así, y con presencia de las graves dificultades en disponer de la Concepcion, hubo de ofrecer a los PP. la magnífica iglesia de Santo Domingo; mas una vez rehusada, ¿podríamos destruir los obstaculos que se oponen a la entrega absoluta de la primera? Veamoslo.

Hace cuarenta años que, entronizada la revolucion, estendia [sic] su mano de hierro sobre el edificio de S. Gabriel, intentando profanarlo. Solo el esforzado arranque de algunos fieles de aquel tiempo logró sacarlo del peligro, consagrandolo desde luego su precioso templo al ejercicio del ministº parroquial: pacto que hoy subsiste, y que solo por este concepto hemos logrado sobreviva a la destruccion del resto del edificio.

75.- Carta del P. Nieto al P. Lobo, Badajoz, 8-enero-1876. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108.

76.- Al cierre de esta carta, en párrafo que omito, el Prelado vuelve, entre lamentos, a parangonarse con Abrahán y se pregunta si tendrá que buscarse otro Lot en el caso de que los jesuitas le abandonen.

Ahora bien, si la revolucion vive hoy con tanta o mas energíá que en aquella epoca, si busca obcecada medios especiosos para inutilizar templos ¿respetarían por ventura el tan codiciado de S. Gabriel una vez consagrado a distinto objeto del que hoy lleva? Aparte de que el antiguo edificio de la Paz no se halla de presente en iguales condiciones que tubiera [sic] en otro tiempo ¿no llamaría la novedad la atencion de muchos? No traería peligrosas discusiones de parte de algunos feligreses, y, aun los enemigos mismos de los templos se permitirían trabajar el asunto a su placer? No sería factible quedarnos en la calle al mas insignificante suceso, llorando de nuestra parte un triste desengaño mas?

Respecto a la independencia personal de los PP. como asimismo la buena armonía del encargado de la cura de almas, no creo posible mayor garantía de mi parte, que la consignada bajo mi firma, ofreciendola de la propia manera para asegurar su subsistencia, sin lastimar derechos de ninguna clase, ni trastornar el orden establecido en la contabilidad.

No hay necesidad que Padre alguno figure como parroco, toda vez que este pensamiento no parece a V. aceptable; mas como el Prelado de Badajoz sea el unico parroco propio de la capital, ningun derecho de tercero quedaría ofendido, al aplicar a cualquier sacerdote digno una parte de los fondos, como premio de los servicios prestados, y mui [sic] superabundantemente, en los trabajos del Ministerio.

Dejo expuesto con sencillez todo mi pensam^{to}, confirmando la parte que en mi anterior comunicacion expresara con referencia al principal objeto. Bien pudiera suceder no llenase las condiciones necesarias para salvar las multiples dificultades que ocurrir pudieran; pero en tal caso, así como Abraan aceptó resignado la justicia del Todo-poderoso, yo lo quedare tambien, despues de agotados todos los recursos para alejar el mal, con los decretos de la Divina Providencia. Solo espero de V., que, si Dios permite hacerme pasar por una nueva prueba de amargura, me participe su resolucion con la oportunidad conveniente [...].⁷⁷

Sabíamos ya que la diócesis había ofrecido a la Compañía como iglesia propia la de Santo Domingo y las dificultades existentes para la aceptación. Ahora se nos dice lo que era de sospechar: los jesuítas la habían rechazado formalmente. Mons. Ramírez califica el templo de magnífico. Y efectivamente no carecía de capacidad y de empaque. Arquitectónicamente incluso tenía y tiene un cierto aire jesuítico, que podía haberse acentuado con los correspondientes retoques: planta de salón, con crucero y una sola nave flanqueada de pequeñas capillas intercomunicadas, a modo de apretadas naves laterales. ¿Por qué ese rechazo? La respuesta la encontramos en unas líneas del P. Nieto:

“Después indicó [el Obispo] Sto. Domingo templo vastísimo si pero abandonado en un extremo de la Ciudad donde el entrar da miedo segun su estado tris-

77.- Carta de Mons. Ramírez y Vázquez al P. Lobo, Badajoz, 8-enero-1876. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108.

te, y para habilitarlo se necesitarían unos cuantos miles de duros, y aquí no se encuentra un ochavo, y por mas que se hiciese esto sería siempre un desierto".⁷⁸

Así pues, de Santo Domingo asustaba su ubicación excéntrica de entonces y que su estado no fuera del todo bueno, hasta el punto de que hubiera precisión de hacer, presumiblemente a propia costa, reparaciones y adecentamiento de elevado presupuesto. El ofrecimiento de esta iglesia era muy reciente. No tiene que ver con el inconcreto a que se refiere la vieja carta del P. Cumplido al General⁷⁹. El rechazo fue definitivo. De hecho la alternativa queda establecida entre seguir en la Concepción compartiéndola con un cura diocesano o cerrar la casa de Badajoz. La respuesta del P. Provincial no se hizo esperar y fue afirmativa⁸⁰. Ante la negativa del Obispo de hacer entrega de la iglesia de la Concepción en total libertad y desafectada como parroquia, el P. Lobo creyó oportuno admitir la híbrida solución ofrecida y probar durante algún tiempo. Sólo quería asegurar que la servidumbre de la parroquia quedara reducida al mínimo y que, para la manutención de los religiosos, no faltara asignación económica estable. El día 11 de enero, a sólo tres días desde las simultáneas cartas de Nieto y del Obispo que ya hemos visto, escribía el Provincial al primero de ellos en el sentido de que tanto él como los PP. Consultores se inclinaban por no rechazar la propuesta de Mons. Ramírez:

"Recibí la del 8 y la del Ob^o, cité á los Consults. como las otras veces, se enteraron de las cartas y nanimes [sic] convinieron en q. salir de ahí y dejar al Sr. Ob^o no nos hacia ningun favor. Que, supuesto q. no hay otra Igl^{ia} podriamos aceptarla p^a trabajar con entera independencia, y sin mas ingerencia [sic] del servr.^o de la parroq. q. la indispensable p^a su cargo. Que con la asignn. de 4000 rs. por sugeto [sic] aseguramos de modo estable, y lo q. saliendo á misiones etc. podriamos ofrecernos de limosnas, iríamos viviendo. Que en la casa no deberá vivir ningun otro fuera de nosotros.

La época no es estable: empeñarnos en que la parroquia se trasladase á la Paz, sería correr grave riesgo de que nos despojaran de ella al Ob^o y á nosotros; y es de advertir que se salvó por destinarla á Parroquia. [...] Hoy no podemos exigir todo lo que nos conviniera: contentemonos con lo q. nos ponga en cond^s. de servir á Dios lo mejor que podamos.

Si esto se arregla y pueden VV. continuar ahí espero q. no tardaré en enviarles otro P., y si puedo, un cocinero.

78.- Carta del P. Nieto al P. Lobo, Badajoz, 1-diciembre-1875. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108.

79.- Recuérdese que aquella era la del convento de las Clarisas Descalzas, en la calle del Pozo, hoy Menacho.

80.- Carta del P. Lobo a Mons. Ramírez y Vázquez, Madrid, 11-enero-1876. Minuta en Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108, sobre la misma hoja de la anterior carta del Prelado.

81.- "Servidor", abreviado.

Incluyo la copia de la q. dirijo al Sr. Ob^o conformandome en todo con los Conss.⁸²

Podemos ver cómo las motivaciones últimas para plegarse de Provincial y consejeros están explícitas en las esgrimidas por el Obispo de la diócesis en defensa de su particular oferta. Lo delicado del asunto movió a Lobo, cual se ve, a no disponer nada sin el apoyo de los Consultores de la Provincia. La respuesta a Mons. Ramírez, simultánea y consecuentemente afirmativa, carecía por supuesto de referencias a las interioridades de la Orden. El Prelado recibió con alegría y agradecimiento la buena noticia e hizo apuesta por que pudiera haber en aquel acuerdo "un definitivo arreglo"; y expresaba su deseo de que fuera posible la superación de cuantas dificultades pudieran surgir con el tiempo⁸³. Tres días antes de la comunicación del ordinario a Lobo en este sentido, escribía a éste el P. Nieto con estas noticias y razones:

"Ya el Sr. Obispo ha dado por arreglado y concluido nuestro asunto, prometiendonos los diez y seis mil rs. consabidos, a saber, 7.000 de la Parroq^a, 2.000 por el culto y 5.000 no se de donde; ya me ha entregado 2.000 para empezar prometiendo ademas algunos productos de consumo tal como aceite, y en esta semana empezará el encargado á ejercer ejercer las funciones de parroquia. Y puesto que ha de ser así, ahora lo que conviene, si hemos de sacar algun fruto, es que desde luego nos mande una persona de arranques, tal como el P. Morote, por ej. el mismo q. V.R. indicó en vista de lo q. yo digo [sic], cuando estuvo en esta; ó por lo menos otro que se le parezca; y conviene uno de estas condiciones ya para levantar con los esfuerzos de los tres reunidos el espíritu frio y egoista de esta poblacion, ya tambien para q. pueda ser nuestro maestro en dar misiones principalnte. en lo relativo á los detalles q. ignoramos los dos por no haber estado en semejantes empresas con otros compañeros ejercitados. Con uno de poca salida entre estas gentes quedaremos lo mismo ó peor. Esto no acabará de despertarse sino con fuertes golpes y arremetidas de impresion".⁸⁴

Pero sobre el Superior de Badajoz, a más de las inquietudes propias de su responsabilidad de religioso, que buscaba sosiego, condiciones favorables y por supuesto fruto, pesaba también la dificultad de la gestión en aquella casa precaria y casi desprovista de todo. Así le vemos cambiar de tercio en la misma carta y hablar de aprovisionamiento de mobiliario e instrumentos, como también de satisfacción de cuentas pendientes con la procuraduría de la Provincia:

82.- Carta del P. Lobo al P. Nieto, Madrid, 11-enero-1876. Minuta en la propia hoja de la carta de Nieto a Lobo, 8-enero-1876, arriba citada. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108.

83.- Carta de Mons. Ramírez y Vázquez al P. Lobo, Badajoz, 17-enero-1876. Archivo Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108.

84.- Carta del P. Nieto al P. Lobo, Badajoz, 16-enero-1876. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108.

"Ademas de esto carecemos de libros, y esto es cosa indispensable. Creemos que ahi debe de haber en abundancia. Si V. no tiene inconveniente, despues que yo haga los egercicios [sic], q. hasta ahora no he podido hacer, haré con su licencia un ligero viage [sic] para dar un breve consuelo á mi madre, y de paso recogeré unos cuantos libros q. tengo depositados en aquellas partes desde la raiz de la revolucion y en esa escogeré los mas indispensables para tener á mano algunos materiales, y traeré tambien otros encargos ó enseres q. tenemos en esa.

[...]

Sírvase decir al P. Zarandona q. recibí su carta con la adjunta cuenta q. le abonaré personalmente, si es q. llego á ir, ó por medio de letra".⁸⁵

Mas los problemas de aquella pequeña comunidad no se circunscribían al ámbito exclusivo del trabajo parroquial y las dificultades para la libertad de acción. De aquella precariedad tan dañina para los ministerios derivaban perjuicios notables en la marcha de la propia vida comunitaria. Probablemente el P. Nieto, por haber conocido tiempos peores, no lo advirtiera del todo, pero un recién llegado desde otra casa de la Orden tenía que encontrarse altamente incómodo en el desbarajuste que allí había. El P. Manzanedo, el nuevo incorporado cual quedó ya dicho, chocó en Badajoz, sus propios fantasmas personales aparte, con la peculiaridad de régimen que resultaba por un lado de las condiciones impuestas por del Obispo, pero también del modo de hacer poco reglamentista del superior Nieto. Es verdad que a alguien hecho a la disciplina y al rigor de cualquier casa ordinaria de la Compañía, algunas prácticas de la residencia pacense tenían que resultar extrañas, desasosegadas y poco edificantes; y más si, como Manzanedo, llegaba con mentalidad de noviciado, a saber, imbuído de espíritu, orden y teoría. Tanto es así, que el maniático Padre no se privó de pasar por encima del superior de la casa y descargar su conciencia -¿por qué no salvársela?- ante el Provincial haciéndole saber cómo veía personalmente el régimen de aquella residencia atípica y desordenada. Mientras pensó que la presencia jesuítica en Badajoz estaba tocando su fin, no tuvo por necesario hacer nada. Al hacerse público que el Obispo y el Provincial habían llegado a un acuerdo para la continuidad, creyó ineludible denunciar el estado de cosas, constituyéndose en salvador de los intereses de la Compañía. Esta fue la carta que en tono de preocupación envió al P. Lobo:

"Ya que nuestra permanencia en esta capital parece que ha de durar, por lo que veo, mas de los que se creia, permítame VR que le diga cuanto en esta ocasion deseo. Primeramente estoy en la persuasion que V.R. no sabrá que vive con nosotros en esta casa desde Octubre un estudiante del Instituto de esta ciudad; cosa que yo nunca he aprobado, sino que manifesté con tiempo las inconveniencias de tener con nosotros un testigo continuo de todas nuestras acciones,

85.- Carta del P. Nieto al P. Lobo, Badajoz, 16-enero-1876. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108. El segundo párrafo de esta cita corresponde a una postdata.

conversaciones y cosas que no necesitan saber las personas de fuera. Se me dijo que, como era hijo de un amigo nuestro, debíamos hacerle este favor. Sé por otra parte que le admiten en el colegio de Sevilla, sin embargo el P. Nieto no piensa en separarle de nuestro lado. Ahora que espero que VR envíe algun P. mas á esta pobre residencia y tambien algun h. Coadjutor, seria muy buena ocasion para que V.R. ordenara la salida de personas extrañas de esta casa, y mucho mas de estudiantes de quienes no podemos cuidar.

Tambien he representado alguna vez mis deseos al P. Superior de que se observe lo que se pueda de las costumbres remitidas ultimamente á las casas de la provincia⁸⁶; pero nada he podido ricavar [sic]. Empecé por la distribucion para que se guardara siquiera aquello que era compatible con las cargas que teniamos que levantar en la parroquia: por ejemplo el no dilatar continuamente hasta mas de la una de la tarde la distribucion que las costumbres señalan que se haga á las doce⁸⁷, y no hacernos perder tiempo por las visitas de unas cuantas beatas, que pudieran dejarlo para otra hora ó abreviar; mas nada he conseguido, todos los dias tanto el hermano como yo estamos esperando⁸⁸, sin haber medio de lograr que en esta como en las demas cosas que propongo pueda conseguir nada.

Tambien dice el libro de costumbres que haya un lugar destinado á recibir visitas en cada casa⁸⁹: aquí con este fin se han hecho algunos gastos para tener un sitio un poco decente en el piso superior, colocando dos tabiques y haciendo algunos repasos de albañilería para tener un sitio á mano y que pueda servir para el efecto que se desea. Esto tampoco se aprueba, sino que la sala de visitas ha de ser el aposento que está en la parte inferior de casa, que es donde vive el P. Superior, habitacion enteramente aislada y separada de todo lo demas de casa. Ademas continuando alli el P., resulta que las visitas de cosas de conciencia no pueden alli realizarse y esto haría multiplicarse los lugares de visitas.

Respecto á las funciones religiosas que hasta ahora ha habido en esta Iglesia puedo decir que siempre que ha habido bastante aglomeracion de gente, se ha permitido que suban señoras á la tribuna, pasando muchas por toda la casa. Manifesté desde el primer dia la inconveniencia al Superior, particularmente la de que se dejara subir señoras en vez de hacer lo que en otras partes, que siendo tribunas corridas se suele permitir á caballeros solamente; pero no se me oyó, y por eso no ha dejado de haber murmuraciones en la capital.

86.- Se refiere a Costumbres de la Provincia de Castilla, s. l., s. f. Es un opúsculo manuscrito reproducido litográficamente.

87.- Costumbres, p. 1-2. Lo que la distribución reserva para las doce, y por lo tanto lo que en opinión del P. Manzanedo se retrasa indebidamente, es la comida.

88.- Cuando esto escribe el P. Manzanedo, la comunidad la componen con él el P. Nieto y el H. Goñi. Todavía no se había incorporado el P. Barúa. En consecuencia, si denuncia al Provincial retrasos injustificables de la comida por atender a señoras inoportunas y añade que el Hermano y él quedan esperando en el comedor, está señalando al P. Superior como único culpable.

89.- Costumbres, art. 118, p. 67: "En cada casa habrá un lugar señalado para recibir visitas; procúrese que esté limpio y religiosamente decente"

En alguna ocasion he hablado tambien de la necesidad de instalar aquí Congregaciones, ó de tomar nosotros la direccion de las que estan ya establecidas, como son la de las hijas de Maria Inmaculada y la del Sagrado Corazon de Jesus; pero resulta que el Sr Canónigo que dirige la del Sagrado Corazon como el Sr. O.⁹⁰ que preside la de las hijas de Maria ni se dan por entendidos, ni el P. Nieto les habla como conviene. A mi modo de ver sería muy bueno que se les dijera terminantemente que nos cedan la direccion ó que de otro modo nosotros fundaremos otras; porque á decir verdad tanto la una como la otra estan bastante medianamente. Y esto tanto mas conveniente sería, cuanto que de esta manera un domingo una Congregacion y otro domingo otra se lograría que casi todas las fiestas de cada mes hubiera funcion en la Iglesia.

En caso que se verifique que salgamos alguna vez de mision, bien quisiera saber si tenemos las facultades todas concedidas por Leon XII, aun las de la segunda serie. Hago esta pregunta porque algunos PP me han dicho que así se debe entender la concesion que hace VR, cuando dice á uno que le concede cuantas puede, pero hay otros que me han dicho que no les parece recta esta interpretacion. Por eso mucho desearía que me dijera lo que hay sobre el particular.

Supongo que el P. Nieto ya le habrá escrito manifestándole la gran falta que tenemos aquí de libros; no hay siquiera un libro de moral, ni biblia, ni nada. Por ahora yo agradecería que ordenara V.R. me enviasen las obras del Texier⁹¹, un catecismo histórico y un ejemplar de la Teologia moral del Gury⁹² de la última edicion".⁹³

Aunque el P. Manzanedo no lo sabe, cuando él va en algunas cosas el P. Nieto está ya de vuelta. Muchas cosas de las que dice las conocía el Provincial por anterior sincerarse del Superior de la casa. Obsérvese, sin embargo, que en esta misiva de Manzanedo, que es el día 14, se le comunica al Provincial que vive con los jesuitas en la residencia, por recomendación del Obispo, un chico de catorce años, estudiante. Y esto es nuevo, a más de chocante. Tres días antes había escrito el P. Lobo al Superior pacense que nadie ajeno debía habitar con los de la Compañía. No nos consta que el Prepósito de la Provincia conociera la circunstancia. Probablemente esta es la primera noticia que recibe de que había un pequeño intruso pegado a la comunidad. Estoy por creer que la prevención de Lobo frente a cualquier extraño, ignorando la señalada circunstancia, iba por el encargado de la parroquia; a saber,

90.- "Señor Obispo".

91.- Claude Texier, jesuita francés (1611-1687), autor de sermones y escritos de espiritualidad. Sus obras completas aparecieron por primera vez en 1845.

92.- Referencia a J.-P. Gury, *Compendium Theologiae Moralis*, originariamente publicado en Lyon, 1850, o a *Casus conscientiae in praecipuas quaestiones Theologiae Moralis*, primera edición en Le Puy, 1862. Como Manzanedo habla de edición reciente, ha de estar pensando en la de ambas obras dichas preparada por el P. Henri Dumas a mediados de los setenta del siglo pasado, muy poco antes, pues, de cuando escribía su carta al jesuita de Badajoz.

93.- Carta del P. Manzanedo al P. Lobo, Badajoz, 14-enero-1876. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108.

temía que el Prelado intentara que el sacerdote secular que en la Concepción iba a encargarse del menester parroquial más externo y formal -por cierto, el cura D. Inocente Guerrero era y siguió siendo persona muy afecta a la Compañía- habitara con los propios jesuitas. Tal no ocurrió y es de sospechar que la hospitalidad recibida por el anónimo muchacho llegaría a muy temprano término, mediante el envío al colegio de Sevilla o por otro arreglo cualquiera. Hay coincidencia, como ha podido verse, en una de las peticiones que hace el autor de la carta con lo que, un día al medio, hizo el P. Nieto⁹⁴: libros. No los tenían y los necesitaban con urgencia. Respecto a lo demás que denuncia y solicita el P. Manzanedo y si tuvo moderación o arreglo, nada sabemos. El hecho es que la fórmula ensayada fue efímera y que a la presencia de los jesuitas en Badajoz le quedaban pocos meses por delante.

La inquietud del P. Manzanedo, muy en consonancia con las cosas de su peculiar carácter, le llevaba a estos arrebatos de celo ante la superioridad, aunque fuera haciendo un puente a su preposición inmediato, que es en definitiva a quien criticaba sin rebozo. Era mucho más neutro, por supuesto, cuando redactaba para la imprenta y para que todos los jesuitas pudieran leerle. Entonces se limitaba a la descripción de los ministerios, se trataba de misiones o de cualquiera otra de las modalidades de actuación acostumbradas. En una ocasión se refiere a unos Ejercicios dados a señoras con notable éxito, aunque con mucho esfuerzo también, y a los más difíciles para hombres que vinieron detrás. Tuvieron lugar en la entrada de la Cuaresma de 1876. De la tanda abierta para hombres escribe el mencionado operario:

"Algunas personas de la Ciudad creyeron que sería necesario cerrar nuestra Capilla de ejercicios por falta de auditorio, pero no fué así. Ciertamente es que no hubo la asistencia de gente que tuvimos en los ejercicios dados á Señoras; mas, si se tiene en cuenta lo alejados que están aquí los hombres de las obras de piedad, se puede decir que a sido un triunfo el haber conseguido que se reunieran en número bastante considerable, y asistieran con tanta puntualidad á las distribuciones. Varios de ellos hicieron confesion general de toda la vida, y han cambiado desde entonces de vida no pocos, acercándose á la Iglesia á menudo, y apartándose de los peligros de ofender á Dios Nuestro Señor.

Concluimos esta segunda tarea, distribuyendo la Sagrada Comunión á nuestros ejercitantes, que recibieron el pan eucarístico con extraordinaria devoción [...]"⁹⁵

Pero estas satisfacciones, que en otras partes habrían exigido movilizaciones centenarias, venían, cuando de hombres se trataba, de la atracción de tan sólo decenas de personas. Las dificultades resaltaban palmariamente en las misiones populares, cuya esencia estaba en la movilización de masas. Después de los Ejercicios a que el

94.- Carta del P. Nieto al P. Lobo, Badajoz, 16-enero-1876. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108. Aunque la hayamos tomado más arriba, esta carta del Superior es de dos fechas más tarde que la del P. Manzanedo.

95.- Carta del P. Adrián Manzanedo al P. Maestro de Novicios de Poyanne, Badajoz, 31-marzo-1876; cfr. Cartas de Poyanne, 4, 1876, p. 38.

P. Manzanedo se refiere, hubo un triduo de Carnaval, predicaciones cuaresmales y una misión que ocuparía toda la semana de Pasión⁹⁶. Probablemente los jesuitas pacenses no salieron de ella con la sensación de que hubiera constituido un éxito, sobre todo si se pararon a contabilizar en el auditorio masculino. El apostolado jesuitico no encontraba eco bastante en Badajoz, y el desánimo, dificultades con la mitra aparte, estaba más que justificado.

El tira y afloja entre la Compañía y el Obispo por la cuestión del trabajo parroquial y la libertad de acción ministerial que los jesuitas pacenses demandaban no llegó a quebrar en Mons. Ramírez su cariño a la pequeña comunidad y su reconocimiento por el trabajo incansable que desarrollaba ni, por el lado de los ignacianos, el agradecimiento por cuanto el Prelado había hecho en favor suyo, pero estaba arriesgando seriamente la continuidad en Badajoz de la presencia jesuítica. La Compañía no podía aceptar que las adversas condiciones se perpetuaran y el Obispo no era hombre que renunciara sin más a lo que tenía por conveniente. El nuevo Prepósito de la Provincia, el P. Juan José de la Torre, hizo una seria advertencia de que se vería obligado a cerrar la precaria y atribulada residencia. A la entrada de 1877, estaban en la casa aneja a la Concepción los mismos tres jesuitas del año anterior, a saber, los PP. Nieto y Manzanedo y el H. Goñi, aparte de un operario más, de paso casi fugaz, el P. Ramón Barúa. Una novedad producida en 1876 es que finalmente la comunidad ha conseguido oficialmente la dirección de algunas asociaciones piadosas, aunque no fueran exactamente aquéllas que el P. Manzanedo tenía por urgente reclamar; y así Nieto era responsable de la de las señoras de San Vicente de Paul, el propio Manzanedo llevaba la Congregación de los Luises y Barúa la Asociación de los Siete Dolores de Nuestra Señora. Una concesión más del Obispo, pero en sí misma insuficiente. La presencia jesuítica en Badajoz tenía los días contados.

96.- Se anuncia en Carta del P. Adrián Manzanedo al P. Maestro de Novicios de Poyanne, Badajoz, 31-marzo-1876; cfr. Cartas de Poyanne, 4, 1876, p. 39.

3.- BADAJOZ DE NUEVO SIN JESUITAS

La residencia pacense no resistiría el año 1877 entero. El P. Juan José de la Torre, no sin dejárselo muy claro al Prelado de la diócesis, estaba dispuesto a dar la orden de inmediata retirada. Sin esperar acuerdo definitivo del Provincial, decidió el P. Nieto, bajo su propia y exclusiva responsabilidad, el traslado de la mínima comunidad a la localidad de Llerena⁹⁷. En liquidación por derribo, no la componían más, cuando el traslado, que el superior y el H. Goñi; Manzanedo y Barúa habían encontrado ya nuevos destinos. Quiso Nieto jugar la última carta antes de resignarse a poner fin a la presencia jesuítica en Extremadura. Una cosa ilusionaba entonces a los jesuitas: la posible recuperación del Colegio que en Llerena había tenido la antigua Compañía hasta la expulsión decretada por Carlos III⁹⁸. En el catálogo de la Provincia de Castilla de entrada en 1878 ya no aparece la residencia de Badajoz, sólo la de Llerena, sin dirección concreta y con el exiguo cuerpo de sus dos componentes, el superior y el hermano coadjutor que le acompañaba y le servía. Dificilmente podía considerarse que aquello llegara a constituir comunidad. No pudo ser, y a pocos meses de la llegada⁹⁹ ambos religiosos abandonaron la ciudad del extinto priorato santiaguista y rompieron los varios años de colaboración recíproca que habían dejado atrás, porque a cada uno de ellos le correspondió, al salir de Extremadura, un destino diferente.

Así pues, los jesuitas abandonaron Badajoz, en 1877 la capital y en 1878 la provincia, a pesar de lo necesarios que eran en la región bajoextremeña. No los habría estables hasta la apertura del Colegio de Villafranca una quincena de años más tarde. La zona quedaba como campo de misión esporádica para religiosos residentes en Andalucía o en Castilla la Nueva. En enero de 1878, con la Residencia pacense ya cerrada, pero presentes los jesuitas todavía en Llerena, hubo en Badajoz una mi-

97.- El antecedente inmediato de este traslado estuvo en una visita pastoral del Obispo Ramírez a Llerena, con un séquito en que figuraban los PP. Nieto y Manzanedo. Tuvo lugar en la primavera de 1877. El Prelado, ante la clara amenaza del Provincial Torre de que la Residencia de Badajoz no podía continuar, si tenía que seguir compartiendo templo con una parroquia, ofreció una casa en Llerena para que los jesuitas abrieran colegio. Mientras el P. Torre conocía la proposición del Obispo y la sometía a consulta, el P. Nieto aceptó por su cuenta y trasladó la casa desde Badajoz a Llerena, dejando a su Provincial ante un hecho consumado. Sobre el proceso, *Revuelta, Compañía*, I, p. 1058-1059.

98.- Sobre su historia y su actual estado véase M.P. de la Peña Gómez, *Arquitectura y urbanismo en Llerena*, Cáceres, 1991, p. 211 ss.

99.- En marzo de 1878 el P. Nieto estaba ya en la recién abierta residencia de Córdoba. Cfr. *Revuelta, Compañía*, I, p. 1059, nota 211, y 1063-1064.

sión que corrió a cargo de un par de experimentados y eficaces predicadores, los PP. Carlos Rademaker y Juan Bautista Morote¹⁰⁰. El anticlericalismo militante de Badajoz, eufórico por la marcha de la Compañía, no quiso dar facilidades a los operarios, de tal manera que éstos hubieron de enfrentarse no sólo con la persistente frialdad espiritual de la ciudad, sino también con la sectaria prensa masonizante, embarcada en un campaña desenfrenada, y los sabotajes -literalmente hablando- a que se atrevieron los elementos más radicales, incluso dentro de la propia Catedral¹⁰¹. Un fracaso total, del que los predicadores no fueron en modo alguno culpables y que no hacía sino más necesario el trabajo misional y catequético en la capital bajoextremeña.

Aunque en algún momento especialmente delicado pudo parecer a Mons. Ramírez circunstancia providencial y tranquilizadora que no hubiera jesuitas en Badajoz¹⁰², esta ausencia le entristecía a no dudarlo. Los anticlericales y masones de la capital bajoextremeña arremetían virulentamente y de continuo contra la Compañía, desde la prensa periódica¹⁰³ e incluso mediante algún que otro

100.- Recuérdese que el P. Nieto había pedido al Provincial tiempo atrás que le enviara concretamente a este Padre para que residiera en Badajoz, por necesitar un colaborador de capacidad y empuje, a más de misionero con experiencia.

101.- *Revuelta, Compañía*, I, p. 1059, nota 208. Es interesante la relación que hace uno de los misioneros, J.B. Morote, "Misión en Badajoz", *Cartas de Poyanne*, 11, 1880, p. 25: "En Enero de 1878 dimos misión en Badajoz el P. Rademaker y yo, con bien escaso fruto por desgracia, pues contando aquella capital unos 20,000 habitantes lo menos, no tendríamos arriba de 2,500 á 3,000 comuniones, siendo de hombres unas 500; y eso que se predicó una solemne novena, que las Hijas de María hicieron á su Inmaculada Madre, y se tocaron otros varios resortes para levantar el espíritu de aquel pueblo tan trabajado por la impiedad y la masonería. Además de la guerra que á las misiones hizo la prensa local, la noche del Perdón nos perfumaron la Catedral con olores tan infernales, producidos por no sé qué composición química, que apenas se podía parir allí, aun después de gastar mucho incienso. Si el Gobernador civil no hubiera estado tan de nuestra parte, fácilmente nos hubieran echado á pedradas. ¡Qué contraste con Granada, en donde acabábamos de tener cerca de 30,000 comuniones, fruto de las misiones dadas allí!".

102.- Por ejemplo, hasta que acabó en fracaso, cuando el pronunciamiento republicano de la guarnición de la ciudad el domingo 5 de agosto de 1883 bajo la dirección del coronel D. Serafín Asensio Vega y el comandante D. Pedro Marín de Bernardo, ambos de la Logia Pax Augusta. Percatados al día siguiente los sublevados de que se habían quedado prácticamente solos en España porque el resto del Ejército no se sumó al levantamiento, emprendieron la huida a Portugal. Sobre el acontecimiento, J. Raya Téllez, "El pronunciamiento republicano de 1883 en Badajoz", *Revista de Estudios Extremeños*, 36, 1980, p. 553-569. Los militares de la plaza de Badajoz estaban notablemente infectados de masonería. La Asociación Republicana Militar, que en España contaba en 1883 con mil doscientos afiliados entre jefes, oficiales y suboficiales desde el grado de sargento, tenía cierta representación en Badajoz. Véase F. López Casimiro, *Masonería y republicanismo en la Baja Extremadura*, Badajoz, 1992, p. 147 ss. Qué habría ocurrido con jesuitas en la ciudad, siendo tanta la enemiga de los masones a su respecto y siendo así que hubo en aquel par de días, cierto que dentro de una tónica general de tranquilidad, tumultos populares, petición de armas por las turbas -los militares tuvieron el buen sentido de no dárlas- y alguna que otra ocupación de edificios (Raya, l.c., p. 559-560 y 566), no es posible saberlo, pero podemos figurárnoslo. El Obispo Ramírez se evitó ese cuidado.

103.- De manera muy especial *Diario de Badajoz*, que sacaba por entonces artículos virulentamente contrarios a la Compañía. Véase F. López Casimiro, *Masonería, prensa y política (Badajoz, 1875-1902)*, Granada, 1992, p. 81-82.

libro¹⁰⁴ o hiriente panfleto¹⁰⁵, a pesar de que la Orden no tenía ya representación en la ciudad; y lo hacían precisamente porque eran los jesuitas sus más eficaces debedores. Sin duda el Obispo se sentía en cierto sentido desarmado. El desencanto de Mons. Ramírez y Vázquez ante lo que él podía considerar una tacañería de los hijos de San Ignacio a la hora de brindarle concurso, cuando tanto lo necesitaba y tanto les quería, no llegó a tan alto grado que se despegara personalmente de la Compañía¹⁰⁶ y no facilitara e incluso urgiera la predicación o la misión esporádica de algunos jesuitas en momentos claves del ciclo litúrgico y espiritual. Estos religiosos acudían de vez en cuando a Badajoz a predicar o misionar. Creo que se puede afirmar esto, aunque no he encontrado hasta el momento en la documentación de la Compañía restos de correspondencia de la época entre Mons. Ramírez y los superiores de la Orden y, por lo tanto, pruebas de las peticiones concretas de operarios para que desarrollaran tareas apostólicas temporales en Badajoz. Pero existe una carta

104.- Recordemos A. Arenas, *Curso de Historia de España*, Badajoz, 1881, libro de texto para alumnos de enseñanza media, una de cuyas llamativas propuestas es la de que la Compañía de Jesús estaba corrompida por crímenes nefandos. Sobre la polémica suscitada por este manual, véase F. Sánchez Pascua, *El Instituto de Segunda Enseñanza de Badajoz en el siglo XIX (1845-1900)*, Badajoz, 1985, p. 200 ss. y M. Pecellín Lancharro, *El krausismo en Badajoz: Tomás Romero de Castilla*, Badajoz, 1987, p. 150 ss.

105.- Publicaron los apócrifos *Monita secreta*, un clásico y recurrente escrito antijesuítico, por supuesto falso de toda falsedad, presentado bajo el disfraz de normas internas de la Compañía. Esta impresión es de 1883, aneja a *Diario de Badajoz*, por lo que cabe decir que los anticlericales de Badajoz fueron pioneros en la resurrección del infame pastiche, pues la lluvia de reediciones no llegó hasta 1901, el año de la Electra de Galdós, recuérdese el detalle, aunque se deberá observar que la ofensiva contraria a la Compañía de ese primer año del siglo no ocurre sólo en nuestro país: *Secretos de los jesuitas*, Monita secreta, Madrid, 1901; *Los secretos de los jesuitas (Monita secreta)*, Barcelona, 1901; *Les Secrets des Jésuites*, Monita secreta, París, 1901; *Monita secreta*, Die geheimen Instructionen der Jesuiten, Stuttgart, 1901; *Monita secreta (Instruções secretas dos jesuitas)*, Lisboa, 1901, y *The secret Instructions (Monita secreta) of Jesuits*, Londres, 1901. Toda una ofensiva masonica por consignar y coordinada. Los *Monita* son un falso de un exjesuita polaco resentido del siglo XVII, Jerónimo Zahorowski. Estas forjadas instrucciones internas se publicaron en Cracovia en 1612. La falsificación ha sido desmontada por diversos autores, como P. Bernard, *Les Instructions secrètes des jésuites. Etude critique*, París, 1903; J. Tazbir, "Hieronim Zahorowski, zapomniany autor glosnego pamfletu (Jerónimo Zahorowski, olvidado autor de un célebre panfleto)", *Zwartalnik Historyczny*, 70, 1963, p. 341-361, y entre nosotros, I. Arbide, *Los manantiales de la difamación antijesuítica*, I, Barcelona, 1933, p. 105-129, capítulo titulado "Monita secreta. Su refutación". Echo de menos en López Casimiro, *Masonería, prensa y política*, p. 82, una clara desautorización de este engendro. Los autores actuales solventes rechazan de forma unánime la autenticidad de este texto. Véase, por ejemplo, W.V. Bangert, *Historia de la Compañía de Jesús*, Santander, 1981, p. 177-178, libro de un jesuita donde se dice que este panfleto ha sido utilizado contra la Compañía pese a su falsedad, "a sabiendas o por ignorancia", y J. Lacouture, *Jésuites*, 2: *Les revenants*, París, 1992, p. 67 y 85-89, y esta vez es un escritor seglar quien se refiere a *Monita* llamándole "grossier factum", "texte pitoyable", "contrafaçon laborieuse, lourdement caricaturale, [...] et] bête". Aunque la información del lector lo exija, el libelo en sí no merece tanto espacio.

106.- Por lo que puede significar, Mons. Ramírez tuvo correspondencia con la fundadora de las Jesuitinas y una sobrina suya, Luisa Vázquez, optaría para entrar en religión precisamente por este Instituto, cuyos inspiradores y colaboradores más cercanos fueron los PP. Herranz y Bombardó, ambos de la Compañía. Véase M.C. de Frías y Tomero, *Biografía de la Sierva de Dios Madre Cándida de Jesús (Juana Josefa Cipitria y Barriola)*, fundadora de la Congregación de las Hijas de Jesús, Roma, 1988, p. 124-125. Algunas vez las religiosas jesuitinas se hospedaron en Madrid en casa de familiares del Prelado; cfr. Frías, l.c., p. 447.

muy poco posterior al fallecimiento del Prelado¹⁰⁷ que documenta al menos que era costumbre en la ciudad la predicación de jesuitas por el tiempo cuaresmal. Se trata del encargo hecho, sin pastor la sede pacense, por el vicario capitular que la gestionaba. El buen Cabildo, que por tal lo tiene el informe Vico, tuvo la excelente idea de no olvidar, como preparación de la Semana Santa, el revulsivo que a la tremenda indolencia religiosa de Badajoz aportaban los incansables misioneros de la Compañía. El Deán D. Joaquín Rodríguez, capitular elogiado también en el informe Vico¹⁰⁸, mano derecha del ordinario desaparecido y vicario capitular de la sede vacante, fue el encargado de hacer la correspondiente solicitud al Provincial de la Compañía, y lo hace hablando de que existe costumbre al respecto, lo que nos lleva a concluir que los anteriores superiores toledanos, los PP. Torre y Delgado¹⁰⁹, habían apreciado las razones del finado Obispo y no le habían negado, a quien no tenía ni un solo jesuita residiendo dentro de los límites de su diócesis, el favor de unos Padres predicadores para la anual ocasión.

La carta del vicario Rodríguez, cursada con tiempo suficiente como para que el Provincial pudiera echar sus cuentas y reservar efectivos, dice así:

“Encargado del gobierno de esta Diócesis por fallecimiento del dignísimo Prelado de ella, veome en la precisión de hacer á V. un ruego, que le suplico no deje de atenderlo por mediar en ello el mayor bien espiritual de esta ciudad.

Costumbre viene siendo que todos los años tengan lugar en la Santa Iglesia en tiempo de cuaresma nueve dias de ejercicios que sin revestir el carácter de Misión, contribuyan á excitar á este pueblo de suyo indiferente al cumplimiento de sus deberes religiosos, en lo cual todos debemos estar interesados, sobre todo yo por tratarse de una población quizá más necesitada que otra alguna. Razón por que me permito asimismo suplicarle tenga en cuenta todas estas circunstancias al designar los Padres, que hayan de venir.

No he de ocultar á V. mi deseo de dar mayor extensión á los precitados ejercicios, si el número de los Padres lo permitiera, pues mi mayor gozo sería el poder tener los actos religiosos en dos iglesias a la vez”.¹¹⁰

Así pues, existe la tradición de unas cuaresmas con predicación de jesuitas, pero también nos dice la carta que los capitulares, comenzando por el vicario que escri-

107.- Mons. Ramírez y Vázquez había muerto el 14 de noviembre de 1890.

108.- Dice el informe que D. Joaquín Rodríguez y González era doctor en Teología y en Derecho Canónico y “eclesiástico dignísimo por las dotes de inteligencia, sana doctrina, actividad y celo, prudencia y devoción a la Santa Sede”; cfr. V. Cárcel Ortí, León XIII y los católicos españoles, Pamplona, 1988, p. 254.

109.- En 1880 la Provincia de Toledo se desgajó de la Provincia de Castilla. Véase [E. del Portillo], La Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús, 1880-1914, Madrid, 1916, p. 5 ss, y Revuelta, Compañía, I, p. 631 ss. El primer Provincial de Toledo fue el P. Juan José Torre, que ya lo era de Castilla, antes de la división; en la nueva, reducida, Provincia de Castilla el primer superior fue el P. Francisco de Sales Muruzábal. El P. Torre estuvo en el cargo hasta enero de 1881, momento en que le sustituyó como Provincial toledano el P. Agustín Delgado.

110.- Carta de D. Joaquín Rodríguez al P. Granero, Badajoz, 5-enero-1891. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108: Varios al P. Granero, 14.

be, quieren darle más alcance del acostumbrado al trabajo de los Padres, indirecta petición de más operarios que los de años anteriores. Sospecho que serían dos los destacados a Badajoz en el pasado, y dos fueron también los enviados por Granero¹¹¹, aunque, eso sí, una pareja de conjuntados y eficaces misioneros. En ese año de 1891, entre el 20 de marzo y el 28 en que los tenemos ya en Sevilla, predicaron en Badajoz los PP. Francisco Tarín y Vicente Ortega¹¹², dos pesos pesados de las misiones populares jesuíticas, que trabajaban ordinariamente juntos desde 1889 y que tenían residencia teórica -prácticamente no paraban- en la grande y nueva Residencia madrileña de Isabel la Católica, 12, esquina a Flor Baja. Ignoro si se limitaron a predicar en la Catedral o si se avinieron, conforme a la idea adelantada por D. Joaquín, a simultanear actos en dos iglesias diferentes. Imposible desde luego no era. Cosa distinta resultaba que la desesperante indiferencia religiosa de Badajoz hiciera o no particularmente rentable la duplicación del esfuerzo. Los misioneros Tarín y Ortega, acostumbrados a resonantes éxitos en diversos lugares de España, encontraron aquí, en la ciudad del Guadiana, la triste experiencia del poco fruto y de la frustración mucha.

El vicario Rodríguez escribiría, pasados pocos días, al P. Granero para agradecerle el envío de los misioneros y en especial que uno de ellos hubiera sido el ya mítico P. Tarín, no sin insinuar que, sin culpa alguna de los predicadores, el fruto no había alcanzado las cotas deseables y por supuesto deseadas. Este es el contenido de la carta:

"Las ocupaciones de semana santa hanme impedido reiterar á V. las gracias por haberse dignado enviar á ésta al P. Tarín. Sus vastos conocimientos y los accidentes nada comunes de un orador de alto vuelo de tal manera han influido en el ánimo de su auditorio que lo hizo suyo desde el primer día; y si bien es verdad que el resultado no ha sido tan satisfactorio como fuera de desear culpa suya no ha sido sino de las circunstancias de este pueblo de suyo indiferente y difícil para moverse á las primeras impresiones. Confío empero que si dicho Padre vuelve á esta con más tiempo, como tiene indicado, el éxito puede desde luego asegurar que sino [sic] del todo satisfactorio será de relativa importancia.

Yo suplico á V. pues que teniendo en cuenta lo expuesto se sirva permitir en su día que el aludido P. Tarín vuelva á ésta á exhortar á estos fieles á la penitencia y al arrepentimiento seguro de que su voz será escuchada con el respeto de que acaban de dar tan buena muestra"¹¹³

Leyendo esta carta parece que en Badajoz ha estado solo el P. Tarín. Y es improbable que llegara sin acompañante, aparte que existen indicios de que, cual di por

111.- El Provincial contestó a esta carta del vicario capitular pacense con fecha de 18-enero-1891.

112.- Cfr. P.M. Ayala, Vida documentada del Siervo de Dios P. Francisco de P. Tarín, de la Compañía de Jesús, Sevilla, 1951, p. 413-414, nota, 2, e itinerario de 1891 (entre p. 752-753).

113.- Carta de D. Joaquín Rodríguez al P. Granero, Badajoz, 3-abril-1891. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108: Varios al P. Granero, 27.

supuesto, trabajara con el P. Ortega. Nada de extraño tiene que fuera Tarín quien encandilara a los pacenses y que el trabajo de Ortega, misionero más bisoño y menos espectacular, sin perjuicio de su efectividad, quedara, como solía ocurrir, en segundo plano más oscuro.

Hubo algo que los dos predicadores jesuitas consiguieron en aquella campaña cuaresmal, al igual que había pasado ya antes alguna que otra vez: suscitar o recuperar en algunos muchachos los deseos de ingresar en la Compañía, lo que en aquel Badajoz de la indiferencia religiosa no dejaba de ser éxito indudable. A fines de marzo de aquel 1891 escribía al P. Granero un chico de dieciocho años, ya bachiller, llamado Eladio Provedo. En la propia hoja del aspirante metía pluma también el P. Tarín para decir al Provincial que se trataba de un joven grave y formal, de pinta no mala y perteneciente a una familia muy cristiana¹¹⁴. De otro de los aspirantes de aquel año, Manuel Domínguez, que ya rumiaba hacerse jesuita desde tiempo atrás, no me sustraigo a la tentación de tomar la mayor parte de lo que escribe al Provincial en su solicitud de ingreso:

"Siendo llamado por Dios á la Compañía de su Benditísimo Hijo Jesus hace un año y meses, (como fui llamado ect. [sic] no se lo pongo á V.R. porque ocuparía mucho, si quiere no tiene mas que mandar.) me rodean peligros inmensos y si por la Misericordia de Dios, he escapado de un año otro año es imposible por que [sic] se aumentan los peligros, empezando por profesores que se burlarán de mí y estarán esperando una equivocacion en las lecciones para hecharme [sic] todo en cara, despues los condiscipulos, tienen con esto rienda larga para hacerme la guerra, despues en mi casa, empezando por mi padre y concluyendo por mis hermanos y en fin en todas parte [sic] me rodean las cadenas de Luzbel y como somos débiles y sobre todo yo que soy el mas miserable, de seguro, de los pecadores, si Dios me ha ayudado en su Misericordia Infinita hasta aquí, ¿no se cansará de ayudar á uno que tan poco hace por El?

Porque un año es muchísimo para perder la Vocacion, mientras que tres asignaturas que me faltan, miserables, las hago en seguida que dispongan los Superiores, por lo tanto si pierdo la Vocacion (de la cual no me creo digno) pierdo á Dios que me la ha dado".¹¹⁵

Parece que el joven Domínguez ha escrito antes otra carta al Provincial y que éste le ha pedido que aguante un año y durante él aproveche para superar las asignaturas de bachillerato todavía pendientes. Al muchacho, que a juzgar por los estudios andaría en torno a los dieciséis años, le parece la espera tremendamente arriesgada, teniendo en cuenta las adversas circunstancias en que le había tocado vivir. Lo que escribe es realmente patético, y prueba hasta qué punto tenía todo en contra la gen-

114.- Carta de Eladio Provedo [y del P. Tarín] al P. Granero, Badajoz, 26-marzo-1891. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., E I: Caja 106, Provinciales.

115.- Carta de Manuel Domínguez al P. Granero, Badajoz, 27-agosto-1891. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., E I: Caja 106, Provinciales.

te joven que quería vivir cristianamente y no digamos radicalizar, mediante la entrega personal, el mensaje evangélico. Parece evidente, por lo que aquí leemos, que los profesores krausistas y masonizantes del Instituto de Badajoz, en el que sin duda el chico seguía clases, minaban, y quizá no sólo subrepticamente, las conciencias de los alumnos y ridiculizaban las manifestaciones de vida cristiana. Las familias a veces tampoco daban acogida y ejemplo.

4.- CLAMOR POR UN COLEGIO

Antes de que la pequeña comunidad jesuítica de Badajoz pusiera fin a su precaria andadura apostólica, comenzó a surgir en la ciudad cierto movimiento encaminado a conseguir un centro de segunda enseñanza regido por los Padres de la Compañía. No anduvo en ello sola la capital bajoextremeña, porque otras localidades de la región se pusieron a similar tarea nada más cerrado el sexenio revolucionario. Y bien necesario era en la zona un fermento como el que se pretendía. Mérida, Don Benito, Almendralejo, Villanueva de la Serena, Fuente del Maestre y Villafranca de los Barros, por no citar Trujillo en tierra cacereña, estuvieron en esa carrera por conseguir la apertura del colegio. Algunos de estos intentos han quedado recogidos en la magna obra del P. Revuelta, pero otros no, entre ellos el surgido en Badajoz, que es el que hoy me interesa tratar.

Una de las primeras iniciativas, del verano de 1875, cristalizó en larga carta dirigida al P. Juan Nepomuceno Lobo, Provincial de Castilla, por un grupo de veintisiete señoras de la capital, piadosas y de la buena sociedad. Así se expresan ante el Provincial:

“Las que suscriben, pertenecientes al consejo directivo de las Escuelas Dominicales y madres de familia de esta capital, tienen el honor de dirigirse á V., exponiendo [sic], que si bien se congratulan y hallan satisfechas de los progresos que en la educacion moral y religiosa, consiguen las Escuelas Dominicales, que llenan su mision, satisfaciendo una verdadera necesidad de esta localidad, se siente en ella aun si cabe con mayor precision, la falta de un establecimiento de instruccion [sic], en el que puedan los niños encontrar una educacion sólidamente religiosa y una verdadera instruccion [sic] que haga de ellos en su día seres piadosos y científicos, que vengan á ser miembros útiles á la santa religion en que han nacido y á la sociedad en que viven. Esta necesidad es tanto mayor, cuanto más alejada esta de los establecimientos oficiales, la verdadera instruccion [sic] religiosa y moral y más grande es el indiferentismo y despreocupacion que desgraciadamente se halla infiltrado en todas las clases sociales. A combatir ese espiritu, á levantar y sostener en cuanto sea posible el sentimiento catolico, dedicamos y dedicaremos todas nuestras fuerzas, procurando traer las costumbres á la verdadera piedad y las ideas á la fé religiosa. Nada para ello tan conveniente como un establecimiento de educacion, dirigido por la sagrada y respetable Compañía de Jesus, á la que V. tan dignamente pertenece y en la que tan legítima influencia

egece [sic]. Por ello nos permitimos molestar su respetable atencion, suplicándole se digne acordar ó aconsejar, segun sus atribuciones se lo permitan, la concesion de un colejio [sic] de educacion en esta capital, que abrace desde las primeras letras hasta completar la segunda enseñanza y estudios preparatorios de carreras especiales, que pueda tener alumnos internos, dirigido por Padres de la Compañia, y para cuya instalacion puede contarse con ausilios [sic] pecuniarios que procuraremos obtener de nuestros esposos y gran número de padre [sic] de familia, sabido que sea el importe de lo que la instalacion puede ascender.

Si por la premura del tiempo y procsimidad [sic] del curso académico, no pudiese realizarse nuestra pretension en tan corto plazo, rogamos a V. acuerde la creacion de un establecimiento provisional hasta que se instale el colejio [sic], pudiendo desempeñar sus cátedras los dignos individuos de la Compañia que residen en esta capital, ausiliados [sic] de las personas competentes que dichos señores se sirvan designar, haciendo lo necesario para dar validez académica á los estudios que en dicho establecimiento se cursen¹¹⁶.

Un poco ingenua, evidentemente, la petición que contiene este escrito. La Compañia no podía echarse a la aventura de una empresa carente de inmueble apropiado y desasistida desde el punto de vista financiero. El simple voluntarismo bienintencionado del nutrido grupo de damas no era ni podía ser nunca suficiente. Es de creer, de todos modos, que la iniciativa no tuvo lugar sin que se enteraran y aun la apoyaran los pocos jesuitas de la efímera residencia de Badajoz. Aquello parecía un desesperado intento para evitar el cierre de la pequeña casa de la Compañia. Pero el animoso grupo de señoras no estaba por amilanarse. Probablemente recibieran del P. Lobo cortés y descomprometida respuesta, en la que no habría ni aceptación ni cierre de puerta alguna. Y cuando saben que se ha producido sustitución de superior en la Castellana, se dirigen al nuevo Provincial, P. Torre, con similar ofrecimiento y petición:

“Las que suscriben, pertenecientes al consejo directivo de las Escuelas Dominicales, y madres de familia de esta capital, que en otro tiempo tuvieron la honra de dirigirse al Rmo. P. Lobo¹¹⁷, y cuya contestacion original es adjunta, esponiendo [sic], que si bien las Escuelas Dominicales llenan su mision satisfaciendo una verdadera necesidad de esta localidad, se siente en ella, aun si cabe con mayor precision, la falta de un establecimeinto de instruccion en el que puedan los niños encontrar una educacion solidamente religiosa y una verdadera instruccion que haga de ellos en su dia piadosos y cientificos, que vengan á ser miembros útiles á la santa religion en que han nacido y á la sociedad en que viven.

116.- Escrito de Concepcion Romero de Bernaldez y veintiséis firmas más al P. Lobo, Badajoz, julio-1875. A la amanuense del documento se le ha olvidado notar el día de la fecha. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108: Fundaciones s. XIX (Extremadura).

117.- Hasta el momento no la he encontrado en el Archivo Histórico de la Provincia de Toledo. Tal vez el P. Torre la devolviera con su propia contestación.

Esta necesidad es tanto mayor, cuanto más alejada está de los establecimientos oficiales la verdadera instrucción religiosa y moral, y más grande es el espíritu de indiferentismo que desgraciadamente se halla infiltrado en todas las clases sociales. A combatir ese espíritu, á sostener y levantar, en cuanto sea posible, el sentimiento católico, dedicamos y dedicaremos todas nuestras fuerzas, procurando traer las costumbres á la verdadera piedad y las ideas á la fe religiosa.

Nada para ello tan conveniente y necesario, como un establecimiento de educación, dirigido por la sagrada y respetable Compañía de Jesús, á la que V tan dignamente pertenece y en la que tan legítima influencia ejerce. Por ello nos permitimos molestar su respetable atención, suplicándole, se digne acordar ó aconsejar, según sus atribuciones se lo permitan, la concesión de un colegio [sic] en esta capital, que pueda inaugurarse el próximo año académico del 1878, abrazando desde las primeras letras hasta completar la segunda enseñanza y estudios preparatorios de carreras especiales, que pueda tener alumnos internos, dirigido por padres de la Compañía, y para cuya instalación tenemos un edificio que reúne las condiciones higiénicas [sic] y la extensión [sic] que requieren dichos establecimientos: edificio, que pondremos á la disposición de V, hechos los repasos y arreglo que á VV convengan, sabido que sea la época fija en que pueda realizarse nuestra peticion".¹¹⁸

Gran parte de la carta es repetición a la letra de la que las damas de las Escuelas Dominicales pacenses habían enviado al anterior Provincial. Pero hay algunas diferencias, las ortográficas aparte, que son notables, y más habida cuenta de que este texto casi copia el de dos años antes y además está escrito por la misma mano. Aquí hablan ya de que tienen un edificio fácilmente adaptable a las necesidades de un centro de enseñanza como el que pretenden, higiénico, capaz y con terreno bastante, y no se limitan como la otra vez a mero ofrecimiento económico sin concretar. No esperan la inmediata apertura que con tanta ingenuidad pretendieron la vez anterior, sino que dan el plazo de un año, entre la fecha, septiembre del 1877, y el inicio del curso siguiente en 1878. ¿Por dónde pudo ir la respuesta del P. Torre a este renovado ofrecimiento? No sabemos si fue inmediata y la nueva iniciativa que desde Badajoz llega sea consecuencia de la contestación del Provincial. Ahora son los señores, no sus piadosas y bien intencionadas esposas, quienes se reúnen y toman

118.- Escrito de Paulina Pardo de Rendón y Nicanora Sabater de Villaoz al P. Torre, Badajoz, 28-septiembre-1877. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108: Fundaciones s. XIX (Extremadura). De las dos señoras que firman el texto, la primera lo hace como Presidente y la segunda como Secretaria. D^a Nicanora Sabater, a juzgar por la peculiar y cuidadosa caligrafía, es quien ha manuscrito la carta y quien también hizo lo propio con la anterior dirigida al P. Lobo, aunque no aparece entre las veintisiete firmantes de aquel otro texto.

papel y pluma para la continuación del empeño. Si las buenas damas se comprometieron en su primera instancia a convencer a sus cónyuges para aportar los posibles, es claro que han conseguido ponerlos al servicio del empresa. O la petición de éstos es reacción a lo escrito por el Provincial a vuelta de correo o, lo que tal vez sea más probable, los autores de la carta han tomado el relevo, para presionar por la vía de la insistencia, antes de que hubiera respuesta de aquél. Este es el tenor del nuevo escrito:

“Los que suscriben, padres de familia y propietarios de esta localidad, deseosos de proporcionar á sus hijos una educacion no solo esperada sino que tenga por fundamento las sólidas verdades del Catolicismo; y convencidos del gran bien que se seguirá á la Capital, y aun á la provincia, de la creacion de un establecimiento de instruccion dirigido por los Reverendos Padres de la Compañía de Jesus, cuya enseñanza todos reconocen ser superior á la que se dá en otros centros litarrarios, no pueden menos de suplicar a V. asociándose á la petición que ya han hecho las Señoras de la Escuelas Dominicales de esta ciudad, tenga á bien acordar la creacion de un colegio en que, bajo la direccion de los referidos Padres, puedan cursarse las asignaturas correspondientes á la Segunda Enseñanza y preparatorias para carreras especiales; para cuyo objeto ponemos á su disposición un espacioso edificio, que reúne las condiciones necesarias; ofreciendo hacer en él las obras indispensables; estando prontos ademas á satisfacer la cantidad que importe el arriendo por el tiempo que se crea preciso, sintiendo no poder, por hoy, contribuir de otro modo al logro de nuestros deséos, y dándole anticipadas gracias por el benévolo interes con que no dudamos se servirá acojer [sic] esta nuestra peticion.

[...]

La contestacion que se digne darnos, dirigida á D. José Martinez Patron- Calle de Arco Agüero 43”.¹¹⁹

El señor mencionado en la postdata, es el tercero de los firmantes del escrito. Algunos de éstos son personalidades conocidas del Badajoz de entonces. Es de destacar el primero de ellos, D. Casimiro Lopo, que pocos años más tarde sería Presidente de la Diputación badajocense, D. Félix Lopo, que fue alcalde de la ciudad, y D. Manuel T. Hidalgo Benjumea, un afamado especialista en medicina.

Tampoco sabemos qué sugerencias hizo ni qué esperanzas dio el P. Juan José de la Torre a los próceres pacenses que le pedían el Colegio. A unos tres meses y medio de la carta anterior, varios de los que la firman y otros señores más se dirigen de nuevo al Provincial, en ocasión de un fugaz paso de éste por la estación del ferrocarril de Badajoz, mediante el escrito que a continuación reproduzco y las explicaciones directas de una comisión elegida al efecto. Esto es, consideraciones y aclaraciones orales aparte, lo que dice al P. Torre la flor y nata de la sociedad católica pacense:

119.- Escrito de Casimiro Lopo Molano y diez firmas más al P. Torre, Badajoz, 6-octubre-1877. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108: Fundaciones s. XIX (Extremadura).

"Los que suscriben vecinos de esta Capital y en su mayor parte padres de familias habiendo tenido noticias en estos momentos que VR. regresará en el día de mañana del vecino Reino¹²⁰ deteniéndose en la Estacion del Ferrocarril tan solo el tiempo necesario para tomar de nuevo el tren y ansiando elevar á VR sus repetidas suplicas rogandole se digne proveer á la imperiosa necesidad que existe de establecer un colegio [sic] de enseñanza en esta Capital para los jovenes de la misma y su Provincia; han acordado nombrar una comision que acercandose á VR. ponga en sus manos esta suplica por tantos conceptos justificados.

Los encargados de esta mision espondran a VR las consideraciones que en favor [sic] de nuestra pretension se ostentan por si solas al fijarse en el asunto, no solo por las que hacen referencia á la necesidad de un establecimiento de esta clase si [sic] que tambien á las innumerables ventajas de que se instale en esta Capital.

Para ello podemos ofrecer y ofrecemos desde luego á VR, local aproposito [sic] y todo lo necesario para la fundacion del colegio [sic] y subsistencia del mismo durante el primer año si los ingresos del establecimiento no llegáran á cubrir sus gastos.

A la alta consideracion de VR. no se podrán ocultar la justicia y verdad de nuestra solicitud, que esperamos sea atendida á mayor gloria y honra de Dios y bien espiritual de esta Provincia".¹²¹

Entre los que respaldan con sus firmas esta nueva instancia se encuentran el Dr. D. Regino de Miguel y Rey, padre¹²², otro más de los miembros de la familia Lopo y el conde de la Torre del Fresno. No falta tampoco D. José Martínez Patrón, el que aparece en la carta del 6 de octubre del año anterior como el principal interlocutor del grupo, aunque no fuera el primero de los firmantes.

Hasta el momento no he encontrado huella de ninguna otra actuación de las fuerzas vivas católicas de Badajoz encaminada a conseguir un colegio de segunda enseñanza. Y no puede ser ello por desánimo debido a los esfuerzos que otras personas estaban realizando en Villafranca, porque el internado de la ciudad de los Barros respondió a una decisión de la Compañía en 1892 y no abriría sus puertas hasta 1893. Hubo, pues, un período de casi quince años en que estuvo abierta, indecisa, la carrera por ver quién ofrecía más y mejor para llevarse a su propio término municipal en ansiado centro de enseñanza. ¿Qué pudo enfriar a los padres de familia pacenses hasta el punto de renunciar, como parece que hicieron, al beneficioso proyecto? Se me ocurren tres motivos suficientemente poderosos: el cierre de la pequeña Residencia de Badajoz, que cada vez iba quedando más atrás, y el tiempo es tre-

120.- Portugal.

121.- Escrito de Manuel T. Hidalgo Benjumea y nueve firmas más al P. Torre, Badajoz, 20-enero-1878. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108: Fundaciones s. XIX (Extremadura).

122.- La firma dice simplemente Regino Miguel. Por razones de edad no puede tratarse de D. Regino de Miguel Guerra, médico famoso en Badajoz años adelante. Se trata sin duda de su progenitor, también prestigiosa personalidad de la medicina pacense.

menda máquina de producir olvido; la exigencia por parte de la Compañía de unas fortísimas seguridades financieras, pues no debía abrir un colegio sobre buenas intenciones y promesas de dudoso cumplimiento, y la desatada campaña antijesuítica de la poderosa prensa anticlerical y masónica de la capital, que no podía dejar de hacer mella y provocar desconcierto y desánimo, incluso miedo.

5.- EL OBISPO URTURI Y LOS RR. PADRES

Comienzan a soplar buenos aires desde Badajoz para la Compañía por los finales de 1891, cuando llega como pastor de la diócesis fray Francisco Sáenz de Urturi y Crespo. Riojano alavés de origen, este minorita amable de menos de cincuenta años, fue elegido para ocupar la sede pacense el 1 de junio de 1891. De manos del Nuncio Apostólico Mons. Di Pietro, auxiliado en la ceremonia por los prelados de Vitoria y de Lugo, respectivamente Mons. Fernández-Piérola y Mons. Aguirre, este último también hijo del de Asís, recibió el fraile Urturi la consagración episcopal el 20 de septiembre en la capital de su provincia, en la catedral vitoriana, aunque eclesiásticamente la localidad en que naciera, Arlucea, pertenecía a la diócesis de Calahorra. Podría resultar extraño que un hombre de espiritualidad franciscana llegara a manifestarse tan rendido admirador de la Compañía de Jesús. Pero, aunque de la Ribera, era vasco, y no es preciso descubrir ahora lo que San Ignacio y su obra significan para las gentes de aquella española y religiosa tierra. No sé si, cariño al santo vascongado aparte, tuvo antes el nuevo obispo ocasión de tratar y admirar a los jesuitas o si su afición a ellos y el reconocimiento de su gran eficacia apostólica le sobrevino cuando había asumido ya la responsabilidad de la diócesis.

A tres meses de llegado a la capital bajoextremeña, solicitaba el obispo Urturi del Provincial de Toledo P. Juan Granero S.J. que le asegurara un par de Padres para la cuaresma del año siguiente, y ya por entonces tenía algo adelantado al respecto en conversación con otro religioso de la Compañía, el P. Coll. Su primera carta conservada al superior de los jesuitas a cuya provincia pertenecía la diócesis es la siguiente:

"En vista de lo q. V. decia al P. Coll, en la suya el 30. del p. pdo., cuento con q. V. mandará á esta dos PP. para dar ejercicios ó mision en esta Catedral en la proxima cuaresma.

Creo q. el mejor tiempo es hácia la Dominica tercera. Me parece q. siendo dos, podran tener unos diez dias de predicacion, la que podra ser de una platica doctrinal la primera parte, y luego un sermon moral sobre los diferentes puntos q. se acostumbran, y q. aquí mismo podriamos conocer cuales seran mas necesarios ó de mayor y mas probable utilidad. Si V. creyese conveniente q. le indique algunas materias en particular, digamelo y lo hare pronto".¹²³

123.- Carta de Mons. Urturi al P. Granero, Badajoz, 24-diciembre-1891. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108: Obispos (1890-1897) 19.

Nada se dice en este texto de que existiera, cual caso era, previa costumbre de encomendar a los Padres de la Compañía la predicación cuaresmal en la Seo badajocense. Que sean dos los jesuitas que asuman el menester parece una sugerencia del momento, no una práctica de tiempo atrás; el apostolado de la palabra, su forma concreta, que se espera de los misioneros es algo que está por decidir, da la impresión, cosa que no ocurriría si la petición respondiera a algún antecedente. Y, sin embargo, como ya hemos visto más arriba, no era la primera vez ni mucho menos que la Catedral recibía predicadores jesuitas para una misión cuaresmal, sin contar la actuación de los componentes de aquella pequeña residencia cerrada unos cuantos años antes. En la Cuaresma precedente habían acudido, quedó ya dicho, los PP. Francisco Tarín y Vicente Ortega.

Otras dos cartas al Provincial, que no había dejado de contestar esta anterior¹²⁴, prueban el afán de Mons. Urturi por contar con los misioneros jesuitas. Quiere evitar de cualquier manera que por olvido o confusión se malogre al final la llegada a Badajoz de los Padres de la Compañía. La primera de ellas tuvo como portador y embajador extraordinario a uno de los más conspicuos miembros del Cabildo Catedralicio, precisamente quien llevara la gestión de la diócesis durante la decrepitud del desaparecido Prelado y el tiempo de sede vacante. La misiva, corta, está redactada en estos términos:

"El dador de la presente es el Sr. Dean de esta Catedral, D. Joaquín Rodríguez, á quien conoce V. ya por correspondencia. Dicho Sr. podra hablar con V. ó con los P.P. que deben venir á esta para la proxima cuaresma, y les podra exponer su parecer sobre lo q. mas convenga, pues conoce perfectamente esta localidad".¹²⁵

La breve nota transcrita, que da por supuesta previa conformidad del Provincial para el envío de los operarios solicitados, podría tentar a la reafirmación en la idea de que no era establecida costumbre que los jesuitas predicaran en la Cuaresma badajocense. Sobrarían en otro caso, aunque los Padres no fueran los mismos, tanta necesidad de urgencia y concreción. El Deán D. Joaquín Rodríguez y González, el mismo que fuera vicario capitular en el tiempo corto de sede vacante, había escrito efectivamente al P. Granero el año anterior las cartas a que alude aquí el Obispo, por fortuna conservadas y recogidas páginas arriba. La pretensión no era por lo tanto nueva. Todo respondía al afán de hacer bien las cosas.

Debió de resultar eficaz la gestión de D. Joaquín ante la curia de Madrid o ante alguno de los jesuitas encargados de la misión. Pasados dos meses del viaje de nuestro buen Deán, no queda ya sino saber el exacto momento en que los predicadores llegarán a Badajoz, pues incluso parece que las fechas de los sermones están

124.- Lo hizo con fecha de 29-diciembre-1891.

125.- Carta de Mons. Urturi al P. Granero, Badajoz, 7-enero-1892. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108: Obispos (1890-1897) 25.

acordadas. Es el Obispo en persona quien escribe la otra carta de las anunciadas líneas más arriba. Dice así:

"Si no ocurre novedad, el 14. saldre de esta á hacer la visita en Montijo; regresaré probablemente el 20. para estar ya con los P.P. q. V. tiene la bondad de enviar á esta. Que Dios se lo pague y q. á la vez derrame abundantes gracias sobre esta ciudad para q. las almas se pongan en vías de salvacion. Supongo que ellos llegaran tambien el mismo 20. ó q. tal vez adelantaran al 19.; de todos modos quedará todo arreglado antes de mi salida y espero q. ellos avisarán tambien el día de su llegada.

[...]

Llevamos dos días sin correo; es de creer q. algo serio ha sucedido en la vía".¹²⁶

Con humildad franciscana escribe el Prelado estas líneas de su puño y letra, como ocurre también en las anteriores recogidas y en las que vienen a continuación. Mons. Urturi no se hace servir por secretario alguno, al menos en su correspondencia con el Provincial de la Compañía. Es de suponer que los sermones darán comienzo el 20 ó el 21 de marzo, pasada ya la fiesta de San José. Sin casa los jesuitas en Badajoz desde casi tres lustros, seguramente los predicadores se hospedaban en el propio palacio episcopal. Los destacados a la Catedral pacense por el Provincial Granero, quizá porque el Deán Rodríguez supo trabajar bien al asunto, habían sido una vez más los dos peones de campanillas que estuvieron en Badajoz el año anterior: los PP. Tarín y Ortega, un auténtico regalo, no sólo porque eran misioneros experimentados y habituados a trabajar juntos, sino también porque conocían ya las tremendas dificultades de cualquier intento de siembra espiritual en la capital bajextremeña.

Difícil es, aun para personas de espiritualidad acendrada y entrega sin límites, constatar una vez más que no bastaba la mejor voluntad y el derroche de fuerzas para conseguir gran cosecha donde faltaba la buena tierra. Tanto más si, como era el caso, los predicadores estaban cansados y tenían sus pequeñas faltas de entendimiento¹²⁷. Los Padres de la misión hubieron de pasar malos momentos. Prueba eloquente la tenemos en una carta enviada por el P. Ortega al Prepósito de la Provincia cuando la tarea de Badajoz andaba ya mediada. La desproporción entre el esfuerzo

126.- Carta de Mons. Urturi al P. Granero, Badajoz, 10-marzo-1892. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108: Obispos (1890-1897) 30.

127.- El P. Ortega se sentía enormemente fatigado, hasta el punto de que se declaraba incapaz para los duros sermones de misión, y hábil a lo sumo para las más relajadas pláticas. Eso declaraba en carta al Provincial P. Granero, Albondón, 26-febrero-1892 (Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, caja 107). Unos días más tarde insistía en lo mismo y solicitaba un descanso que el P. Tarín se negaba a concederle, diciendo que, entre misión y misión, ya había bastante descanso con el viaje; carta al P. Granero, Albuñol, 12-marzo-1892 (Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, caja 107). El trabajo en Badajoz comenzó sin que los misioneros se tomaran el necesario reposo.

y lo conseguido es bien palpable y los misioneros, aun conociendo el percal de nuestra ciudad, están desasosegados:

"Aquí nos hallamos regando un palo seco, el cual, por mas que hacemos, no dá señales de fruto. Hoy hace ocho dias que empezamos y hasta ahora no ha confesado ninguno que no sea de confesión frecuente, excepto los niños. El auditorio es escaso, así que bien poco podemos esperar.

De aquí marcharemos, quizá el domingo, a Villafranca, en donde, segun presente el P. Tarín, nos espera semejante resultado. El P. Tarín ya está preparando otra excursion para enlazarla con ésta, para lo cual se ha empezado a entender con el Sor. Obispo de Coria. Yo creo que necesitamos descanso los dos; y más él, para el cuerpo y para el alma. Pues tiene una tosecilla que por lo menos indica que tiene los bronquios bien cansados y está mas flaco que de ordinario. Ademas vá echando conmigo un genio tan gruñon, que raro es el dia que no me gano mas de seis pelucas. Ya le he llegado a decir hoy que va apretando demasiado el tornillo".¹²⁸

Por lo que lo que aquí dice el P. Ortega, el P. Tarín se encontraba agotado y nervioso, aunque no estuviera dispuesto a parar, y era su ayudante de misiones quien pagaba los platos rotos. Nada más apropiado en aquel cúmulo de adversidades que el refrán "donde no hay harina todo es mohina". Hasta la virtud exigente de Tarín era impotente para evitar algunos gestos de debilidad que Ortega le achaca e incluso comunica al superior último de ambos. No resultó tan mala la cosecha en otro orden de cosas a los luchadores pero desanimados misioneros, porque -de algo así había ya precedentes- pudieron ilusionar a algunos jóvenes badajocenses con la eventualidad de un ingreso en la Compañía¹²⁹. Algunos de los nombres de estos muchachos candidatos, avalados por Tarín o por Ortega, nos resultan conocidos por conservarse documentación a ellos referente que he podido encontrar. Uno se llamaba Enrique Fernández Márquez¹³⁰; otro era Eusebio Váz-

128.- Carta del P. Vicente Ortega al P. Granero, Badajoz, 28-marzo-1892. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, caja 108, varios nº 91. Ignoro a qué lugar fue remitida y en qué términos quedó redactada, pero hubo respuesta del Provincial con fecha de 3-abril-1892.

129.- Lo sabemos por la postdata de la carta del P. Ortega al Provincial (Badajoz, 28-marzo-1892), acabada de citar. Dice así: "Me ha hablado un seminarista de primer año de latin que desea entrar en la Compañía. El mes que viene cumple quince años. Tiene buenas cualidades, a juicio mio; le he dicho al P. Tarín si queria examinarlo y me ha dicho que lo mismo vé uno que dos. Le he dicho que escriba una carta á VR. pidiendo su ingreso para que así VR. juzgue por ella. El Seminario está descuidado en la enseñanza, de modo que se ve algo retrasado, pero no le falta disposicion ni salud ni buena voluntad. El inconveniente que tiene hasta ahora es la resistencia de sus padres; pero espero que la vencerá con la gracia de Dios. El P. Tarín tambien tiene algunos otros aspirantes".

130.- He visto dos cartas suyas dirigidas al Provincial, Badajoz, 31-marzo-1892 y 27-mayo-1892. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., E I: 106, Provinciales. Era un chico de 15 años, natural de Hornachos, estudiante del Seminario. Sus padres ni negaban ni daban el permiso para el ingreso. En la segunda de sus cartas anota al margen el P. Granero: "Creo que no cabe dudar". Podría ser éste el muchacho al que el P. Ortega se refiere en la carta citada.

quez¹³¹; un tercero, alumno ya de Teología en el Seminario pacense, Nemesio Granero y Mantero¹³²; por último, estaba Tomás Vadillo Vilageliú¹³³, quien ingresaría y perseveraría en la Compañía de Jesús y fue con los años operario en la reabierta Residencia de Badajoz¹³⁴.

El Obispo, por su parte, se apresuró a dar breve cuenta del fin de la misión del 92 al superior jesuita, informarle de que los dos Padres habían emprendido viaje hacia Villafranca y agradecer la atención de haber hecho posible el gratificante evento. Así fue como lo hizo:

"La gracia del Sr. nos acompañe siempre.

Los P.P. Ortega y Tarín llenaron a satisfacción su cometido en esta, y salieron para Villafranca a continuar sus apcas.¹³⁵ tareas. ¡Que el Sr. les recompense sus no pequeños trabajos; y q. El también pague á V. el servicio q. nos ha hecho mandandolos aquí, por lo q. yo le quedaré eternamente agradecido!"¹³⁶

El desolador panorama de la grey pacense no dejaba de preocupar al nuevo Prelado. Todo le parecía poco, a la hora de intentar caldear el ambiente o de mantener, al menos, el rescoldo de lo ya conseguido. Su contento por la misión cuaresmal, ampliamente compartido, le hizo pensar a la primera ocasión, que no tardó mucho en llegar, en la conveniencia de contar de nuevo junto a sí con un predicador jesuita. Y cursó al Provincial la petición correspondiente, por lo que se ve no sin que se le adelantaran otras piadosas personas, ignoramos si laicos o eclesiásticos:

"Me consta q. algunos Sres. de esta se dirigen á V. con el fin de q. les envíe un P. para que predique en el novenario del Sdo. Corazon. Por mi parte veria esto con el mayor placer, pues es obligación mia impulsar todo cuanto pueda ser útil á mis Diocesanos q. bien lo necesitan.

La Compañía mira esta devocion como suya, por decirlo así, y con razon: hagame pues la ilusion de q. accedera V. á lo q. le manifiestan los dichos Sres. y ojala mande un S. Juan Crisostomo para escitar [sic] siquiera algo la curiosidad

131.- Carta de Eusebio Vázquez al P. Granero, Badajoz, 4-junio-1892. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., E I: 106, Provinciales. Este aspirante recibía de su madre, como él mismo confiesa, "mil obstáculos, dificultades, halagos y amenazas". En su misiva da recuerdos para el P. Ortega.

132.- Carta de Nemesio Granero y Mantero al P. Granero, Badajoz, 31-marzo-1892. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., E I: 106, Provinciales. Tenía 19 años y estudiaba segundo de Teología en el Seminario de Badajoz. En su escrito no menciona ni al P. Tarín ni al P. Ortega.

133.- Cartas de Tomás Vadillo al P. Granero, Badajoz, 25-marzo-1892, y Badajoz, 28-abril-1892. Archivo Histórico de la provincia de Toledo S.J., E I: 106, Provinciales. El aspirante tenía 16 años y estudiaba cuarto año de Latín y Humanidades en el Seminario pacense. Era natural de Burgos, pero, hijo de militar, residía en Badajoz. Sus padres se opusieron sin demasiado empeño a su ingreso en la Compañía.

134.- Véase el lugar alfabético correspondiente del apéndice que cierra este libro.

135.- Entiéndase "apostólicas".

136.- Carta de Mons. Urturi al P. Granero, Badajoz, 5-abril-1892. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108: Obispos (1890-1897) 33.

de esta gente, fría por los cuatro costados, mas bien q. mala. Yo no sé si estare aqui ó si saldre de visita en cuanto pase el Corpus".¹³⁷

Más explícita es esta carta que las anteriores en el reconocimiento de la calamitosa situación espiritual de aquel Badajoz finisecular. El Obispo considera que su desdichada grey necesita todo tipo de estímulos espirituales y solicita un Padre para la novena del Sagrado Corazón, en la doble idea de que los sermones en sí y que sea un predicador de la Orden ignaciana quien los pronuncie puede ser ese revulsivo que la indiferencia, cuando no el desvío, de la gente de Badajoz está necesitando. La importancia que Mons. Urturi atribuye a que precisamente hable un religioso de la Compañía viene de que los jesuitas -en los siglos XVII y XVIII dieron notables pruebas, especialmente en Francia y en España- habían hecho suya esta devoción desde mucho tiempo atrás. Bastaría pensar en los PP. Claudio de la Colombière, hoy en los altares, Pedro de Cardaveraz o el venerable Bernardo de Hoyos; pero tal vez fuera más significativo que tantos templos de la Compañía restaurada estuvieran dedicados al Sagrado Corazón de Jesús y que los jesuitas impulsaran del modo que lo hacían ese culto a través del Apostolado de la Oración y otras iniciativas. Probablemente en aquel junio de 1892 Badajoz volvió a contar con su orador sagrado de la Compañía. Y con seguridad predicó una novena el P. Julián Curiel ya hacia comienzos del otoño¹³⁸.

Como es sabido, los jesuitas decidieron en los primeros noventa establecer un Colegio de segunda enseñanza en Villafranca, lo que suponía yugulación de cualquier esperanza para quienes, en diversos puntos de la región, tanto se habían esforzado por conseguir un centro de educación jesuítico en sus respectivas localidades. Tal vez Mons. Urturi habría preferido su ubicación en Badajoz, pero no dejaba de ser motivo para el contento que la fundación tuviera lugar dentro de su diócesis, siendo así que desde las de Coria y Plasencia se habían hecho esfuerzos para conseguirlo. Una vez que ha recibido la buena nueva del propio P. Granero, se apresura a escribirle, satisfecho, agradecido, ilusionado y decidido a colaborar. Aprovecha luego la misma carta de contestación, aunque noviembre está apenas iniciado, para hacerle ya la correspondiente petición de misioneros que activaran la Cuaresma del año siguiente, que era ya la tercera de su pontificado:

"No podra V. figurarse el inmenso placer q. he tenido al leer su grata fhada. en Loyola el 30. del p. pdo., á la que contesto, dirigiendo mi respuesta á Madrid, por si hubiera V. ya regresado, seguro q. de no ser asi, se la mandarán á donde se encuentre.

Alégrame sobre manera la idea de tener á Vds. en mi diócesis: ¡Quiera el Sr. bendecir este proyecto y concedernos verlo realizado pronto! Cuenta V. con mi

137.- Carta de Mons. Urturi al P. Granero, Badajoz, 28-mayo-1892. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108: Obispos (1890-1897) 41.

138.- Carta del P. Curiel al P. Granero, Navas del Madroño, 16-octubre-1892. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 107.

aprobacion, con mi bendicion y con todo cuanto de mi dependa. Ya q. á V. le ofrecen algo en Villafranca, acepte V. cuanto crea conveniente; si para ello en su día se presentasen inconvenientes insuperables, tal vez entonces podría yo ofrecer alguna otra cosa; mas ya q. por hoy la providencia abre esa pequeña puerta, me parece debe aprovecharse.

Ya q. se me presenta esta ocasion tan propicia, no quiero perderla; cuento con q. V. me mandará en la cuaresma un par de Padres para los ejercicios de la Catedral de Badajoz; forme V. sus planes bajo esta idea y contesteme para estar ya tranquilo en lo q. á esto se refiere; despues á su tiempo nos pondremos de acuerdo sobre el cuando et. et.

Héme quedado en este Arciprestazgo á hacer la visita, despues de haber asistido al congreso de Sevilla. Estaré de regreso en Badajoz, D. m., para las ordenes de Navidad".¹³⁹

Fue una atención del P. Granero informar al Obispo de que la Compañía había decidido aceptar los ofrecimientos de Villafranca y abrir allí el Colegio de segunda enseñanza; y no lo digo sólo por el hecho de la comunicación, que en último término era inevitable, sino por lo temprano de la fecha en que se produce. La respuesta de Mons. Urturi lleva data de 4 de noviembre; la carta del Provincial fue del 30 de octubre. Pues bien, D. Alonso Ceballos, la pieza fundamental del grupo villafranqués, no recibiría la buena noticia sino en una carta de Granero fechada el 6 de noviembre y en otra del nuevo General, P. Luis Martín, del 11 del mismo mes¹⁴⁰. Es decir, cuando se enteraron de la decisión de abrir el centro escolar quienes ponían dinero y gestión, hacía días ya que el Prelado lo sabía y había manifestado su satisfacción y su agradecimiento.

A pesar de tan anticipada solicitud, quiso el Obispo Urturi asegurarse de que podía contar con nueva misión preparatoria de la Semana Santa de 1893. Parece que el misterio salvífico de la Natividad le inspiraba la santa idea de preparar a los suyos para la Pasión, porque esta nueva carta es del día de Nochebuena, al igual que también de esa fecha había sido la paralela petición para la Cuaresma anterior. El texto es extraordinariamente escueto, como el de quien tiene ya suficiente confianza, se limita a hacer mero recordatorio y no necesita más que comunicar lo que precisa:

"En vispera ya de las alegres Pascuas de Navidad, se las deseo falicisimas, y q. en ellas derrame sobre V. abundantes gracias el Divino Niño de Belén.

Se acerca la cuaresma y quisiera saber fijamente si puedo contar con un par de Padres para los ejercicios de esta Sta. Catedral. Otra vez más le suplico q. á ser posible no desatienda V. mi suplica".¹⁴¹

139.- Carta de Mons. Urturi al P. Granero, Badajoz, 4-noviembre-1892. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108: Obispos (1890-1897) 51.

140.- C. López Pego, Historia del Colegio San José, de Villafranca de los Barros, Villafranca, 1994, p. 17.

141.- Carta de Mons. Urturi al P. Granero, Badajoz, 24-diciembre-1892. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108: Obispos (1890-1897) 50.

Al recibir esta carta, consultó el Provincial al P. Tarín si él personalmente había concretado algo con el prelado pacense. La respuesta del misionero sobre el particular quedó redactada en estos términos:

"No sé que me haya dicho nada en concreto el Sr. Obispo de Badajoz, sino es que en varias ocasiones hablamos de la urgente necesidad de ejercicios para el clero; mas sin determinar si habíamos de ser nosotros ó los PP. Paules".¹⁴²

Evidentemente Tarín habla de otra cosa. La petición de Mons. Utruri fue atendida, por supuesto, aunque creo que los Padres que acudieron a la cita badajocense de la cuaresma del 93 no fueron ninguno de aquéllos que el Provincial pensó enviar en un primer momento. Con grandes letras de lapicero azul escribió apresuradamente el P. Granero, bajo la firma del Obispo, dos apellidos. Parece indiscutible, a pesar de la poca claridad de los trazos, que el primero es el de Curiel, el buen misionero P. Julián Curiel, afincado por entonces en Granada¹⁴³. Más difícil resulta saber cuál es el segundo nombre: por limitarme a los posibles, es decir, sin salir de la Provincia jesuítica de Toledo, podría tratarse de Martín, Merlin o Mendía. El P. Esteban Martín era un misionero que tenía entonces su residencia en la casa probatoria de Murcia; el P. José María Mendía era un operario residente en Madrid; y de los dos PP. Merlin, operarios ambos, Pedro pertenecía a la Residencia de Jerez y Patricio a la de Murcia. Por lo que fuera, no salió de esta inicial idea el par de predicadores que Granero mandaría a Badajoz. La pareja que al final dio la misión estuvo compuesta por un providencial reincidente, el P. Tarín, y quien sería en adelante uno de sus compañeros en andanzas apostólicas, el P. Juan Melián¹⁴⁴.

La misión ocupó la primera decena de marzo de 1893, nada más terminada una fructífera actuación en Pozoblanco, para más contraste con lo que Badajoz depararía. Las esperanzas del P. Tarín, cantaba la experiencia, eran más bien cortas. Por dos veces comunica al Provincial las cortas expectativas de fruto que daba la capital bajoextremeña:

"Los ejercicios de Arjona sobrepusieron á todas mis esperanzas. Luego iremos á Pozoblanco y á Badajoz. Nos cae en tiempo de elecciones esta última; menos mal: dado que poco se podría conseguir que tenga nuestra flaqueza con qué consolarse echando la culpa á otras causas".¹⁴⁵

"Termino hoy esta misión [la de Pozoblanco] y mañana D.M. salimos para Badajoz donde á la fuerza tendremos que descansar un par de semanas. [...] Aún

142.- Carta del P. Tarín al P. Granero, s.l., 29-diciembre-1892. II Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 107.

143.- Muy pronto se le vería convertido, como más adelante se dirá, en el primer Rector del Colegio de Villafranca de los Barros.

144.- No es posible leer, me parece, este apellido en el garabato azul del P. Granero.

145.- Carta del P. Tarín al P. Granero, Ciudad-Real, 10-febrero-1893. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo PP. Provinciales, Caja 107.

no he averiguado el número de comuniones pero no bajarán de seis mil. Y ahora vamos á Badajoz donde no llegarán á seiscientas".¹⁴⁶

Algunos días antes de la llegada de los Padres misioneros volvía Mons. Urturi a dirigirse al Provincial de la Compañía en su afán a estrechar aún más los lazos de la colaboración. Tiene ya concedido un Colegio para Villafranca; manifiesta satisfacción una vez más y expresa sus deseos de que el proyecto llegue a buen término. La pareja de Padres que en cortas fechas iniciarán sus trabajos cuaresmales la tiene ya concedida. ¿Qué pretende ahora el Obispo? Lo que Badajoz tuvo y había dejado de tener por empecinamiento de Mons. Ramírez unos quince años antes:

"¿No será factible instalar aqui en esta pobre Capital una residencia siquiera de un par de Padres? No faltan personas que nos ayudarían y creo q. harían un gran bien y podrían darse de mano con los de Villafranca. Me atrevo á suplicar á V., si así lo cree conveniente, q. haga alguna indicacion á alguno de los q. dentro de pocos dias deben venir para los ejercicios en esta St. Catedral, á fin de q. vea sobre el terreno las propuestas q. (indudablemente) se les ha de hacer. Como V. puede facilmente comprender yo acojo con toda la efusión de mi alma esta idea, y haré cuanto de mi dependa, por verla realizada. Medite V. sobre ella y dígame algo, y sobre todo déme alguna esperanza".¹⁴⁷

Si Granero dio o no alguna esperanza al Obispo Urturi sobre lo que le demandaba, es cosa que ignoramos. Qué prevenciones llevaban los dos predicadores de aquel 1893 ya las conocemos; no así cuáles fueron las propuestas concretas para un establecimiento permanente que en Badajoz se encontraron. El hecho es que tal Residencia no llegó a abrirse. La Compañía debía de estar demasiado escaldada de la experiencia vivida en los años setenta y podía siempre responder que desde Villafranca ya había facilidad bastante para la colaboración.

La misión cuaresmal del 93 se hizo, cual ya era tradición y los Padres se temían, con mejor voluntad que fruto. Badajoz era una espina lacerante para el P. Tarín. Una vez más, sin embargo, hubo alguna petición de ingreso en la Compañía; que haya podido yo averiguar, la de Antonio Macías Tristancho, alumno de Teología en el Seminario badajocense, a punto de ya de la clerical tonsura¹⁴⁸. A poco de emprendido el viaje a Sevilla por el par de misioneros, escribe el Prelado al Provincial:

"El P. Tarín y su compañero han llenado cumplidamente su cometido en esta. Dios le pague á los celosos misioneros los esfuerzos q. han hecho en bien de las

146.- Carta del P. Tarín al P. Granero, Pozoblanco, 27-febrero-1893. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 107.

147.- Carta de Mons. Urturi al P. Granero, Badajoz, 21-febrero-1893. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Residencias, E III: 85, Badajoz.

148.- Carta de Antonio Macías al P. Granero, Badajoz, 13-abril-1893. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., E I: 106, Provinciales. Sus padres se oponían a su ingreso en la Compañía y todo hacía indicar que jamás darían el consentimiento. El joven Macías no pudo ver, parece, satisfechos sus deseos.

almas, y El tambien dé á V. la recompensa por habermelos mandado. favor por el q. le estoy y estaré siempre agradecido".¹⁴⁹

Da la impresión, si leemos entre líneas, que el Pontífice pacense se confiesa más gozoso por el denuedo de los dos jesuitas que por la magnitud de la cosecha conseguida. No resultaba fácil lograr la rendición de la capital bajoextremeña, por más esfuerzos que se hicieran. En lo que quedaba de año, que yo sepa, a más de los sermones del Corpus y Sagrado Corazón¹⁵⁰, predicaría en Badajoz una novena a la Purísima seguida de unos Ejercicios el P. Pascual Nieto, quien fuera superior de la cerrada Residencia¹⁵¹.

El año de 1893 que corría reservaba a la Iglesia badajocense ese acontecimiento singular, arriba anticipado, por el que tantos habían trabajado y que tan grandes generosidades suscitara, con la Compañía de por medio: la inauguración del Colegio de Villafranca. El Obispo no podía faltar en el acto recoleto, pero gozoso, de aquel 15 de septiembre que, siendo un principio, suponía culminación de un largo trayecto de afanes, desvelos e ilusiones. Hemos visto párrafos atrás cuánto satisfizo a un Prelado tan admirador de los jesuitas que la Compañía decidiera asumir una empresa educativa de altos vuelos en una localidad de su diócesis. Y allá fue Mons. Urturi a presidir la apertura y dirigir cálidas palabras a los asistentes¹⁵².

El Obispo debió de regresar a Badajoz con su cariño hacia la Compañía recrecido, y sin mucho tardar volvió a pensar en unos Padres que sacudieran en la siguiente cuaresma a sus adormecidos fieles pacenses. Urturi seguía haciendo tradición de las misiones cuaresmales atendidas por los jesuitas; no iba a permitir que se rompiera la racha precisamente durante su pontificado. Y en aquella ocasión madrugó como nunca a la hora de programarlas. Así le vemos dirigirse al Provincial, ya no en diciembre, como la primera vez, y ni siquiera en noviembre, como en la segunda, sino antes de que terminara el mes de octubre. Probablemente los planes de viajes que tenía por delante le urgieran a la prudencia de dejar las gestiones ya iniciadas para eso a lo que tanta importancia concedía. Además, ahora que tenía una comunidad jesuítica en Villafranca le parecía más puesto en razón seguir la costumbre de los últimos años. Y así se dirige al P. Granero:

"Cuento con q. tambien este año, es decir, el próximo, no me faltará V. con un par de Padres, para los acostumbrados ejercicios en esta Sta. iglesia Catedral. Instalado ya el Colegio de Villafranca, esto ha creado nuevos vinculos entre este pobre obispo y la Compañía, y si el cariño q. la profeso pudiese haberse aumen-

149.- Carta de Mons. Urturi al P. Granero, Badajoz, 13-marzo-1893. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108: Obispos (1890-1897) 52.

150.- Fue un Padre, ignoro cuál. Lo deduzco de Carta del P. Tarín al P. Granero, Marchena, 8-junio-1893. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 107.

151.- Carta del P. Nieto al P. Granero, Badajoz, 9-septiembre-1893. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 107.

152.- López Pego, Colegio San José, p. 27.

tado, ciertamente habria sido en esta ocasion, mas este es en mi grandisimo y tanto q. apenas admite el agrandarse.

Pasado mañana, D.m., saldre para Sevilla, con motivo del Concilio Provincial. No sería extraño q. despues me diese una vuelta por Madrid, y en tal caso tendría el placer de manifestarle mi gratitud os ad os".¹⁵³

A pesar de que el Provincial ha escrito en la cabecera de las propias hojas del Obispo "avisé a Curiel"¹⁵⁴, y quizá porque la comunidad villafranquesa no estuviera en condiciones de tal colaboración, los predicadores designados para 1894 fueron los mismos de la anterior cuaresma. En enero del citado año, nada más dejada atrás la fiesta de la Epifanía, sale al P. Granero nuevo recordatorio de Urtubi con la pretensión de concretar algo el negocio misionero. Y en esta otra carta, sobre la que el Provincial escribiría en esta ocasión "avisé a Tarín", decía el Prelado lo siguiente:

"Cuento con q. vendran los P.P. para la proxima cuaresma. El tiempo q. mejor viene aqui es el del 18. de Febrero al 10. de Marzo. V. dispondra á ser posible en este intermedio, y desearia saberlo con alguna anticipacion, para ordenar las cosas de modo q. no falte sermon un solo dia de la cuaresma.

No sería extraño q. dentro de pocos dias tenga yo necesidad de pasar á esa; V. sabe q. debo pasar el mar otra vez. Se han fijado en mi pobre y humilde persona para el Arzobispado de Santiago de Cuba; ¡hagase ante todo la voluntad de Dios!"¹⁵⁵

Como arriba ha quedado dicho, repitieron actuación los PP. Tarín y Melián, quienes sin duda derrocharían fogosidad y espíritu para compensar las dificultades notables de su tarea. Gracias al segundo de ellos tenemos nueva referencia fiel de cuán duro para la siembra era el terreno que ofrecía entonces la ciudad del Guadiana. Lo que Mons. Urturi dejaba traslucir en alguna de sus misivas anteriores queda pálido ante el relato crudo que el P. Melián hace del resultado de la misión de 1894:

"La misión fué en la Catedral, con asistencia del Rvdo. Sr. Obispo y algunos canónigos, alternando el P. Tarín conmigo en sermones y pláticas. Catequesis a los niños y a los presos. El P. Tarín predicó a unos asilados y dio ejercicios a unas monjas. Apenas llegó a removerse la superficie. Comulgaron unas cuatrocientas personas en la Catedral, de las cuales no llegaron a veinte los hombres, aparte de la cárcel y el hospicio.

[...]

153.- Carta de Mons. Urturi al P. Granero, Badajoz, 24-octubre-1893. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108: Obispos (1890-1897) 57.

154.- Ya P. Rector del Colegio de Villafranca.

155.- Carta de Mons. Urturi al P. Granero, Badajoz, 9-enero-1894. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108: Obispos (1890-1897) 59.

Capital muy necesitada de medios extraordinarios"¹⁵⁶.

El P. Ayala, al recomponer las actividades misioneras del P. Tarín, se refiere a esta misión como un "manejo de espinas" y como merecedora de "contarse entre las ruidosamente fracasadas"¹⁵⁷. Las misiones anteriores nunca habían dado en el fondo mejor fruto. Necesitada la ciudad de Badajoz de medios pastorales extraordinarios, cual dice el P. Melián, no iba a ser fácil que pudiera disponer de ellos ni a corto ni a medio plazo. El desánimo del P. Tarín ante el caso perdido que constituía la capital extremeña llegó a hacerse definitivo. ¿Fue por razón de esta pertinaz pobreza de resultados en las predicaciones pacenses? ¿Se debió tal vez al traslado del Obispo Urturi y al cambio de titular en la diócesis, con la consiguiente quiebra de la inercia? El hecho es que el santo y famoso predicador no volvió a las cuaresmas de Badajoz, tras cuatro años seguidos de heroicidad misionera. Y pudo ser por ambas cosas. Le hacía mella el trabajo estéril, desde luego; y no podía dejar de notarse en las relaciones badajocenses con la Compañía la marcha del Prelado que para ella fuera tan gran amigo. El P. Tarín, como he dicho, no volvió y esta renuncia a repetir quedó en la ciudad un tanto revestida de leyenda¹⁵⁸.

156.- De Nota exacta de las misiones dadas por dicho Padre [Melián] en compañía del P. Tarín, folio 12. Tomo la cita -no he visto el documento- de Ayala, Tarín, p. 455.

157.- Ayala, Tarín, p. 454-455.

158.- Otros fueron los Padres que acudieron los años siguientes, especialmente venidos desde el colegio de Villafranca, y sin embargo llegó a crearse la especie de que, tras el gran misionero valenciano, la Compañía no envió predicadores a Badajoz. Lo vemos incluso en lo que escribiera uno de los fundadores de la Residencia abierta en 1925; cfr. F.X. Peiró, "Visto por dentro", Guadalupe, CC.MM., 39, 1950, p. 2: "Tengo alguna memoria de que fué el P. Tarín el último jesuita que pisó la ciudad, y que airadamente salió de ella".

6.- DOS PRELADOS AMIGOS DE LA COMPAÑIA: TORRIJOS Y SOTO MANCERA

El sucesor en Badajoz de Mons. Urturi, Arzobispo ahora en tierras cubanas, fue D. Ramón Torrijos y Gómez, un conquense que llevaba media docena de años al frente de la diócesis de Tenerife y que era muy amigo personal, nada menos, del P. Luis Martín, el Prepósito General de la Compañía¹⁵⁹. Probablemente los jesuitas echaron de menos en un primer momento a aquel franciscano incondicional que no permitía pudiera acabar un año sin haber asegurado ya la predicación de los Padres en los actos cuaresmales de su Catedral. Pero Mons. Torrijos no les dispensaría maltrato, ni mucho menos. Respetó la tradición de las misiones cuaresmales y resultó tan protector del recién iniciado Colegio de Villafranca como lo fue y lo habría seguido siendo su antecesor alavés. El nombramiento de Mons. Torrijos para la sede pacense se produjo el 21 de mayo de 1894, simultáneamente con el de Mons. Urturi para metropolitano de Santiago de Cuba. No hubo, pues, en Badajoz sede vacante, salvo el pequeño lapso requerido para posesión y traslado. Movido por algunos miembros del Cabildo catedralicio y con dos, tres meses de retraso en relación a lo que era costumbre del anterior Prelado, hizo también el nuevo petición de misioneros para la inminente cuaresma de la capital bajoextremeña:

"Se han acercado á mi algs. capitulares manifestandome que de inmemorial costumbre aqui en Badajoz se da una mision por los PP. Jesuitas á fines de la Cuaresma, y que lo ponian en conocimto. mio p^a que lo supiese y practicase las debidas diligs.¹⁶⁰ á fin de que continuase tan santa y loable costumbre. En su consecuencia me dirijo á V. con la debida anticipacion á fin de que se digne mandar los PP. que crea convenientes p^a que den la expresada misión siguiendo la costumbre inmemorial, que por cierto me es muy grata. Creo que el tiempo más oportuno para dar la mision es el que media entre el dia 19 de Marzo en

159.- Esa amistad era antigua y estrecha. Ocupando Torrijos la sede de Tenerife, acudió a Loyola en 1892 cuando la elección de Martín como Prepósito General; cfr. J.R. Eguillor-M. Revuelta-R.M. Sanz de Diego (edd.), *Memorias del P. Luis Martín, General de la Compañía de Jesús (1846-1906)*, II, Madrid, 1988, p. 274. Años adelante, cuando la gran peregrinación de la Iglesia española a Roma, concretamente el día 14 de octubre de 1900, visitó el P. Martín al Obispo Torrijos, que ya lo era de Badajoz, en el Colegio Español, al tiempo que saludaba a otros Prelados conocidos o que le interesaba conocer; cfr. *Memorias*, II, p. 633.

160.- Léase "diligencias".

que acaba la novena de San José y el 29 del mismo en que principia la de la Virgen de los Dolores.

¿Como le fue en su regreso á la Corte? ¿Como van los preparativos para la bendicion de la primera piedra? Me parece no podra ser p^a la fiesta de S. José".¹⁶¹

Parece que Mons. Torrijos y el P. Granero se habían conocido ya, probablemente en ocasión del negocio del nuevo Colegio de Villafranca. Funcionaba éste, era el segundo curso, en su local provisional y se estaban preparando las cosas para iniciar la construcción del edificio propio. A su primera piedra se refiere el final de la carta que antecede. La pregunta por el viaje de regreso hay que interpretarla como la marcha del Provincial desde tierras bajoextremeñas hasta su residencia de Madrid. Ignoro por qué cree el Obispo en la imposibilidad de bendecir la primera piedra el día de San José, precisamente el Patrono del naciente Colegio, si por dificultades propias o porque entiende que la Compañía tendrá inconvenientes graves para el comienzo de las obras en tan corto plazo. Es hecho es que las dificultades quedaron solventadas a tiempo, la nueva celebración tuvo lugar en la fecha deseada y fue posible que Mons. Torrijos presidiera los actos programados.

La triple jornada del Obispo comenzó el día 18 de marzo de aquel 1895 con un viaje en tren, transbordando en Mérida, donde le esperaban el P. Curiel, Rector del Colegio, y D. Inocente Guerrero, párroco de Ntra. Sra. de la Coronada¹⁶². A Villafranca llegaron los tres eclesiásticos hacia la media mañana y fue en la propia estación donde, con el recibimiento solemne que se le hizo, comenzaron las celebraciones. Aquella víspera de San José transcurrió entre la visita episcopal a la parroquia, la llegada del Prelado al Colegio, obviamente el provisional, la recepción de las autoridades, un acto académico y de proclamación de dignidades que ocupó gran parte de la tarde, y la clausura del novenario del Santo con sermón del propio Mons. Torrijos. El día 19 se inició en el Colegio con la misa de los chicos, siguió con la Pontifical en la parroquia, la comida extraordinaria de colegiales, educadores e invitados con las consabidas alocuciones finales -destacables el intercambio de elogios y gratitudes entre Mons. Torrijos y el P. Granero-, la procesión vespertina al solar del futuro edificio y la bendición y colocación de la primera piedra, un gran fragmento de inscripción romana reutilizado. Al caer el día hubo velada musical y discursos en la Tertulia Literaria de la localidad, así como divertimentos populares. Al día siguiente, 20 de marzo, el Colegio ofreció una comida benéfica a dos centenares de menesterosos y tuvo lugar la despedida oficial del Obispo y del Provincial en la estación del ferrocarril.

Torrijos y Granero salieron, pues, juntos desde Villafranca camino de Badajoz. Y aquí está la respuesta no desvelada al principal contenido de la carta tomada más arriba. ¿Contestó afirmativamente el Provincial a la petición del Obispo, tan tardía,

161.- Carta de Mons. Torrijos al P. Granero, Badajoz, 5-febrero-1895. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja 108: Obispos (1890-1897) 64.

162.- Precisamente el mismo sacerdote que había atendido el ministerio parroquial en la Concepción de Badajoz, cuando los jesuitas ejercían sus ministerios propios en el mismo templo.

de que enviara predicadores a Badajoz para preparar la Semana Santa, comprometiéndose a ser él en persona, junto con el acompañante que llevara, el misionero? Porque en la Cuaresma de aquel año el predicador principal fue el propio P. Granero; no podía ser de otra forma, en aquel ambiente de colaboración y unión estrecha entre los hijos de San Ignacio y la diócesis, entre la Provincia jesuítica y la Mitra¹⁶³. Pudo, en consecuencia, seguir la "inmemorial tradición" de que hablaron los canónigos al Obispo; una exageración cariñosa la del capítulo, porque la historia de las misiones jesuíticas en Badajoz no podía remontarse a mucho antes de 1871, cuando la Compañía estableció una pequeña comunidad estable en la ciudad.

La solicitud de jesuitas predicadores desde Badajoz iba, por supuesto, más allá de la costumbre de los ejercicios cuaresmales. Hemos visto anteriormente cómo el Obispo Urturi pedía un operario que ocupara la sagrada cátedra en el novenario del Corazón de Jesús. En tiempo ya de Mons. Torrijos, año de 1895, encontramos a un canónigo, el penitenciario concretamente, pidiendo al Provincial que le envíe un Padre para los sermones de la Inmaculada:

"El que tiene el honor de dirigirse a V es el presidente de la Asociación de hijas de María y el objeto es suplicarle nos mande si le es posible un P. Jesuita de esa residencia para que predique el Novenario de la Purísima.

Me atrevo a molestarle porque antes nos hemos dirigido al Superior de la residencia de Talavera de la Reina y nos acaba de decir que ni él ni ninguno de los otros PP que allí hay se puede encargar, porque el P. Merlin que está fuera tardaría en poder contestarnos y como hace falta ganar tiempo por eso es por lo que me dirijo a V en nombre de la Asociación y me diga a la mayor brevedad si puede hacerlo".¹⁶⁴

Refleja la carta una insistencia de quien la escribe y aquellas personas a quienes representa que es reflejo de un vivísimo interés por contar con el predicador de la Compañía. No les basta cualquier sacerdote secular o con un religioso del Instituto que sea; quieren un jesuita. Ignoro si al final, en esta ocasión concreta, el P. Granero encontró acomodo para satisfacer la demanda de las Hijas de María badajocenses y su consiliario¹⁶⁵.

No podía faltar la correspondiente solicitud, que era ya normal en los Prelados precedentes, para el apostolado cuaresmal de años posteriores. También Mons. Torrijos se atuvo al ritual de pedir jesuitas predicadores en el momento oportuno. Se conserva esta otra carta, dirigida ahora al primer Rector que hubo en Villafranca, no al Provincial cual había sido tradición hacer:

163.- López Pego, Colegio San José, p. 43.

164.- Carta de D. Julián Luelmo al P. Granero, Badajoz, 31-octubre-1895. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S. J., Fondo Provinciales, Caja 108: Varios al P. Granero, 199.

165.- Consta de todos modos, por anotación del propio P. Granero, que la carta recibió respuesta el 4-noviembre-1895.

"Como sabe la costumbre de dar la Mision de Cuaresma en la Catedral en la primera mitad de aquella me dirijo á V. para rogarle con todo encarecimiento, se entienda y acuda al P. Provincial para ver que me envíe dos Padres de la Compañía para dárla segun costumbre. Espero que hará esta caridad conmigo que Dios se lo pagará y yo se lo agradeceré. Si V. cree que yo debo dirigirme al P. Provincial me lo dice; pero yo estimo que haciendolo por conducto de V. es lo mismo.

Cuanto le ocurra sobre este asunto y los demás escriba aquí á Segura de León".¹⁶⁶

El nuevo pontificado había comenzado bien para la Compañía y bien continuaba dentro de lo que cabía, porque los círculos del radicalismo anticlerical siguieron su vieja tradición de arremeter contra los hijos de San Ignacio¹⁶⁷. No hubo, desde luego, motivos que hicieran lamentar el cambio de Obispo. Torrijos quiso a los jesuitas, se entendió bien con el Colegio, fue amigo de muchos Padres, entre ellos el Prepósito General y el sabio historiador P. Fita, les defendió o al menos no se dejó doblegar por los ataques que recibían, sufrió cuando las representaciones de la *Electra* de Benito Pérez Galdós¹⁶⁸ en Badajoz e hizo cuanto pudo, infructuosamente, por que fracasaran¹⁶⁹, y ayudó a la Compañía en sus ministerios y en sus intereses. A él se refiere la manifestación de cariño al pastor de la diócesis que comunica el P. Agustín Lara desde Villafranca al Prepósito General y que Revuelta atribuye equivocadamente al siguiente ordinario pacense, el dominico D. José Hevia y Campomanes.

"El obispo nos ama como un Padre. No permite que en Badajoz nos hospedemos sino en Palacio y él tiene especial consuelo en venir a pasar unos días con nosotros, como ha hecho en años antes y estos últimos meses lo hizo"¹⁷⁰

A comienzos de 1903, cuando la carta de que hago acotamiento no estaba todavía Mons. Hevia al frente de la diócesis de Badajoz. Es verdad, como escribe Re-

166.- Carta de Mons. Torrijos al P. Curiel, Segura de León, 9-febrero-1897. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, Caja E I: 103, Villafranca 1897.

167.- Por entonces era La Región Extremeña el periódico que había relevado al Diario de Badajoz en la línea de denigrar a los jesuitas, bajo pretexto de ser éstos mayoritaria y activamente carlistas. Y así se propugnaba que era "necesario limar las uñas a frailes y jesuitas" (comentario editorial "Eso no basta", La Región, 3-noviembre-1900) o se coreaban las obsesiones del catedrático masón D. Miguel Morayta que le llevaban a pedir una nueva disolución de la Compañía (La Región, 26/27-marzo-1901). Cfr. López Casimiro, *Masonería, prensa y política*, p. 166.

168.- Sobre este drama oportunista y antijesuítico del gran escritor canario, véase I. Elizalde, *San Ignacio en la literatura*, Madrid, 1983, p. 516-521.

169.- Por tres veces acogió el escenario del López de Ayala la antijesuítica *Electra* de Galdós. El radical republicano y anticlerical La Coalición, entusiasta de la pieza, publicaría un número dedicado prácticamente entero a su estreno en Badajoz: el del 13-abril-1901. Se burla este periódico del Prelado y de su prohibición a los católicos de acudir al teatro. Ya el 8-abril-1901 había publicado un suelto titulado "*Electra* y el Obispo de Badajoz". También fue favorable a la obra teatral galdosiana La Región Extremeña, 20-abril-1901 y 23-abril-1901. Crítica adversa fue la del conservador Nuevo Diario de Badajoz, 11-abril-1901.

170.- Carta del P. Agustín Lara al P. Luis Martín, Villafranca, 20-enero-1903. Archivo Romano S.J., fondo Cartas al General. Tomo la cita de Revuelta, *Compañía*, II, p. 107, nota 56.

vuelta, que el dominico Hevia fue consagrado en 1894; pero no para pastorear la grey badajocense, sino para ocupar una sede en Filipinas. Para Badajoz fue preconizado el 25 de junio de 1903, medio año más tarde de este reconocimiento de buenas relaciones. Lo extraño es que, si la fecha que da Revuelta no tiene error, el P. Lara escribe en presente, como refiriéndose a persona viva, a los cuatro días del fallecimiento del Obispo Torrijos, difícil es saber por qué. Este buen amigo de los jesuitas había muerto en su palacio episcopal el 16 de enero de 1903. El fue quien visitara durante años el Colegio; él había dado hospitalidad a los Padres también durante años. Quizá tardó más de esos cuatro días en llegar al Provincial la noticia del triste deceso del buen Prelado.

De su sucesor, Mons. Hevia¹⁷¹, no cabe decir lo mismo en cuanto a colaboración y estrecho entendimiento. Y no porque su actitud hacia la Compañía fuera distinta y menos afectuosa, que no lo sabemos, sino porque sólo ocupó la sede pacense desde el verano de 1903 hasta la primavera de 1904 y no he encontrado documentación de interés referida a la cuestión que nos ocupa. Sólo una anécdota, que no hay por qué elevar al carácter de categoría. A fines de 1903, según escribe el Rector que entonces había en Villafranca a su Provincial, en el Colegio de San José no sólo se quedaron esperando al Obispo, a quien habían invitado, para que presidiera una Academia, sino también al representante que había prometido enviar desde Badajoz al no poder acudir en persona; los actos hubieron de comenzar sin representación de la diócesis¹⁷². ¿Un quid pro quo? ¿Entendimiento insuficiente con un Obispo recién llegado de Filipinas? No tengo respuesta a los interrogantes. El 2 de mayo de 1904, cuando giraba visita pastoral, le sobrevino la muerte al Prelado Hevia en Higuera de Vargas, a menos de un año de su destino en Badajoz. Pero sí estamos en condiciones de afirmar que el Obispo siguiente, D. Félix Soto Mancera, respondió durante años, tampoco demasiados¹⁷³, a lo que los jesuitas podían desear. Si a Urturi le había tocado inaugurar el Colegio de Villafranca y a Torrijos bendecir la primera piedra de su definitivo edificio, correspondió a Soto Mancera inaugurar la nueva iglesia de aquella noble casa, habitada ya aunque todavía en proceso de construcción. Fue el 10 de mayo de 1908. Hubo Misa Pontifical, con asistencia del P. Pagasartundúa, entonces Provincial, y predicación del polígrafo y muy espiritual religioso P. José Manuel Aicardo¹⁷⁴.

171.- Era asturiano y dominico. Había nacido en Pola de Lena el 24 de marzo de 1841. Su designación para regir la diócesis de Badajoz tuvo lugar el 25 de junio de 1903, cuando Mons. Hevia llevaba trece años de Obispo en Nueva Segovia (Filipinas). Cfr. Camacho Macías, "Episcopologio pacense", p. 50-nº 76, y L. de Echeverría, *Episcopologio español contemporáneo (1868-1895)*, Salamanca, 1986, p. 56, nº 91.

172.- Carta del P. Agustín Lara al P. Pagasartundúa, Villafranca, 29-diciembre-1903. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, E I: 103, Villafranca 1903-1909. La Academia había tenido lugar el día anterior, el 28. Téngase presente que por aquel entonces no se habían generalizado las vacaciones navideñas.

173.- Preconizado Obispo de Badajoz el 14 de noviembre de 1904, no fue consagrado hasta el 24 de febrero de 1905. Murió el 31 de enero de 1910 en el palacio episcopal pacense, sin haber cumplido siquiera un lustro de episcopado. Véase Camacho Macías, "Episcopologio pacense", p. 50, nº 77, y Echeverría, *Episcopologio*, p. 67, nº 151. Como segedano de nacimiento, por tanto prácticamente de la zona de Barros, era coterráneo y no dejó de ser buen amigo de los Padres de Villafranca.

174.- López Pego, *Colegio San José*, p. 58-59.

Mons. Soto, que había comenzado su episcopado con alguna reticencia al respecto de la exención de que disfrutaban los jesuitas, de quienes quería disponer para ministerios obligados en los días feriados del Colegio¹⁷⁵, acabó por entenderse bien con la Compañía y fue un visitante asiduo de San José de Villafranca. Unas veces acudía a celebraciones religiosas solemnes, como la que acabamos de recordar. En otras ocasiones presidía actos académicos extraordinarios, en los que los alumnos demostraban sus conocimientos y habilidades. Ocurría en fin no pocas veces que los jesuitas de la casa, y en la propia casa, dirigieran Ejercicios Espirituales en tandas para sacerdotes de la diócesis y que el Obispo les acompañara en los días de retiro, llegando éste incluso a dirigirles pláticas complementarias de las meditaciones ignacianas cuyos puntos proponían los Padres¹⁷⁶. Hasta se dio el caso de que el obispado organizara alguna tanda en momentos en que las cosas rodaban mal, realmente mal para los PP. Jesuitas, como gesto de cariño y de respeto que la comunidad villafranquesa no dejó de agradecer¹⁷⁷. Y, naturalmente, no fue D. Félix quien rompiera la vieja tradición de predicaciones cuaresmales a cargo de ignacianos en la Catedral pacense. Por ser lo más fácil, el Prelado acudía a los Padres de Villafranca y acabaron siendo ellos -ya había precedentes- quienes invariablemente acudieron a Badajoz todos los años a las puertas de la primavera¹⁷⁸.

En 1909 los jesuitas de Villafranca pasaron una dura prueba, en la que no dejaron de contar con el Obispo Soto, según acabamos de adelantar. A finales del año anterior, en contra de la opinión de quien era Rector del Colegio, organizaron algunos destacados miembros de la sociedad villafranquesa -entre ellos los más importantes sostenes del Colegio- un mitin de cariz regionalista y tradicionalista, que tuvo la dura oposición de las fuerzas vivas inclinadas hacia posiciones liberales y socialistas. La voz principal de los detractores fue la de D. Manuel Pidal y su nuevo periódico local *La Opinión de Extremadura*, cuya línea editorial no sólo arremetía contra todo lo que, cierto o no, recordaba a carlismo, sino que tenía en su punto de mira, e incluso de calumnia, a los religiosos de la Compañía, como si ellos fueran los culpables de la efervescencia política con aroma de integrista. El 4 de enero envía el Rector P. Torre al Provincial, para que tuviera conocimiento de cómo estaban las cosas, un ejemplar de la octavilla antijesuita impresa por Pidal, el Alcalde Sánchez Arjona y sus secuaces¹⁷⁹. El panfletillo identificaba a los jesuitas con los carlistas;

175.- López Pego, Colegio San José, p. 103.

176.- Fue cosa muy repetida entre 1906 y 1910. Véase López Pego, Colegio San José, p. 98.

177.- Al paso de junio a julio de 1909, acudió Soto Mancera con un nutrido grupo de curas diocesanos al Colegio de Villafranca para hacer Ejercicios internos. Carta del P. Torre al P. Pagasartundúa, Villafranca, 1-julio-1909: "Al Sr. Obispo con 25 sacerdotes los tenemos en casa de ejercicios, que los da el P. Curiel"; y carta del P. Torre al P. Pagasartundúa, Villafranca, 7-julio-1909: "Me he alegrado mucho, muchísimo de la venida del Sr. Obispo". Estos dos escritos del Rector del Colegio al P. Provincial, en Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, E I: 103, Villafranca 1903-1909. De las dificultades por que pasaban entonces los jesuitas del Colegio de Villafranca hablamos a continuación.

178.- López Pego, Colegio San José, p. 103.

179.- Va aneja a la carta del P. Torre al P. Pagasartundúa, Villafranca, 4-enero-1909. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, E I:103, Villafranca 1903-1909.

acusaba a la Compañía de compatibilizar el voto de pobreza con habitar el edificio más lujoso de la provincia y llamaba a una manifestación contra ellos¹⁸⁰. Era poner el parche antes de que hubiera herida, un intento de ahogar la concentración regionalista antes de que se celebrara; se pretendía ridiculizar a los jesuitas y a los regionalistas, como si fueran lo mismo, por si de paso se deshinchaba el acto político anunciado. El mitin regionalista tuvo lugar el 28 de enero de 1909, fuera del Colegio, y malo fue para la Compañía que estuvieran entre los millares de asistentes, con los respectivos progenitores, un cuarto de centenar de sus alumnos y, lo que era con mucho peor, que por la tarde hubiera una velada dentro del edificio escolar, con asistencia de los diputados que habían intervenido en el acto multitudinario de la mañana¹⁸¹. No permitió el Rector P. Torre que en el Colegio se hablara de política, pero con lo ocurrido había ya bastante: los enemigos de la izquierda atacaron innisericordemente. Pidal y los suyos acusaron a los jesuitas de apoyar a las claras el carlismo y montaron una campaña de desprestigio que no se detenía ni siquiera ante el nivel de lo personal.

Pareció en algún momento que la actitud de Mons. Soto Mancera era demasiado dubitante, como si buscara un término medio falsamente equilibrado entre los calumniadores y los calumniados. Pero a la hora de la verdad salió en defensa de los Padres, aunque pudiera pensar, como tal era el caso, que alguno de éstos había llegado a sobrepasar el límite de la imprudencia. En primer lugar, a mediados de marzo, el Prelado tuvo el gesto de presentarse en el Colegio de Villafranca con ocasión de las Primeras Comuniones y de una Academia de alumnos del centro; y en este último acto público habló Mons. Soto con claridad bastante en defensa de los jesuitas, criticando duramente a sus furibundos detractores¹⁸². En términos duros el Prela-

180.- La hoja, que se conserva con la carta, dice así: "A LOS NO CARLISTAS. Llámense como se llamen, á los no contaminados por el virus jesuítico, se les invita en el día de hoy á las tres de la tarde, en la plaza pública, á concurrir á la manifestación con que el pueblo de Villafranca va á exteriorizar sus sentimientos anticarlistas y antijesuíticos. Es preciso demostrar á los señores del voto de pobreza (que habitan el palacio más suntuoso de la provincia) que del respeto á la sumisión hay una gran diferencia y que nos sobran recursos para hacerles abandonar el camino político-religioso que han emprendido; que sepan que son estériles cuantas propagandas se hagan en ese sentido, aunque vengan enmascaradas con ideas de regionalismo traducidas del catalán. A la manifestación, pues, y á probar que á Villafranca le viene estrecha la sotana con que quieren estrangularle". Reproducida la octavilla en López Pego, Colegio San José, p. 121.

181.- Algunas semanas más tarde, el Rector del Colegio comunica el acontecimiento y algunas de sus secuelas a su Provincial. Carta del P. Torre al P. Pagasartundúa, Villafranca, 27-febrero-1909. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, E I: 103, Villafranca 1903-1909.

182.- Carta del P. Torre al P. Pagasartundúa, Villafranca, 17-marzo-1909. Verdad es que entre los religiosos del Colegio había quienes pensaban que el ordinario de la diócesis no había redondeado su defensa, según una misiva posterior: "El Sr. Obispo habló al fin, fustigando con frases muy claras á los detractores de la Compañía; fue muy aplaudido por todos los extremos, pero á juicio de varios de los Nuestros y á mi pobre entender también dejó algunas ideas inexactas"; cfr. carta del P. Torre al P. Pagasartundúa, Villafranca, 1-abril-1909. Pero el Prelado tuvo otro detalle más, según revela esta misma carta: pidió a Roma por aquellos días -pensando obviamente en la Compañía- que los religiosos pudieran en su diócesis ser confesores de monjas. Los dos documentos en Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, E I: 103, Villafranca 1903-1909.

do exigió por escrito de Pidal retractación sobre juicios y cosas propalados en las páginas de La Opinión. Esta es la parte fundamental de su carta:

"La Opinión de Extremadura, que alardea de ser un periódico católico, falta a la reverencia que se debe a los religiosos de la Compañía de Jesús, del Colegio de Villafranca.

El 4º mandamiento de la Ley de Dios preceptúa honrar a los sacerdotes, y ningún seglar tiene autoridad para censurar sus actos, sino después de haber sido condenados por superiores legítimos.

Si los religiosos delinquen, autoridades hay en la Iglesia de Dios, para oír las quejas de los que se consideren agraviados y hacer justicia.

Esto indiqué el día de S. José último, al final de la Academia, y apludieron mis palabras todos los circunstantes, y entre ellos varios amigos de Vd., singularmente, el que también lo es mío D. José Montero, juez municipal de Almendralejo.

Como el periódico aludido está sostenido moral o materialmente por Vd., le escribo paternalmente rogándole que cese esa campaña de difamación contra los PP. Jesuitas del Colegio de S. José.

No dudo de la docilidad de Vd. y de sus amigos".¹⁸³

De momento se calmaron los ánimos y amainaron los ataques de La Opinión a los jesuitas. Semanas más tarde, sin embargo, se desataron de nuevo las pasiones, en ocasión de unas elecciones municipales, porque hubo cambio de palabras entre un Padre del Colegio y el alcalde de Villafranca, D. Mateo Sánchez Arjona, del círculo de Pidal, que se presentaba a la reelección. El Obispo creyó oportuno solicitar del Provincial la remoción de dos jesuitas, los PP. Heliodoro Gil y Francisco Mesequer, por sus imprudentes reacciones, aunque quizá el que de momento resultó más tocado en la comunidad fuera el P. Trinidad Jiménez, dado que le levantaron las palabras son del Rector Torre- una "calumnia fea, muy fea", que luego por fortuna vino a quedar en nada¹⁸⁴. Quien estuvo incondicionalmente con los Padres fue el párroco de Villafranca, D. Inocente Guerrero¹⁸⁵. El P. Torre era contrario a la medida de extrañar a Mesequer y a Gil, en la idea de que un traslado sería interpretado como sanción y constituiría un espaldarazo para los enemigos de la Compañía. En el

183.- Carta del Mons. Soto Mancera a D. Manuel Pidal, Badajoz, 10-abril-1909. Tomo el texto de López Pego, Colegio San José, p. 123-124. La copia el P. Torre en la suya al P. Pagasartundúa, Villafranca, 13-abril-1909. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, E I-103, Villafranca 1903-1909. El Rector villafranqués pone en conocimiento de su superior la curiosa circunstancia de que la esposa de Pidal no ha dejado de confesarse con los Padres, a pesar de la actitud de su marido.

184.- De hecho, este injustamente acusado Padre se mantuvo en Villafranca, formando parte del cuadro de profesores del Colegio, sin el menor problema. Le veremos en Badajoz unos lustros más tarde.

185.- Era precisamente el mismo sacerdote amigo que el Obispo Ramírez y Vázquez había puesto al frente de la Concepción de Badajoz para descargar al P. Pascual Nieto de los menesteres parroquiales más pesados, aunque, como ya vimos en su lugar, el gesto resultó inútil por insuficiente. Desde aquel 1877 hasta este 1909 habían pasado ya muchos años. El cariño de D. Inocente por la Compañía permanecía intacto.

fondo, el Rector creía que el Obispo Soto era en exceso condescendiente con el enemigo y se movía en calculada ambigüedad. Así escribe:

"Del P. Meseguer ha hablado bastante al prelado nuestro diputado, quien le merece más crédito que todo cuanto en verdad he manifestado al Señor. No creo, ni espero que haga cosa de provecho en defensa de la verdad, aunque si dé muy buenas palabras, porque á espaldas nuestras, y segun testimonios de personas de conciencia, parece decir lo contrario: esto no es nuevo".¹⁸⁶

Pronto vería el P. Torre que sus reticencias habían sido del todo injustas. A pocos días el Prelado amenazó de condena a D. Manuel Pidal, acusándole de calumniar a los jesuitas y concretamente al P. Gil, y conminándole a que se retractara¹⁸⁷. Para que todavía fuera más evidente el apoyo episcopal a la maltratada comunidad del Colegio, Mons. Soto Mancera acudió con un cuarto de centenar de sacerdotes a encerrarse en el Colegio para hacer Ejercicios Espirituales bajo la dirección del P. Curiel, cual más arriba anticipábamos. A pesar de los inesperados gestos del Obispo, no estaba el P. Torre por concederle el traslado de los PP. Gil y Meseguer, ya que lo habían "cacareado" tanto Pidal y los suyos, y era relegarles una fácil victoria¹⁸⁸. Hubo conversaciones en las que la intermediación, favorable a los de la Compañía, la llevó el párroco D. Inocente Guerrero. De ellas da cuenta el Rector al Provincial, insistiendo en la dureza de juicio del ordinario de la diócesis al respecto de los panfletos que editaba Pidal:

"Aun no he dado paso ninguno sobre lo que V.R. me indica del P. Meseguer, porque anda en conferencias el Sr. Obispo con D. Inocente y el Sr. Pidal, y hasta ver en que queda esto, no he creído acertado decir nada. Me ha alegrado mucho, muchísimo la venida del Sr. Obispo, porque ha pasado por si varios puntos importantes de lo ocurrido en Villafranca sin mas apoyo que la calumnia. Sobre el último número del periodico de Pidal, le escribió el Sr. Obispo una carta terrible, preguntándole si para él no existia ni quinto, ni sexto mandamiento, pues calumniaba y provocaba al suicidio y adulterio. Dícese que no volverá a salir el tal periódico".¹⁸⁹

Probablemente esta defensa tan neta que hace el Obispo es lo que lleva al P. Torre a cambiar finalmente de opinión en lo referente al traslado del P. Gil. Había que corresponderle de alguna manera. Dado que Mons. Soto creía en cierta culpabi-

186.- Carta del P. Torre al P. Pagasartundúa, Villafranca, 19-junio-1909. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, E I: 103, Villafranca 1903-1909.

187.- Carta del P. Torre al P. Pagasartundúa, Villafranca, 28-junio-1909. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, E I:103, Villafranca 1903-1909.

188.- Carta del P. Torre al P. Pagasartundúa, Villafranca, 1-julio-1909. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, E I: 103, Villafranca 1903-1909.

189.- Carta del P. Torre al P. Pagartundúa, Villafranca, 7-julio-1909. Archivo histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, E I: 103, Villafranca 1903-1909.

lidad del jesuita por imprudencia, era evidente que había que sacarlo de Villafranca¹⁹⁰. Ocurrió en efecto que los dos Padres que más estuvieron en el ojo del huracán fueron removidos. El P. Gil salió a nuevo destino en aquel mismo verano; el P. Meseguer se mantuvo en Villafranca sólo un año más¹⁹¹.

A poco de estos acontecimientos, cuando quizá todavía sus ecos no se habían apagado del todo, fallecía en el palacio episcopal badajocense el Obispo D. Félix Soto Mancera. Ocurrió la desgracia el 31 de enero de 1910, cuando el Prelado estaba a punto de cumplir los sesenta y un años. La prensa de Badajoz prestó durante muchos días atención generosa a la figura desaparecida y las circunstancias en que, precisamente por aquella muerte, quedaba la diócesis bajoextremeña. Tres años y medio estuvo vacante la sede. No sería hasta el verano de 1913 que hubiera nombramiento de nuevo Obispo para Badajoz. El designado fue quien, desde menos de cuatro años antes, lo era de Canarias: D. Adolfo Pérez y Muñoz. De este eclesiástico castellano cántabro, cuyo episcopado en la diócesis bajoextremeña duró tan sólo siete años¹⁹², no puedo decir prácticamente nada en lo que respecta a sus relaciones y las de su Iglesia con la Compañía de Jesús. Tal vez sea porque la documentación que exista no me haya venido a mano; quizá porque la que los PP. Jesuitas tuvieran ardiera con la Casa Profesa de éstos en la madrileña calle de la Flor el fatídico 11 de mayo de 1931, cuando fue asaltada y destruida por revolucionarios simpatizantes de la recién estrenada República. Tengo la sensación, sin embargo, de que durante su episcopado no existía ya la costumbre de que fueran cada año un par de Padres de la Compañía a predicar en la Catedral durante la Cuaresma¹⁹³.

190.- Carta del P. Torre al P. Pagasartundúa, Villafranca, 9-julio-1909. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Provinciales, E I: 103, Villafranca 1903-1909.

191.- López Pego, Colegio San José, p. 125. El P. Gil, que fue trasladado a San Estanislao de Málaga, regresaría a Villafranca en el curso 1915-1916. Mons. Soto Mancera no vivía ya. El P. Francisco Meseguer, que pasó a San Jerónimo de Murcia, volvió aún más tarde a tierras bajoextremeñas, en concreto a la recuperada Residencia de Badajoz, de la que fue superior entre 1931 y 1933.

192.- Era natural de Soto de Campóo (Santander), donde había nacido el 18 de julio de 1864. Su nombramiento para la sede pacense tuvo lugar el 18 de julio de 1913, un regalo de cumpleaños que le arrancó de la lejanía grancanaria. Abandonó Badajoz al producirse su nombramiento para la diócesis de Córdoba el 11 de julio de 1920. Véase Camacho Macías, "Episcopologio pacense", p. 51, nº 78, y Echeverría, Episcopologio, p. 71, nº 176.

193.- Sólo si esto fue así se explica que el P. Peiró, al abrir residencia en 1925, pensara -equivocadamente- que desde la marcha del P. Tarín en 1894 ningún jesuita había vuelto a poner el pie en Badajoz, según escribiría más tarde. Véase F.X. Peiró, "Visto por dentro", Guadalupe, CC.MM., 39, 1950, p. 2.

7.- OTRA VEZ LOS PADRES EN LA CONCEPCION

El traslado de Mons. Pérez Muñoz a la sede de Córdoba en julio de 1920 dejó nuevamente Badajoz sin Obispo. No fue por muchos meses, porque a fines de agosto ya había sido elegido sucesor y antes de que acabara noviembre recibía éste la consagración episcopal¹⁹⁴. Se trataba de un canónigo granadino, D. Ramón Pérez Rodríguez, quien regiría la Iglesia pacense durante algo más de ocho años¹⁹⁵. Por dos cosas, no desde luego las únicas buenas de su mandato, recordará la historia badajocense a Mons. Pérez Rodríguez: la construcción de un nuevo edificio para el Seminario Diocesano¹⁹⁶ y el regreso de los PP. Jesuitas a Badajoz, otra vez a la iglesia de la Concepción y las estancias que fueron del viejo convento alcantarino de San Gabriel, cuarenta y ocho años después de la marcha a Llerena en 1877 de aquella precaria comunidad -finiquitada al año siguiente-, que con las dificultades sabidas había dirigido el P. Pascual Nieto. Por esto segundo bien mereció D. Ramón que los jesuitas pacenses le recordaran como su fundador¹⁹⁷.

Era Provincial de Toledo cuando las negociaciones para la vuelta de los jesuitas a Badajoz el P. Juan Cañete¹⁹⁸; con él hubo de entenderse el Prelado en los primeros momentos. Pero no correspondió al P. Cañete ejecutar la reapertura de la casa, sino al nuevo superior de la Provincia, P. Manuel Sánchez-Robles Vidal¹⁹⁹. Así se refiere

194.- Tuvo lugar la ceremonia el 28 de noviembre en la Iglesia del Palacio Altemps, sede del Colegio Español romano del Beato Domingo Sol y sus Operarios Diocesanos. El celebrante principal fue nada menos el Cardenal Merry del Val.

195.- En 1929 pasó al Obispado Titular de Sión y Vicariato Castrense y en 1930 recibió el título de Patriarca de las Indias Occidentales. La reforma de las jurisdicciones dió con él en la sede de Cádiz-Ceuta en 1933, y allí estuvo hasta su muerte, ocurrida el 28 de enero de 1937. Cfr. A. Camacho Macías, "Anotaciones críticas al episcopologio pacense", V Congreso de Estudios Extremeños, Ponencia V: Historia (I), Badajoz, 1975, p. 51, nº 79, con bibliografía anterior, y Echeverría, *Episcopologio*, p. 82, nº 232.

196.- P. Rubio Merino, *El Seminario Conciliar de San Atón de Badajoz (1664-1964)*, Madrid, 1964, p. 263 ss.

197.- "El fundador", Guadalupe, CC.MM., 39, 1950, p. 1: "El nombre y la noble figura de D. Ramón Pérez Rodríguez, 'el fundador', quedará perennemente grabado en las primeras páginas de la historia de esta residencia y de cada uno de sus moradores". El anónimo autor de esta nota escribe del Obispo también esto: "El supo recoger las ansias de Badajoz", lo que supone reconocer que en su época había ya en la ciudad un extendido deseo de que los jesuitas abrieran casa en ella y, por lo tanto, que la iniciativa del Prelado no fue un capricho o una buena idea personal.

198.- Su provincialato se entendió entre el 1 de febrero de 1919 y el 15 de agosto de 1924. Era un hombre muy espiritual y de suficientes dotes de mando. Sobre su mandato en la Provincia, sus capacidades y virtudes, F.J. Lucas, *Según el Corazón de Dios*. El P. Juan Cañete S.I., Sevilla, 1947, p. 103 ss.

199.- El P. Sánchez-Robles, a quien más adelante veremos en el Badajoz de la Guerra Civil, fue Provincial entre 1924 y 1931.

el anónimo redactor de las Noticias provinciales a esta negociación entre la Mitra y la Compañía:

"El actual [Obispo], Ilmo. Sr. D. Ramón Pérez Rodríguez, ha hecho tan apretadas y perseverantes instancias para llevar la Compañía a Badajoz, allanando las dificultades y dándonos casa e iglesia en condiciones muy ventajosas, que se han visto los Superiores obligados por gratitud a complacerle".²⁰⁰

Aprovechando unas predicaciones cuaresmales, la vieja tradición, rota tal vez, que ya hemos visto en capítulos anteriores, hizo envío el P. Sánchez-Robles, para abrir terreno y tomar contacto, de los jesuitas -o parte de ellos- que iban a constituir la primera y provisional comunidad. Llegaron los predicadores el 17 de febrero de 1925²⁰¹. Fueron éstos los PP. Saturnino Uriarte y Francisco Javier Peiró, el primero de los cuales se mantuvo en Badajoz como miembro estable de la Residencia y el segundo tan sólo unos cortos meses²⁰². Pocas semanas más tarde de aquella cuaresma era ya un hecho el establecimiento oficial de la casa. El primer Superior de la rediviva comunidad pacense de jesuitas fue el P. Carlos Martínez, designado para el cargo el 12 de abril de 1925. Se incorporaron también a la casa los PP. Bejarano y Martín Palma y los HH. Valverde, Fernández Tortosa y Rutilio Revuelta, ninguno de los cuales estuvo en Badajoz demasiado tiempo. Entrado ya el verano, la comunidad pacense se constituyó, bajo el mandato del propio P. Martínez, con los jesuitas que relaciona el catálogo de 1926, a saber: los PP. Heliodoro Gil, Laureano Hernández, Adolfo Mateo y Saturnino Uriarte, junto con los HH. Francisco Lavado, Agustín Macías y Juan Sánchez²⁰³. Sus procedencias eran muy variadas²⁰⁴. Los más arriba citados ausentes de esta última relación habían dejado Badajoz camino de otros destinos, que pudieron ser los suyos de origen, meses antes de que terminara 1925. Ocho sujetos en total los de esta Residencia, y ello suponía una comunidad relativamente

200.- La cita y otros detalles de este restablecimiento en Noticias de la Provincia de Toledo S.J., 1, 1925, p. 6 ss.

201.- El mismo día en que el Obispo Pérez Rodríguez y el Provincial Sánchez-Robles firmaban el acuerdo correspondiente en Villafranca de los Barros.

202.- Por eso el P. Peiró nunca apareció en los catálogos como vinculado a la Residencia pacense. Hasta los jesuitas llegaron casi a perder memoria de la decisiva participación inicial de este Padre. Por excepción, escribirá uno de los Superiores de andando el tiempo: "Ya pronto, en febrero próximo, celebrará esa residencia las Bodas de Plata de su fundación. Creo que entre las notas que había en mi cuarto estaba la fecha exacta en una carta del P. Múzquiz, por lo menos este padre lo sabe. Me parece que es en Camaval o unos días antes. El P. Peiró fue uno de los fundadores". Tarjeta del P. Martínez Gálvez al P. David Meseguer, Ciudad Real, 6-julio-1949. Archivo de la Residencia de Badajoz. Caja 6, carpeta 5. Él mismo recuerda cómo le encargaron de abrir la Residencia de Badajoz en la Cuaresma de 1925; cfr. F.X. Peiró, "Visto por dentro", Guadalupe. CC.MM., 29, 1950, p. 2.

203.- Catalogus Provinciae Toletanae S.J. ineunte 1926, p. 27.

204.- El P. Carlos Martínez venía de ser Superior de la Residencia de Toledo; de esa misma casa procedían el P. Gil, a quien se trajo de segundo. El P. Hernández llegó desde la Residencia de Sevilla y los PP. Mateo y Uriarte habían tenido destino en Murcia, el primero de ellos en la Residencia y el segundo en San Jerónimo. Los tres Hermanos tenían orígenes distintos: el H. Lavado vino de Jerez de la Frontera, el H. Macías del Colegio del Recuerdo de Chamartín y el H. Sánchez de la Residencia madrileña de la calle de Zorrilla.

bien dotada desde su estreno. Comenzaron los animosos jesuitas la andadura dicha que ha llegado por fortuna a nuestros días con los ánimos dispuestos y las fuerzas bien nutridas. Los ministerios fueron desde el principio numerosos: dirección de Asociaciones y Congregaciones, ejercicios espirituales, misiones, retiros, predicación, confesiones en casa y fuera de ella, pastoral escolar y actividades de beneficencia. Generosidad y eficacia, serían los términos más apropiados que aplicar a aquel resurgimiento providencial. El asociacionismo piadoso pudo ser recompuesto en seguida, porque existía el germen bajo cuidados de sacerdotes diocesanos y alta tutela de los Prelados. Diríamos que en el contrato fundacional figuraba el traspaso a los Padres de la dirección de aquellas agrupaciones que les eran más propias: el Apostolado de la Oración, las Congregaciones Marianas de los Luises y los Estanislao, las Hijas de María y la Asociación de la Buena Muerte. Salvo el P. Adolfo Mateo, predestinado parece para corta estancia en Badajoz, cada uno de los operarios fundadores tuvieron ya de entrada la dirección de al menos una de las citadas Asociaciones. El responsable de los congregantes de San Luis y de San Estanislao, la más típica y visible muestra de la pastoral jesuítica, fue desde el comienzo el P. Laureano Hernández.

Inició la Compañía su nuevo empeño pacense bajo mejores auspicios que aquel otro de los años setenta de la anterior centuria que hubo de dar por cerrado. Los mayores enemigos de los jesuitas de entonces habían sido los liberales y masones, por odio a lo que significaban, y el Obispo Ramírez, por abusivo afán de aprovechar la eficacia y la valía. Las cosas habían cambiado. Ni lo uno ni lo otro, persecución externa y asfixia episcopal, podía asustar gravemente en aquella mediana de los veinte. Había anticlericalismo, es cierto, pero no llegaba ni a la sombra del que impregnaba Badajoz treinta, cuarenta años antes. La masonería se había hundido estrepitosamente en los albores del siglo y un ligero despunte que se advertía por aquellos años, con intentos tímidos de levantar algunas de las abatidas columnas, acabaron en fracaso. No existía una prensa enemiga como la que tan inmisericordes campañas contra la Iglesia en general y los jesuitas en particular había despachado en el Badajoz finisecular. Por su parte Mons. Pérez Rodríguez dio libertad absoluta a los Padres para los ministerios propios de su carisma, probable exigencia de la jerarquía de la Orden para decidirse a una nueva experiencia en la capital bajoextremeña. La Compañía recibía del Prelado el templo de la Concepción como iglesia propia, sin carga parroquial alguna²⁰⁵, que es tanto así como decir sin hipoteca que amenazara o mermara su actividad ministerial específica. Hay que tener en cuenta que el Obispo Pérez Rodríguez procedía de Granada, ciudad altamente jesuítica, en la que había tenido ocasión de hacerse dirigir por algunos Padres, así como de conocer muy bien las características de la pastoral ignaciana y su reconocida eficacia. El Prelado recibía gozoso a los jesuitas, desde luego, pero el clero diocesano le se-

205.- La Concepción había sido parroquia hasta entonces. En 1925 era párroco D. Aquilino Díaz Gallardo, un sacerdote muy entrado en años. Se hizo el traslado canónico de la parroquia a San Roque, y D. Aquilino aceptó encargarse en Llerena de la Coronada. Véase Notas sobre la fundación de la Residencia, [1950], pequeño texto en Archivo de la Residencia de Badajoz, caja 6, carpeta 5.

cundaba en la acogida hospitalaria²⁰⁶. Si lo que mal empieza mal acaba, que dice la sabiduría popular, preciso es admitir como más que probable que unos comienzos alentadores tienen por normal continuidad la empresa consolidada y pujante. En esta afortunada restauración, tardía y a segundo intento, está la raíz de la historia jesuítica de Badajoz, que aun perdura, rica en avatares y obras espirituales y materiales; una historia difícil de recomponer en su auténtica profundidad y riqueza, pero de la que intentaremos hacer reflejo, sabiendo que habrá de ser pálido y parcial, en las páginas que siguen.

Desde nada más reinstalada la Compañía en la Concepción y abierta la Residencia²⁰⁷, comenzaron los religiosos que allí formaron comunidad su incansable labor apostólica. Apenas se notó descenso en los trabajos con el fin de la Semana Santa de aquel 1925. Una de las primeras cosas que los jesuitas hicieron fue montar sobre bases firmes la Congregación Mariana de María Inmaculada y San Estanislao de Kostka, que estaba ya jesuíticamente organizada por el P. Uriarte en julio del mismo año fundacional, aunque el primer director designado fuera luego el P. Laureano Hernández²⁰⁸. El vértigo de los ministerios asumidos por el grupo de religiosos de la Compañía recién establecido, no sólo dentro de la propia ciudad sino en los pueblos de la diócesis y aun fuera de ella, provoca el asombro de quien repasa los da-

206.- Uno de los miembros de la comunidad fundacional recordará años más tarde, refiriéndose a este momento: "La mayor parte de los sacerdotes y canónigos venían a casa a confesarse". Los páules, por su parte, aceptaron desde el principio compartir con los jesuitas la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que comenzó a salir alternativamente, según años pares e impares, desde la iglesia de los unos y los otros. Cfr. Carta del H. Agustín Macías al P. David Meseguer, Aranjuez, 25-noviembre-1949. Archivo de la Residencia de Badajoz, caja 6, carpeta 5.

207.- Con ayudas generosas de particulares en lo que se refiere a mobiliario, ajuar y provisiones. Fueron sobresalientes las de los Villalón-Daoíz, los Herrera Agudo y D^a Consuelo Membrillera. Cfr. Notas sobre la fundación de la Residencia, [1950], Archivo de la Residencia de Badajoz, caja 6, carpeta 5. El reconocimiento jurídico culminó en noviembre del mismo 1925. Es cuando el Gobernador Civil de la provincia, con fecha 23 de dicho mes y año, aprueba conforme al artículo 4º de la Ley de Asociaciones de 1887 los Estatutos de la Comunidad de Religiosos de la Compañía de Jesús de Badajoz, presentados el 19 de noviembre por el Superior P. Carlos Martínez. Documentación en Archivo de la Residencia de Badajoz, caja 6, carpeta 2. La constitución conforme a derecho de la Comunidad, en aplicación de los estatutos aprobados y conformidad a la Ley de Asociaciones, tuvo lugar en junta de 5 de diciembre de 1925, en la que se procedió a simulacro de elección de los cargos de gobierno. Resultó elegido oficialmente Superior en conformidad con la legislación civil quien ya lo era canónicamente desde el anterior 12 de abril y presidía como "más antiguo de todos" la sesión constitutiva. Véase Libro de Actas de la Residencia de la Compañía de Jesús de Badajoz, 1925, folio 1. Archivo de la Residencia de Badajoz.

208.- F. López Santamaría, "Apuntes para la historia de las Congregaciones Marianas de Badajoz", Guadalupe, CC.MM., 1, 1945, p. 5. La Congregación de San Luis, con los chicos mayores, se independizaría en 1928. Había existido previamente en la ciudad una Congregación de Luises desde 1902, de la que fue primer prefecto el futuro Padre y Superior de Badajoz Joaquín Múzquiz, entonces joven estudiante; cfr. J. Fernández y Fernández, "En 1902 se fundó en Badajoz la primera Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga", Guadalupe, CC.MM., 3, 1945, p. 4. Ignoro si estos Luises pioneros llegaron a enlazar con los Estanislao de 1925, probablemente no; pero al menos en los últimos años diez todavía la Congregación seguía viva; véase L. Méndez Albarrán, "Una época fecunda de las Congregaciones: ¡Aquellos Luises del año 17!", Guadalupe, CC.MM., 4, 1945, p. 4. Recuérdese, de todos modos, que en 1902, en 1917, no había jesuitas en Badajoz; la dirección de estos Luises la llevaban sacerdotes diocesanos. La referencia jesuítica era, en cualquier caso, clara: la vocación de Múzquiz fue la de la Compañía.

tos que la documentación conservada nos ofrece. La publicación *Noticias*, boletín interno de la jesuítica Provincia de Toledo, ha hecho posible que se mantuviera memoria de esta febril actividad y que hoy nos sea dado conocerla. Tomemos como ejemplo los primeros meses de 1928. Entre el estreno de dicho año y el inicio de la Cuaresma hubo siete tandas de Ejercicios Espirituales, dos para los ordenandos, dirigidos respectivamente por los PP. Sinforiano Fernández de Trocóniz, el Superior²⁰⁹, y Ruipérez, otra para las alumnas del Colegio de las Siervas de San José, en ambos casos bajo la dirección también del P. Fernández, y cuatro más, llevadas todas ellas por el P. Heliodoro Gil, para religiosas y sus alumnas dentro y fuera de la capital. El P. Laureano Hernández predicó una novena-misión en Puebla de Cazalla. Este mismo jesuita se encargó en Badajoz del triduo de Carnaval. Durante la Cuaresma se dieron muchas tandas de Ejercicios, mientras los PP. Uriarte y Ruipérez se encargaban respectivamente de visitar a diario los colegios y dar una plática semanal y un retiro a los alumnos del Seminario Diocesano. El último jesuita citado predicó en la Catedral todos los viernes, con la excepción del de Semana Santa, en que lo hizo el P. Superior. En ese mismo Viernes Santo pronunció el P. Ruipérez en la Concepción el sermón de las Siete Palabras. Aparte de todo esto, se había tenido la acostumbrada misión en la Catedral, dada por el P. Superior y el P. Laureano Hernández. Mientras tanto, el P. Uriarte misionaba en Zorita, diócesis de Plasencia, acompañado del P. Arias²¹⁰, el P. Gil predicaba el septenario de la Virgen de los Dolores en Madrid y el P. Hernández daba Ejercicios en Hornachos y Talavera de la Reina²¹¹. Aquellos hombres lo podían todo. No sólo tenían ánimos para trabajar sin descanso en Badajoz y sus alrededores inmediatos, sino que encontraban fuerzas y tiempo para viajes apostólicos relativamente lejanos. Y este ritmo no era excepcional, sino que respondía a la tónica general de aquellos años. Los ministerios extraordinarios se añadían a los ordinarios que los Padres atendían en su iglesia propia. El Obispo, por su parte, agradecía de vez en cuando este santo denuedo con su deferencia generosa y el honor de su presencia²¹².

209.- Había sustituido poco antes en el cargo al P. Carlos Martínez, cuando la marcha de éste a Lima para ser Superior de la misión del Perú. Allí moriría a poco de su llegada el que fuera primer Superior de la Residencia pacense restaurada: cfr. "Necrología. P. Carlos Martínez. + 6 abril 1928", *Noticias de la Provincia de Toledo S.J.*, 10, 1928, p. 70-73.

210.- No era de la Residencia de Badajoz, sino que pertenecía a la Provincia de León.

211.- Para toda esta actividad, "Badajoz. Residencia", *Noticias de la Provincia de Toledo S.J.*, 9, 1928, p. 1-3.

212.- Por el tiempo a que me refiero el Superior de Badajoz, P. Fernández, y con él el Rector de Villafraanca, P. Gabino Márquez, formaron parte de la junta de preparación de la Coronación canónica de la Virgen de Guadalupe. La propuesta, salida del Obispo, fue aceptada por el nuevo Primado, el Cardenal D. Pedro Segura y Sáenz, que estuvo en Badajoz para la constitución de este órgano colegiado. Mons. Pérez Rodríguez celebró misa pontifical en la Concepción el día 7 de marzo, fiesta de Santo Tomás de Aquino, de aquel 1928.

8.- LA SEGUNDA REPUBLICA CONTRA LA COMPAÑIA

Los primeros años treinta trajeron para los jesuitas de Badajoz dos desgracias personales y dos incógnitas, de diferente carácter y no menos diversa respuesta andando -no mucho- el tiempo cada una de estas últimas. Las primeras son los dos primeros fallecimientos ocurridos en la ciudad de miembros de la comunidad restaurada. Tras una vida repleta de trabajos y de virtudes pasaron a la mansión del Padre, estrenando sus restos mortales, tras algunos años de sepultura provisional²¹³, los nichos en que se han ido enterrando los jesuitas fallecidos en Badajoz desde entonces²¹⁴, el H. José María Elorza y el P. Heliodoro Gil. Contaba el primero setenta y dos años y el segundo sólo sesenta y cuatro. El óbito del H. Elorza tuvo lugar el 1 de febrero de 1930; el del P. Gil el 26 de mayo de 1931. Esta segunda muerte fue trágica y, en consecuencia, tremendamente sentida. El P. Gil vino a ser la primera víctima jesuítica de la violencia antirreligiosa de la recién proclamada República. Dejemos la palabra al anónimo y escueto redactor de la necrología que publicó el boletín interno de la Provincia:

"El día 11 de mayo estaba [el P. Gil] en Madrid. Acababa de llegar llamado por sus superiores. Cuando se dirigía a Casa Profesa²¹⁵ le indicaron que estaba en llamas. Fue a casa Zorrilla²¹⁶ y estaba sitiada por las turbas. Un señor le condujo al Hotel Colón, donde estuvo hasta la hora de salir el tren de Badajoz.

Herido ya de un ataque al corazón llegó a esta su casa de Badajoz, donde no fueron parte los solícitos cuidados de médicos y enfermeros para evitar el último colapso, que a los quince días justos le arrebató la vida".²¹⁷

213.- De primeras, el H. Elorza fue inhumado en fosa y el P. Gil tuvo un nicho alquilado.

214.- Cementerio de Badajoz, situado en la carretera de Olivenza. Segundo grupo de nichos, calle 3ª, letra D, números 70-72. La adquisición y ocupación de estos nichos tuvo lugar en 1938. Cfr. Diario, al 2-enero-1958, p. 44, que trata la cuestión a propósito de la inhumación del cadáver del P. Antonio Pérez Gil, tercero de los jesuitas de la nueva Compañía enterrados en Badajoz. En 1936, con ocasión de cumplirse el plazo de alquiler de la sepultura del P. Gil, se plantearon ya los jesuitas la conveniencia de tener nichos propios, concretamente tres, pero dejaron la operación para "tiempos mejores" y procedieron a prorrogar el arriendo que entonces les vencía; cfr. Consulta, 11-mayo-1936, Libro de Actas de la Residencia de Badajoz, [folio 20], Archivo de la Residencia de Badajoz.

215.- El edificio hacía esquina entre la calle de Isabel la Católica, por cuyo nº 12 tenía entrada la Residencia, y la calle de la Flor Baja -por este tramo abierta a la Gran Vía-, a donde daba la fachada de la iglesia.

216.- La segunda Residencia de Madrid, sita en la calle de Zorrilla, .

217.- "P. Heliodoro Gil (+ 25 de mayo de 1931)", Noticias de la Provincia de Toledo S.J., 13, 1931, p. 86-87.

De los interrogantes a que más arriba me refería, uno es cuál sería la actitud del nuevo Obispo a su respecto; otro, para el que ya he adelantado elocuente respuesta al recordar la muerte del P. Gil, qué les traería el nuevo régimen republicano. Cesó monseñor Pérez Rodríguez como ordinario de la diócesis en 1929, al ser preconizado Obispo Titular de Sión y Vicario General Castrense, e inmediatamente Patriarca de las Indias Occidentales, y al año siguiente hubo nombramiento y consagración de un nuevo pastor de la grey badajocense. Se trataba de D. José María Alcaraz y Alenda, un sacerdote oriolano de cincuenta y dos años cuando la elección, y cincuenta y tres ya en el momento de la toma de posesión de su sede²¹⁸. La respuesta al primer interrogante llegaría pronto y sería ampliamente positiva: el obispo Alcaraz demostró desde el comienzo una inquebrantable afección hacia el Colegio de Villafraanca, al que no tardó en visitar²¹⁹, y hacia la comunidad jesuítica pacense, incluso en los momentos difíciles y arriesgados que no tardaría en traer la circunstancia del segundo interrogante. Para éste hubo contestación tan rápida como intranquilizadora: la Segunda República española nació revanchista y antireligiosa, y en su punto de mira estuvo desde el comienzo la Compañía de Jesús. Al mes escaso de la proclamación del nuevo régimen tuvo lugar en algunos puntos de España la desdichada quema de conventos; pues bien, en este triste acontecimiento, es sabido, las casas jesuíticas resultaron especialmente castigadas. Y, llegada la hora de hacer la nueva ley marco, las mayorías constituyentes de las Cortes republicanas dejaron bien claro que no pensaban permitir continuidad a las actividades educativas, pastorales y sociales de los ignacianos. El artículo 26, párrafo 4, de la nueva constitución preparaba la ilegalización de los jesuitas mediante una maniobra jurídica altamente burda. El Decreto de la Presidencia de enero de 1932, que liquidaba cuanto de bueno suponían los jesuitas en España²²⁰, no era sino el natural desarrollo del designio constitucional.

Los actos revolucionarios que tuvieron la Iglesia como víctima, nada más proclamada la República, apenas se notaron en Badajoz, salvo el hecho de que fue preciso, sin duda por razones de seguridad, suprimir la mayor parte de los ministerios previstos en los pueblos dentro de la campaña del cumplimiento pascual²²¹. Por motivos no difíciles de explicar, si tenemos en cuenta que algunas casas de la Compañía habían dejado de existir o debían levantar cabeza como fuera, en consecuencia del ataque de mayo a los conventos, la representación pacense de la Compañía ha-

218.- Véase Echeverría, *Episcopologio*, 92, nº 284.

219.- Sabemos que lo hizo el 29 de marzo de 1931 en ocasión de un círculo de estudios de los congregantes marianos del centro. Cfr. López Pego, *Colegio San José*, p. 146.

220.- Véanse por ejemplo los textos legales referidos, tanto el artículo de la Constitución como el Decreto que lo desarrolla, en J. Manterola, *La disolución de la Compañía de Jesús en España ante sus consecuencias, el sentido común y el derecho*, Madrid, 1934, respectivamente p. 246 y 247-251. Sobre las circunstancias, génesis y promulgación del decreto de disolución, véase la reciente y fundamental obra de A. Verdoy, *Los bienes de los jesuitas. Disolución e incautación de la Compañía de Jesús durante la Segunda República*, Madrid, 1995, capítulos 4 y 5.

221.- Carta del P. Pérez Gil al P. Sánchez Oliva, Badajoz, 15-diciembre-1931; en *Cartas y Noticias Edificantes de la Provincia de Toledo S.J.*, 14, 1932, p. 41.

hía crecido, al menos aparentemente, y cambiado bastante de 1931 a los inicios de 1932. En el primero de dichos años integraban la comunidad ocho sujetos: los PP. Sinforiano Fernández de Trocóniz, superior, Juan Antonio Martínez, Ricardo Cuadrado, Julio Sanz de la Garza y Heliodoro Gil, más los HH. Agustín Díaz Zapata²²², Ruperto Romero y Alfonso García Pérez²²³. Ahora, en enero de 1932, eran diez quienes la componían: los PP. Francisco Meseguer, nuevo superior, Manuel Fernández, Trinidad Jiménez, Sinforiano Fernández, Juan Antonio Martínez, Ricardo Tena, Antonio Pérez Gil y Félix Merlín, y los HH. Alfonso García Pérez y Agustín Esteban²²⁴. Los jesuitas de Badajoz no se encontraron solos en aquella no por esperada menos triste situación. Así cuenta el cronista de la Residencia la reacción de Badajoz y provincia ante la inícuca disposición gubernamental:

“Al conocerse en Badajoz la noticia del decreto de disolución de la Compañía de Jesús, numerosísimas personas de todas las clases sociales manifestaron su adhesión a los Padres, desfilando aquel día y en los sucesivos por la Residencia.

El sentimiento que ha producido en la capital el decreto de disolución fue exteriorizado por la generalidad del vecindario. Numerosas personas llegaron de los distintos pueblos de la provincia para mostrar su adhesión a los Padres.

Pero donde realmente se pusieron de relieve, tanto el cariño y simpatía de que goza la Compañía de Jesús en Badajoz, como el sentimiento de pesar que ha producido el decreto dado por el Gobierno, fue en la noche del 29 de enero, con motivo de la Salve que todos los sábados celebran en la iglesia de los Padres los Luises de Badajoz. La iglesia de la Concepción era materialmente insuficiente para contener a la multitud que asistió. Al finalizar, y a petición de la mayoría de los fieles, se cantó por el coro de los Luises el Himno de San Ignacio, como homenaje de profundo afecto a la Compañía”²²⁵.

Con la nueva legislación, la disuelta Compañía dejaba de tener personalidad jurídica y sus bienes pasaban, no por nacionalización indemnizada, sino por incauta-

222.- Poco tiempo duró la estancia en Badajoz de este virtuoso Hermano, como también había ocurrido con la del H. Félix Palacios. Serían asesinados ambos, juntos, por los republicanos el 27 de julio de 1936 en toledana la Cuesta del Aguila. Sobre el H. Díaz, véase C.M. Staehlin, *Así era el Hermano Agustín. Vida heroica de Agustín María Díaz Zapata, Hermano Coadjutor de la Compañía de Jesús en la Provincia de Toledo (1896-1936)*, Madrid, 1943. Para el martirio de ambos, Staehlin, l. c., p. 88-89. Existe un pequeño cuaderno, cariñosa semblanza del H. Díaz redactada por un compañero de comunidad en Badajoz: R. Romero, Algunos datos sobre nuestro buenísimo Agustín Díaz Zapata, sin fecha, aunque sin duda posterior a la guerra civil (Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Mártires de Toledo). El H. Romero recuerda la devoción del H. Díaz a la Virgen de la Soledad y sus visitas a la ermita de la Patrona pascense.

223.- *Catalogus Provinciae Toletanae ineunte 1931*, p. 28.

224.- *Catalogus Provinciae Toletanae ineunte 1932*, p. 18. Dos de los miembros de la comunidad, los PP. Manuel Fernández y Ricardo Tena, valetudinarios, vivían en Azuaga, acogidos por la familia del segundo; cfr. carta del P. Manuel Fernández al P. Sánchez Oliva, Azuaga, 24-junio-1932; en *Cartas y Noticias Edificantes de la Provincia de Toledo S.J.*, 16, 1932, p. 1-2.

225.- *Cartas y Noticias Edificantes de la Provincia de Toledo S.J.*, 15, 1932, p. 30-31.

ción pura y simple²²⁶; a propiedad del Estado. El inmueble que en Badajoz ocupaban los jesuitas, templo y residencia, era del obispado por pleno derecho y faltaba por tanto en principio ocasión para ninguna suerte de despojo, salvo en lo referente a mobiliario, en la capital bajoextremeña. Lo procedente era hacer entrega de uso y llaves al Ordinario pacense, monseñor Alcaraz. Eso es lo que hizo el 2 de febrero por la tarde quien era superior de la casa, el P. Francisco Maseguer, el mismo día en que uno de los operarios de la comunidad, el P. Pérez Gil, ante nutrida asistencia, había emitido solemnemente sus últimos votos²²⁷. Ya el 29 de enero, en que se formó el tumulto reseñado, intentando curarse en salud, escribió Mons. Alcaraz y Alencía al Gobernador en estos términos:

"El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Don Ramón Pérez Rodríguez, mi digno predecesor, llamó en el año 1924 á algunos Religiosos de la Compañía de Jesús para que le auxiliaran en los ministerios sacerdotales y les asignó en esta Capital la iglesia de la Concepción hospedándolos en la casa contigua señalada con el número 50, que había venido sirviendo de casa rectoral al párroco de San Juan, propiedad uno y otro edificio con los objetos y enseres correspondientes a los mismos de este Obispado.

Al dejar los P.P. de la Compañía en virtud del decreto del día 23 del corriente mes las expresadas iglesia y casa me hago nuevamente cargo de ellas para que las ocupen Sacerdotes diocesanos, que continúen la asistencia espiritual á los fieles.

Lo que comunico á V.E. para los debidos efectos".²²⁸

El Prelado, en previsión de lo que podía ocurrir, se adelanta en este escrito a la entrega fáctica de iglesia y residencia por los jesuitas. Si creía que esta simple declaración y, más tarde, el hecho consumado de la posesión diocesana podrían bastar, se equivocaba de medio a medio. La autoridad civil no estuvo por reconocer de

226.- Una verdadera confiscación, como muy ajustadamente escribe Verdoy, Los bienes de los jesuitas, p. 159.

227.- Ibidem, p. 31.

228.- Oficio de Mons. Alcaraz al Gobernador Civil, Badajoz, 29-enero-1932. II Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Patronato Administrador de los Bienes Incautados: Badajoz, subcarpetas 1. El acceso a los documentos que utilizo referente a las incautaciones, a saber, los citados en esta nota y en las que siguen, me lo ha facilitado amable y generosamente, además por propia iniciativa, el P. Alfredo Verdoy, a pesar de que pertenecen al espléndido conjunto documental de su tesis doctoral hecha libro, a saber, A. Verdoy, La incautación de los bienes de los jesuitas durante la II República, Madrid, 1995. Le estoy por ello muy reconocido.

grado el derecho de la mitra²²⁹, la incautación se hizo²³⁰ y quedó abierto un contencioso que duró meses hasta resolverse de la única manera jurídica y administrativa posible: la aceptación gubernamental de las razones de la diócesis²³¹.

El Obispo defendió gallardamente a los jesuitas ilegalizados y expoliados. Les dedicó un elogio agradecido en el boletín de la diócesis²³² y dio hospitalidad a los

229.- Las autoridades republicanas iban, evidentemente, por todas. Pretendieron apoderarse del Colegio de Fregenal de la antigua Compañía, que hacía más de siglo y medio le arrebatara Carlos III. La propietaria, D^a Remedios Jaraquemada y Velasco, Marquesa -ex marquesa en aquellos tiempos- de Torre Orgaz tuvo que hacer valer sus derechos. El expediente en Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Patronato Administrador de los Bienes Incautados: Badajoz, subcarpeta 3.2. El 21 de febrero se llegó a la incautación de la dehesa "Jara Alta y Torviscal", en el término de Salvatierra de los Barros, propiedad de D. Julián Caro Castaño por compra de su difunto padre a la Residencia de Badajoz en 1930 mediante contrato privado. La doble finca había sido adquirida por los jesuitas de Badajoz en 1928 a D^a Encarnación Borregón tras acuerdo tomado en junta de la comunidad el 13 de febrero de dicho año (cfr. Libro de Actas de la Residencia de la Compañía de Jesús de Badajoz, 1925, folios 4-5. Archivo de la Residencia de Badajoz). Dadas las dificultades que los Padres encontraron para la administración de las fincas, decidieron enajenarlas en junta de 9 de julio de 1930 (Libro de Actas, folios 9-11). El nuevo dueño, Sr. Caro, se vio obligado a hacer defensa laboriosa de su finca. Nada me hace pensar que se tratara de una venta ficticia, todo lo contrario; aunque sí es cierto que el trámite de enajenación y pago no estaba por entonces consumado. Las cuatrocientas hectáreas de la citada dehesa habían sido efectivamente adquiridas por la Compañía el 24 de marzo de 1928, pero a plazos, no todos vencidos, y sin elevación todavía a escritura pública. Cfr. posterior Carta del notario D. Jesús Rubio Pérez-Dávila al registrador D. Florentino Marcos, Badajoz, 14-junio-1938, Archivo de la Residencia de Badajoz, caja 6, carpeta 2. En mayo de 1933 el procedimiento iniciado por el Sr. Caro quedó finalmente resuelto favorablemente. El expediente también en Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Patronato Administrador de los Bienes Incautados: Badajoz, subcarpeta 3. Recuperada por la Compañía la personalidad jurídica en la España nacional, la comunidad pecense, no sin problemas, quiso aclarar la situación derivada de la venta y la incautación para percibir, según derecho, las cantidades que pudieran estar pendientes de pago. Hubo entonces relativa mala fe del Sr. Caro, cual se desprende, entre otros documentos, de la carta del H. Ricardo Peña al P. Múzquiz, Sevilla, 7-marzo-1939, Archivo de la Residencia de Badajoz, caja 6, carpeta 2.

230.- Se llevó a cabo, con toda celeridad, el 3 de febrero de 1932, a comienzos del primer período incautatorio, por el Comisario D. Hilario Angel Navalón, en nombre del Gobernador Civil, actuando por la otra parte, no ya el Superior de la comunidad jesuítica, que había hecho entrega de la llave del edificio en el obispado, sino el Deán D. José Velasco Parejo. El mobiliario quedó minuciosamente inventariado. El acto de incautación se elevó a escritura pública cinco días más tarde, a saber, el 8, ante el notario D. Benjamín Escola y Manso. La escritura existe en Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Patronato Administrador de los Bienes Incautados: Badajoz, subcarpeta 3. Simultáneamente se efectuaba la confiscación del Colegio de Villafranca; cfr. Verdoy, Los bienes de los jesuitas, p. 198-199.

231.- La reclamación de iglesia y casa aneja la hizo el Prelado el 28 de julio de 1932, basándose en el argumento legal de posesión pacífica desde tiempo inmemorial, ya que no existían escrituras que pudieran exhibirse. La respuesta del Patronato favorable a las pretensiones de la diócesis en lo referente al inmueble -no así al mobiliario- fue de 10 de marzo de 1933 y el Decreto de la Presidencia que dio eficacia a la resolución fue de 4 de mayo del mismo año. Solicitó luego repetidas veces el Obispo la libre entrega del mobiliario en nombre de los restantes Institutos religiosos de la ciudad, pero una y otra vez se le negó personalidad jurídica que avalara el procedimiento emprendido. Todavía la abogacía del Estado rechazaba esa personalidad para la actuación en derecho con fecha de 5 de febrero de 1934. El expediente en Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Patronato Administrador de los Bienes Incautados: Badajoz, subcarpeta 1.

232.- Boletín Oficial Diocesano de Badajoz, 1932, p. 38: "Pocos años contaba esta Residencia, fundada por nuestro venerable predecesor, el entonces Patriarca de las Indias, y grandes han sido los frutos de bendición que ha producido, según públicamente reconocen los buenos pacenses: asociaciones piadosas florecientes bajo su dirección, ejercicios espirituales en la capital y en los pueblos de la diócesis, días de

que pudo. En un principio la comunidad jesuítica se dispersó: los PP. Francisco Me-
seguer y Antonio Pérez Gil pasaron a Espirituales respectivamente del Seminario
Diocesano de la capital y del Menor de Villafranca; otros quedaron acogidos en ca-
sas particulares; el obispado utilizó como portero al H. Alfonso García Pérez, y algu-
nos dejaron la ciudad²³³. Los ministerios de costumbre resultaron seriamente afecta-
dos. El asociacionismo piadoso y la espiritualidad que atendían los Padres se vieron
paralizados. Lo que ocurrió después, a saber, la reinstalación de los jesuitas -ahora
ya no oficial, sólo de facto- en la Concepción por generosa y valiente decisión epis-
copal, queda muy bien reflejado en estos párrafos que, tiempo adelante, aparecie-
ron publicados en Noticias:

"En Mayo de 1933 el Gobierno reconoció el derecho que sobre la iglesia de
la Concepción y residencia adjunta tenía el señor Obispo de la diócesis, y por
decreto se las concedió y entregó las llaves.

El señor Obispo, desde el principio puso a nuestra disposición la iglesia y la
casa. En la iglesia empezamos a trabajar al principio uno o dos Padres; luego, to-
dos, limitándonos primeramente a confesar y celebrar misa, y extendiéndonos
después a los demás ministerios.

Empezamos a ocupar la Residencia en Julio de 1933 solamente dos Padres y
un Hermano. A los seis meses, en enero de 1934, empezamos a vivir todos jun-
tos lo mismo que antes de la disolución"²³⁴.

Es evidente que la victoria del centro derecha y la colaboración lerrouxista-cedis-
ta favorecieron que los jesuitas ilegalizados acabaran viviendo en comunidad y aten-
diendo sus actividades, de hecho como si nada hubiera pasado, aunque, eso sí,
adoptando algunas medidas de elemental prudencia²³⁵. La paralización de las dife-
rentes facetas de apostolado quedó superada²³⁶ y, en algunos particulares, enriqueci-

retiro espiritual para el clero y para los fieles, obras de piedad y de celo que han hecho revivir en mu-
chos el espíritu y la práctica de la vida cristiana". Por estas palabras puede apreciarse la calidez de la de-
fensa.

233.- Cartas y Noticias Edificantes de la Provincia de Toledo S.J., 15, 1932, p. 31. Tal vez para acomodar-
se sin perjuicio de quienes les acogían, quizá porque hubieran sido albergados en algunas casas vaci-
as o mal dotadas, parece evidente que los dispersos hubieron de adquirir algo de mobiliario; dadas las
circunstancias es de suponer que en limitada cantidad. Cfr. Consulta, 30-agosto-1934: "Preguntóse si se
traerían los muebles de la Residencia tenidos en las casas que se habitaron en tiempo de la dispersión y
se respondió que sí" (Libro de Actas de la Residencia de la Compañía de Jesús de Badajoz, [folio 14]. Ar-
chivo de la Residencia de Badajoz. No cabe deducir que se trata de cosas sacadas de la propia Residen-
cia, lo que es impensable en las circunstancias de ilegalización e incautación; además, queda claro en
Consulta, 7-mayo-1935 (Libro de Actas, [folio 17]), donde leemos: "Muebles. Se resolvió definitivamente
traer los muebles nuevos comprados al principio de la disolución a nuestra Residencia".

234.- Noticias de la Provincia de Toledo S.J., 3, 1935, p. 4.

235.- La comunidad acordó renunciar a la terraza superior como precaución de seguridad, aunque,
cuando pareció "no existir ya mucho peligro", tuvieron por conveniente salir a la vedada azotea alta "te-
niendo cuidado de no ser vistos por los vecinos". Cfr. Consulta, 5-julio-1934 (Libro de Actas de la Resi-
dencia de la Compañía de Jesús de Badajoz, [folios 12-13]. Archivo de la Residencia de Badajoz.

236.- En 1935 los jesuitas, después de considerar si sería o no prudente, se atrevieron incluso a sacar
la procesión del Sagrado Corazón de Jesús "dado caso que los tiempos han cambiado y mucho y favora-

da por nuevo impulso. Ocurrió así con las Congregaciones de jóvenes, cual nos dice el cronista de la Residencia con palabras que no me sustraigo a reproducir:

"Estas Congregaciones que, al venir la disolución de la Compañía sufrieron un rudo golpe y quedaron casi disueltas, han logrado poco a poco reorganizarse de tal suerte, que actualmente llevan ya una vida más vigorosa y pujante que en los tiempos anteriores. Los Luises son ya unos ochenta, número no pequeño si se tiene en cuenta que en Badajoz no hay Universidad, y que muchos jóvenes, al terminar el bachillerato, tienen que irse a Madrid o a Sevilla a estudiar sus carreras. Con los Estanislao se puede trabajar mucho más, pues hay muy buenos elementos en Badajoz para ello. Actualmente son 143 niños de lo más selecto de la ciudad; de ellos unos sesenta son alumnos del Colegio del Carmen, dirigido por los Hermanos Maristas; los demás son del Instituto y de otros colegios particulares.

Están instaladas las Congregaciones en el piso principal de un magnífico edificio, sito en la calle de Romero de Castilla²³⁷; allí tienen sus buenas bibliotecas, juegos de todas clases, y allí acuden cada vez en mayor número a leer, a jugar, a consultar con el P. Director²³⁸ sus dudas en asuntos de espíritu y también en asuntos literarios; de suerte que lo mismo ellos que sus familiares consideran la Congregación como una gran defensa contra los enormes peligros de corrupción que hay en nuestras capitales, sobre todo en materia de compañeros, lecturas, cines y otras diversiones. De todo esto consultan muchísimo en la Congregación"²³⁹.

Un interesante testimonio sobre este resurgir de las Congregaciones en pleno período republicano nos lo brinda, unos años más tarde, el artífice de la recuperación, el P. Marcelino Moreno, aludido en el textro anterior, aunque no por su nombre, sino tan sólo por su cargo. Es interesante lo que el P. Moreno dejó escrito, dada la gran cantidad de detalles que aporta:

"Cuando yo llegué a Badajoz en Sept. 1934²⁴⁰ con el encargo de dirigir las dos Congregaciones, me las encontré casi deshechas y casi muertas sin culpa de nadie, pues el P. Múzquiz que era el Director de los Luises era el Superior y como tal tenía mucho que hacer y no podía atender a los Luises, y el P. Pérez Gil Di-

blemente en pro de la Compañía"; Consulta, 7-mayo-1935 (Libro de Actas de la Residencia de la Compañía de Jesús de Badajoz, [folio 17]. Archivo de la Residencia de Badajoz.

237.- Es decir, San Blas.

238.- El P. Marcelino Moreno.

239.- "Badajoz. Estado actual de la Residencia", Noticias de la Provincia de Toledo S.J., 3, 1935, p. 4.

240.- Aunque procuro la toma literal de las fuentes, hago excepción en este caso para evitar equívocos. Lo que realmente escribió el P. Moreno, por error, fue 1949. La corrección se impone. El jesuita, escribiendo de prisa, consignó el año en que estaba, en vez del que evocaba. Su llegada a Badajoz fue en 1934; el P. Múzquiz era Superior de Badajoz en 1934; el P. Pérez Gil dirigía a los Estanislao en 1934; las congregaciones tocaron fondo e iniciaron su recuperación en 1934. Nada de esto corresponde a 1949, el año en que, desde fuera, escribía el P. Moreno.

rector de los Estanislao salía casi habitualmente a Misiones fuera de Badajoz y por eso tampoco podía atenderlos, y estaban solos en un piso de la calle de Comedias con el conserje Chacón. Las dos Congregaciones las reuní en el nº 10 de la calle de S. Blas, aunque en salas separadas y hubo que rehacer y reorganizarlo todo".²⁴¹

Sigue diciendo el P. Moreno que tanto en la Congregación de los jóvenes como en la de los niños y adolescentes había bastantes indeseables y que fue preciso una decidida depuración. Hubo despido para aproximadamente un tercio de los congregantes. Una vez depurados, ambos grupos juveniles recuperaron actividad y vida espiritual, de tal manera que no pocos de aquellos chicos optaron por el estado eclesiástico. Fue por entonces, concretamente en 1936 cuando se produjo el traslado de los Estanislao a los altos de la conocida cafetería El Aguila²⁴², que tenían entrada por Vicente Barrantes, 1, mientras los Luises seguían ocupando los locales de San Blas. Una de las iniciativas del P. Moreno fue la de embarcar a sus congregantes en la tarea de hacer un gran archivo de selección y calificación moral de películas y otros espectáculos.

En paralelo a este impulso de las Congregaciones²⁴³ potenciaban los jesuitas otras de sus acostumbradas actividades. Todos los de la Residencia, rivalizando en celo los PP. Sinforiano Fernández de Trocóniz, Joaquín Múzquiz, Marcelino Moreno, Antonio Pérez Gil y Diego Quiroga, trabajaron sin descanso y con notable fruto: tutela de asociaciones, ejercicios espirituales, retiros, novenarios, misiones y catequesis...; hasta acontecimientos extraordinarios, como la celebración muy brillante del segundo centenario de la muerte del P. Hoyos²⁴⁴ o la fiesta, el viernes correspondiente y el domingo infraoctava, del Sagrado Corazón de Jesús. En esta segunda ocasión hubo multitudinarios y sentidos actos, en los que la indignación y el entusiasmo, a medias, abarrotaron la iglesia de la Concepción y animaron las calles de muchedumbres fervorosas. Hubo Misa Pontifical el viernes y procesión el domingo. Muchos de los congregados llegaron hasta la exaltación, recuerda el cronista de la Residencia:

"Las mujeres del Hospital, al pasar la imagen comenzaron a gritar: 'Viva el Corazón de Jesús, que reine, que venga otra vez la religión, que es lo que queremos'; un hombre, al oír aquellas palabras del canto 'que reine en nuestra España', gritó 'aunque no quiera Azaña'; el mismo Gobernador Civil de la provincia,

241.- Carta del P. Marcelino Moreno al P. David Meseguer, Villafranca de los Barros, [2]-noviembre-1949. Archivo de la Residencia de Badajoz, caja 6, carpeta 5.

242.- Hoy ya no existe. Hacía esquina entre Vicente Barrantes, acera de la izquierda, y la Plaza de San Juan. Si la clásica cafetería había sustituido al viejo Bazar París de comienzos de siglo, una entidad bancaria ocupa ahora el local del popular establecimiento hostelero.

243.- La fórmula jurídica que se les dio mientras la Compañía estuvo ilegalizada fue la de Asociaciones Culturales-Recreativas; cfr. F. López Santamaría, "Apuntes para la historia de las Congregaciones Marianas de Badajoz", Guadalupe, CC.MM., 1, 1945, p. 5-6.

244.- "Badajoz. Actividad apostólica de nuestros Padres", Noticias de la Provincia de Toledo S.J., 12, 1935, p. 1-2.

estuvo de rodillas en el balcón en donde presenciaba la procesión; y... cuando a las 8 1/2 de la noche la imagen entraba en nuestra iglesia a los acordes del himno del Apostolado, cantado con fervor por toda la muchedumbre, el entusiasmo se desbordó, prorrumpiendo en vivas al Corazón de Jesús y a España Católica"²⁴⁵.

La diócesis respaldaba evidentemente el meritorio y fructífero trajín de los hijos de San Ignacio; comenzando por el Obispo, que apoyaba con su continua presencia los esfuerzos del incansable grupo de operarios de la oficialmente disuelta Compañía²⁴⁶. Ilegales, pero tolerados, los jesuitas podían continuar y de hecho continuaban sus trabajos sin el menor sobresalto.

Esta situación ambigua, pero apacible y fructífera, duró tanto como la coalición centroderechista. Cambiaron las cosas en febrero de 1936 cuando la victoria del Frente Popular. Ya estaban temiendo en la Residencia desde antes la posible derrota de las derechas y que de ella pudieran derivar graves riesgos para la comunidad²⁴⁷. Todo fueron en adelante nubarrones, inquietudes, sobresaltos. La legalidad quedaba salvada, puesto que aquellos eclesiásticos de la Concepción estaban en casa e iglesia de la diócesis y al servicio de la diócesis; como si no fueran jesuitas, como si de sacerdotes seculares y personal laico dependiente se tratara. Pero todos sabían que allí había algo más, y la inquina de las nuevas autoridades de izquierdas esperaba ocasión de perturbar y dañar. La primavera inmediata trajo una arremetida que supuso brecha en la comunidad de jesuitas clandestinos. Me refiero a lo que el Superior, P. Múzquiz, expresaría algo más tarde con estas palabras:

"Sólo nos falta el P. Quiroga, que estaba desterrado de esta su casa, hace tres meses pues le acusaron de que había hablado contra la Reforma Agraria. Por esta razón se fué a Madrid y allí le debe haber cogido esta ola roja execrable"²⁴⁸.

Se trata de la reforma agraria propugnada por el Frente Popular, demagógica y expoliativa si no en planteamiento, sí al menos en una aplicación práctica que la desbordaba por doquier. Tenía sus raíces en la Ley de Bases de 1932 y le cupieron efectos perniciosos recientes en ocupaciones tumultuarias de tierras al margen de

245.- "Badajoz. La procesión del Corazón de Jesús", Noticias de la Provincia de Toledo S.J., 8, 1935, p. 4-5.

246.- Las repetidas visitas del prelado a los Padres eran tan frecuentes que la Concepción parecía más bien su catedral en pequeño. A lo largo de 1935, que yo sepa, estuvo con sus semiclandestinos jesuitas el día del Sagrado Corazón de Jesús, como celebrante, y en la procesión del domingo siguiente - Noticias de la Provincia de Toledo S.J., 8, 1935, p. 4-5-; acudió a los actos del segundo centenario del P. Hoyos -Noticias, 12, 1935, p. 1-2-; presidió la proclamación de la nueva junta directiva de los Estanislao e hizo entrega de las correspondientes medallas -Noticias, 12, 1935, p. 3-; participó, como uno más, en los retiros para sacerdotes dirigidos por el P. Quiroga -Noticias, 3, 1935, p. 4-, y siguió íntegramente el novenario de la Inmaculada, en el que hizo predicación el P. Sánchez Oliva -Noticias, 12, 1935, p. 5-.

247.- Consulta, 4-febrero-1936: "Precauciones. Dijo el Padre [Superior] si sería prudente tomar algunas determinaciones para el caso de peligro si no triunfasen las derechas en las elecciones. A esto respondieron los PP. consultores que en efecto era prudente to- [sic] precauciones" (Libro de Actas de la Residencia de la Compañía de Jesús de Badajoz, [folio 19-20]. Archivo de la Residencia de Badajoz).

248.- Carta del P. Múzquiz al P. Saturnino Arceo, Badajoz, 25-agosto-1936. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., Caja E III. 124, fondo Cartas de Movilizados.

toda actuación jurídica. La prudencia y escrúpulo con que nació la reforma, acentuados durante el bienio lerrouxista-cedista, le habían permitido avanzar muy poco, esa es la verdad. Tras la victoria electoral de las izquierdas en febrero de 1936, el nuevo ministro de Agricultura, que era D. Mariano Ruiz Funes, inició su relanzamiento y pretendió en concreto llevar adelante un plan ambicioso de colonización para Extremadura. Los acontecimientos, sin embargo, impusieron su propia ley, que no era precisamente la de la norma, sino la del capricho y la del caos. Sin gran disgusto de los poderes públicos, da la impresión, se adelantaron a las actuaciones oficiales decenas de miles de campesinos, bajo la dirección de la Federación de los Trabajadores de la Tierra (UGT)²⁴⁹, y ocuparon varios millares de fincas, atropellando lo poco que quedaba de Estado de derecho. La fuerza pública no actuó y la justicia tampoco. La reforma agraria, considerada necesaria por razones sociales y productivas, había quedado en un masivo y coordinado golpe de mano revolucionario, al tiempo que la República, en poder de las izquierdas, se desentendía una vez más de lo que es doble elemento de legitimidad básico: la equidad y el imperativo de la ley. El estallido del campo -reforma agraria por las bravas, es un decir- ocurrió en marzo de 1936 y en él estuvo el origen del problema que afectó, algún que otro mes después, al bueno del P. Quiroga y que fue pretexto para quitarlo de en medio; hay que tener presente que el asociacionismo católico del campo fue beligerante contra las ocupaciones, contexto muy propicio a que pudiera haber una manifestación concreta, obviamente crítica, por parte del jesuita y la consiguiente reacción del radicalismo izquierdista²⁵⁰.

249.- F. Rosique Navarro, *La Reforma Agraria en Badajoz durante la II República*, Badajoz, 1988, p. 230-231.

250.- *Sobre la Confederación Nacional Católica Agraria en Badajoz ante las ocupaciones de fincas*, véase Rosique, o. c., p. 276-277 y 289 ss.

9.- LA GUERRA CIVIL Y LOS JESUITAS PACENSES

El Alzamiento Nacional del 18 de julio cogió a los jesuitas de Badajoz viviendo en comunidad y desprevenidos. Cuando advirtieron el serio riesgo que corrían sus personas, por católicos, religiosos e hijos de San Ignacio, era tarde para la huida. No había otra que garantizara seguridad más que por la frontera vecina de Portugal, y estaba ésta cerrada desde los primeros momentos de incertidumbre política y militar. Todos los Padres y Hermanos de la Residencia se encontraban ahora bajo común amenaza, salvo el P. Diego Quiroga, por la antes aludida circunstancia de su extrañamiento fuera de la ciudad. Intentaron arrostrar el peligro, al comienzo difuso, y proseguir la actividad ministerial a la espera de que el panorama se clarificara. Sólo días duró la tranquilidad aparente. A poco más de una semana aquel grupo de religiosos sabía ya que no iba a ser fácil o incluso posible por mucho tiempo la vida en común. Así se refiere el P. Múzquiz, entonces Superior, a los primeros días tras el Alzamiento:

"Las noticias primeras fueron tan confusas y contradictorias que no pudimos salir para Portugal. El 18 por la mañana llegaron las primeras noticias y el 19 se cerró la frontera. El domingo 26 vinieron unos 10 ó 12 policías y milicianos a registrar la casa por sospechar había armas. Duró el registro dos horas y media (de 8 1/2 a 11 de la noche). Durante el registro empezaron a tirar tiros hacia adentro, rodeando la casa y la iglesia una muchedumbre grande de gentuza que pedía saliéramos de casa. Como los policías estaban dentro, pudo dominarse aquello"²⁵¹.

Convencidos de que estaban en peligro, siguieron los jesuitas en su casa de San Juan dispuestos a lo que Dios quisiera. No era factible plan ninguno de escapada fuera de la ciudad y sólo quedaba la posibilidad de dispersarse y acogerse a la hospitalidad arriesgada de familias amigas. Mientras no fue estrictamente necesario evitaron hacerlo. Lo último que querían era molestar y acarrear problemas a nadie, cuando las personas cristianas, amenazadas ya de por sí, pagaban sus generosidades extraordinarias con cárcel y muerte. La comunidad se mantuvo unida, deseando que no fueran necesarias medidas desesperadas y peligrosas para los demás. Vana esperanza, como se desprende de estas otras palabras de quien era el Superior:

251.- Múzquiz a Arceo, Badajoz, 25-agosto-1936, citada.

"Seguimos viviendo reunidos en la Residencia apesar [sic] del peligro hasta que el 29 por la noche vinieron las milicias rojas por nosotros, se apostaron enfrente y exigieron a toda costa que saliéramos. Tratamos de salir por la puerta del sótano, descolgarnos a un patio vecino, huir por la azotea... Todo fue inútil pues la gente nos veían y los vecinos se opusieron a ello por creerse comprometidos... Dios nos salvó en aquella hora.. Llamé con urgencia por teléfono a la policía... y Dios quiso que el que acudió a mi llamada fuera hombre de Dchas.²⁵² y me atendió... y disolvió a la guardia roja... Aquella noche (eran las 11) la aprovechamos para preparar la huída y después de celebrar la Sta. Misa a las 4 de la madrugada, salimos de casa para distribuirnos en casas particulares, en donde permanecemos hasta la toma de Bz.²⁵³ sin salir para nada y muy escondidos"²⁵⁴.

Otra versión sobre estos apurados momentos la tenemos en carta del P. Antonio Pérez Gil, escrita bastante más tarde, pero muy explícita y parece que ajustada a los hechos. Dice así este otro testigo:

"La noche del 25 de julio asaltaron nuestra casa los rojos y la registraron por espacio de tres horas, quedando nosotros detenidos en la sala de visitas, menos uno de los nuestros que les acompañó. La Residencia estaba circundada por gran número de curiosos. De repente sonó un tiro. Los milicianos creyendo que nosotros habíamos disparado desde la azotea, se entraron en tropel haciendo varios disparos. Felizmente todo se tranquilizó, porque un miliciano logró averiguar el origen de la detonación, que no fue otro que la mano inexperta de un rojillo que se le fue la bala del fusil.

La noche siguiente también quisieron los milicianos asaltar nuestra casa; y ante este temor el P. Superior ordenó que nos dispersásemos en casas familiares; y así lo hicimos ocultándonos en casa de Francisco Chacón, Ruano Pechini²⁵⁵ y Villalón. Yo la noche del asalto anduve por los tejados y me tiré a un corralillo-terrazza, de donde el hermano Romero me sacó, muy entrada la noche, mediante una escalera.

Todos tuvimos suerte, gracias a Dios, a pesar de vivir cerca de la Comisaría. Los rojos cometieron varios asesinatos, entre ellos los de un sacerdote y un hermano marista".²⁵⁶

No hay coincidencia entre la fecha que atribuye el P. Múzquiz al asalto contra la Residencia, día 29 de julio, y la que tenemos en la carta del P. Pérez Gil, 25 del mismo mes. No sé si considerar esta última como la verdadera, ya que es la misma que

252.- Entiéndase "derechas".

253.- Abreviatura de Badajoz.

254.- Múzquiz a Arceo, Badajoz, 25-agosto-1936, citada.

255.- Por Pesini.

256.- Carta del P. Pérez Gil al P. David Meseguer, Toledo, 2-diciembre-1949, Archivo de la Residencia de Badajoz, caja 6, carpeta 5.

tenemos en un documento de los HH. Maristas²⁵⁷, o atribuir más fidedignidad a la del Superior. El hecho es que la vida en comunidad se hizo insostenible y fue precisa la desbandada. Aquellos religiosos dispersos en viviendas de valientes familias amigas, al igual que otros consagrados a quienes no quedó sino el mismo recurso, no eran sólo clandestinos miembros de la Compañía; eran auténticos perseguidos, amenazados de martirio, a quienes no quedaba sino el recurso de refugiarse en nuevas catacumbas. Y lo hicieron, desde luego, muy a tiempo, como leemos en la tantas veces citada ya carta del Superior jesuita:

"El día 30, unas horas después de salir nosotros de la Residencia, volvieron por nosotros y el día 31 ¡el mismo día de N. P. Sn. Ignacio! se apoderaron las turbas de la casa y de la Iglesia. Desde ese día al 14, estuvimos en Bz. a merced de las turbas rojas que cometían sin número de desmanes, crímenes, asaltos. El P. Moreno fue el que estuvo más en peligro, después de salir de casa, pues se fue al Colegio de los Maristas que luego los persiguieron"²⁵⁸.

La ciudad -ya lo hemos visto en palabras del P. Pérez Gil- les deparó a estos jesuitas escondidos mejor suerte que a otros consagrados y creyentes mientras camparon en ella los republicanos. Como es sabido, a más de persecución religiosa generalizada, hubo en el Badajoz rojo cierto número de asesinatos por razón exclusiva de catolicismo²⁵⁹, y entre aquéllos que rindieron un tributo de sufrimiento y de sangre estuvieron los Hermanos Maristas²⁶⁰, junto a quienes ingenuamente había querido refugiarse el P. Marcelino Moreno²⁶¹. Si salvó éste la vida, fue porque al final consiguió ponerse a mejor recaudo que el poco seguro que los del beato Champagnat podían ofrecerle.

257.- De Les Frères de Badajoz pendant la persecution rouge, escrito mecanografiado que se conserva en el Archivo Central de la Congregación, en Roma: "El 25 de julio -se sienten dueños de todo- unos milicianos se presentan en la Residencia de los PP. Jesuitas, quienes se salvan huyendo por los tejados; uno de ellos vino a refugiarse al colegio". Tomo la cita de E. Corredera Gutiérrez, *Páginas de historia marista. España 1936-1939*, Barcelona, 1977, p. 512, nota 4. No se deduce del texto si el jesuita que se acogió al Colegio del Carmen lo hizo por el tejado el día del asalto -en tal caso hubo de salvar la calle interpuesta, a saber, la de Bravo Murillo-, o si se hace referencia al P. Moreno que eligió, poco después de aquel sobresalto, el centro marista como primer escondite, cual más abajo se verá. Esto segundo es lo más proble. El antiguo Colegio marista, recordémoslo, estaba ubicado en Donoso Cortés, 9.

258.- Múzquiz a Arceo, Badajoz, 25-agosto-1936, citada.

259.- Cayeron en la capital tres eclesiásticos y algunos seglares de reconocida religiosidad. Véase A.D. Martín Rubio, "Persecución religiosa y represión socio-política en la provincia de Badajoz durante la Guerra Civil (1936-1939)", *Hispania Sacra*, 95, 1995, p. 55-59.

260.- Los Maristas, amenazados, hubieron de huir y procurarse escondites. Algunos acabaron en la cárcel y allí corrieron su buena ración de riesgo. Otros, también detenidos, salieron indemnes de milagro por providencial ayuda. Con menos suerte que los demás, fue descubierto por los milicianos el 7 de agosto por la mañana y cayó inmediatamente asesinado el H. Aureliano, en el siglo Pedro Ortigosa. Cfr. Corredera Gutiérrez, o. c., p. 511 ss.

261.- Los jesuitas eran directores espirituales y confesores de los alumnos del Colegio del Carmen de los HH. Maristas, de muy cercana ubicación entonces a la Residencia de los Padres, y prestaban ayuda también a los propios religiosos. El P. Moreno, en particular, trabajaba mucho en el Colegio Marista. No sólo era el consiliario y director de la Congregación de San Estanislao, varias decenas de chicos del cen-

Medio mes duró aquella otra experiencia de clandestinidad tanto más rigurosa y arriesgada que la anterior: era una clandestinidad de perseguidos, que hacía añorar la casi inocua de ilegalizados. Antes de la mediana de agosto, concretamente el día 13, llegaban ante Badajoz las tropas de Africa, la denominada columna Madrid, y asaltaban con arrojo y eficacia sus formidables murallas al mando del entonces teniente coronel Juan Yagüe. Comandaba la defensa el coronel Puigdemolas. El número de defensores, en su mayor parte milicianos, casi doblaba al de atacantes, aunque organización y espíritu aguerrido eran en éstos notablemente superiores que en los primeros. Al amanecer del 14 comenzaron las operaciones de asalto y, tras encarnizado combate, las fuerzas nacionales lograron penetrar en la ciudad y, muy trabajosamente, dominarla²².

Para los eclesiásticos escondidos y la mayoría católica en general aquello suponía la liberación. No podían nuestros jesuitas, dadas las circunstancias, dejar de interpretar el feliz acontecimiento desde una óptica providencialista y hacer traducción patriótica más que comprensible. La libertad para la fe era la recuperación de la España de siempre, de la España entera. Y, gracias a Dios, los ignacianos de Badajoz estaban todos vivos²³, cosa que por desdicha no se podían decir de todos los sacerdotes y religiosos de la ciudad, nada digamos de la provincia. Cedamos de nuevo la palabra al Superior de los jesuitas pacenses:

"El día 14, la víspera de declararse el Comunismo en Bz., según tenían determinado, las tropas del Tercio y Regulares, entraron en Bz. precedidos ¡asómbrese V.!. de un camión que ondeaba la bandera bicolor y llevaba en su frente ¡la imagen del Corazón de Jesús! ¡Qué cosa más hermosa y conmovedora! Queipo de Llano, sabiendo la noticia de lo que se tenía tramado el día siguiente, mandó a Castejón, que aún con sacrificio de muchos soldados (como así se hizo pues

tro "Badajoz. Estado actual de la Residencia", Noticias de la Provincia de Toledo S.J., 3, 1935, p. 4-, sino que dirigía a veces ejercicios espirituales para los alumnos, la última vez, que nos conste, en el primer trimestre del curso 1935-1936. Cfr. "Badajoz. Actividad apostólica", Noticias, 12, 1935, p. 5. Esta colaboración de los Padres de la Residencia con los de la Congregación del beato Champagnat continuaría tras el breve paréntesis del Badajoz —menos de un mes— frentepopulista y en guerra: veremos así muy pronto al P. Eduardo Rodríguez dirigiendo en una ocasión ejercicios espirituales a los alumnos del Colegio y en otra a varias comunidades de Hermanos Maristas; cfr. "Ministerios del P. Eduardo Rodríguez", Noticias, 2, 1940, p. 19 y 21.

262.- Sobre la toma de Badajoz, C.G. Ortiz de Villajos, De Sevilla a Madrid. Ruta libertadora de la columna Castejón, Granada, 1937, p. 92-98, directa y vívida aproximación desde el lado de los vencedores; Servicio Histórico Militar, La marcha sobre Madrid, 2ª ed., Madrid, 1982, p. 143-150; R. de la Cierva, Nueva y definitiva historia de la Guerra Civil, Madrid, 1986, p. 201-205, y, aunque requiere esfuerzo prescindir en este libro de su carácter de propaganda republicana y ultraizquierdista más bien extemporánea, J. Vila Izquierdo, Extremadura: la guerra civil, Badajoz, 1983, p. 47 ss.

263.- Aunque todos habían escapado de milagro, lo hizo doblemente el P. Pérez Gil, ya que un proyectil de artillería de las fuerzas nacionales cayó dentro de la habitación en que se encontraban con él los miembros de la familia que le acogía; la casa estaba en la calle de Bravo Murillo, 13. Providencialmente no estalló, aunque los daños que provocó en la vivienda fueron muchos. Cfr. carta del P. Pérez Gil al P. David Meseguer, Toledo, 2-diciembre-1949, Archivo de la Residencia de Badajoz, caja 6, carpeta 5.

Bz.²⁶⁴ está amurallado) se tomara sin remedio la ciudad en la tarde del día 14. A las 5 de la tarde de ese día memorable, Badajoz volvió a ser de España.. ¡Bendito sea Dios para siempre! ¡Gloria al Ejército salvador!²⁶⁵

Tardaron poco los jesuitas en poner el pie de nuevo en lo que hasta dos semanas antes -y parecía una eternidad- había constituido su hogar y su iglesia. Tan pronto lo hicieron, que fue en la misma tarde en que se produjo la conquista, pusieron manos a la labor de acondicionar primero el templo y luego la Residencia. Es evidente que a poco de que penetraran las tropas y sofocaran los últimos reductos de resistencia, en encrucijadas, casas y algún que otro monumento -la catedral de muy especial manera-, había en la ciudad tranquilidad bastante como para que los reclusos pudieran salir de sus escondites y ponerse inmediatamente a la faena, al tiempo que el pueblo llano y sano, aterrorizado y amordazado hasta entonces por las milicias de izquierda, vitoreaba en las calles a los esforzados vencedores. De nuevo son palabras del P. Múzquiz, prueba de lo que acabamos de decir y testimonio sobre el triste panorama que los jesuitas tuvieron ante sus ojos:

"Aquella misma tarde tomamos las llaves de nuestra casa, el 15 se hizo la limpieza de la Iglesia y el domingo 16, día de mi santo, tuve la dicha de celebrar la Sta. Misa en el altar del Sdo. Corazón, a quien todo se lo debíamos, habiendo hecho antes la bendición de la Iglesia, pues la habían convertido en dormitorio y retretes públicos.

Desde el día 19, después de una gran limpieza, vivimos en nuestra casa otra vez.

Nos han destrozado bastantes cosas y robado pero no tanto como en otras partes pues la casa esta en vez de la Casa del Pueblo y los rojos, se apoderó de ella Ida. Republicana, que dentro de lo malo era lo mejor.

Los cálices y copones los hemos recuperado"²⁶⁶.

Y otra vez las podemos contrastar y complementar con los recuerdos del P. Pérez Gil:

"A las cinco de la tarde entraron las tropas nacionales, víspera de la Asunción de la Santísima Virgen. Nuestra Residencia y la Iglesia la encontramos íntegra sin robo ni desperfectos casi; mas, sucia sobre toda ponderación; y a pesar de la limpieza verificada el hedor perduró varios meses. En la casa nuestra quedaron abandonados centenares de pistolas y fusiles.

Un proyectil lanzado a la cúpula del templo no estalló. Dos días después estábamos de nuevo reunidos todos los Padres y hermanos como si no hubiese ocurrido nada".²⁶⁷

264.- Es decir, Badajoz.

265.- Múzquiz a Arceo, Badajoz, 25-agosto-1936, citada.

266.- Ibidem.

267.- Carta del P. Pérez Gil al P. David Meseguer, Toledo, 2-diciembre-1949, Archivo de la Residencia de Badajoz, caja 6, carpeta 5.

Los jesuitas estaban ya, pues, en casa y a un tiempo en la nueva España. Dos razones para la alegría, que se compensaban con otras dos para la tristeza. En primer lugar, el desterrado P. Quiroga estaba en Madrid y quienes eran su Superior y sus hermanos de comunidad no tenían noticias desde el 17 de julio, el día antes del Alzamiento²⁶⁸. Y en segundo, había una diáspora de miembros de la Compañía en la zona roja corriendo un riesgo que acabó convertido en larga lista de mártires. Algunos de ellos habían sido asesinados ya antes de medio agosto, aunque los de Badajoz no lo supieran todavía; muy cerca, en la misma provincia, concretamente en Azuaga, había recibido martirio el virtuoso y lleno de achaques venerable P. Ricardo Tena y Montero de Espinosa²⁶⁹, que tiene abierto proceso de beatificación, y esto sí fue noticia conocida en la ciudad antes de que fuera tomada.

A partir de este momento, el Badajoz liberado fue puerta de entrada en España para muchos jesuitas exiliados, especialmente en Portugal y en Bélgica. El paso fronterizo sobre el Caya fue especialmente el camino de regreso de los de la Provincia de Toledo. Volvían unos para recuperar sus casas en el sur y el centro de la España que quedaba en poder de los nacionales, el colegio de Villafranca entre ellas, o para incorporarse al ejército como capellanes o sanitarios. Las oleadas de repatriados eran continuas y, aunque fueran de paso, provocaban problema de acomodo en las estrechuras de la Residencia²⁷⁰.

En el salto de 1936 a 1937 la comunidad estable de Badajoz se encontraba constituida de esta suerte: el P. Joaquín Múzquiz seguía siendo Superior; estaban con él de operarios los PP. Marcelino Moreno, Sinforiano Fernández de Trocóniz y Arturo Romero, y atendiendo los servicios, los HH. Agustín Macías, portero, Pedro Martínez, cocinero, y Ruperto Romero, para el resto de la brega; completaba oficialmente el grupo, aunque se movía por los frentes, el P. Antonio Pérez Gil, que era capellán castrense²⁷¹. Este último acudía a esta su casa, si le era posible, en los permisos que le correspondían.

En 1937 seguían entrando por Badajoz jesuitas procedentes del exilio. Aunque se movería también por lugares más o menos lejanos -Sevilla, San Sebastián principalmente- en idéntica misión, aquí estuvo el H. Ricardo Peña dedicado sin descanso a negociar el servicio de los jóvenes religiosos en las cajas de recluta y ante las autoridades militares. Su comparecencia, cargado de documentos, evitaba muchas veces largas esperas de los movilizados en las oficinas correspondientes. En otras ocasiones les acompañaba y les hacía más fáciles las cosas. El buen Hermano daba pun-

268.- Afortunadamente salió indemne de la persecución republicana. Moriría mucho más tarde, el 4 de septiembre de 1975, a los ciento cuatro años de edad.

269.- J.M². de Llanos, *Nuestra ofrenda. Los jesuitas de la Provincia de Toledo en la Cruzada Nacional*, Madrid, 1942, p. 88-91, y A. Montero Moreno, *Historia de la persecución religiosa en España. 1936-1939*, Madrid, 1961, p. 605.

270.- Véase, como ejemplo de testimonio a ese respecto, carta del H. Ricardo Peña al P. Sánchez-Robles, Badajoz, 28-agosto-1937 (Archivo Histórico de la provincia de Toledo S.J., Caja E III. 124, fondo Servicio Militar): "Algo preocupa en esta casa el acoplamiento de la expedición que está por llegar, pues es demasiado pequeña para tanta gente".

271.- *Catalogus Provinciae Toletanae S.J. ineunte 1937*, p. 11.

tual cuenta al Viceprovincial²⁷² de la llegada de cada grupo de repatriados y de sus personales gestiones²⁷³. Hacía todo lo posible por conseguirles plazas de sanitarios en ciudades con hospitales, pues de esa forma podían hacer algo de vida comunitaria y evitar los riesgos de la dispersión por los frentes.

La comunidad estable de 1937 a 1938, básicamente intocada, ha experimentado algún incremento significativo: se han incorporado a ella los PP. Florentino Alcañiz y Domingo Martínez Gálvez²⁷⁴, mientras se desvinculaba el errante P. Pérez Gil, capellán castrense. El P. Alcañiz procedía del exilio belga²⁷⁵, y trajo del país de acogida una idea y un modelo de apostolado para hombres que no tardó en ensayar con éxito tanto en la capital como en la provincia, a pesar de que continuaba la guerra. Se trata de la Liga de Hombres del Sagrado Corazón de Jesús, que aquí recibiría el nombre de Cruzados del Corazón de Jesús. El mismo impulsor en persona contaría un par de años más tarde lo que fue la experiencia, ofrecida al obispado con la aquiescencia ya de los PP. Provincial y General, y la acogida que tuvo la iniciativa entre 1937-38 y 1940:

"Propuse la idea al Sr. Obispo de Badajoz y me dijeron que fracasaría en Extremadura, dada la frialdad de esta región. Sin embargo a los quince días de lanzar la idea ya pudimos tener en Badajoz la primera comunión con un centenar de Cruzados. Ahora, en Badajoz, ya pasan de 200 los hombres que comulgan todos los meses en bloque, y eso a pesar de que, por andar visitando los pueblos, casi no he podido continuar la labor en Badajoz.

En los pueblos la idea va cuajando. Ya son 14 los que tienen organizada esta agrupación aquí en la diócesis"²⁷⁶.

El año de 1938 aumentó considerablemente el número de jesuitas afincado en Badajoz. Se sumaban a los operarios de la Residencia los PP. Ricardo Cuadrado, Juan Moreno y Eduardo Rodríguez y quedaba también bajo la autoridad del P. Múzquiz el capellán castrense de la Falange P. Manuel de Solís. No variaba el número de Hermanos coadjutores, aunque el H. Agustín Macías, trasladado a Villafranca, dejaba su portería al H. Ginés Díaz. Pero no todo el incremento se reducía al hecho de que la Residencia albergara ahora trece sujetos, varios más que los que la integraban dos años antes, sino que hubo un nuevo coetus, jurídicamente independien-

272.- P. Manuel Sánchez-Robles, con plenos poderes en la zona nacional, mientras fue Provincial el P. García Polavieja, perseguido por los republicanos y refugiado en la embajada de Noruega. Cesaron ambos con el nombramiento del P. Carlos Gómez Martinho ya muy avanzado el año 1938.

273.- Cartas del H. Peña al P. Sánchez-Robles, Badajoz, 28-agosto-1937 y 4-septiembre-1937. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., Caja E III. 124, fondo Servicio Militar.

274.- *Catalogus Provinciae Toletanae S.J. ineunte 1938*, p. 7-8.

275.- No de forma inmediata, es cierto. Había tomado ya contacto, al estallido de la guerra, con la pastoral militar. Los Propagandistas del Sagrado Corazón de Jesús acababan de publicarle su muy pronto popular *Al guerrero*, Granada, 1936.

276.- Carta del P. Alcañiz al P. Fuentes, Cheles, 29-enero-1940. Cfr. "Badajoz. Los Cruzados", *Noticias de la Provincia de Toledo S.J.*, 2, 1940, p. 5.

te y por lo tanto bajo otro superior, que era el constituído por los sanitarios de la Orden con destino en la plaza: el Hogar de San Ignacio²⁷⁷.

El origen de esta nueva comunidad se encuentra en un grupo de Hermanos Escolares que llegaron a Badajoz desde el destierro para incorporarse a filas como sanitarios. La arribada de estos jóvenes jesuitas, procedentes de Bélgica, vía Lisboa, tuvo lugar el 16 de agosto de 1938, a las siete de la mañana²⁷⁸. Constituían el grupo, nueve en total, los HH. EE. Andrés García González, Salvador Gómez Nogales, Lorenzo Almellones, Cirilo Morán Sáez, Angel González Ros, José Hernández Pérez, Agustín Arredondo, Francisco Ramos y Gonzalo Alcocer, quienes viajaban sin que les acompañara ningún jesuita formado. Apenas si superaban todos ellos los veinte años de edad. Procedían concretamente de Chevetogne, localidad valona que, durante los años de forzoso destierro, había albergado un noviciado y retoricado bajo la advocación de San Estanislao. Si llegaban desde Chevetogne, siendo como eran filósofos, fue porque en San Estanislao se había refugiado en el curso inmediatamente anterior -1937-1938- lo que quedaba del filosofado toledano en el destierro, que había anteriormente funcionado en el colegio Pignatelli de Les Avins-en-Condroz, también en territorio belga. Simbólico, evidentemente, el nombre de este centro desaparecido un año atrás, en cuanto que lo ponía bajo tutela del entonces beato, hoy santo de la Iglesia, el diocesano jesuita, él también exiliado cuando la expulsión de Carlos III, José de Pignatelli. Había sido Rector de aquella comunidad escolar dislocada de Les Avins el P. Sánchez-Robles²⁷⁹, al que muy pronto veremos con destino en Badajoz.

Sabemos documentalmente²⁸⁰ que en la estación del ferrocarril esperaban a los jóvenes religiosos el P. Francisco Sauras, Don Paco para todos en apelativo cariñoso²⁸¹, y el también Escolar H. Pedro Martínez Cano, que llevaba ya sobre su cuerpo bastantes fatigas del frente de batalla y por ello temporalmente en retaguardia. El primero de ellos, encargado de la Compañía para asuntos militares, coordinaría y regiría como primer superior a aquellos recién llegados. Tras las penalidades de Portugal, que no faltaron, todo fue fácil en España para el grupo de religiosos re-

277.- Fuente principal para el conocimiento de esta casa y sus avatares es el relato que nos ha dejado uno de aquellos jóvenes sanitarios jesuitas: G. Alcocer, *Diario comentado del Hogar de San Ignacio en Badajoz, 1938-1939*. Escrito en septiembre de 1939, se conserva en el Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., caja 85, fondo Residencias III (3.85.3). Complementa este relato, entre otros documentos, C. Morán, *Diario espiritual*, 12-7-1938 [hasta 18-abril-1945]; en el mismo Archivo, Caja E IV. 2, papeles P. Cirilo Morán Sáez.

278.- A las siete según Alcocer, *Diario*, p. 1, y en torno a las nueve según Morán, *Diario*, al 16-agosto-1936.

279.- El P. Manuel Sánchez-Robles Vidal había sido Provincial de Toledo antes de la ilegalización de los jesuitas, entre 1924 y 1931. En 1937, cuando se cerró el filosofado de Les Avins y cesó en su rectorado, vino a España con el cargo de Viceprovincial.

280.- Alcocer, *Diario*, p. 1.

281.- Sin duda desde los tiempos del disimulo en la Academia Didaskalion madrileña, tras la disolución dictada por la República. Véase R.Mª Sanz de Diego, ICAI-ICADE, un centro educativo completo y plural, en E. Gil (ed.), *La Universidad Pontificia Comillas. Cien años de historia*, Madrid, 1993, p. 203. Don Paco es varias veces el P. Sauras en Alcocer, *Diario* (así en p. 3, 9, 10 y 13) y en el album del H. Andrés García (Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J.).

patriados²⁸²; como era de esperar, pesaba y era querida la Compañía en el nuevo Estado surgido del Alzamiento²⁸³. La Residencia de los jesuitas pacenses, sin embargo, carecía de holgura²⁸⁴ para acoger con un mínimo de comodidad a tan nutrido grupo, salvo a aquéllos tres que más necesitaban acomodo rápido en razón de su estado físico, y hubo que arbitrar solución alternativa para los seis jóvenes escolares restantes. Al principio habitaron una vivienda duplex de la calle de la Soledad, en el número 12, pisos principal y segundo, cedida generosamente por D^a Piedad Pesini²⁸⁵, donde todo era desorden material y carencias; la Casa de la Troya, llamaban con humor a aquel provisional refugio los jóvenes jesuitas acogidos, dos de los cuales nos han dejado divertidos recuerdos: los HH. Gonzalo Alcocer y Andrés García²⁸⁶.

La comida, que no podían hacer ni en la Residencia ni en este improvisado hogar, se la procuraban en establecimientos públicos: una experiencia en La Mandanga, en la calle de Vicente Barrantes, y alguna más asiduidad para el Palax, acogedor, de buena mesa y de mejor precio. De este figón escribe el H. Andrés con donaire:

282.- "Llegamos a Badajoz. Pisamos por primera vez tierra española redimida. Las dificultades de Portugal, se resuelven aquí en facilidades sin número. ¡Cómo se siente la Patria cuando nos hemos visto forzados a vivir fuera de ella!". Esto escribe uno de los recién llegados, el H. Andrés García González, identificado por mí sin la menor duda como quien confeccionó y anotó un álbum de imágenes y recuerdos desde 1931, sin título ni autor y carente de paginación. Se encuentra entre el material fotográfico del Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S. J. De esos problemas indefinidos afrontados en Portugal, a que hace referencia el H. Andrés, algo nos dice Alcocer, *Mi camino*, p. 40: se trató especialmente de un incidente aduanero de molestas consecuencias. Entre otras cosas, los guardiñas pretendían cobrar impuestos, como si se tratara de piezas de tela, por los envoltorios de aquellos humildes hatos que traían los jóvenes religiosos que volvían a su patria desde el destierro.

283.- Nada es más indicativo del ambiente de cooperación existente entre las nuevas autoridades de Badajoz y los jesuitas, por no hablar de las tareas apostólicas que oficialmente se les encomendaban y urgían a estos últimos, que la iniciativa del P. Nevares -residente por lo general en Valladolid- ante el gobernador de Badajoz pidiéndole, en los inicios de 1939, el fomento del descanso dominical, y la respetuosa y cooperante respuesta que tuvo del Inspector General de Trabajo y Delegado Sindical de Badajoz, D. Tomás Bulnes; cfr. J. García Granda-F. del Valle Cuesta, *Iglesia y sociedad en la España del siglo XX*. El P. Sisinio Nevares y el catolicismo social, IV: 1926-1946, Valladolid, 1991, p. 680-682.

284.- La comunidad estable de la Residencia jesuítica de Badajoz entre 1938 y 1939 estaba compuesta por los PP. Joaquín Múzquiz (superior), Domingo Martínez Gálvez, Florentino Alcañiz, Ricardo Cuadrado, Sinfiriano Fernández, Juan Moreno, Marcelino Moreno, Eduardo Rodríguez, Arturo Romero, Manuel de Solís -todos operarios, menos el último, que era capellán castrense de Falange Española-, y los HH. Ginés Díaz, Pedro Martínez y Ruperto Romero. Cfr. *Catalogus Provinciae Toletanae S.I. ineunte 1939*, p. 6-7. El problema de las cortas condiciones que tenía la Residencia para acoger a los grupos repatriados apuntaba a crónico. Podemos leer, por ejemplo, en una carta del H. Ricardo Peña al P. Sánchez-Robles, Badajoz, 28-agosto-1937 (Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S. J., Caja E III. 124, fondo Cartas de Movilizados: "Algo preocupa en esta casa el acoplamiento de la expedición que está por llegar, pues es demasiado pequeña para tanta gente. Algo favorece en parte la ida de tres por lo menos que piensan ir a Villafranca para hacer ejercicios". Obsérvese que es idéntica dificultad sentida, en similares circunstancias, un año antes. Dificultad añadida era ahora, en 1938, que los Hermanos llegados no iban de paso sino para quedarse como sanitarios en el propio Badajoz.

285.- Las particulares características de aquel albergue, quedan expuestas con chispa, en Alcocer, *Diario*, p. 2-4, y en el álbum sin título y firma que he atribuido al H. Andrés García (Archivo Histórico de la Provincia de Toledo, S.J.).

286.- G. Alcocer, *Diario comentado del Hogar de San Ignacio. 1938-1939*, p. 2-4 (Archivo Histórico de la Provincia de Toledo, E III. 85, Residencias. Badajoz) y A. García González, [Álbum sin título], [34] (Archivo citado, fondo fotográfico).

"El Palax (con equis) era algo formidable: buen local, buena comida, buenos precios; pero, sobre todo, un camarero insustituible: un hombre ya entrado en años, alma paternal, cuyo mayor empeño estribaba en hacernos comer, comer, comer, porque... "¡En la España de Franco se come!"- Y quieras que no, te hinche el plato y te hincha a tí si deglutes cuanto en el patio [sic²⁸⁷] te han puesto... Y todo esto, por ¡tres pesetas!... ¡Si las vale sólo el camarero!"²⁸⁸

Las incomodidades de este habitáculo provisional y del "rodar por bodegones"²⁸⁹ aceleró el traslado a un par de chalets comunicados del otro lado del puente viejo, único entonces existente; la casa se llamaba Villa Santa Isabel, pero para sus nuevos moradores sería en adelante el Hogar de San Ignacio²⁹⁰. Allí quedó instalada la recién constituida comunidad, primero en precario, luego dotada de algo más que lo imprescindible, y desde el comienzo con orden y seriedad de casa religiosa. Eran sus miembros estables varios integrantes del grupo inicial y otros más tarde incorporados. La mayoría de ellos tenían destino en la sanidad militar y repartían sus servicios, de burocracia o de enfermería, en los tres hospitales entonces existentes en el Badajoz de la guerra, el Militar, el Provincial y el de sangre que albergaba el edificio del Seminario de la diócesis. El grupo más significativo de los añadidos al Hogar fue el llegado el 7 de septiembre, también desde Portugal²⁹¹, bajo la tutela responsable del filósofo P. José María Hellín²⁹². Estaban en él los HH. Ignacio Artíñano, Manuel Olleros, Adelardo Escudero, Antonio Alonso, Guillermo García de la Ossa, Jaime González, Abdón Mora, Perpetuo Lorenzo y Jesús López. Más adelante se produjo la incorporación, entre otros, del estudiante de teología H. Juan José de Soloaga, procedente de Entre-os-Rios²⁹³, decano en edad que desde entonces fue de los moradores escolares de la casa²⁹⁴. De estas dos pequeñas oleadas, con algún esporádico añadido y merma notable por cierto número de traslados a otros lugares, salió la joven comunidad del Hogar de San Ignacio. Fueron sucesivos superiores del Hogar los PP. Francisco Sauras, alma de la casa en las primeras semanas, Saturnino Arceo, llegado desde Villafranca para sustituirle, y Manuel Sánchez-Robles, que acababa de cesar como Viceprovincial²⁹⁵. La parte material ordinaria del funcionamiento de la casa recayó casi desde el comienzo sobre la responsabilidad de anchas espaldas

287.- ¿Por "plato"?

288.- García González, [Album], [p. 34].

289.- La expresión es de Alcocer, Diario, p. 3.

290.- Sobre la apertura del Hogar y sus avatares, Alcocer, Diario, p. 4 ss.

291.- Alcocer, Diario, p. 9.

292.- Profesor del filosofado en el exilio, en Les Avins primero, en Chevetogne el año inmediatamente anterior.

293.- Alcocer, Diario, p. 13, y carta del H. Soloaga al Provincial [P. Gómez Martinho], Badajoz, 5-enero-1935 [sic] (Archivo Histórico de la provincia de Toledo S.J., caja E III. 124, fondo Movilizaciones). Donde dice 1935 debe decir 1939. No es la única vez, que yo haya visto, en que Soloaga equivoca la fecha. Una anterior misiva al Viceprovincial desde Entre-os-Rios lleva fecha de 8-septiembre-1934 (Archivo id, id), cuando es claro por el contenido que ha estallado ya la guerra civil.

294.- "El abuelo del Hogar", según Alcocer, Diario, p. 21.

295.- Alcocer, Diario, p. 10-11. Hubo en coincidencia cambio de Provincial. Lo había sido, desde 1931, el P. Félix García Polavieja; ahora, en 1938, ocupará el cargo el P. Carlos Gómez Martinho. Era el

del H. González Estrada, coadjutor temporal de raras y siempre taumatúrgicas habilidades²⁹⁸.

No iba a ser este Hogar tan sólo refugio de los sanitarios destinados ya en la ciudad, sino también de quienes fueran viniendo, de los transeúntes y de los que tuvieran permisos o bajas en frentes²⁹⁷ y otros lugares. Acogía el Hogar, pues, una comunidad relativamente estable, pero en incremento y sujeta a variaciones, y un número volante de huéspedes que estaban a merced de las circunstancias. Tampoco vino a resultar solamente lugar de residencia de jesuitas militares, sino que fue a la vez foco de actividad misionera -en la medida posible para quienes disponían de poco tiempo y eran religiosos en formación- y casa matriz de una experiencia pedagógica más que curiosa a la que he dedicado otro capítulo posterior a éste: el Círculo de Estudios-Hogar de San Ignacio²⁹⁹.

Según la documentación oficial de la Compañía, eran integrantes fijos de la comunidad del Hogar al paso de 1938 a 1939 los siguientes jesuitas: el P. Sánchez-Robles, rector; el P. Antonio Martínez Tornero, prefecto del Círculo; el P. Francisco Sauras, padre espiritual; los H. Escolares Gonzalo Alcocer, Salvador Gómez Nogales, Pedro Martínez Cano, Ignacio de Artiñano, Andrés García González, José Hernández Pérez, José Martín Cuesta, Guillermo García de la Ossa, Filemón Asenjo, Antonio Ballesta, Alfonso Arana, Cirilo Morán, Miguel Ruiz Ayúcar, Francisco Hernández Menor, Jaime González, José Avila, Dionisio Martínez, Angel González Ros, y los H. Coadjutores Roberto González de Estrada, Valentín Dorado, José Goenaga³⁰⁰, Jesús López, Perpetuo Lorenzo, José López Gómez, Abdón Mora, Maximino López y José López Hernández³⁰¹. Si los más de ellos servían en los hospitales de Badajoz, no pocos estaban dispersos por los frentes, como sanitarios o ayudantes de capellanes.

El Círculo tuvo una sola sede: San Blas, 10, principal, los locales liberados por el traslado de los Estanislao en 1936 a Vicente Barrantes, 1. El Hogar pasó, contraria-

P. Sánchez-Robles un experimentado jesuita que años antes de la proclamación de la República y la disolución de la Compañía, entre 1924 y 1931, había sido Provincial de Toledo. Cargado de años de responsabilidad y sufrimientos, llegaba al acogedor retiro del pacense Hogar de San Ignacio, que ya conocía de una visita que girara pocas semanas antes en su condición de Viceprovincial en plenitud de poderes. Sánchez-Robles conocía a la mayor parte de los que integraban la comunidad del Hogar, por haber sido Rector en el Colegio Pignatelli de Les Avins.

296.- Había llegado, sin embargo, a Badajoz por error, ya que se requería un Hermano de distintas habilidades a las que en principio eran las suyas. Luego, por imperativo de las circunstancias, acabaría adquiriéndolas todas. Véase cómo fue en Alcocer, Diario, p. 19-20. Sin duda se necesitaba un hombre habituado a las tareas domésticas y quien llegó fue un experimentado jurista; "uno de los jesuitas de mayor atractivo espiritual y humano que he conocido", me escribe el P. Sánchez del Río del H. Estrada.

297.- Estuvieron, que yo tenga constancia documental, por los frentes de Extremadura, antes y durante la existencia del Hogar de San Ignacio, capellanes al margen, los HH. -Escolares unos, Coadjutores otros- Nemesio Gómez, José Torres, Antonio Pérez Najas, José Martín Cuesta, José López Hernández, Maximino López, Miguel Ruiz Ayúcar y Francisco Hernández Menor.

298.- Una versión de él ha aparecido como artículo aparte: L. García Iglesias, "Una casi olvidada academia de los PP. Jesuitas en el Badajoz de la Guerra Civil", *Miscelánea Comillas*, 53, 1995, p. 155-172.

299.- Luego sustituido, cuando su paso a Villafranca, por el H. Serapio Sautua, procedente de Vitoria; cfr. Alcocer, Diario, p. 15.

300.- *Catalogus Provinciae Toletanae S. J. ineunte 1939*, p. 7-8.

mente, por tres distintas, dos de ellas ya citadas: la de calle de la Soledad, 12, provisionalmente y antes de su constitución propiamente dicha como comunidad; villa Santa Isabel, el doble chalecito de la llamada ciudad-jardín, al otro lado del río, y San Blas, 6, muy cercana esta última localización de donde radicaba la pequeña academia. La vivienda de la calle de la Soledad, cedida desinteresadamente por D^a Piedad Pesini, albergó no más que a seis integrantes del grupo inicial por tan sólo unos cuantos días; no reunía el mínimo de condiciones y comodidades, aparte que era una simple cesión provisional, y fue necesario por ello abandonarla pronto. Villa Santa Isabel, un hotelito que tenía por desahogo y complemento otro vecino, pronto también acomodado³⁰¹, fue ocupado por alquiler y constituyó la primera casa propia del naciente Hogar. Aunque el tiempo acentuaría sus problemas, como se verá, aquel refugio parecía a primera vista adecuado y acogedor. En su relato de recuerdos escribe uno de sus primeros moradores:

"La casa nos hizo desde el momento una impresión excelente. Casa nueva, limpia, fresca, aureada en medio de jardines, había uno delante y otro detrás, y recién arreglada y pintada. Aquello convidaba a confiar en la misericordia de Dios que jamás nos había de abandonar"³⁰².

El mobiliario, muy precario e insuficiente hasta que llegó una remesa de muebles y material procedentes de Bélgica y algún otro lugar, hubo que conseguirlo a marchas forzadas por adquisición o préstamo. Las religiosas Adoratrices y las del Servicio Doméstico pusieron su granito de arena. Ni la capilla se libró de la solemne pobreza que era la nota característica de aquel albergue. Con el paso de los días los dos chalets constituían, una vez acondicionados, refugio bastante para todos e incluso más que llegaron. Escribe uno de sus huéspedes fijos:

"Y la pobreza produjo el ciento por uno: aumentó el número, y con él el ajuar, que ya casi nos sobraba. No sólo había para los actuales moradores, sino que se tenía habitación puesta para nuestros hermanos de los frentes que pudieran recogerse a nuestro amable Hogar para descansar o hacer Ejercicios, los pocos días de licencia"³⁰³.

Lo que allí había era una cuidada disciplina sin concesiones al relajamiento; el máximo de vida comunitaria ordenada y enriquecedora que la dedicación hospitalaria permitía. El mismo informante acabado de citar dice:

301.- "Esta casita sería el cuartelillo de los nueve o diez hermanos estudiantes que venían a prestar su servicio militar. Muy pronto el número se doblaría y habría que amueblar el chalet anejo, comunicado con el que de momento habitábamos"; cfr. C. Morán, *El Hogar de San Ignacio*, f. 1 recto. Breve escrito en cinco cuartillas por ambos lados que se conserva en el Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., Caja E III. 124, fondo Movilizados.

302.- Alcocer, *Diario*, p. 6.

303.- C. Morán, *El Hogar de S. Ignacio*, f. 1 recto. Se trata de un manuscrito conservado en Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., Caja E III. 124, fondo Cartas de Movilizados.

"La limpieza se unía con el silencio, para crear el ambiente de casa religiosa. Porque en el Hogar teníamos nuestras horas de silencio y de recreo, de oración y de lectura. La actividad militar dejaba margen a nuestra vida religiosa. [...] La comida se fijó a la hora en que podíamos estar todos juntos, haciendo así con toda normalidad el examen de conciencia. En ella juntábamos sintéticamente nuestra quietud y recreo, pues era la única ocasión de encontrarnos todos juntos y comunicarnos. Por eso, tras un rato de lectura, teníamos Deo gracias, que lo era tal, porque allí contábamos lo que Dios nos había ayudado, y los acontecimientos de nuestro servicio. Nos expansionábamos, nos reíamos, nos queríamos más en el Señor Jesús y salíamos esforzados para la nueva tarea"³⁰⁴.

La impresión que el Hogar causaba a los recién llegados era excelente³⁰⁵. Los días de fiesta, las tardes libres salvo que hubiera guardia, no quedaban dedicados al ocio sino al robustecimiento espiritual. Aquella casa se prestaba lo bastante al régimen de vida requerido. La dificultad que tenía era la distancia. Fuera del casco urbano, del que quedaba separado por el largo puente, estaba sólo a mano de quien prestaba servicios en el hospital de sangre instalado en el Seminario; aquellos que trabajaban en el Hospital Provincial o en el Hospital Militar se veían obligados a cuatro caminatas diarias, si querían hacer las comidas de mediodía con sus hermanos de comunidad. Con el mal tiempo aquello llegó a ser un serio problema, al que fue necesario dar drástica solución. Así lo cuenta un directo y ya conocido testigo:

"Nuestra casita del chalet Santa Isabel enclavado en una ciudad jardín, sitio sano y agradable y completamente independiente, tenía la contra de estar muy separada de la ciudad, como a unos 2 ó 3 kilómetros. Esto significaba para nosotros 4 viajes diarios de 20 a 30 minutos. Viajecitos que resultaban sumamente agradables y aun higiénicos para nosotros jóvenes, en el hermoso otoño de Badajoz, una segunda primavera. Pero al entrar el invierno, nos encontramos con un nuevo enemigo, la lluvia y el frío. Nuestra situación era algún tanto angustiosa. Carecíamos en absoluto de ropas de abrigo, a excepción de alguna que otra cazadora o capote dejado generosamente al Hogar por los que fueron pasando. Nos veíamos, pues, obligados a afrontar el frío y la lluvia estrictamente con la camisa kaki. ¡Cuántas veces llegamos a casa calados de pies a cabeza y fue necesario cambiarnos absolutamente de toda la ropa! [...] Nuestra casa además, un chalécito moderno construido de cartón piedra, apenas caían cuatro gotas, las dejaba pasar a las camas de los pobres soldados. En algunos cuartos había que dormir con paraguas. Desde luego la humedad era terrible. [...] Había que pensar a toda costa en nuestro posible traslado a otra casa dentro de la ciudad. [...] Como medida preparatoria se puso la comida en San Blas 10, con la cual nos evitába-

304.- Ibidem, f. 1 verso-2 recto.

305.- "Tan edificante por su pobreza como por la piedad edificante de todos sus moradores"; carta del H. Soloaga al Provincial [P. Gómez Martinho], Badajoz, 5-enero-1935 [léase 1939]. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., Caja E III. 124, fondo Movilizaciones.

mos dos viajes y sus consecuencias. Este es el tiempo de las sabrosas siestas sobre el libro en la biblioteca de la Residencia"³⁰⁶.

Así pues, un primer paso de solución fue organizar las comidas de mediodía en el Círculo de Estudios, con quienes vivían allí -el P. Martínez Tornero y otros más-, y hacer la sobremesa y la siesta en la biblioteca de la Residencia de San Juan, 50. Así estaban las cosas en las Navidades de 1938, en las que hubo hermandad y alegría. Este es el recuerdo que de aquella Nochebuena entrañable nos dejó el H. Alcocer:

"Con esto se son echaron encima las Navidades. ¡Qué Navidades aquellas! Cómo nos acordábamos de aquellas otras Navidades pasadas alrededor del Belén, al calor del portalillo entre cantos y alegría! Aquí la monotonía de la vida militar, dura y seca de por sí, suplía ahora aquellos ratos de hermandad alrededor del portal. Hubo que suplir por dentro y allí poner nuestro nacimiento y nuestro portal. Y nosotros éramos 14; ¡qué serían los pobres del frente, solos, y aislados entre gente extraña!

No faltaron con todo nuestros ratos de unión y comunidad. Por maravillosa providencia pudimos celebrar la cena de Navidad todos juntos. A nadie le tocó aquella noche de guardia. Los pavos de la cena eran los primeros regalos de los alumnos de nuestro colegio. Hasta seis pobres animalitos se reunieron en el desván de San Blas 10.

Cantamos la misa de la media noche en la residencia, ayudando a los tiplillos del P. Marcelino Moreno³⁰⁷. Cantos y villancicos como en otros años. Y después... al día siguiente, la terrible sequedad de la oficina, de los papeles, de la sala..."³⁰⁸

Ninguno del Hogar ni del Círculo faltó a la celebración común, pues a nadie tocó guardia hospitalaria en Nochebuena. Para la mayoría de aquellos jesuitas era la primera Navidad en España, tras el exilio, la primera también en ambiente de guerra. Las familias de los alumnos de la academia habían sido realmente generosas, y no faltó de nada a la hora de la cena. La misa del gallo la tuvieron en la Concepción todos los jesuitas de Badajoz juntos, es decir, los de las dos comunidades, la Residencia y el Hogar. Los Hermanos sanitarios cantaron con los típles estanislao que dirigía el P. Marcelino Moreno³⁰⁹.

Por encima de expansiones y alegrías, de espíritu y denuedo, la guerra y el invierno imponían al pequeño Hogar sus propias leyes. Los fríos y las lluvias que acrecentó el segundo forzaron a los sanitarios destinados en el propio casco urbano de Badajoz -los que servían en el Hospital Provincial y en el Militar de la Alcazaba- a

306.- Alcocer, Diario, p. 11-12.

307.- Uno de los operarios de la Residencia. Era el encargado de la Congregación de San Estanislao. El coro se nutría de los propios estanislao. Así se desprende de C. Morán, Diario espiritual, al 24-diciembre-1938 (Archivo Histórico de la provincia de Toledo S.J., Caja E IV. 2, papeles del P. Cirilo Morán Sáez).

308.- Alcocer, Diario, p. 12-13.

309.- Cfr. Ibidem, p. 13, y Morán, Diario, al 24-diciembre-1938.

tomar la sede del colegio como lugar para el descanso del mediodía y la comida, forma de ahorrarse un par de largos viajes a pie por las calles pacenses y el larguísimo puente del Guadiana. La Residencia aneja a la iglesia de la Concepción seguía sin posibilidades de acogida para los jóvenes jesuitas del Hogar. Ofrecía a lo sumo su biblioteca para aprovechamiento de algunos ratos libres³¹⁰. Sólo pasadas las fiestas navideñas³¹¹, tras el triduo de renovación de los votos³¹², fue preciso dar el segundo paso hacia la solución definitiva del problema: el traslado. Es entonces³¹³ cuando el Hogar pasa a San Blas, 6, a sólo una casa interpuesta de donde radicaba el pequeño colegio. El problema quedaba circunscrito a quien servía en el hospital del Seminario, que era el H. Alcocer. Pero para facilitar las cosas el grupo contaba con un inestimable medio de transporte: una bicicleta.

La crisis de la academia, de la que diré más en el capítulo siguiente, vino del traslado súbito y casi simultáneo de dos de sus pilares: el P. Martínez Tornero y el H. Martínez Cano. Para no cerrar y dejar a los chicos en la estacada, asumieron la tarea los sanitarios y el propio P. Rector, y terminaron el curso como pudieron; a satisfacción bastante de alumnos y familias, dados los resultados finales en los exámenes del Instituto. Un sacrificio adicional el de aquellos militares de sanidad, jesuitas, que no descuidaban tampoco su dosis de apostolado en suburbios e instituciones, como ayudantes de los Padres formados de la Residencia: en el Gurugú de muy especial manera³¹⁴, en San Roque³¹⁵, en Auxilio Social³¹⁶, en el Hospicio³¹⁷, en las catequesis todas³¹⁸... Derrocharon esfuerzos aquellos jóvenes escolares de la Compañía metidos por su generosidad a improvisados docentes, y por la guerra a no menos improvisados soldados de sanidad militar.

Por la guerra... Y la guerra apuntaba a su fin cuando hizo su entrada la primavera de 1939. La caída de Cataluña en manos del ejército nacional había rematado las últimas esperanzas de los republicanos, si algunas les restaban. Quedaba Madrid y

310.- Alcocer, Diario, p. 11-12.

311.- "Por enero", según Morán, El Hogar, p. 4. "A principios de febrero", escribe Alcocer, Diario, p. 14.

312.- Morán, Diario, al 3/6-enero-1939.

313.- Concretamente el 24 de enero de 1939. Véase Morán, Diario, a la fecha.

314.- Cuando todavía estaban residiendo en Villa Santa Isabel, ya ayudaban, y con mucho fruto, al P. Eduardo Rodríguez en este barrio extremo, carente absolutamente de todo. Cfr. Morán, El Hogar, f. 3 recto-3 verso. En los últimos días de la guerra se llegó a organizar una Santa Misión. Véase Morán, Diario, al 31-marzo-1939. Cuando era posible, se socorría a aquellas pobres gentes también materialmente. Cfr. Morán, Diario, al 11-junio-1939. La versión del famoso misionero, con mención expresa del H. Salvador Gómez Nogales, en "Ministerios del P. Eduardo Rodríguez", Noticias de la Provincia de Toledo S.J., 2, 1940, p.19. Hay que recordar, en justicia, que las catequesis del Gurugú las habían iniciado las Hijas de María bajo la dirección del P. Gálvez entre 1937 y 1938, un año antes de la llegada del P. Rodríguez y de los jesuitas sanitarios. Véase D. Martínez Gálvez, Memoria de mi vida y apostolado, p. 35, manuscrito conservado en Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo P. Gálvez.

315.- Morán, El Hogar, f. 5 recto.

316.- Ibidem, f. 4 verso.

317.- Oficialmente "Hogar de José Antonio". Algunos jesuitas trabajaban aquí después entre la comida y el trabajo hospitalario de la tarde. Ayudaban al maestro y hacían catequesis. Cfr. Morán, El Hogar, p. 4 verso.

318.- Ibidem, f. 5 recto.

ciertas bolsas de resistencia. La entrada de los nacionales en la capital de España se produjo el 28 de marzo y a final del mes no quedaba ya suelo patrio que liberar. El 1 de abril promulgó el Cuartel General del Generalísimo el parte oficial de la victoria; la guerra había terminado.

Esta circunstancia suponía cosas distintas para los jesuitas de la Residencia y para los del Hogar. Los primeros, salvo algún capellán militar, no estaban movilizados; sólo tenían por delante la normalización de la comunidad y de los ministerios. A los del Hogar, militares, les aguardaba en la paz un futuro que pasaba por cualquier cosa menos por la continuidad. El fin de curso en el Círculo de Estudios coincidió con los primeros licenciamientos, que llegaban más lentamente de lo que se esperaba. Aquellos jóvenes jesuitas que habían interrumpido sus cursos de filosofía o de teología deberían dejar Badajoz para reemprenderlos o para acometer sus breves años de trabajo en colegios propiamente dichos como maestrillos. Con el verano de aquel 1939 acabarían el Hogar, sus compromisos y sus obras. Ya el día de San Juan, patrono de Badajoz, conoció cada cual, por comunicación personal del Provincial P. Carlos Gómez Martinho, el destino que para el ejercicio próximo le correspondía³¹⁹. Un par de días después se celebraba con mucho fruto el nuevo triduo de renovación de votos, mientras Badajoz -allí mismo, pero lejos- se exaltaba en las primeras ferias de la paz³²⁰. Era el final de una corta y atípica etapa, que quedaba para el recuerdo y la nostalgia. Así despide su breve memoria el H. Alcocer:

"Aquello se disolvía y una gran soledad se sentía en el Hogar. [...] Se alegraba uno por lo que significaba, y sentíase por verse deshacer un Hogar en que tan felices habíamos pasado un año entero, y donde tantas bendiciones habíamos recibido. [...] Siempre estaremos agradecidos, después de a Dios, a nuestro superiores, porque con tanto cariño nos prepararon un refugio para pasar incólumes esta tormenta y salir mejorados, de donde otros salieron perdidos. Dios se lo pague a todos. [...] Así acabó gloriosamente aquel Hogar de San Ignacio, fundado verdaderamente para mayor gloria de Dios y ayuda de los prójimos. LAUS DEO"³²¹.

Para los jesuitas que pasaron los años de la guerra en Badajoz volvía a la normalidad. Sobrevivieron todos; los clandestinos bajo el terror republicano, como ha quedado ya dicho, y los destinados permanentemente en la ciudad, ya bajo el control de los nacionales. Pero estaban contando muchos muertos más o menos propios. No sólo los ciento diecinueve asesinados en distintos lugares de España; tampoco en exclusiva aquellos que sucumbieron como capellanes o sanitarios en los frentes de batalla; estaban también, no menos cerca, entre otros amigos pacenses, sus doce Luises y Estanislao mayorcitos que fueron a luchar por una nueva España en la que ser católico y ser jesuita no fuera delito, y cayeron valientemente en el combate; y

319.- Alcocer, Diario, p. 21.

320.- Morán, Diario, al 26/29-junio-1939.

321.- Alcocer, Diario, p. 22.

aquellos otros congregantes, en fin, que perdieron la vida más tarde como consecuencia de los sufrimientos, traumas y enfermedades de la guerra. Los retratos de los caídos por Dios y por la España nacional estuvieron durante bastante tiempo expuestos para el recuerdo de todos en los locales de las Congregaciones Marianas³²²

322.- Carta del P. Marcelino Moreno al P. David Meseguer, Villafranca de los Barros, noviembre-1949, Archivo de la Residencia de Badajoz, caja 6, carpeta 5.

10.- EL CIRCULO DE ESTUDIOS

Cuando la República ilegalizó la Compañía de Jesús, como recordábamos en el capítulo anterior, sus colegios pasaron a propiedad del Estado sin contraprestación ni justiprecio. Al producirse este despojo, les fue preciso a los jesuitas buscar alternativas de continuidad, la más posible, para su tarea educativa y los restantes ministerios. Convertidos los colegios, allí donde se pudo, en Academias digamos clandestinas³²³, hubieron de cambiar no pocos aspectos de la vida escolar y disciplinaria. Los internados desaparecieron, desde luego, si prescindimos de algún que otro pequeño pensionado que disimulaba su carácter³²⁴ o de los que se trasladaron a locales provisionales en el extranjero. Portugal dio acogida a los colegios de Vigo, Villafranca y Valladolid; el de la populosa ciudad gallega radicó en un Hotel de Entre-os-Rios y luego en Curia³²⁵; el badajocense se estableció en Estremoz, en más de un edificio de noble arquitectura y jardines suficientes³²⁶, y el de Valladolid encontró acomodo en varios lujosos Hoteles de Curia, íntegramente reservados para el nuevo menester escolar³²⁷.

Efectuado el Alzamiento del 18 de julio de 1936 y a medida que avanzaban las fuerzas nacionales, los jesuitas fueron recuperando unas veces fácil, otras trabajosamente, según imponían las circunstancias, sus edificios escolares. El primero de los colegios entregado a la Compañía fue el de Tudela, concretamente el 30 de agosto del mismo 1936, y ya desde noviembre pudieron funcionar en él todos los cursos³²⁸.

323.- Aunque admite algún que otro pequeño complemento, puede verse el por lo demás buen trabajo de E. Lull Martí, "Los jesuitas ante la incautación de sus colegios por la Segunda República. La alternativa de las Academias", *Miscelánea Comillas*, 52, 1991, en especial p. 146 ss.

324.- Hubo por ejemplo en Valladolid un piso clandestino con alumnos pensionistas en la calle Libertad, 22; cfr. L. Fernández Martín, *Historia del Colegio San José de Valladolid*, Valladolid, 1981, p. 209. También el barcelonés San Ignacio de Sarriá se perpetuó como pudo en un internado discreto en la calle de Escuelas Pías, 112, primero y luego en el paseo de la Bonanova, 57; véase Lull, "Academias", p. 156.

325.- E. Rivera Vázquez, *Colegio Apóstol Santiago. Historia de una larga peregrinación*, Vigo, 1993, p. 349 ss.

326.- *Collegium*, 1893-1968, 33-34, 1968, p. 22-23, y C. López Pego, *Historia del Colegio San José de Villafranca de los Barros. Cien años de historia*, Villafranca, 1994, p. 159 ss.

327.- E. Herrera Oria, *El Colegio nuevo de Curia. Técnica del sistema educativo*, Madrid, 1934.

328.- J. Baztán, *Un hombre de Dios. Vida del Reverendo Padre Guillermo Ubillos Irigoyen S.J., s.l.*, 1955, p. 81-82, y J.I. Fernández Marco, *Jesuitas en Tudela. Reseña histórica de cuatro siglos (1578-1990)*, Bilbao, 1991, p. 41-43.

Tras este precedente, la práctica totalidad de los colegios³²⁹ fueron pasando a los legítimos titulares para su función específica, la educativa, aunque sólo parcialmente si las nuevas autoridades lo tenían así por necesario; en Valladolid, desde el comienzo en zona nacional, Villafranca, esta villa badajocense muy tempranamente liberada, y la malagueña El Palo, recuperada en febrero del 37, obligaron las circunstancias a que compartieran edificio el colegio jesuítico reinstalado y un hospital de sangre³³⁰. San Ignacio de San Sebastián, ciudad del lado nacional desde el principio, reabrió sus puertas inmediatamente tras el Alzamiento y allí los jesuitas recibieron alumnos procedentes de toda España, incluso la republicana³³¹. Esta recuperación de centros se fue produciendo incluso bastante antes de la Orden Ministerial de 7 de diciembre de 1938 por la que se autorizaba la apertura de centros privados de enseñanza media³³². Antes de esta Orden del ministerio Sainz Rodríguez, el funcionamiento de los colegios jesuíticos era oficioso, y más todavía con anterioridad al 3 de mayo de 1938, pues fue en esta fecha cuando el nuevo Estado nacional restableció plenos derechos a la Compañía de Jesús³³³. Tras la Orden de diciembre del 38, el funcionamiento, oficial ya, de los colegios jesuíticos tendría la general rémora proveniente de la todavía vigente ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas, que no sería derogada hasta el 2 de febrero de 1939³³⁴. Esta ley, mientras estuvo en teórico vigor, dificultaba la titularidad jurídica de los centros religiosos.

Los colegios restaurados en la zona nacional solían ocupar inmediatamente sus propios edificios. Alguna excepción se produjo, como es el caso del colegio de Vigo, precaria y provisionalmente establecido al regreso de Portugal en el Balneario de Mondariz³³⁵, o el de San Ignacio de Sarriá, que antes de volver a funcionar, resucitó la Academia Ramón Llull de los tiempos clandestinos, aun ocurrida ya la liberación de la ciudad condal³³⁶. Hubo también pervivencia en zona nacional, de alguna academia clandestina que había logrado sobreponerse a las adversas circunstancias de la persecución republicana. Ocurre así, por traer un caso a modo de ejemplo, con el Colegio Lanuza de Zaragoza, que no desapareció inmediatamente tras que la

329.- Hubo alguna excepción; por ejemplo, la de San Luis Gonzaga de El Puerto, que se mantuvo completamente como hospital hasta 1938. Tras su recuperación fue noviciado y no volvería a ser colegio hasta 1961, lo que hace de él un caso realmente extraordinario. Cfr. O. Lozano Cid-M. García Pazos, *Guía histórico-artística de El Puerto de Santa María*, El Puerto, 1983, p. 31. Otro antiguo colegio que tardó en volver a serlo, y para eso ya en nuevo edificio, fue el de Nuestra Señora del Recuerdo de Chamartín. Véase [R. Cobos], *Memoria de un Centenario, 1880-1980*, Madrid, 1980, p. 18 ss.

330.- Ver respectivamente Fernández Martín, o. c., 228; *Collegium*, 1893-1968, p. 29 ss, y J.M. Calvo, *Notas para una historia del Colegio San Estanislao*, Málaga, 1982, p. 79..

331.- Véase el testimonio de J.A. Linati, *Memorias sin remedio*, Barcelona, 1975, p. 181 ss.

332.- Véanse más concretas referencias en A. Álvarez Bolado, "Guerra Civil y universo religioso. Fenomenología de una implicación (V)", *Miscelánea Comillas*, 94, 1991, p. 66-67.

333.- Puede verse recogido el texto de este decreto del Ministerio de Justicia en J. Gil Calvo, *La Compañía de Jesús en la historia de Toledo*, Toledo, 1979, p. 193-194.

334.- A. Alted Vigil, *Política del nuevo Estado sobre el patrimonio cultural y la educación durante la guerra civil española*, Madrid, 1984, p. 161.

335.- Los avatares de este retorno en Rivera Vázquez, o. c., p. 367 ss.

336.- Lull, "Academias", p. 157.

capital aragonesa quedara firme desde el principio en el lado del Alzamiento, aunque no existiría ya en el curso 1938-1939³³⁷.

Los casos que tenemos son, pues, variados: el colegio que emigra, el que se sumerge en clandestinidad, el que reabre sus puertas en el edificio propio bajo el nuevo Estado, el que transitoriamente lo hace en uno habilitado, el que tarda en resucitar y el clandestino de tiempos republicanos al que las circunstancias llevan a pervivir cierto tiempo con el nuevo régimen en parte, la que sea, de la España liberada. Lo que resulta del todo atípico es una academia fundada, al margen de todo colegio preexistente, en una ciudad de la España nacional. Y eso es lo que tenemos en el pequeño centro badajocense que es objeto principal de este breve capítulo. Obviamente el específico trabajo de Lull no lo recoge por quedar fuera de los límites marcados para su estudio por el historiador valenciano, quien se limita a los centros emigrados y clandestinos en tiempo y en zona de la República.

Escasa es la memoria de esta animosa y efímera aventura educativa de la Compañía que conoció el Badajoz de la guerra. Pretendo ahora recuperarla un poco, en la medida, corta, que me resulta posible. Además del sepultado en viejos papeles no muchos, queda sólo el recuerdo de quienes sobreviven de aquel reducido grupo de alumnos y maestros -pocos ya de éstos, algunos más de los primeros- y uno breves párrafos impresos, antaño muy leídos como todo el libro, no tanto hoy ya, del P. José M^a de Llanos, quien sin embargo no fue protagonista de la aventura. Gracias a esa más evocadora que testimonial referencia del conocido jesuita escritor, no queda del todo ausente de la letra impresa el fugaz colegito pacense de los PP. Jesuitas, que tan corta y problemática vida tuvo en plena guerra civil, como garantía ya de presencia en la historia conocida de la acción educativa de la Compañía. Esto fue lo poco e impreciso que de él dejó escrito el P. Llanos:

"Con el apostolado en los dos ambientes proletario y patriótico, vino la dura siembra científica, también tradicional en nuestras obras. Habían tenido que suprimir los abnegados HH. Maristas, por falta de personal, los dos cursos de 6^o y 7^o año en su colegio de Badajoz. Y allá se lanzaron los habitantes del Hogar a abrir una Academia donde recoger a aquellos aspirantes a bachilleres, ansiosos de terminar para marchar al frente. Fue uno de los bellos 'disparates' que origina el celo. Porque ya no había tiempo ni casi energías para que los sanitarios atendieran a esta labor. Pero había que hacerla y se hizo. Reparto de clases y materias. El buen P. Rector, carga con lo que sobra³³⁸. Y se abrió la Academia y los mismos sanitarios que venían de su Hospital o del Gurugú con la cabeza cargada de una divina mezcla de recetas, inyecciones, enfermedades, pobreza, miserias, pasaban a explicar las frías serenidades de la Química o las Matemáticas, que no saben del dolor ni del pecado. El H. Cano³³⁹ venía del frente para sostener aque-

337.- Lull, "Academias", p. 162.

338.- De los tres PP. Rectores que tuvo el Hogar y los dos de la Academia, se refiere Llanos, como más abajo se verá, al P. Sánchez-Robles.

339.- El Hermano Escolar -futuro Padre- Pedro Martínez Cano, que reaparecerá más adelante en este trabajo.

manos Escolares Gómez Nogales³⁵² y Artñano, el primero perteneciente al grupo originario del Hogar³⁵³ y el segundo al de los posteriormente añadidos³⁵⁴. El Círculo abrió sus puertas en una casa de la calle de San Blas, todavía existente tal cual era, la que llevaba y lleva el número 10, antaño sede de la Congregación Mariana que los jesuitas dirigieron hasta la malhadada extinción media docena de años antes. Ocupaban el piso principal. Allí vivieron en adelante, dejando el Hogar del otro lado del puente a la exclusiva habitación de los sanitarios, los citados Padre y Hermanos encargados de dar enseñanza y educación en el nuevo centro³⁵⁵. A ellos se añadiría pronto, como nueva pieza fundamental, el H.E. Martínez Cano, provisionalmente retirado de sus servicios en el frente por razones de salud³⁵⁶.

Los hijos de San Ignacio que pasaron al Círculo de Estudios, el ya formado y los dos -más tarde tres- maestrillos, se bastaban para atender la enseñanza toda que requería el minúsculo colegio. Minúsculo, porque el número de alumnos no alcanzaba ni siquiera el cuarto de centenar³⁵⁷. En aquellos tiempos de guerra, difíciles para todos los religiosos por razón de las movilizaciones, y más para los Hermanos Maristas, tan castigados por la salvaje persecución republicana³⁵⁸, fue imposible a los de la congregación que fundara el Beato Marcelino Champagnat ofrecer en su Colegio de Nuestra Señora del Carmen³⁵⁹ el total de materias para el título de bachiller que contemplaban los planes de estudio vigentes. El colegio de los Maristas se había visto obligado a suprimir los dos cursos superiores de la segunda enseñanza, a saber el 6º y el 7º del bachillerato de entonces. De veinticinco escasos de estos alumnos mayores desplazados se hicieron cargo los jesuitas en la academia recién

352.- El futuro P. Salvador Gómez Nogales, profesor que fue de la Universidad Pontificia Comillas hasta 1982, año en que se secularizó.

353.- El de los llegados a Badajoz el 16 de agosto de 1938.

354.- Los llegados el 7 de septiembre de 1938.

355.- Alcocer, Diario, p. 10-11.

356.- No dice Alcocer, Diario, cuándo y cómo se produce esta incorporación al exiguo grupo de San Blas, 10; sí en cambio recuerda (p. 15) el momento en que lo abandona hacia otro destino, diciendo que había sido para el pequeño colegio "una de las columnas que lo sostenían". Sabemos, de todos modos, que antes de que finalizara octubre -si mucho o poco no es posible precisarlo- estaba ya el H. Cano en la academia. Puede verse carta fechada del H. Alcocer, 31-octubre-1938: "Allí [en el Círculo] tiene también al H. Cano, que ahora se halla en recuperación en su Regto., i. e., está esperando destino después de su convalecencia, aunque a decir verdad no se halla del todo curado, pues de cuando en cuando tiene sus decimillas por la tarde, y aun no sabe a qué obedecen"; recogida en Pignatelli, 8, 1938, p. 8.

357.- Eran veintitrés, si atendemos a Hogar de San Ignacio 9 (1939) 1, o veinticuatro si lo hacemos a Morán, El Hogar, p. 4.

358.- Fueron muchas las decenas de Maristas asesinados por los republicanos de izquierda; cayeron, nada menos, ciento setenta y cinco. Véase E. Corredera Gutiérrez, Páginas de historia marista. España 1936-1939, Barcelona, 1977, passim; la lista completa de los mártires maristas, en apéndice 5, p. 934-938. Aparte el H. Pedro -Aureliano en religión- Ortigosa, uno de los asesinados en la ciudad por razón de su fe (Corredera, o. c., p. 512-516), el Colegio de Badajoz perdió por motivo de servicio, religioso o militar, a otros más de los miembros de su claustro.

359.- Situado entonces en la calle Donoso Cortés, 9.

abierta³⁶⁰. Se trataba de jovencitos que en aquel comienzo de curso, octubre de 1938, contaban quince y dieciséis años por término medio. Buenos chicos y simpáticos, escribe de ellos el futuro P. Alcocer en su breve memoria del colegio, sin duda haciéndoles justicia³⁶¹; excelentes muchachos, dice el anónimo editorialista de Hogar de San Ignacio³⁶²; deseosos de hacerse bachilleres de una vez para marchar inmediatamente al frente, dice el P. Llanos, es de suponer que también con todo acierto³⁶³.

Muy pronto se produjeron novedades para el Hogar y su dependiente Círculo de Estudios. Se fue el P. Saturnino Arceo a otro destino y vino de Rector el P. Manuel Sánchez-Robles. La academia, aunque ubicada en otro lugar, dependía de este mismo nuevo superior. En aquel reducido colegio todo marchaba como al comienzo, ya que la pequeña comunidad de educadores continuaba su tarea sin novedad. Clases vespertinas, entre las 3³⁰ y las 8 de la tarde³⁶⁴, complementarias a modo de sistemática repetición de las que los chicos recibían por la mañana en el Instituto Nacional de Enseñanza Media. Que sepamos, el H. Gómez Nogales enseñaba Matemáticas a los de 6^º y Filosofía; el H. Artínano atendía la Física, la Química y también Matemáticas, es de suponer que para los de 7^º; el convaleciente H. Cano impartía los Latines; el P. Sauras, en el poco tiempo que pudo, dio clases de Filosofía y Religión, y el P. Martínez Tornero, que era el Prefecto, asumió la docencia del resto³⁶⁵.

Como ya vimos en el capítulo anterior, fue preciso que la comunidad del Hogar abandonara los chalecitos de allende el río, por exceso de humedades y goteras, y se instalara en más acogedora casa del mismo Badajoz. El nuevo cobijo de la comunidad se encontraba por fortuna en San Blas, 6, muy cerca pues de la ubicación del Círculo. Esta llegada diaria de algunos jesuitas sanitarios al Círculo para comer y luego la de todos ellos a vivir dos casas más arriba en la misma calle, permitió a los jóvenes religiosos, a quienes en rigor correspondían otros menesteres, conocer y encariñarse con lo que significaba, y con los chicos que durante el día albergaba y atendía, aquella pequeña academia improvisada, sí, pero no por eso menos eficaz. Lo que allí había era a un tiempo una distracción de tanto papel, tanta herida y tan-

360.- No es difícil dar respuesta a la cuestión de por qué vía llegaron los jesuitas a interesarse -aceptemos tan sólo cum mica salis lo del capricho colegial, insensato, del P. Arceo- por aquellos alumnos a quienes el colegio de los HH. Maristas no pudieron seguir acogiendo. La residencia de la Compañía, incluso en la época de la ilegalización, tutelaba más o menos de cerca la Congregación de San Estanislao de Kostka, muchos de cuyos integrantes eran estudiantes del colegio marista. Dirigían espiritualmente los jesuitas a muchos del Colegio y les daban ejercicios espirituales con frecuencia. De los algo más de doscientos pupilos que tenía en Badajoz la congregación del beato Champagnat en 1935, sesenta aproximadamente eran estanislaios. Cfr. "Badajoz. Actividad misionera de nuestros Padres", Noticias de la Provincia de Toledo S.I., 12, 1935, p. 5.

361.- Alcocer, Diario, p. 16.

362.- Cfr. 9, 1939, p. 1.

363.- Ninguno de aquellos chicos tuvo la oportunidad de luchar por la nueva España en que creían. La guerra tenía ya, por suerte, los meses contados.

364.- Con la breve interrupción de un pequeño recreo y el rezo del rosario; cfr. Morán, El Hogar, p. 4.

365.- Información combinada de Catalogus Provinciae Toletanae S.I. ineunte 1939, p. 7-8; Morán, El Hogar, p. 4; Pignatelli, 8, 1938, p. 8 (carta del H. Alcocer) y 9 (carta del H. Hernández Pérez), y Hogar de San Ignacio, 9, 1939, p. 1.

ta muerte, un estímulo y un fructífero vivero para el estudio y el apostolado.

La guerra, y el reacomodo de la Compañía que facilitaba, no dejó de perturbar la corta vida del pequeño colegio de la calle de San Blas. Primero, con ser pieza clave del centro, fue el H. Martínez Cano quien hubo de abandonarlo, pues se le concedió la posibilidad de reanudar los estudios de Filosofía que había tenido que interrumpir. Fue trasladado también el H. Gómez Nogales. Y por último hubo de partir a nuevo destino -debió llenar con urgencia un importante hueco inesperado que se produjo en el Colegio de Villafranca³⁶⁶, empresa educativa de más envergadura y exigencia- el P. Martínez Tornero, el jesuita de experiencia a quien se había encomendado la dirección, con el cargo de prefecto, de la jovencísima academia pacense y que impartía clases de diversas disciplinas³⁶⁷. Aunque ya desde antes se barruntaron los problemas³⁶⁸, todo ocurrió de golpe entre enero y febrero de 1939.

Parecía que a mediados del curso no podría sostenerse la bella aventura de mantener acogidos y encauzados a aquel cuarto de centenar de chicos mayorcitos que recibían educación en el diminuto Círculo de Estudios. El colegito debería cerrar por pérdida de tres de los cuatro jesuitas que en él enseñaban. Quedaba solo y desbordado el H. Artiñano. Y es entonces cuando ocurre lo que el P. Llanos atribuye indebidamente al centro desde su apertura, aquel milagro de multiplicación del tiempo y de las fuerzas: los recargados miembros del ahora vecino Hogar, no pocos de los cuales habían sido huéspedes diarios del Círculo a la hora de la comida, deciden, con el Rector a la cabeza, asumir como fuera la responsabilidad de los estudios y evitar que a medio curso se vieran los alumnos en la estacada y sin solución aceptable alternativa. No consolaba que siguieran éstos, en paralelo y desde comienzos de curso, las enseñanzas mañaneras oficiales del Instituto. Los jesuitas sanitarios, tras sus largas horas de servicio, se cargaron de las clases que pudieron y el P. Rector quedaba casi solo al frente de la tarea durante las largas horas de Hospital que tenían los jóvenes sujetos del Hogar. El futuro P. Alcocer nos concreta en su escrito de recuerdos cómo quedó constituido el improvisado claustro y el modo en que resultaron adjudicadas las diferentes disciplinas. Mientras él se encargaba del Latín³⁶⁹, el H. Andrés³⁷⁰ explicaba Literatura, el H. Morán³⁷¹ daba Filosofía, el H. Artiñano -único de los profesores originarios que quedaba- atendía el grueso de las ciencias puras, Física, Química y Matemáticas, y el Rector, P. Sánchez-Robles, haciendo horas como

366.- Por enfermedad de varios jesuitas del centro, leemos en Hogar de San Ignacio, 9, 1939, p. 1.

367.- Ibidem, y Alcocer, Diario, p. 15.

368.- De C. Morán, Diario espiritual, al 29-noviembre-1938 (Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., Caja E IV, 2, papeles P. Cirilo Morán Sáez), se desprende que comenzaron las sustituciones mucho antes de que el colegito entero hiciera quiebra académica.

369.- A pesar de que era sanitario en el distante hospital de sangre del Seminario, lo que le obligaba cada día a dos larguísimas caminatas. Lo sabemos por el album anónimo comentado que atribuyo al H. Andrés García (Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J.).

370.- El H. Andrés García González, citado ya varias veces por el album de fotografías y anotaciones que he identificado como suyo. Hoy es sacerdote secular.

371.- El futuro P. Cirilo Morán. Cuando su aparición en Badajoz, había tenido ya un año de experiencia docente, pues en el curso 1937-1938 fue maestrillo en San Estanislao de Chevetogne.

antes se dijo, impartía Ciencias Naturales, Agricultura y Religión³⁷². Las más de las clases eran de tan sólo media hora, hueco máximo que los sanitarios podían encontrar entre sus quehaceres hospitalarios. Es rigurosamente cierto, pues, aunque exclusivamente para la segunda mitad del año académico, el cuadro que presenta Llanos en su breve semblanza del Círculo: reparto animoso de materias y sobre el buen Rector la carga de lo que sobraba³⁷³.

Este funcionamiento en precario suponía un riesgo de menor aprovechamiento para los alumnos acogidos. Tanto es así que el Hogar tuvo por oportuno eludir responsabilidades mediante el expediente de suprimir mensualidades. Los módicos honorarios que el Círculo recibía de cada alumno por aquellas enseñanza y educación complementarias dejaron de cobrarse y en adelante los estudios fueron gratuitos. Así lo dice el P. Llanos y así lo confirma el H. Alcocer. Pero advierte este segundo que no por ello dejó el colegito de ser un centro organizado, observante de las formas y de la disciplina. Así nos dice:

“No se vayan a creer que aquel colegio era cualquier cosa. Era un colegio en toda regla con sus notas mensuales, sus ejercicios espirituales, sus castigos, etc., etc. Las notas especialmente descubrimos ser de una eficacia extraordinaria para los papás. Algún alumno llegó a clase algún día de los últimos del mes con la cara colorada: -¡Mire, Padre, la notita que me puso al final!” Eran buenos chicos y simpáticos³⁷⁴.

Por entonces, en aquella primavera del 39, acababa la guerra con la derrota re-

372.- Alcocer, Diario, p. 16. El propio Alcocer, *Mi camino*, p. 43-44, se refiere a la misma dificultosa circunstancia con estas palabras: “Todo ello se hizo pensando en que la mayoría de nosotros éramos maestrillos, pero olvidándose de que éramos soldados en pie de guerra. A mí me tocaron las clases de latín. Aquello fue una auténtica catástrofe, pues la mayoría de las veces no podíamos cumplir con nuestro horario... y la responsabilidad estaba adquirida. Allá tenía el P. Arceo que cargar con esa responsabilidad hasta que apareció por allí el P. Sánchez Robles, que con su sonrisa característica, reconociendo amablemente el disparate de su antecesor, puso remedio, tratando de acabar aquel curso, como pudo, para cumplir con la responsabilidad adquirida”. Quien es tan ajustado en Diario, no encaja bien cronológicamente las piezas en *Mi camino*. Cuando la marcha del P. Tornero -el prefecto y alma de colegito, de quien Alcocer se olvida en sus memorias recientes- y sus colaboradores inmediatos y la conversión de los sanitarios en profesores para sus ratos libres, hacía ya un par de meses que el P. Arceo no estaba en Badajoz y era rector del Círculo el P. Sánchez-Robles. Olvida también Alcocer en su último texto, no en el anterior, la voluntariedad generosa con que aquellos jóvenes soldados jesuitas ofrendaron su escaso tiempo libre, asumiendo la tarea sobrevenida, por y para un grupo de alumnos que les eran cercanos, simpáticos y queridos.

373.- La carga del desgastado P. Sánchez-Robles debía de ser notable; se desprende así de lo que escriben Alcocer y Llanos. Por eso me inclino a pensar que fue el Rector en persona quien redactara esta nota para la revistilla de la casa: “Dan tarea [los alumnos atendidos] para llenar los ratos libres de cuatro sanitarios, que son los HH. Andrés, Artiñano, Alcocer, Morán y hasta al P. Rector le tocan algunas chinitas”; véase Hogar de San Ignacio, 9, 1939, p. 1. Nadie que no fuera el propio P. Sánchez-Robles minimizaría, como hace esta nota, la pesada carga asumida por el casi anciano religioso.

374.- Alcocer, Diario, p. 16.

publicana; aunque todo seguía igual en el precario Círculo, porque los licenciamientos tardaban en llegar. No los hubo para los maestrillos del colegio hasta finales de mayo, junio e incluso julio³⁷⁵, el curso vencido por lo tanto. Téngase en cuenta que la actividad hospitalaria de atención a los heridos de la guerra debía necesariamente continuar por cierto tiempo. Así pues, las dificultades siguieron hasta las mismas puertas de los exámenes en el cercano Instituto de Enseñanza Media, único entonces existente en Badajoz, el de la calle del Obispo. No olvidemos que los alumnos de San Ignacio lo eran también oficiales de ese centro. La despedida del curso se hizo, como es tradición en los colegios de la Compañía, con el cierre solemne del Mes de las Flores, dedicado a la Virgen, el último día de mayo. "Era otra cosa que moría para siempre", anotaba, ignoro si con nostalgia, el H. Alcocer meses más tarde, para dejar inmediata constancia del éxito cosechado en los exámenes, "que -añade- dejaron bastante alta nuestra bandera en el Instituto"³⁷⁶. El P. Llanos, lo vimos más arriba, se refiere también al éxito académico final de la aventura educativa que fue aquel fugaz ensayo pedagógico del Hogar de San Ignacio, el Círculo de Estudios. Había durado un único y azaroso curso coincidente con las postrimerías de la guerra: el de 1938-1939³⁷⁷.

375.- Véase Hogar de San Ignacio, 16, 1939, p. 1, y 17, 1939, p. 1, y Alcocer, Diario, p. 21-22.

376.- Alcocer, Diario, p. 21.

377.- El final de la guerra aventaba, efectivamente, la experiencia. Podemos preguntarnos sin embargo si, en el caso de haberse retardado la victoria nacional, la pequeña academia hubiera o no sobrevivido. Los testimonios contemporáneos o inmediatamente posteriores no indican que el ensayo estuviera abocado de todos modos a rápido carpetazo. Sin embargo, Alcocer, *Mi camino*, p. 44, viene a escribir que el P. Sánchez-Robles, ante las dificultades, trataba de sacudirse la responsabilidad adquirida y cerrar el pequeño colegio con los exámenes de los muchachos en el Instituto. El hecho es que lo que la guerra trajo le guerra se lo iba a llevar necesariamente, problemas al margen, y España estaba en paz desde el primer día de abril. De abril a junio el Círculo sabía que la nueva situación le dejaba sin mañana.

11.- UN CUARTO DE SIGLO DE TRABAJO EN PAZ

El fin de la contienda tenía que suponer alteración notable en el mapa de distribución de los jesuitas. Los licenciamientos y los traslados provocaron muchos cambios, algunos de ellos provisionales. En agosto de aquel 1939, por ejemplo, el P. Pérez Gil estaba en Badajoz, reponiéndose, según él dice, de la vida de campaña³⁷⁸, siendo así que esta ciudad, a la que había estado vinculado tiempo atrás, no iba a constituir de forma inmediata su destino. En la Residencia sólo hubo ciertos cambios, consecuentes del reajuste de las actividades, de la apertura de casas en Madrid, Murcia y otros lugares y del nuevo acomodo de quienes eran capellanes y sanitarios en los frentes. Numéricamente la normalización supuso clara merma para los jesuitas pacenses. La comunidad única que afronta el paso de 1939 a 1940 estaba compuesta por sólo diez individuos: los PP. Enrique Jiménez, superior, Sinforiano Fernández, Manuel Cano, Florentino Alcañiz, Arturo Romero, David Meseguer y Enrique Martínez Colom, y los HH. Nemesio Gómez, Pedro Martínez y Ruperto Romero³⁷⁹. La mayor parte de ellos trabajaban ya o habían trabajado en Badajoz u otros lugares de la baja Extremadura; el nuevo superior, concretamente, venía de ser rector en el Colegio de Villafranca.

Era el momento de recuperar el ritmo ordinario, interrumpido por la arremetida republicana y el enfrentamiento civil, pero también de mantener en lo posible los frutos indudables de la actividad febril que derrocharan los Padres operarios y los Hermanos sanitarios en las difíciles condiciones de la guerra. ¡Había tanto por hacer! ¡Tantas heridas que restañar! ¡Tanta miseria material y espiritual a que poner remedio! Y para esa acuciante necesidad quedaban muy mermados efectivos. Resultaría difícil continuar el apostolado del P. Rodríguez en el Gurugú, ausente él y en nuevos destinos sus jóvenes ayudantes, o el del también trasladado P. Gálvez en el mismo lugar, al frente de sus Hijas de María; había que atender como fuera las asociaciones piadosas, las catequesis y las Congregaciones Marianas, especialmente las de Luises y Estanislao, tan potenciadas y mimadas por el P. Marcelino Moreno. El hecho es que la tarea de la Compañía "a mayor gloria de Dios y ayuda de los prójimos" no acababa, ni mucho menos, con el cierre del Hogar. Seguía habiendo jesuitas en Badajoz; recuperaban con redoblados bríos la historia iniciada en 1925, alterada luego como hemos visto, pero nunca del todo interrumpida, jamás aflojada.

378.- Carta del P. Pérez Gil al P. Gómez Martinho, Badajoz, 16-agosto-1939 (Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., Caja E III. 124, fondo Cartas de Capellanes).

379.- *Catalogus Provinciae Toletanae S.J.* ineunte 1940, p. 15-16.

Ninguno de los Padres de la comunidad de postguerra, arriba citados, se daba respiro. Del P. Fernández se ha dicho por entonces que oía veinticinco mil confesiones al año, y además dirigía las Asociaciones de la Buena Muerte e Hijas de María. El P. Manuel Cano, a más de ser padre espiritual del Seminario de la diócesis, llevaba la congregación de las Zitas para mujeres de servicio doméstico y atendía catequesis varias, entre ellas la de los niños de Auxilio Social; su catequesis en Las Moreras hizo época y dejó, si no continuidad, que no fue el caso, al menos un añorante recuerdo³⁸⁰. El P. David Meseguer, consiliario de los Luises y los Estanislao, encargado por lo tanto de la pastoral juvenil, se anotaba en aquel Badajoz de inmediata postguerra un éxito fulgurante con los Ejercicios Espirituales para jóvenes que llenaban día a día la iglesia de la Concepción y seguían asiduamente los congregantes marianos, las juventudes católicas y las organizaciones juveniles³⁸¹. Una concesión a las circunstancias o un imperativo del ambiente: el orden perfecto que se podía apreciar en aquellos multitudinarios actos lo imponían las jerarquías de las organizaciones juveniles, por decirlo claramente, el Frente de Juventudes de Falange. Habría sido bueno quizá que los mismos Padres y Hermanos que quedaron en la Residencia tras la victoria nacional hubieran permanecido en la ciudad, sin demasiado juego de traslados, para dar continuidad a los ministerios. Sin embargo, a los que se marcharon con el fin de la guerra hay que añadir cambios nuevos casi inmediatos, como la marcha del P. Enrique Martínez Colom en 1940, del P. Manuel Cano y del H. Ruperto Romero en 1941, de los PP. Enrique Jiménez y Arturo Romero y el H. Nemesio Gómez en 1942, y la venida de los PP. David Fernández y Luis Jiménez Font en 1941, de los PP. Domingo Martínez Gálvez y Francisco Santa Cruz y del H. Jesús López en 1942, por detenernos en este año.

El movimiento de jesuitas que se produjo en Badajoz con el fin del conflicto, especialmente la marcha de los PP. Domingo Martínez Gálvez y Eduardo Rodríguez y de los jóvenes hermanos escolares que hacían su servicio de guerra en la Sanidad Militar, habían dejado desarboladas, cual arriba ha quedado insinuado, las catequesis del Gurugú, barrio marginal y carente de todo, situado al otro lado de la estación del ferrocarril. Esta labor de apostolado entre la gente pobre e ignorante que lo habitaba no pudo ser recuperada hasta 1942. Concretamente el 6 de enero de ese año, fiesta de los Reyes Magos, desembarcaron de nuevo en la pobre barriada, es de suponer que con cargas de regalos para los niños, los PP. Jesuitas con sus animosos muchachos congregantes Luises y Estanislao. Cuando el redactor de Noticias hace referencia a esta restauración de las catequesis del Gurugú, no deja de recordar las dificultades del empeño pastoral en aquella barriada "de gente contrabandista y arribista de lo más abandonado e inmoral", pero destaca también el éxito de asistencia -acuden en torno a los trescientos cincuenta críos- y el fruto de los trabajos³⁸².

380.- M.D. Díaz de Liaño, "Una hermosa obra de apostolado: la catequesis de Las Moreras", Guadalupe, CC.MM., 5, 1945, p. 7. El fundador fue el propio P. Manuel Cano. Al marcharse de Badajoz y cambiar las circunstancias, esta labor catequética personal no pudo sobrevivir.

381.- Sobre todo esto, Noticias de la Provincia de Toledo S.J., 4, 1940, p. 20-21.

382.- "Residencia de Badajoz", Noticias de la Provincia de Toledo S.J., 25, 1945, p. 22-23.

Los congregantes de los jesuitas eran entonces, lo seguían siendo, una auténtica institución en la vida juvenil, religiosa y social de Badajoz. Alternaban su esfuerzo ordinario, en el que incluyó la contribución al apostolado, con las celebraciones extraordinarias, mediante las cuales intentaban afianzarse y darse a conocer todavía más en la ciudad. En 1944, como se hacía en todo el mundo católico, tomaron por pretexto el cincuentenario del ingreso en la Congregación de Su Santidad Pío XII para organizar una fiestas conmemorativas y constituir de paso la Federación de las Congregaciones Marianas de la diócesis. El 13 de diciembre publicó el diario Hoy un artículo sobre la efeméride, es decir, sobre el Papa Congregante. Los actos solemnes se tuvieron el 17. Comenzó el día con una misa pontifical celebrada en la Concepción por Mons. Alcaraz³⁸³. En ella se impusieron las medallas a los nuevos congregantes y se hizo por todos la promesa de obediencia al Sumo Pontífice. A continuación, en el Palacio Episcopal, quedó constituida la Federación y designado como director diocesano el P. David Mesequer. El día se cerró con actos religiosos vespertinos de nuevo en la iglesia de los PP. Jesuitas y la conmemoración, con el nuevo artículo de Hoy dedicado al Papa y la Congregación³⁸⁴. Una meritosa y eficaz -de cara al mantenimiento y fomento del espíritu congregante- iniciativa de la Federación fue la fundación de la revista Guadalupe, que a razón de varios números al año, se publicó durante al menos tres lustros³⁸⁵. El 19 de mayo de 1946 celebraron solemnemente los congregantes su Día Mundial con actos religiosos y una representación de Trampa y cartón, comedia de Pedro Muñoz Seca³⁸⁶. Eran años de grande y rica efervescencia³⁸⁷. Y hay algo que no debemos olvidar: por entonces surgió la asociación Juventud Universitaria Extremeña, emanación de las Congregaciones Marianas juveniles de Badajoz.

En aquellos años inmediatamente posteriores a la guerra civil los congregantes Luises y Estanislao tenían sedes distintas. Como ya sabemos, desde 1934 y 1936 respectivamente la Congregación de los mayores ocupaba el principal de San Blas,

383.- Tenía el ordinario de la diócesis una especialísima predilección por las Congregaciones Marianas. Unos meses más tarde del acontecimiento a que ahora me refiero, el 13 de noviembre de 1945, volvería el Prelado a celebrar misa pontifical para los congregantes en el día de proclamación de las nuevas juntas directivas y les dedicaría cariñosas palabras. Cfr. "Badajoz (Julio-Diciembre 1945)", Noticias de la Provincia de Toledo S.J., 29, 1946, p. 46. Así muchos años.

384.- "Residencia de Badajoz", Noticias de la Provincia de Toledo S.J., 25, 1945, p. 19.

385.- Esta publicación, que no debe ser confundida con la homónima de los PP. Franciscanos del histórico santuario mariano, indicaba en el subtítulo que era el Órgano de las Congregaciones Marianas de Badajoz. La sigla que vengo utilizando en las citas es, se recordará, Guadalupe, CC.MM., para evitar equívocos. El año primero de la revista fue el 1945; el último número que he podido ver es el 97, correspondiente a 1959, año undécimo. Ignoro de momento si salieron otras entregas posteriores. Tuvo una ligera interrupción en los años cincuenta. Colaboraron en ella, cuando sus años juveniles, personalidades bien conocidas: por ejemplo, por no citar ni a jesuitas ni a sacerdotes seculares, D. Julio Cienfuegos Linares, D. Manuel Terrón Albarrán, D. Francisco Pedraja Muñoz, D. Luis Apostua Palos y D. Francisco Rodríguez Arias.

386.- J. Rubio Parra, "Las CC.MM. de Badajoz, en pujante vida espiritual y literaria", Guadalupe, CC.MM., 10, 1942, p. 12.

387.- Véase, aparte de las cosas ya citadas, A. Remón Camacho, "Las Congregaciones Marianas cierran el curso 1946-1947 con un magnífico saldo de realizaciones", Guadalupe, CC.MM., 17, 1947, p. 4-6.

10, y la de los jovencitos disponía de un piso en Vicente Barrantes, 1. Pareció bueno entonces al P. Martínez Gálvez, el Prepósito de la comunidad, reunir las dos Congregaciones juveniles en un mismo edificio, y mejor si éste era capaz de albergar alguna otra asociación piadosa o actividad del tipo que fuera. Vino que ni al pelo la donación que hacia mediados de los cuarenta hizo a los Padres una piadosa señora de Nogales, D^a Encarnación Borregón. Se trataba de una pequeña finca situada en el término municipal de Salvatierra de los Barros, que, enajenada, dio un pequeño capital de 300.000 pts., cantidad entonces más que notable. Precisamente ese era el precio de una casa en venta, la del número 3 de Bravo Murillo, situada en la misma manzana en que estaban la iglesia y la Residencia de los Padres. Aquella fue la casa de las Congregaciones durante una treintena corrida de años; mucha espiritualidad, mucha vida³⁸⁸.

Las virtudes reconocidas del P. Ricardo Tena y Montero de Espinosa, y las propias circunstancias de su muerte trágica en Azuaga, su localidad natal, movieron a la Compañía y a la Iglesia pacense a promover su proceso de beatificación. Fue un acontecimiento en aquel Badajoz de efervescencia patriótica y religiosa; y también para la Compañía, que comprensiblemente participaba del mismo espíritu y deseaba ardientemente que al religioso muerto se le reconociera la heroicidad y la palma del martirio. A comienzos de 1946 la empresa estaba ya en movimiento. Así lo comunica el entonces Superior de la Residencia³⁸⁹ al P. Provincial el día 23 de febrero de 1946, dando cuenta de los trabajos del Tribunal y del estado en que se encuentra el procedimiento:

“Ya está en marcha el proceso del P. Tena. Se tuvo la primera sesión con asistencia del Excmo. Sr. Obispo el día 8, y en ella se nombró el Tribunal y se hicieron los juramentos de cumplir con las obligaciones que a cada uno impone el Derecho Canónico. Los días 13 y 14 se tuvieron las declaraciones de los testigos Manuel de Tena y Tena, y Manuel de la Gala y Tena, sobrinos carnales del Padre, y Antonio Rodríguez Montero, administrador durante muchos años en la casa de D^a Matilde de Tena y Montero de Espinosa, hermana del Padre. Los Padres Enrique de Vargas-Zúñiga y Joaquín Múzquiz³⁹⁰ han consumido las sesiones de los días 20, 21, 22 y 23.

Por lo que veo hay muy buena impresión en el Tribunal acerca de esta Causa por las declaraciones que hasta ahora ha habido de los testigos. Todavía faltan que declarar muchos testigos y muy importantes.

388.- El Superior recordará poco antes de morir la buena formación que los jóvenes recibieron en aquella casa. La mayoría, escribe, llegaron a ser muy buenos católicos, pero como no podía ser menos, también “salieron muy buenas vocaciones para nuestra Compañía”. Cfr. D. Martínez Gálvez, *Memoria de mi vida y apostolado*, p. 39-40, manuscrito conservado en Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo P. Gálvez.

389.- El P. Domingo Martínez Gálvez, que era el Vicepostulador de la Causa.

390.- La relación de deponentes es incompleta. Por ceñirme a sólo los jesuitas, aparte los PP. Múzquiz -último Superior del P. Tena- y Vargas-Zúñiga, testificaron también los PP. Gómez-Bravo, Ortega, Moreno y Santa Cruz. Cfr. *Diario* (1943-1956), 2 y 24-abril-1946, p. 89-90.

Por las notas que han salido en el periódico local, mucha gente se va enterando con simpatía de este proceso y me van pidiendo Novenas que hace tiempo tengo impresas. Pienso hacer pronto otra edición".³⁹¹

Se equivocaría quien pensara que a la hora de agilizar el proceso del P. Tena era la Compañía la verdaderamente interesada y por lo tanto quien constituía el motor del procedimiento iniciado. No eran menores los afanes de la diócesis en general y en particular los de los eclesiásticos seculares, comenzando por el propio Prelado. El Superior de la comunidad jesuítica de Badajoz lo deja bien claro en la continuación de la carta de que acabamos de hacer cita:

"Una cosa quiero advertirle y es el interés y el empeño con que todos los de esta Curia han tomado este asunto. el Excmo. Sr. Obispo lo recomienda como una gloria de la Diócesis y pide oraciones y los del Tribunal con gusto emplean cuatro o cinco horas en cada sesión y dedican a éstas más días de los señalados, para facilitar a los testigos el que se puedan marchar a tiempo para no entorpecer sus ocupaciones ni distraerlos aquí más días de los que ellos pueden estar. Hablan después con mucho interés de todo lo relativo a esta Causa y ellos mismos me piden propaganda".³⁹²

El proceso del P. Tena terminó en su fase diocesana y fue publicado en agosto de 1946, tras varios meses de meticoloso estudio y generosos esfuerzos³⁹³. Este procedimiento, como los restantes abiertos para jesuitas asesinados por izquierdistas republicanos durante la Guerra Civil, se encuentra todavía pendiente de resolución en la Congregación de la Causa de los Santos. Sabido es que algún Papa anterior al actual pensó que era político congelar los procesos de las víctimas del furor revolucionario en la España republicana de 1936 e años inmediatos. Sin embargo, Su Santidad Juan Pablo II ha creído que era ya momento de actuar con libertad y sin inhibiciones a la hora de reconocer virtudes heroicas y palma de martirio a cierto número de los que recibieron muerte violenta por odio a Dios y a la religión. Hasta el momento no ha sido beatificado ningún sujeto de la Compañía de los que fueron asesinados por los republicanos, contrariamente a lo ocurrido con miembros de la jerarquía y nutridos grupos de religiosos de otros Institutos. Puede que algún día le toque la vez al ejemplar P. Ricardo Tena, fin que sería del camino emprendido en aquel inicio de febrero de 1946. Acabe en lo que sea la causa, para la diócesis y los jesuitas de Badajoz aquellos trabajos preparatorios y judiciales que duraron meses constituyeron motivo de alegría y de esperanza y un verdadero acontecimiento eclesial. La Compañía badajocense, desde luego, no olvidó la santa memoria del Siervo de Dios tras el paso de la causa desde la instancia diocesana a la Curia de Roma. La revista de las Congregaciones publicó entre 1958 y 1959 una larga serie de artículos

391.- "Noticias generales", Noticias de la Provincia de Toledo S.J., 30, 1946, p. 2.

392.- "Noticias generales", Noticias de la Provincia de Toledo S.J., 30, 1946, p. 2.

393.- "Badajoz", Noticias de la Provincia de Toledo S.J., 33, 1947, p. 40-41.

sobre la vida del P. Tena³⁹⁴, y sabemos por otro lado que el vicepostulador, P. Martínez Gálvez, todavía en 1963 estaba dedicado, entre otras cosas, a recabar en Azuaga ropa perteneciente al mártir para la confección de estampas con una pequeña reliquia que poner a disposición de los devotos³⁹⁵.

Otro acontecimiento de aquellos años, en los que los jesuitas distaban mucho de pasar desapercibidos en Badajoz, fue el Tercer Centenario del P. Faustino Fernández de Arévalo, de la antigua Compañía. La organización del acontecimiento corrió a cargo de la Asesoría Cultural de la Diputación de Badajoz. Natural que era el homenajeado de Campanario³⁹⁶, los actos conmemorativos quedaron compartidos entre la capital y la citada villa de la Serena. Tuvo lugar la celebración a las puertas del verano de 1947, concretamente los días 10, 11 y 14 de junio. En ella se sucedieron, actos religiosos aparte, conferencias especializadas del estudioso P. Miguel Cascón sobre el personaje y la época³⁹⁷, y una velada oficial, esta última en Camapanario, con intervención del Gobernador Civil y del Presidente de la Diputación y conferencias del sacerdote historiador D. Esteban Rodríguez Amaya, que entonces dirigía la Revista de Estudios Extremeños, y del celebrado novelista D. Antonio Reyes Huertas³⁹⁸. "Tanto los actos religiosos como la velada resultaron muy bien", resume el redactor del Diario de la Residencia.

Los años cuarenta eran de gran ebullición para los pacenses desde el punto de vista religioso, y en aquel ambiente de fervor generalizado se movían los jesuitas entre la animación y la euforia. Tanto es así que en ocasiones acababan chocando con la tozudez de los hechos y la prudencia de sus propios superiores. Una de las cosas que se les ocurrió fue disponer de una Casa de Ejercicios, cómoda y capaz, en la que fuera posible atender bien y eficazmente tandas seguidas y numerosas. Recordaremos, para una fecha tan temprana como 1943, la idea de adquirir el Hotel

394.- "El P. Ricardo de Tena, S.J., Congregante y Mártir (Un extremeño hacia los altares)", Guadalupe, CC.MM., 90, 1958, p. 12; 91, 1958, p. 11; 92, 1958, p. 5; 93, 1959, p. 12; 94, 1959, p. 12; 95, 1959, p. 11; 96, 1959, p. 12, y 97, 1959, p. 12.

395.- Diario, al 19-enero-1963, p. 148-149.

396.- Falta el gran estudio sobre este jesuita, nacido en 1747 y fallecido en 1824. La bibliografía utilizable no pasa de menor: W. Henry, "Arévalo, Faustino", en F. Cabrol-H. Leclercq (edd.), *Dictionnaire d'Archéologie et de Liturgie*, 1.2, París, 1907, col. 2802-2803; L. Frías, *Historia de la Compañía de Jesús en su Asistencia Moderna en España*, I: 1815-1835, Madrid, 1923, p. 483-485; C. Eguía Ruiz, "Un insigne editor de S. Isidoro, el P. Faustino Arévalo S.J.", en *Miscelánea Isidoriana*, Roma, 1936, p. 364-368; M. Cascón, *Los jesuitas en Menéndez Pelayo*, Valladolid, 1940, p. 346, 427 y en especial 530; M. Cascón, "Adiciones arevalianas a Nicolás Antonio en la bibliografía de Quevedo", *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, 21, 1945, p. 529-534; "El P. Alonso F. Fernández de Arévalo", Guadalupe, CC.MM., 39, 1950, p. 17; M. Cascón, "Contribución de la Compañía de Jesús a la bibliografía general española", *Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Congreso de Cádiz*, 8, Madrid, 1928, p. 70 y 74; E. Rey, "Poema inédito de F. de Arévalo S.J. al Corazón de Jesús pintado por Batoni para la basílica de la Estrella (1781)", *Humanidades*, 10, 1958, p. 151-177; M. Baillori, *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos, 1767-1814*, Madrid, 1966, p. 36 y passim; M. Baillori, "Arévalo, Faustino", en Q. Aldea-T. Marín-J. Vives (edd.), *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, I, Madrid, 1972, p. 86; M.C. Díaz y Díaz, "Introducción general", en *San Isidoro de Sevilla. Etimologías*, I, Madrid, 1982, p. 230-231.

397.- En Badajoz, en los dos primeros días.

398.- Diario (1943-1956), al 8/14-junio-1947, p. 111, y "Badajoz", *Noticias de la Provincia de Toledo S.J.*, 35, 1947, p. 148.

Galea³⁹⁹ para acoger a las Congregaciones en una parte del edificio y adaptar otra para Casa de Ejercicios⁴⁰⁰. No pareció compatible este doble uso, que suponía introducir bullicio y recogimiento en unos mismos locales, ni se creyó buena ubicación la de aquel inmueble situado en calles estrechas de la zona más comercial de la ciudad⁴⁰¹. La idea quedó abandonada. En 1947 pensaron adaptar los edificios de Bravo Murillo 3 y 5, aquellos que desde unos años antes, como ya vimos, servían de albergue a las Congregaciones tras que los adquiriera el P. Martínez Gálvez. Se encargó el correspondiente proyecto y se hicieron presupuestos. Durante meses siguieron dando vueltas a la idea, hasta que a mediados de 1948 llegó un expeditivo frenazo desde arriba, no sólo desde la Provincia sino incluso desde la Curia Generalicia: por el momento había que dar carpetazo al asunto. Una de las cosas que preocupaban a los jesuitas de Badajoz era que instancias ajenas a la Compañía se apercibieran de la necesidad y se apresuraran a cubrirla. Desde Roma y desde Madrid se les hizo ver que no importaba que otros se adelantaran a erigir una Casa de Ejercicios ni siquiera que los dirigieran⁴⁰². Con el tiempo ya se vería.

Al cabo de cortos años nos encontramos de nuevo a la comunidad jesuítica moviendo el asunto de la Casa de Ejercicios. El encargado de gestionar la resucitada cuestión fue el P. Luis Ponce de León. Las posibilidades que se manejaron fueron varias. Por no citar las externas a Badajoz, tengamos presentes dos alternativas manejadas por los años cincuenta: el Hotel Victoria, en la avenida de Carolina Coronado, acera de la derecha según se sube desde el puente viejo a la estación del ferrocarril, y Villa Justa, un vistoso palacete situado en el kilómetro 8 de la carretera de Olivenza⁴⁰³. En ambos casos avanzaron tanto las gestiones y el estudio de las obras de precisa realización, que se pensó que la Casa era ya cosa hecha. Hubo planos y colaboración privada⁴⁰⁴, aunque quizá no tanta como se esperaba, pero tampoco estas dos soluciones llegaron a buen término. En el caso del Hotel Victoria se alcanzó casi acuerdo firme de compraventa entre sus propietarios, D. Saturnino Tagle y D^a Victoria Ortiz, y la Residencia de la Compañía y se llegaron a encargar presupuestos de las obras⁴⁰⁵. Si algo estropeó el negocio fue que resultaban necesarios para las construcciones anejas previstas los terrenos inmediatos de D. José Sáez Montoro, quien pediría precios desorbitados y por tanto inaceptables. Con cierto donaire decía el sobrio P. Ponce de León que aquel señor se había tomado en serio lo de las riquezas de los jesuitas. Tampoco llegó a buen puerto la solución de Villa Justa. To-

399.- Más tarde se convertiría en Hotel Simancas. No existe ya.

400.- Diario (1943-1956), al 26-octubre-1943, p. 22.

401.- Tenía fechadas a Muñoz Torrero, Felipe Checa y Meléndez Valdés.

402.- Carta del P. José Ridruejo al P. Martínez Gálvez, Madrid, 25-julio-1948. Archivo de la Residencia de Badajoz, caja 6, carpeta 7.

403.- Se conservan fotografías y planos. Archivo de la Residencia de Badajoz, caja 6, carpeta 7.

404.- Hacía tiempo se que venían acumulando ahorros al efecto. Por otra parte, el P. Ponce tuvo la ocurrencia de que algunos benefactores privilegiados sufragaran completamente y patrocinaran las diferentes habitaciones. A esta invitación a la colaboración generosa hubo respuestas afirmativas y negativas, y algunos silencios.

405.- Se conserva el de la Empresa Constructora de D. José Aguirre Martínez. Archivo de la Residencia de Badajoz, caja 6, carpeta 7. Las obras previstas superaban ampliamente el medio millón de pesetas.

do esto ocurría a mediados de los cincuenta. Aunque las santas visitas del Provincial de entonces nos hacen ver que los jesuitas seguían a vueltas con la necesidad⁴⁰⁶, la Compañía quedó en Badajoz sin local adecuado para dar Ejercicios Espirituales⁴⁰⁷.

Salvo esto último, más reciente, las cosas que hemos recordado en las páginas que anteceden ocurrían durante el tiempo en que estuvieron al frente de la comunidad jesuítica badajocense los PP. Domingo Martínez Gálvez, su primer período de superior, y David Meseguer Murcia. Dos talentos distintos y dos gestiones contrapuestas, a decir verdad menos positiva con mucho la de éste que la de aquél. El P. Gálvez, hombre de gran humanidad y enorme prudencia, no necesitó mano dura para regir con eficacia y sentido los destinos y la pastoral de la comunidad pacense. El P. David Meseguer, por el contrario, pensó equivocadamente en el rigor y el personal control de cada acción y cada detalle como la solución mejor para garantizar el acierto en la vida común y en los ministerios. El fin del mandato de Gálvez en el otoño de 1948 trajo el comienzo del de Meseguer, un hombre éste que llevaba en Badajoz desde nada más terminada la guerra. No pareció la mejor elección para los de la casa que con el designado convivían. El Provincial P. Ridruejo lo quiso así, con absoluto desacierto, esa es la realidad. Hubo tensiones internas, que en parte trascendieron hacia el exterior. Ello explica que, siendo normales los superioratos de seis años⁴⁰⁸, el P. Meseguer fuera removido al fin de su trienio inicial y no se le concediera la renovación, e incluso se le hiciera salir de la ciudad. Nombraron entonces al P. Mariano Sevilla para que solucionara los problemas surgidos en la comunidad⁴⁰⁹, sin demasiado éxito también, aparte alguna actuación suya tan espectacular como discutida⁴¹⁰, de ahí que tampoco a él se le concediera un segundo trienio completo de permanencia en el cargo⁴¹¹. Fue el P. Martínez Gálvez, en Ciudad Real desde que cesara como superior, quien volvió a Badajoz en 1955 para enderezar las cosas, que buena falta hacía.

Aunque algunos de los problemas internos que conocieron los jesuitas pacenses entre los últimos cuarenta y los primeros cincuenta tuvieron consecuencias exteriores, la actividad de los Padres no cedió significativamente ni en tono ni en importancia. Pertenecían a la comunidad en aquellos años, entre otros, los PP. Luis M^a Ji-

406.- El P. Ignacio Prieto, 1/3-abril-1957 y 28/30-marzo-1958. Véase Memoriales de Santa Visita. Badajoz, sin fecha, sin paginación. Archivo de la Residencia de Badajoz, caja 6. En el memorial de la primera de las referidas visitas escribe el Provincial: "Con especial interés les recomiendo la obra de Ejercicios si pueden al fin disponer de la casa que providencialmente se nos ofrece". Creo que se refiere a Villa Justa.

407.- Habrían de conformarse con la acogida de las Damas Catequistas, que llegaron a acondicionar extraordinariamente su casa.

408.- Tres años de mandato, con prórroga de otros tres.

409.- El P. Sevilla llegó a Badajoz, acompañado del P. Socio de la Provincia, el viernes 14 de diciembre de 1951 y ese mismo día, hecho el cambio, se produjo la salida fulminante del superior cesado en dirección a Madrid. Cinco días permaneció el P. Socio en la residencia, es de suponer que en un complicado "examen de la casa" que pretendía dejar las cosas fáciles al nuevo preposito. Cfr. Diario (1943-1956), p. 259-260, aunque este documento nada refleja de los problemas vividos.

410.- El asalto con los congregantes a una capilla protestante.

411.- Fue superior durante sólo cuatro años.

ménez Font, un intelectual de raras habilidades oratorias; Benigno López de Sosoaga, el popularísimo P. López, todo inquietud y todo humanidad; Florentino Alcañiz y Antonio García Salvatierra, capaces operarios y misioneros, hasta 1951 y 1950 respectivamente, y desde este año, para compensar las ausencias, los PP. Martínez Cano, conocido ya en la ciudad, y Tomás Álvarez, un apóstol de tan buena memoria. Dejaron también la comunidad en ese año central de nuestro siglo, pleno de nubarrones en la casa que no pudieron resistir, el P. Antonio González Egea, espiritual de la residencia, valetudinario y abocado a pronto fallecimiento en Aranjuez, y el H. Maximino López, trasladado a Toledo. Fueron viniendo para llenar los huecos y reanimar la vida común y pastoral, entre otros, aparte los ya nombrados, los PP. Vicente Gómez-Bravo, un peso pesado natural de la región, Antonio Pérez Gil y Marcelino Moreno, dos antiguos de la casa, Luis M^a Ponce de León, una institución en la ciudad desde prácticamente su llegada, y Manuel Sánchez-Robles, nada menos, quien ya estuviera en el Badajoz de la guerra como superior del Hogar de San Ignacio y había sido antes Rector de Areneros y responsable de la Provincia. Estas inyecciones y el regreso del P. Gálvez como prepósito por segunda vez superaron definitivamente las dificultades.

En aquel mismo 1950 tormentoso y de tanto trasiego, celebraban los jesuitas las Bodas de Plata de su presencia en Badajoz. La fecha en que habían llegado aquellos predicadores que iniciarían la comunidad restaurada era la de 17 de febrero de 1925. El mismo día de 1950 se cumplían los veinticinco años. El hecho de que la Residencia estuviera en obras de reforma y acondicionamiento aconsejó postergar dos meses las fiestas conmemorativas. El 18 de abril publicaba el diario Hoy un artículo laudatorio sobre la Compañía firmado por Mons. Alcaraz Alenda, ordinario de la diócesis, que se hacía acompañar por otro, de página completa, en el que un congregante mariano sintetizaba la historia y la labor de la comunidad jesuítica en el cuarto de siglo transcurrido. Estos dos textos publicados en la prensa tenían la misión o tuvieron el efecto de crear ambiente en la ciudad y la provincia. Pero la conmemoración no se circunscribió a ellos. El sacerdote historiador y director de la Revista de Estudios Extremeños D. Esteban Rodríguez Amaya pronunció una conferencia titulada "La Compañía y Extremadura" en el salón-biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, un buen complemento de lo que había salido en el periódico local. Entre los días 20 y 22 se celebró en la iglesia de la Concepción un triduo de acción de gracias con exposición del Santísimo y predicación sucesiva de los canónigos D. Sebastián Jiménez Andrade y D. Enrique Triviño Forte y del Provincial de los Sagrados Corazones P. Máximo Peinador. Si no asistió el obispo a los actos religiosos fue por desaconsejarlo su mal estado de salud. El día 21 agasajaron los Padres a las autoridades eclesiásticas, civiles y militares y a los bienhechores de la Compañía en la ciudad y la provincia, invitándoles a una comida de celebración y de hermandad. Y no todo quedó ahí, porque el Colegio de Villafranca trasladó a sus educadores y a bastantes de sus alumnos para contribuir a realzar la efeméride. Los chicos villafranqueses, que tenían tras sí una gran tradición teatral, representaron el último día del triduo dos piezas en el Teatro Menacho: el drama de José María Pe-

mán *El divino impaciente* y la comedia de Bretón de los Herreros *No más muchachos*, ambas con notable éxito; y cerraron su aportación generosa a la conmemoración mediante un partido de fútbol contra el equipo formado por los congregantes de San Luis, nada menos que en el estadio del Vivero. Los colegiales se llevaron a Villafranca la victoria. El redactor de Noticias que resume lo que fueron estos días alegres para los jesuitas pacenses⁴¹², cierra su crónica con estas justas, aunque quizá no muy literarias palabras:

"En síntesis: esta semana ha sido una semana de gloria para la Compañía en Badajoz. Badajoz se ha volcado y manifestado su amor entrañable a la Compañía lo mismo su pueblo que sus Autoridades".⁴¹³

La revista de las Congregaciones se hizo eco, como no podía ser de otro modo, de la efeméride dedicando a las Bodas de Plata un número extraordinario. De lo que contenía destacaremos un cariñoso texto del Obispo Alcaraz y Alenda, sincera gratitud y felicitación a la Residencia en el año jubilar⁴¹⁴; un artículo que sintetizaba la historia de los veinticinco años⁴¹⁵ y un agradecido recuerdo al Prelado fundador, D. Ramón Pérez Rodríguez⁴¹⁶.

A esta conmemoración de los veinticinco años de su presencia en la ciudad añadieron los jesuitas y los congregantes otras dos, en las que se derrocharon no menos afanes. Una fue de carácter más particular: los sesenta años de Compañía del anciano H. José Deán. La otra, más general: la celebración simultánea de la proclamación del dogma de la Asunción de Nuestra Señora y el Cuarto Centenario del nacimiento de San Estanislao de Kostka. Las Bodas de Diamante como jesuita del H. Deán correspondían en el 14 de agosto de aquel mismo 1950. Hubo varios días de festejos organizados por los Padres con la ayuda de los congregantes, desde el mismo día mencionado hasta el 21 del citado mes, toda una semana. Hubo diversos actos religiosos⁴¹⁷, así como concursos, juegos y veladas artísticas. Lo más importante de cara a la ciudad fue la función teatral efectuada el 18 en el López de Ayala. En ella, recitales poéticos, variedades y actuaciones musicales aparte, los jóvenes congregantes representaron, al estilo de la tradición del teatro escolar jesuítico, aunque aquí sin colegio, dos piezas dramáticas, *Zaragüeta*, de corte cómico, y *Nerón y Pompea*, una tragedia⁴¹⁸. Los festejos por el dogma de la Asunción y el Cuarto Centenario de S. Estanislao tuvieron lugar en noviembre, coincidiendo con la fiesta del santo. Aprovechando que era domingo, el 12 de noviembre se tuvo en la iglesia una solemne función vespertina con la presencia del Obispo Alcaraz. El resto de los ac-

412.- "Badajoz", Noticias de la Provincia de Toledo S.J., 45, 1959, p. 93-94.

413.- "Badajoz", Noticias de la Provincia de Toledo S.J., 45, 1950, p. 94.

414.- J.M. Alcaraz y Alenda, "25 años de labor apostólica", Guadalupe, CC.MM., 39, 1950, p. 1.

415.- F. Rodríguez Arias, "Fecunda y generosa obra de la Compañía de Jesús en nuestra capital durante un cuarto de siglo", Guadalupe, CC.MM., 39, 1950, p. 3.

416.- "El fundador", Guadalupe, CC.MM., 39, 1950, p. 1.

417.- Especialmente brillante el tenido el día 15, fiesta de la Asunción.

418.- Diario (1943-1956), a los días 15/21-agosto-1950, p. 202-203.

tos quedaron repartidos entre ese mismo día y el siguiente, 13, que coostituía propiamente la festividad del Santo⁴¹⁹.

Todo esto repercutía más o menos en la vida de la ciudad, que seguía, agradecida, las buenas cosas de los jesuitas. No puede extrañar, en aquel ambiente de cariño y respeto hacia la Compañía por su labor apostólica incansable y su preocupación social, que los organismos pertinentes dieran a los Padres todo tipo de facilidades dentro de lo que era posible. Por aquel entonces las autoridades les entregaron el fuerte de la Picuriña para que de él se sirvieran en bien de los marginados de la zona. Tenían los hijos de San Ignacio una larga tradición de apostolado abnegado y fructífero en el barrio de San Roque⁴²⁰. Habían solicitado el fuerte para lugar de acogida de las empresas benéficas que intentaban sacar adelante. Lo que pretendían era establecer allí escuelas de niños durante el día y un centro de formación de adultos en horario nocturno. El ruinoso edificio militar les fue concedido⁴²¹, cosa que supuso para la actividad de la Compañía en San Roque ayuda inestimable y la raíz del Instituto de Formación Profesional que durante muchos años los jesuitas han venido rigiendo, cual se verá.

Y es que las modestas iniciativas de la Picuriña, que al principio podían satisfacer lo bastante, distaban mucho de lo que el Badajoz humilde necesitaba y de lo que la Compañía podía ir acariciando como ofrecimiento de salidas para los muchachos menos favorecidos de la ciudad. A cada paso que los jesuitas daban, las demandas, es decir, las necesidades reales, les empujaban a pretender más. Y según avanzaban los años cincuenta iban conformando la idea de montar unas Escuelas Profesionales bien dotadas, en nuevo edificio, que posibilitaran la capacitación adecuada de un número de jóvenes suficientemente alto. Para ello contaban con el estímulo del Provincial de entonces, el P. Manuel Olleros, quien no dejaba de consignar en ocasión de las visitas canónicas su asombro por el problema social existente en la baja Extremadura y de sugerir se hiciera lo posible por remediarlo. Estas son las reflexiones y consignas que el P. Olleros dejaba en el primero de sus memoriales:

"Tomen con especial interés el ayudar a la solución de los problemas sociales tan agudos en esta región. ¡Ojalá se organizara por alguno de los Padres de la casa una obra de propaganda religiosa, o de educación, o incluso de carácter social-económico, que extendida por toda la Provincia de Badajoz ayudase eficazmente a resolver tan graves problemas. Podrían comenzar las Congregaciones Marianas, tanto de varones como femeninas, organizando en el barrio de San Ro-

419.- Diario (1943-1956), al 12-noviembre-1950, p. 210-211.

420.- Se trataba de una labor iniciada por el P. Juan Moreno en los años de la Guerra Civil y seguida luego, según avanzaban los cuarenta, por los PP. Meseguer, López y Baumann. Véase "Residencia de Badajoz", Noticias de la Provincia de Toledo S.J., 25, 1945, p. 22. Estos Padres estuvieron siempre asistidos más o menos de cerca por otros religiosos de la Compañía y, desde luego, por las asociaciones piadosas de inspiración y dirección jesuítica, especialmente las Congregaciones Marianas.

421.- C.C. Fraile Casares, Badajoz. La ciudad intramuros (1939/1979), Badajoz, 1995, p. 117.

que un centro con escuelas, dispensario, bolsa de trabajo, taller de artesanía, etc."⁴²²

Como puede verse, hasta el barrio en que ubicar el complejo estaba ya pensado. Menos de dos años más tarde es el P. Olleros más explícito en lo referido a la depauperación social badajocense, aunque en sus sugerencias sea luego menos concreto, que no quiere decir menos urgente:

"He quedado hondamente impresionado por la importancia del problema social de esta Capital⁴²³, y de toda su provincia, el más profundo de los que yo conozco dentro del territorio de la Provincia de Toledo. Aunque ya se ponen medios en la Residencia para remediarlo, exhorto a todos a que redoblen sus esfuerzos en ese sentido. Ojalá que dentro de este año mariano se puedan inaugurar los nuevos locales de San Roque, donde podrá darse mayor expansión, estabilidad y eficacia a los trabajos apostólicos en barrio tan necesitado".⁴²⁴

En Badajoz eran los tiempos de superiorato del P. Mariano Sevilla y, el segundo, del P. Domingo Martínez Gálvez⁴²⁵; los tiempos también del ministerio en la ciudad de los PP. Pedro Martínez Cano y Enrique Arredondo, sin duda los más directos impulsores iniciales de la empresa educativa y social jesuítica que hoy existe en Badajoz. En aquellos tiempos de tanteo cada cual ensayaba lo que se le ocurría y hacía lo que en su mano estaba. El P. Pedro Martínez Cano promovió en octubre de 1953, animando a un grupo entusiasta de Luises, la fundación del Instituto Obrero, que abrió escuelas de alfabetización en Colón, 15⁴²⁶. Fue el P. Arredondo quien, al año siguiente, aprovechó unos ejercicios espirituales de antiguos alumnos del Colegio de Villafranca, dirigidos por él, para movilizar a unos y otros tras la idea de unas Escuelas de Formación Profesional, bien montadas, para chicos pobres de la capital y sus alrededores⁴²⁷. Lástima que ninguno de los dos jesuitas promotores se mantuvie-

422.- Memoriales de Santa Visita, Badajoz, sin paginación. 25/28-marzo-1952 (P. Manuel Olleros). Archivo de la Residencia de Badajoz, caja 6.

423.- Badajoz, por supuesto.

424.- Memoriales, 13/16-enero-1954 (P. Olleros).

425.- Este Padre, años adelante, hablando de sí mismo aunque lo haga en tercera persona, precisamente el día en que cumplía sus sesenta años de Compañía, escribirá en Diario (1971-1979), al 14-junio-1977, p. 293, aportando algún detalle de interés: "El año 1956, cuarto centenario de la muerte de San Ignacio, siendo él [P. Martínez Gálvez] Superior de esta casa, el P. Manuel Olleros, que era entonces el Provincial, le propuso al P. Gálvez, que, como recuerdo de esta fecha se pensase en realizar una obra social en esta ciudad de Badajoz, y se concretó en que se hiciesen unas Escuelas Profesionales. El P. Gálvez escribió una circular en la que exponía de qué se trataba y pedía ayuda económica para comprar los terrenos". Este fue el comienzo de lo que el propio Padre califica de "obra de mucha gloria de Dios".

426.- Con los congregantes Ildefonso Gullón, Tomás Pizarro, Raimundo Calatayud y José Rivera como profesores.

427.- Aparte la memoria viva, queda recuerdo de este impulso originario del P. Arredondo en un texto, sólo dos páginas, titulado Historia Escuela, en el Archivo del Centro Educativo Virgen de Guadalupe de Badajoz, caja Documentación Antigua II.

ra en Badajoz por mucho tiempo⁴²⁸. De estas iniciativas surgió en 1955 la Fundación Patronato Jesús Obrero, un tímido precedente del Patronato del mismo nombre que se constituiría en 1961, como ya veremos. En 1957, cuando había cesado de Provincial el P. Olleros para dejar paso en el cargo al P. Ignacio Prieto, la idea de un centro de formación profesional estaba ya lo bastante madura. El nuevo preposición de la Provincia animaba a los jesuitas pacenses en el mismo sentido en que lo hacía su predecesor⁴²⁹. Fue entonces cuando se adquirieron los solares para edificar, se encargaron los proyectos y se inició la desenfrenada carrera de conseguir la financiación que precisaban. El 22 de julio se hizo la firma del contrato privado de compraventa de unos terrenos correspondientes al lugar llamado "La Batería", en las cercanías de la carretera de Corte de Peleas, dotado de un pozo de suficiente flujo y agua de no excesiva dureza. El precio total del solar quedó establecido en 358.000 pts., de las que en el mismo acto se entregaron 190.000. La escritura pública ante notario se levantó el 28 de diciembre del mismo año, al tiempo que se procedía al abono de la diferencia pendiente del precio de la compra. Llegado el momento de acomodar un proyecto de edificación concreto al terreno adquirido, resaltaron las dificultades de éste y no se cejó hasta conseguir, mediante permutas y nuevas adquisiciones, un solar más adecuado para la configuración arquitectónica del inmueble y para una buena ubicación. Entre otras cosas, fue preciso contar con algo de terreno añadido de la propiedad colindante, que era de D^a Ascensión Tous de Monsálvez. Las trazas y la dirección técnica de las obras corrieron a cargo del arquitecto de Madrid D. Rodolfo García-Pablos Ripoll y su equipo.

La urgencia de dar vida a las Escuelas Profesionales movió a los jesuitas a procurarse locales provisionales⁴³⁰, que sirvieran para su funcionamiento, aunque fuera en precario, durante el tiempo que exigiría la construcción del nuevo edificio. La propiedad del principal de ellos, el de Ricardo Carapeto, 51, concedió todo tipo de permisos para la acomodación de las estancias al fin a que se las destinaba, aunque se negó siempre a colaborar económicamente en unas mejoras que iban a quedar definitivamente incorporadas al propio inmueble. Y los Padres, que suficiente tenían con el problema de financiar la edificación nueva, hubieron de que apañárselas para cubrir los muchos gastos de esta sede provisional. Aunque el contrato de alquiler quedó formalizado el 3 de octubre de 1957 -se pretendía que a tiempo de iniciar el

428.- El P. Arredondo, desde fuera de Badajoz, siguió vinculado a las surgentes Escuelas; en espíritu desde luego, pero también como asesor religioso del Patronato, una vez constituido éste. Más adelante fue nombrado Presidente de Honor, en reconocimiento a que había sido -en palabras del Superior badajocense P. Rodríguez Nogales- "fundador y alma de toda esta obra"; cfr. Acta, 9-enero-1965.

429.- Véase por ejemplo lo que consigna en uno de sus memoriales de visita. "Con especial interés les recomiendo [...] la labor en el barrio de S. Roque en el doble sentido de impulsar todo lo posible la formación de unas Escuelas Profesionales y de orientar hacia ellas la expansión del celo de las Congregaciones y Asociaciones que radican en la Residencia". Cfr. Memoriales de Santa Visita. Badajoz, sin paginación. 1/3-abril-1957 (P. Ignacio Prieto).

430.- Sitos en la avenida de Ricardo Carapeto, 51, y en las naves de los Lagares de Albarrán -daban éstos el nombre antiguo a la céntrica vía- de la calle de Zurbarán. El primer local era de alquiler y el segundo fue cedido gratuitamente por D. Roberto Albarrán Albarrán, tras generosa renuncia de las Damas Catequistas, hasta entonces sus beneficiarias.

curso inaugural en un tiempo prudencial⁴³¹, la complicación de las obras retrasaron bastante la puesta en marcha del modesto centro, aunque el germen de las futuras Escuelas estaba ya ahí, vivo y a la espera de desarrollarse⁴³². La idea y por supuesto el deseo de los jesuitas era disponer del edificio nuevo en un plazo corto de tiempo, para evitar al máximo los costes de la sede en arriendo y a fin de que unos locales adecuados y suficientes permitieran a las Escuelas desplegar todas sus posibilidades. Sin embargo las cosas no rodaron conforme a las expectativas optimistas; bien al contrario, se acumularon los inconvenientes. Las dificultades no se limitaron al ritmo de la nueva construcción, sino que hubo problemas con la adecuación de los solares, ya que el municipio tenía aquella zona en pleno proceso de planificación. Lo deja entrever muy claramente el Diario de la casa a mediados de noviembre de 1960:

"Parece que lo de las 'Escuelas Profesionales' va por buen camino aunque lentísimamente, pues pudieron estar hechas y funcionando desde septiembre de 1957 y parece que habrá que pedir más terreno a la Sra. Tous de Monsálvez para acomodar el Plano de García de Pablos. Inspector Nacional de la Vivienda, a la última reforma del Polígono hecha en Badajoz, en estos últimos días, a pesar de los metros que regala el Ayuntamiento, en permuta o compensación de la pérdida del Pozo de unos 20.000 litros-hora, con sus terrenos adyacentes".⁴³³

Dos meses más tarde, el mismo dietario, ahora llevado por otra mano⁴³⁴, dice lo siguiente:

"El P. Superior y el Sr. Alcalde firman ante notario la escritura de permuta de los terrenos para las Escuelas Profesionales; por la que un trozo de terreno nuestro se cambia por otro mucho mayor del Ayuntamiento para adaptarlo a la mejor construcción de las Escuelas dichas. Está casi terminada la tramitación de estas Escuelas en los diversos Ministerios de Madrid y se espera poner muy pronto la primera piedra".⁴³⁵

Al final, como se ve, las futuras Escuelas vieron retrasadas las obras, perdieron el pozo, se enredaron un tanto en la burocracia ministerial y exigieron nuevas negociaciones⁴³⁶, pero consiguieron al menos ubicación y orientación mejores desde el

431.- Traslado el P. Arredondo en el verano de 1957, fue el P. Tomás Álvarez el encargado de tutelar la enseñanza en los locales provisionales. En 1961 cedería la responsabilidad al P. Alfonso Palencia, ya en la etapa constituida de las Escuelas.

432.- Algunos de estos particulares, en Diario, al 22-julio-1957, p. 24; 28-diciembre-1957, p. 42-43; 3-octubre-1957, p. 35.

433.- Diario, al 15-noviembre-1960, p. 11. Los subrayados son del propio redactor, el P. López con toda probabilidad.

434.- La del P. Marcelino Moreno, me parece.

435.- Diario (1957-1971), al 13-enero-1960, p. 115.

436.- Hasta el 9 de febrero de 1961 no se firmó la escritura de adquisición de la franja, propiedad de D^a Ascensión Tous, que quedaba añadida al solar.

punto de vista urbanístico. Lo lamentable era que, a mucho más de tres años del alquiler de aquel edificio provisional de Ricardo Carapeto, las obras del definitivo estaban todavía por iniciar. El Patronato⁴³⁷ supervisor y luego titular de éstas no quedaría inscrito ante notario hasta el 9 de febrero de 1961. Su junta constitutiva tuvo lugar meses después, el 31 de octubre de 1961, bajo la presidencia de D. José Falcó y Álvarez de Toledo, Conde de Elda⁴³⁸. Dos años más tarde quedaría oficialmente clasificado el Patronato como Fundación benéfico-social⁴³⁹, al tiempo que surgía, como emanación a un tiempo suya y de la Compañía de Jesús, el Consejo Escolar Primario Virgen de Guadalupe; el Patronato tenía la titularidad del centro y la Compañía el encargo de la dirección técnica y pedagógica⁴⁴⁰. El primer director de las Escuelas, una vez reconocidas oficialmente, fue el P. Alfonso Palencia. En 1964 asumió la responsabilidad el P. Rodríguez Nogales, Superior de la Residencia, a quien sustituiría, desde el curso siguiente⁴⁴¹, designado ex profeso para el cargo, el P. Mariano Gálvez, hombre de gran experiencia por haber sido durante seis años prefecto de las Escuelas Profesionales que la Compañía tenía en Ciudad Real desde tiempo atrás⁴⁴². Estamos, pues, en los momentos en que comienza de verdad la andadura de las Escuelas Profesionales de San Roque y en que se piensa destacar a algunos jesuitas a esta barriada como coetus dependens⁴⁴³. Fue también entonces cuando surge el embrión de lo que con el tiempo constituiría el Colegio Menor a ellas anejo⁴⁴⁴,

437.- Oficialmente Fundación Benéfica-Mixta Patronato Social de Jesús Obrero. Daba carácter y personalidad jurídicos a la Fundación Patronato Jesús Obrero que habían promovido oficiosamente los Luis en 1955.

438.- Lo integraban nueve seglares escogidos y cuatro jesuitas. Estos eran El P. Superior, el Rector de Villafranca, el P. Director de las Escuelas y el P. Enrique Arredondo como asesor religioso. Los laicos eran D. Jacinto Blanco Terrón, vicepresidente ejecutivo, D. Isidoro Fernández-Salguero y Delgado, D. José Luis Luque Álvarez, D. Federico Cruz Esteban, D. Leopoldo Grajera Castillo, D. Diego Villalón Daoiz, D. Roberto Albarrán Albarrán y D. Joaquín García Chamorro. Con los años y las vacantes que se produjeron, fueron designados también patronos D. Rafael Flores Micheo, D. Pedro López Caballero, D. Manuel Cruz Esteban, D. Pedro Gómez Pompa, D. Adolfo Díaz-Ambrona Bardaji, D. José García Orio-Zabala, D. José María Barraca Sipau, D. Francisco Téllez Peralta, D. Abelardo Ortega Serrada, D. Manuel Álvarez Gómez y D. Andrés Guerra Romero, y por supuesto fueron pasando por él distintos jesuitas, entre ellos -como asesor religioso que sustituyera al P. Arredondo- el P. Carlos López Pego. Era un cargo este último que era posible atender desde Villafranca.

439.- Orden Ministerial de 26-julio-1963 (Boletín Oficial del Estado, 11-septiembre-1963).

440.- Constituido el 1 de julio de 1963 con la misión de supervisar la marcha de las Escuelas. A los miembros del Patronato se sumaron los PP. Rodríguez Nogales (superior de Badajoz), López Pego (rector de Villafranca), Arredondo (como asesor religioso) y Palencia (director del centro). Pertenecía también al Consejo D. Antonio Zoido Díaz, en su calidad de Inspector Jefe de Enseñanza Primaria.

441.- El de 1965-1966.

442.- La obligación legal de que ostentara la dirección de la docencia un profesor titulado obligó más adelante a designar, sin perjuicio de la tutela directiva de la Compañía, al maestro propietario D. Francisco Sansón Moreno, una verdadera institución en la casa. Cfr. Acta 16-junio-1967.

443.- La idea era alquilar al efecto una casa. La Consulta estudió esta posibilidad y si era o no conveniente hacerlo. Al final se optó por esperar aumento de número para los destinados a las incipientes Escuelas y a que la comunidad entera no cupiera en la Residencia de la calle División Azul. Cfr. Consulta, 8-junio-1964, Libro de Actas de la Consulta de la Casa de la Residencia de la Compañía de Jesús de la Inmaculada Concepción de la B. V. M. de Badajoz, p. 2. Archivo de la Residencia de Badajoz.

444.- Escuelas e internado -desaparecido éste con los años- constituyen el antecedente de lo que hoy es el Centro de Enseñanzas Integradas Virgen de Guadalupe. La dedicación del complejo sanroqueño a

pues por aquellas fechas la Compañía puso en marcha un pequeño internado en un chalet situado en la avenida de Santa Marina, 35, alquilado a tal efecto⁴⁴⁵, que alojaba a cuarenta y tres alumnos⁴⁴⁶ y que estuvo bajo la responsabilidad directa de los PP. Alfonso Palencia y Mariano Gálvez⁴⁴⁷. En el curso de 1965-1966, funcionarían ya las Escuelas a todo tren con nada menos que ochocientos alumnos, la mayor parte de los cuales eran chicos de las familias más humildes de la ciudad⁴⁴⁸. Una obra so-

Nuestra Señora de Guadalupe, si no fundacional, fue bastante antigua. Y no es de extrañar, porque la Compañía tenía asumida en Badajoz la devoción a la Patrona de Extremadura desde mucho tiempo atrás: baste pensar en la Congregación Mariana de Caballeros, que se encomendaba a dicha advocación, y que era en la iglesia de la Concepción y por iniciativa de los jesuitas donde tradicionalmente se celebraban en los primeros días de febrero, al menos desde los años cuarenta, los triduos a la Virgen del santuario guadalupano, muchas veces en presencia de los Sres. Obispos.

445.- Era propiedad de D. Bartolomé Lozano. En algún momento se pensó en adquirirlo con lo que se obtuviera por la venta de las casas de las Congregaciones de Bravo Murillo. Cfr. Consulta, 30-septiembre-1964, Libro de Actas de la Consulta de la Casa de la Residencia de la Compañía de Jesús de la Inmaculada Concepción de la B. V. M. de Badajoz, p. 5. Archivo de la Residencia de Badajoz. Hubo dificultades jurídicas y de entendimiento para liberar con la suficiente premura de su inquilino Muebles Morales los locales que se pensaban vender. Al final, no se hizo la compra del chalet del Sr. Lozano.

446.- En el primer año. El centro contó con una subvención de medio millón de pesetas, concedida por el Comité de Protección Escolar; cfr. Acta 27-septiembre-1964. En adelante no faltarían las becas concedidas por el Patronato de Igualdad de Oportunidades. En 1965-1966 eran cuarenta y ocho los internos del Centro Residencial Guadalupe, que así se llamaría; en 1966-1967, sesenta; en 1967-1968, sesenta y tres. El número de pupilos seguiría creciendo, una vez trasladado el ahora denominado Colegio Menor Guadalupe al complejo en marcha de San Roque. El mayor número de alumnos del internado fue el de 1978-1979: trescientos ochenta, una cifra realmente formidable. El Colegio Menor reaparecerá en capítulos posteriores.

447.- Tal vez en régimen de excesiva libertad para chicos tan jóvenes, casi niños, como los que albergaba, mientras dependió del P. Palencia. Los consultores de la casa veían con malos ojos la plena libertad en que se movían por la calle los pequeños pensionistas fuera de las horas de trabajo y propusieron recetas concretas para evitar que continuara ese estado de cosas. Cfr. Consulta, 23-febrero-1965, Libro de Actas, p. 8. Archivo de la Residencia de Badajoz. El reconocimiento oficial del internado como Colegio menor tuvo lugar mediante decreto de 10-septiembre-1966 (Boletín Oficial del Estado, 11-octubre-1966).

448.- Uno de los primeros destinados a este centro de formación fue el P. Javier Domínguez, hombre estrechamente vinculado a la HOAC. Este jesuita nos ha dejado en un libro que se encuentra entre la confesión y las memorias, un escalofriante retrato, tal vez parcial pero no por ello menos verídico, de la miseria que con su fundación había pretendido remediar la Compañía de Jesús. Esto es lo que encontramos, referencia a las Escuelas Profesionales de Badajoz, en J. Domínguez, *¿Yo creo en la justicia!*, Bilbao, 1973, p. 30: "Mis superiores querían dedicarme a profesor universitario, cuando me ordené sacerdote, yo había decidido ya dedicar mi trabajo a los pobres. Mis superiores, en diálogo abierto, aceptaron esta decisión. Ordenado ya sacerdote, mi primer destino fue en una escuela de Extremadura. Eran tiempos malos aquellos. Eran tiempos de hambre. Tiempos de migas, pan con aceite y melón. Conservo algunas fichas sobre los alumnos. Copio: J. A. P., 14 años. No sabe leer. Diez hermanos. Padre albañil. Se cayó de un andamio. Inválido. Cobra del seguro trescientas pesetas al mes. Alimenta también a la abuela. Doce a la mesa". Esta ficha como las que siguen es de 1963. [...] "M. R. D. no puede traer justificante de su empresa, porque no se lo quieren dar. Trabaja hasta las ocho y tiene que llegar tarde. No le dan justificante porque no tiene 14 años y es ilegal". "Señor mío: le deseo se encuentre bien. Tiene por objeto comunicar a Ud. que mi hijo S. ha faltado a clase por haberle tenido su madre que lavar la camisa. Gracias de s. s. y beso la mano". [...] "El marqués de P. en el cortijo de V. estuvo tirando duros a los gañanes desde el balcón. R. consiguió coger cuatro duros y pudo comprar el libro". No quiero seguir copiando. Era una miseria espantosa junto a un lujo insultante: el de los cortijos, los señoritos y los terratenientes, el de los cotos

cial de primerísimo orden, de la que obtenían provecho tanto quienes recibían educación y enseñanza como sus familias y, por irradiación, el entorno todo⁴⁴⁹.

Así pues, las Escuelas no habían dejado de crecer y robustecerse. En 1962, a más de enseñanza primaria preparatoria para niños de ocho a doce años, ofrecían ya varias especialidades de formación profesional para chicos de entre doce y quince años: las de fresador, tornero, ajustador, técnico electricista, mecánica y química. En un comienzo las enseñanzas impartidas carecían de valor oficial, a falta del reconocimiento ministerial que se estaba tramitando y que siempre fue de muy laboriosa consecución. El nivel de Preaprendizaje recibió autorización acabado ya el curso 1962-1963⁴⁵⁰ y el de Aprendizaje fue aprobado por las instancias educativas en noviembre de 1964⁴⁵¹. Para entonces la obra nueva de la carretera de la Corte estaba ya prestando servicios⁴⁵². Todo sería en adelante, como nos mostrarán posteriores capítulos, ampliar enseñanzas y construir más apropiados pabellones en beneficio de un número de alumnos año a año recrecido.

Con larga historia a sus espaldas y de mucho mérito⁴⁵³, en la vivencia de la fe juvenil, del amor a Nuestra Señora y, ya en el terreno de lo práctico, de ayuda generosa y eficaz a los Padres en sus catequesis y su labor social menos institucionalizada, las pujantes Congregaciones Marianas de Badajoz continuaban celebrando año a

de caza, el de los grandes señores que llenaban nuestra Iglesia y se confesaban con los jesuitas". Hasta aquí el P. Javier Domínguez. Su compromiso y su sinceridad le llevan a sugerir que la Compañía era la coartada culpable de los poderosos y sus abusos. Sólo se le escapa explicitar un detalle: aquellas Escuelas las estaba montando la Compañía, entre otras cosas con dinero que sacaba a quienes tenían, mucho o poco, de sobra; especialmente a los ricos, asiduos de la Concepción, penitentes en la Concepción. Creo que vienen a cuento de lo dicho estas palabras de Diario (1971-1979), al 25-mayo-1975, p. 163-164, referidas a una primera comunión masiva de niños de las Escuelas Profesionales: "Yo, Padre Domingo Martínez Gálvez que escribo este Diario, he gozado mucho espiritualmente. Siendo Superior de esta casa compré los terrenos de estas Escuelas. Escribí una circular a las personas conocidas que frecuentaban nuestra iglesia, exponiéndoles la idea y pidiéndoles ayuda económica. Todo este actual terreno se compró con estas ayudas particulares".

449.- Después de recordar el influjo espiritual que reciben los familiares de los niños y ellos mismos, evidenciado entonces en la celebración de primeras comuniones, escribe el redactor del libro de la casa, el P. Gálvez: "A los alumnos se les forma muy técnicamente y religiosamente, y como ciudadanos": Diario (1971-1979), al 25-mayo-1975, p. 164.

450.- Trasladado el reconocimiento mediante oficio de 17 de julio de 1963. Archivo del Centro Educativo Virgen de Guadalupe, carpeta "Expedientes Reconocimiento Escuela", subcarpeta "Expediente de autorización como escuela de preaprendizaje, 1963".

451.- Traslado oficial de 4 de diciembre de 1964. Archivo del Centro Educativo Virgen de Guadalupe, carpeta "Expedientes Reconocimiento Escuela", subcarpeta "Expediente-solicitud de reconst^o de las EE. PP. V. de G. Febrero 1964".

452.- El traslado de las Escuelas al nuevo pabellón se hizo el 9 de febrero de 1963. Los locales de Ricardo Carapeto quedaron desde entonces para aulas de alfabetización de adultos hasta 1971. Evidentemente los jesuitas no perdían ocasión de brindar cualquier dispensación social de que hubiera necesidad y demanda.

453.- ¿Algún borrón, los personales apañe? Sí, alguno, hasta cierto punto comprensible en el ambiente eufórico y apasionado de entonces. Recordemos que en una ocasión ciento número de congregantes, con el P. Mariano Sevilla a su frente, arremetieron contra una capilla protestante de la ciudad, con cierto escándalo de las mentalidades más abiertas del catolicismo pacense. El P. Sevilla residió en Badajoz en los primeros años cincuenta.

año su Domingo Mundial, en la suntuosidad o la pobreza que las circunstancias permitían o acababan imponiendo. Por lo general, estas conmemoraciones eran modestas⁴⁵⁴, pero a veces revestían brillantez excepcional. Tal ocurrió en 1951, 1961 y 1963. El 4 de mayo del primero de dichos años el salón de actos del Palacio Episcopal acogió a los congregantes pacenses en el solemne acontecimiento de la conmemoración de la jornada, bajo la presidencia del Sr. Obispo. El 5 y el 6 tuvieron lugar los actos religiosos en la iglesia de la Concepción, muy concurridos, y el 7 se clausuraron los actos en el salón del Liceo de Artesanos con una velada literaria y musical preparada por los Luises y los Estanislao. "Preciosas jornadas congregacionistas", escribiría el anónimo redactor de Noticias refiriéndose a estos tres entrañables días de exaltación mariana⁴⁵⁵. En 1961 el Obispo Coadjutor, D. Eugenio Beitia Aldazabal, celebró misa pontifical, pronunció una celebrada homilía e impuso las medallas a los nuevos congregantes, acompañados de todos los antiguos y de los muchos llegados desde San José de Villafranca. A continuación, también bajo la presidencia de Mons. Beitia, hubo festival musical y literario en el Teatro López de Ayala, con participación de las alumnos y alumnas de la mayoría de los colegios religiosos de la capital y proyecciones cinematográficas de entretenimiento y edificación⁴⁵⁶. En 1963, 19 de mayo, hubo también espectáculo en el Teatro López de Ayala, con muchos invitados y participantes de ambos sexos, música, danzas regionales y la proyección de una película adecuada al público juvenil⁴⁵⁷.

En los comienzos de 1961 arranca lo que pudo haber llegado a ser una tradición y sin embargo los nuevos tiempos, con otras concepciones diferentes de traducir a práctica la preocupación social, arrastraron muy pronto: me refiero a lo que se llamaría el Día del Suburbio. En ocasión de la fiesta de los Reyes Magos de dicho año los congregantes de San Luis, y al frente de ellos el P. Capel, alborotaron la ciudad mediante una flota de once furgonetas prestadas por industrias, firmas comerciales e instituciones y dotadas de megafonía, para recoger ropa, alimentos y regalos de todo tipo que repartir luego entre las familias más necesitadas de los barrios marginales a través de la buena información y mejores oficios de las correspondientes pa-

454.- Por ejemplo, en 1952, en que no hubo sino misa y un aburrido acto en el Teatro Menacho consistente en una conferencia del P. Landecho y un documental sobre el Japón a cuál más improcedentemente largo; cfr. Diario (1943-1956), al 1-junio-1952, p. 274. O en 1958, 11 de mayo, en que se limitaron a una misa solemne y la proyección en el Teatro Menacho de la exitosa película Agustina de Aragón, que estrenara Juan de Orduña en 1950; o en 1962, 20 de mayo, ningún acto salvo la misa pontifical del nuevo Obispo Coadjutor D. Doroteo Fernández. En 1964 ni siquiera hubo celebración. En 1958, sin embargo, dedicaron un número entero de Guadalupe, CC.MM., el 91, a Pío XII, el Papa de las Congregaciones. Las celebraciones que los Estanislao hacían en noviembre de la fiesta de su Santo Patrono resultaban parecidas a las celebraciones de tipo medio: actos religiosos y propios, bajo la presidencia del Obispo Coadjutor Mons. Beitia, y sesión de cine; que yo tenga constancia, en 1958 el film El signo de la muerte, protagonizado por el popular Cantinflas, y en 1959 El tambor del Bruch, de Ignacio F. Iquino.

455.- "Residencia de Badajoz", Noticias de la Provincia de Toledo S.J., 50, 1951, p. 360.

456.- Diario, al 21-mayo-1961, p. 121-122.

457.- Recuerdo que fue Es grande ser joven, un emblemático film de nueva generación rodado en 1956 por Cyril Frankel y protagonizado en el papel adulto principal por John Mills.

roquias. La respuesta de Badajoz superó las más optimistas expectativas⁴⁵⁸. Visto el éxito de la campaña, al año siguiente se repitió la aventura con ánimos redoblados. Esta vez los vehículos conseguidos fueron veinte y los Luises, aunque la empresa era básicamente suya, recibieron la ayuda inestimable de numerosos Estanislao⁴⁵⁹. La cosecha superó con creces la de la iniciativa inaugural⁴⁶⁰. No habría, me parece, nueva edición de esta movilización generosa, que pese a todo merece un huequecito en la historia de las buenas intenciones y, por qué no, de las buenas acciones. Creo que el traslado del P. Capel, que se produjo en 1962, dio al traste con esta bonita idea.

De vez en cuando hicieron su aparición para los jesuitas los pequeños problemas o los grandes contratiempos. Entre estos últimos habría que contar los fallecimientos. A Badajoz iban llegando las noticias de la muerte de algunos jesuitas que habían tenido destino en él y sus últimos años o meses en otras casas de la Provincia de Toledo; un tremendo rosario de desapariciones de jesuitas ausentes, pero no olvidados, entristeció repetidas veces a la ciudad entre el fin de la guerra civil y la mediana de nuestra centuria⁴⁶¹. Sin embargo, cual muy bien se comprende, el sentimiento era especialmente intenso y encontraba mejor ocasión de manifestarse cuando comenzaron a morir, en Badajoz o fuera, quienes eran miembros de la Residencia de la Concepción. Durante los años a que se refiere este capítulo, a saber, hasta la primera parte de los sesenta, entregaron sus almas a Dios los PP. Antonio Gonzá-

458.- Diario (1957-1971), al 8-enero-1961, p. 115: "Se recogieron infinidad de prendas y víveres y 12.000 pts, a pesar de que no se pretendía recoger dinero. Hubo comercio que regaló 100 mantas".

459.- El P. Capel no dirigía a los congregantes más pequeños. Véase "El P. Antonio Capel, S.J., nuevo Director de Luises y Javieres", Guadalupe, CC.MM., 97, 1959, p. 5.

460.- Diario (1957-1971), al 7-enero-1962, p. 131: "La ciudad entera se conmovió y respondió con generosidad. Se recogieron miles de prendas de ropa, zapatos, mantas y 12.000 pts, todo ello más que el año pasado".

461.- El primero de los jesuitas cuya muerte fuera de Badajoz hemos de recordar es el P. Francisco Sauras, una institución en la ciudad durante la guerra civil y fundador del Hogar de San Ignacio; llegaba la fatal nueva en 1942. En 1943 se produjo la muerte del P. Sinfiriano Fernández, que había sido Superior durante varios años; le añoraban con cariño los del Apostolado de la Oración. En 1945 le tocó al H. Agustín Esteban, al que muchos jóvenes recordaban todavía, tanto más cuanto cercano tuvo su destino siguiente, el Colegio de Villafranca de los Barros. En 1946 falleció el P. Laureano Hernández; hacía ya tres lustros que saliera de Badajoz, pero trabajaba con los chicos de las Congregaciones Marianas y éstos, adultos ya, pero todavía jóvenes, recordaban cuánto le habían querido en aquellos sus años tiernos y fervorosos. En 1948 murió el P. Martínez Colom; corta fue su estancia en la ciudad, tan sólo el año inmediato al fin de la guerra civil, pero ocho años no es bastante para olvidar a un activo religioso. En 1949 era el P. Arturo Romero quien fallecía y a poco más de un año, en 1950, le tocaba al P. Enrique Jiménez Tarróni. Estos dos jesuitas eran muy conocidos; el primero por sus varios y delicados años de trabajos apostólicos y el segundo por su condición de Superior y el indiscutible prestigio personal de que gozaba. De quien probablemente se acordaban pocos era del P. Julio Sanz de la Garza, que estuvo en la Residencia pacense sólo en 1930-1931 y moría en 1947; y menos de uno de los fundadores de 1925, el P. Bartolomé Bejarano, fallecido en 1945. Varios de los óbitos que anteceden constituyeron rudos golpes para muchos encariñados y agradecidos pacenses.

lez Egea⁴⁶², espiritual de la comunidad; Antonio Pérez Gil⁴⁶³, un histórico de la casa; Luis María Ponce de León⁴⁶⁴, admirado director de conciencias, y Rafael Lorente Páramo, a los pocos meses de su nombramiento como Superior⁴⁶⁵. Pero por lo general las dificultades eran circunstanciales. Alguna que otra vez, por ejemplo, tuvieron los jesuitas que hacer frente a incendios más o menos voraces en su Residencia. Ocurrió uno, que pudo haber tenido graves consecuencias, en tiempo de frío de 1950. El foco, según parece, estuvo en un brasero que uno de los monaguillos de la iglesia no tuvo la precaución de separar suficientemente de algunos materiales combustibles. Hubieron de actuar los hombreros con decisión porque las llamas amenazaban, aparte otras zonas del edificio, la iglesia y la nueva biblioteca. Los daños fueron muchos, pero por fortuna las pérdidas no resultaron irreparables. En la publicación reservada de la Provincia se daría breve cuenta del siniestro⁴⁶⁶, y de este modo remata el redactor su pequeña crónica:

462.- Aunque su salud no era del todo buena y pasaba por dificultades anímicas en momentos delicados para la casa, lo que llevó inmediatamente a la muerte al P. González fue una caída con fractura ocurrida en 1950 de la que no pudo reponerse; trasladado primero a Villafraña y más tarde a Aranjuez para su tratamiento y recuperación, no volvió ya a tierras extremeñas y falleció el 22 de diciembre de 1952. Cfr. "Badajoz", Noticias de la Provincia de Toledo S.J., 45, 1950, p. 94. Si bien ya no estaba en nuestra ciudad cuando se produjo el fatal desenlace, el accidente que le condujo a la tumba le había sobrenvenido al pie del cañón, en su propio lugar de residencia.

463.- El P. Pérez Gil "el Padre Perejil", así lo recuerdo, aunque ignoro si en el origen del apelativo había voluntaria y cariñosa deformación de su nombre o tan sólo poca ciudadana pronunciación popular-murió el 24 de diciembre de 1957 cuando andaba de ministerios por la región de Llerena; su cadáver fue trasladado a Badajoz, donde se le dio cristiana sepultura tras concurridas y emotivas honras fúnebres. El diario Hoy, 26-diciembre-1957, publicó una breve nota biográfica del jesuita desaparecido, precedida de la crónica de la manifestación de duelo ante la capilla ardiente, con presencia del Obispo Coadjutor D. Eugenio Beitia, y del multitudinario entierro, en el que la comunidad de jesuitas estuvo acompañada por la representación de la diócesis, numerosos clérigos seculares y regulares, personalidades diversas, los jóvenes de las Congregaciones Marianas y gran afluencia de fieles en general. Otra nota necrológica, la de la revista de los congregantes: "Ha muerto el P. Antonio Pérez Gil S.J.", Guadalupe, CC.MM., 88, 1958, p. 3.

464.- La muerte del P. Ponce de León, muy sentida, ocurrió en el Hospital Provincial de la ciudad el 11 de octubre de 1961; una multitud desfiló ante la capilla ardiente, preparada en la Concepción; a la misa funeral asistieron los dos Obispos y el entierro congregó a un inusitado gentío en impresionante manifestación de duelo. En Diario (1957-1971), al 11-octubre-1961, p. 127, quedó consignado el acontecimiento en estos extremos: "El entierro fue uno de los más apoteósicos y concurridos que se han conocido en muchos años. Miles y miles de personas asistieron y también fueron muchas señoras, a pesar de la costumbre contraria. Al cementerio fueron 70 automóviles y asistieron al sepelio 500 personas".

465.- El P. Lorente, único de los tres cuyos restos no reposan en Badajoz, murió el 1 de agosto de 1962 en Alcalá de Henares, a donde se le había llevado una vez diagnosticada su fatal enfermedad. Sobre cómo se vivió en la ciudad el fallecimiento del Superior titular leemos en Diario (1957-1971), al 1-agosto-1962, p. 141: "En Badajoz fué muy grande el sentimiento por la muerte del Padre, pues era muy querido de todos y a la Misa de Requiem y funeral que se celebró en nuestra iglesia asistió muchísima gente. Cantaron en ella los Seminaristas. El P. Alarcón recibió cientos de tarjetas, cartas y visitas de pésame y condolencia". La irreversibilidad del mal, un extendido cáncer intestinal que se le diagnosticó en febrero, y la desbandada veraniega habían aconsejado nombrar Superior sustituto -tras que lo fuera el P. Moreno- al P. Manuel Alarcón, llegado a la ciudad al efecto de ayudar en los ministerios, pues no pertenecía a la comunidad pacense.

466.- "Badajoz", Noticias de la Provincia de Toledo S.J., 49, 1951, p. 294-295.

"Con este motivo Badajoz demostró una vez más el aprecio y amor que siente hacia la Compañía, lo mismo sus autoridades como el pueblo, que se adhirió a nosotros en la desgracia".⁴⁶⁷

Así pues, lo mismo que los Padres recibían el cariño de la ciudad y de sus fuerzas vivas en los momentos de alegría, les llegaba no menos generoso en los de adversidad. No hay mal que por bien no venga, y ya era bueno poder apreciar la simpatía y la solidaridad de Badajoz entero. Pero por otra cosa más fue providencial aquel incendio. Las reparaciones consiguientes fueron ocasión de que se completaran las obras de años anteriores y que la Residencia aumentara su capacidad de acogida: desde entonces contó con doce cuartos para jesuitas estables o transeúntes y alguno más todavía para eventuales invitados.

Hubo jesuitas no destinados en Badajoz que dejaron por aquellos años imborrable memoria a pesar de la brevedad de sus estancias de apostolado y divulgación de cultura católica en la ciudad. Es el caso del P. Luis María Izquierdo Santander, que subyugaba con su dinamismo moderno y personal en sus fugaces visitas de los primeros sesenta; del P. Alejandro Rey Stolle -Adro Xavier, su pseudónimo de escritor-, por el extraordinario ciclo de conferencias para matrimonios que dio en el Casino a comienzos de 1963; del P. José de Ercilla, conferenciante muchas veces en la ciudad, y del P. Ramón Cué, que se prestó por los años cincuenta a varios recitales públicos de sus poemarios, entonces muy exitosos, *Mi primera misa* y *Cómo llora Sevilla*. No podemos olvidarnos de ellos, como tampoco de los misioneros que acudieron desde fuera repetidas veces para auxiliar a los Padres de la casa cuando llegaba la hora de una fuerte sacudida de conciencias. Durante estos veinticinco años de postguerra se organizaron en Badajoz algunas sonadas misiones populares. Los tiempos de euforia religiosa y de rearme espiritual de la postguerra no se conciben sin estas típicas manifestaciones del apostolado jesuítico. Importante fue la organizada por el P. Eduardo Rodríguez en 1948⁴⁶⁸ con dieciocho misioneros⁴⁶⁹ trabajando a un tiempo y coordinadamente en distintos puntos de la ciudad⁴⁷⁰. Se celebró con gran éxito⁴⁷¹, especialmente notable el de la pareja formada por los PP. Rodríguez y Vito Martín en la barriada de San Roque, el primero todo ascetismo y fuerza, el segundo bondad y simpatía⁴⁷². "La misión resultó magnífica", escribe el redactor del

467.- "Badajoz", Noticias de la Provincia de Toledo S.J., 49, 1951, p. 295.

468.- Comenzó el 14 de abril y terminó el 25 del mismo mes.

469.- Doce jesuitas, casi todos ellos llegados de fuera, y seis paúles.

470.- Se anuncia ya en "Misiones del P. Eduardo Rodríguez en el año 1947", Noticias de la Provincia de Toledo S.J., 37, 1948, p. 271-280.

471.- Es de lamentar que, a pesar de que se anuncia relato de los propios misioneros en "Residencia de Badajoz", Noticias de la Provincia de Toledo S.J., 39, 1948, p. 474, esa memoria del acontecimiento nunca, que yo sepa, se publicaría. Evoca sin embargo esta misión el que sería famoso periodista L. Apostua, "Emoción y recuerdo de las Misiones en Badajoz", Guadalupe, CC.MM., 23, 1948, p. 4-5. En este número de la revista hay más referencias a este acontecimiento. Los Padres contabilizaron 30.000 participantes, otras tantas comuniones, cincuenta y cinco bautizos de adultos y cincuenta y seis legitimaciones eclesiásticas de uniones no matrimoniales.

472.- Aparte de ellos, misionaron los PP. Patricio Gutiérrez y Bernabé Copado en la Catedral; Medina

Diario de la casa. Por un documento posterior sabemos que una señora muy profundamente conmovida, convertida diríamos, en esta Santa Misión llegó a regalar a los Padres una doble casa que tenía alquilada para que aprovecharan sus rentas en las empresas sociales que tuvieran por convenientes⁴⁷³.

Todavía más aparatosa resultó la Gran Misión de 1957. Los movilizados para ella fueron nada menos que veinte jesuitas y nueve paúles. Coordinaba a todos el experimentado misionero, afamado ya de santidad y bien conocido en Badajoz, P. Eduardo Rodríguez. Los predicadores comenzaron a desembarcar en la ciudad en la fiesta de San José de dicho año, porque los días previstos para el acontecimiento era los que iban del 20 al 31 del mes de marzo, a saber, los inmediatos a la feria mencionada. Todo se desarrolló conforme a lo programado y con éxito de público y de fruto indescriptible. El día 20 por la tarde el Paseo de San Francisco congregó un gran gentío para la recepción oficial de los veintinueve misioneros. Allí se constituyeron los grupos que irían dispersándose por las iglesias y otros locales, diecisiete en total, previstos como unidades de misión. En cada uno de estos puntos se hizo luego la presentación particular de los misioneros correspondientes. Parroquias, conventos y hasta otro tipo de edificios, como por ejemplo el Centro Obrero de la calle Ramón Albarrán, con su aparente salón de actos, sirvieron para acoger a los predicadores y los fieles que iban a vivir el extraordinario acontecimiento.

Aparte los actos ordinarios celebrados en cada uno de los locales habilitados, hubo otros extraordinarios y multitudinarios por las calles de la ciudad. Sería de recordar la Salve misional que congregó gran multitud en la Plaza de San Juan el sábado 23 a las diez de la mañana, y la visita asimismo misional al cementerio, habida el domingo 24. Otros actos especiales y conjuntos fueron los organizados para el jueves 28, declarado como el Día Sacerdotal de la Misión. Se celebraron éstos, con nutrida participación del clero diocesano, en el Palacio Episcopal y en la Santa Iglesia Catedral. La clausura solemne tuvo lugar el último día del mes, domingo, a las cinco de la tarde en el Paseo de San Francisco ante notable concurrencia⁴⁷⁴.

y Moreno Pareja en San Andrés; Arturo Romero y Argimiro Hidalgo en San Agustín; López y Céspedes en San Fernando, y Pérez Gil y Alcañiz, en solitario respectivamente en las Morenas y el Gurugú. Cfr. Diario (1943-1950), al 14/25-abril-1948, p. 128.

473.- Diario (1957-1971), al 13 de mayo de 1958, p. 60. Se trataba de las viviendas de la Plaza de San José 21 y 21 A, junto al arranque de la calle Suárez de Figueroa. El Provincial había aplicado las rentas a las obras sociales de Ciudad Real. A los diez años pensó la Compañía que era mejor vender el edificio y decidió repartir lo que se obtuviera entre los jesuitas manchegos y los pacenses. A la fecha aludida líneas arriba se está gestionando la enajenación.

474.- Tenemos noticia de esta misión, en la que se sintetizan sus aspectos más significativos, en Diario (1957-1971), a los días 20/31-marzo-1957, p. 9-10.

12.- EL P. BENIGNO LOPEZ

Han pasado por Badajoz jesuitas sobresalientes, unos por su virtud, otros por sus capacidades apostólicas, otros más por las dotes organizativas y de mando de que hicieron gala, algunos incluso por su brillo extraordinario dentro de la Compañía. Entre estos últimos destacaríamos a aquéllos que se han retirado, en ocasiones por propia petición, a la Residencia pacense o a alguno otro de los centros jesuíticos de la ciudad después de haber ocupado cargos importantes dentro de la Orden, cual puede ser el de Provincial. Provinciales que tras cesar han ido a parar a Badajoz son, que yo recuerde, los PP. Manuel Sánchez-Robles, Ignacio Prieto, Luis Manuel Sanz Criado y Luis Tomás Sánchez del Río, Superior de la comunidad el último en el momento en que se redactan estas líneas. Ninguno de todos los excepcionales religiosos de la Compañía que han dejado o dejan huella en la capital bajoextremeña tendrán un capítulo independiente en este modesto libro; sólo el P. Benigno López de Sosoaga y Borinaga.

No he podido saber desde cuándo exactamente, pero al menos desde los últimos años cuarenta, llevaba el P. López una de las actividades que más ternura suscitaba entre quienes conocían las labores de los jesuitas en la ciudad: la catequesis dominical de ancianas en la Concepción, el catecismo de las "viejitas". Durante muchos años mimó el "P. Corre-Corre", que así le llamaban, un trabajo tan gratificante como necesario con aquellas mujeres mayores de cortos estudios y largas ansias de aprender cosas buenas.

De tan buen religioso podemos leer en publicación interna de la Compañía estas justísimas palabras:

"El P. López se ha hecho célebre en la ciudad por su abnegado apostolado entre los pobres y enfermos. Altos y bajos, comerciantes y particulares le ayudan con esplendidez. Sólo en este último trimestre ha recibido sin pedir las 10.516,50 pts.⁴⁷⁵ para los enfermos pobres. [...] Afirmó no ha mucho el señor Vicario públicamente que mayor número de enfermos (pobres sobre todo) morían con sacramentos por obra del P. López, que por la de todas las parroquias de la ciudad".⁴⁷⁶

475.- De las de 1954, téngase presente.

476.- "Badajoz", Noticias de la Provincia de Toledo S.J., 9, 1954, p. 9.

Una de las grandes obras del P. López, iniciada a mediados de los cincuenta, fue la Campaña de la Perra Chica, que le valió un nuevo apodo, tan cariñoso como el más arriba mencionado. El incansable religioso sería en adelante, hasta su muerte, el "P. Perra Chica". La labor social y catequética de la Compañía en San Roque contaba varios años a sus espaldas cuando, en los cincuenta avanzados, pensaron los jesuitas fundar unas Escuelas Profesionales en edificio de nueva construcción. En 1957, cual se ha dicho ya en otro lugar, la idea había tomado cuerpo suficiente como para poner en marcha tanto la adquisición de terrenos cuanto el encargo de los planos arquitectónicos. El solar lo avistó el propio P. Benigno López, a quien el Superior P. Martínez Gálvez había encargado la búsqueda por su excelente conocimiento de la ciudad. Supo el P. López que estaba a la venta una finca situada junto a la carretera de la Corte, a su lado izquierdo, propiedad de D^a Ascensión Tous de Monsalve, una villafranquesa residente en Elvas. Entonces fue cuando el P. Gálvez movilizó a los amigos y consiguió lo necesario para poder comprar. Pero faltaba otra cosa: la financiación del edificio. Muchas ayudas privadas y oficiales tuvo la Compañía para esta meritoria empresa, pero fue preciso aguzar el ingenio para conseguir lo más de fondos que resultara posible. La Campaña de la Perra Chica fue una de las iniciativas encaminadas a esta finalidad. No hace falta decir que el P. Benigno López fue su animador, su motor, su alma. Difícil es señalar cuál pudo ser el "año" de esta campaña, pero quizá el 1958 merezca un recuerdo particular: mucho movimiento, mucho esfuerzo, mucha recaudación y algunos acontecimientos especiales y fructíferos para lo que se pretendía, como un festival taurino en la Plaza de Toros -la histórica y monumental, ahora irremediabilmente dañada-⁴⁷⁷ y un partido de fútbol entre equipos de relativa importancia en el Estadio Municipal de El Viveiro⁴⁷⁸. ¿Y con quién vamos a relacionar la idea de sortear, en el mencionado acontecimiento deportivo, una pollina de nombre "Perra Chica"? Con el Padre homónimo, naturalmente.

El último año de los cincuenta trajo a la Campaña de la Perra Chica un problema, tan curioso como serio: la moneda de cinco céntimos de peseta, cuyo apelativo popular y cariñoso le daba nombre, llegaba al final de su andadura y quedaba oficialmente retirada. El menor de los divisores de peseta que quedaba era la moneda de diez céntimos. El propio P. López, que creo ser él quien redacta el Diario por esos meses, dice, al respecto del simpático incidente técnico surgido, que la Campaña debería llamarse en adelante de la "Bis-Perra Chica", porque eso de la "Perra Gorda" -así se conocía familiarmente a la pieza de diez céntimos- sonaba en exceso mal⁴⁷⁹. Durante 1959 mantiene la Campaña no poco del impulso que recibiera en el año anterior; hay de nuevo fiesta de toros, con la participación de una primera figura del momento, el matador Jaime Ostos, y gran asistencia de público⁴⁸⁰. Y volvió a

477.- Se celebró el 11 de noviembre de 1958 a las cuatro y cuarto de la tarde.

478.- Contendieron el valenciano Levante y el C.D. Badajoz, ambos de Segunda División de la Liga Profesional de Fútbol. El encuentro tuvo lugar el 7 de diciembre de 1958.

479.- Diario (1957-1971), al 2-noviembre-1959, p. 93.

480.- Este acontecimiento taurino-benéfico tuvo lugar el domingo 15 de noviembre de 1959, a las cuatro y media de la tarde, en la histórica Plaza de Toros de la ciudad.

repetirse por tercera vez la experiencia el 5 de febrero de 1961 con gran expectación y recaudación copiosa. El P. López estuvo detrás, una vez más, de estos acontecimientos y a él básicamente se debieron los beneficios obtenidos⁴⁸¹. Sobre su negra y querida figura, abajo en el ruedo, arrojaban los asistentes con generosidad sus limosnas adicionales, que exigieron luego meticulosa labor de recogida.

Desde entonces, desde antes incluso, aunque pudiera haber Padres más importantes, más aristocráticos -¿cabe decirlo así?- y aparentemente más espirituales, el P. López quedó como el jesuita emblemático de Badajoz. A él reservaba la ciudad detalles que no tuvo con ninguno otro de los ignacianos de la Residencia. ¿Que era su onomástica -por cierto, coincidente con el cumpleaños?- Hasta la prensa le dedicaba sus recuerdos. ¿Que envejecía entre el cariño de todos y querían expresárselo se forma más externa y oficial, más visible y permanente? Nombramiento de hijo adoptivo por el Ayuntamiento de la ciudad con unanimidad en el beneplácito. Se había desvivido por los ricos y por los pobres. A los primeros les sacaba con más habilidad que recato y a los segundos les daba con generosidad. Se había desvivido por los ilustrados y los ignorantes. De los primeros fue hasta cierto punto colega, a la altura de los segundos se abajó, con aquella campechanía de hombre de pueblo, que era tan auténtica como falsa, y no es paradoja; auténtica porque le salía de dentro y falsa -no digo ficticia- porque bajo ella bullía una buena formación, una inquietud intelectual cultivada, y una finura personal de bonhomía vasca en el sentido más pleno, de aristocracia verdadera.

La campaña de la Perra Chica ocupó al Padre hasta bien avanzados los años sesenta. Luego vino la del Mil por Mil. Mientras fue preciso acopiar recursos para la edificaciones de San Roque, estuvo el P. López ideando formas de conseguirlos. Cualquier procedimiento honrado era bueno. ¿Quién podría suponer que a un jesuita que andaba ya cerca de la setentena iba a ocurrírsele, por ejemplo, organizar un concierto de música pop y reclutar un buen puñado de conjuntos músico-vocales? Pues el P. Corre-Corre lo hizo sin el menor empacho, y además salió bien. Tuvo lugar este juvenil espectáculo el 12 de diciembre de 1965 en la sala del cine Conquistadores. Fue un éxito de público y de recaudación. Y como éstas, de mayor o menor envergadura, muchas. Uno de los intentos de recaudar fondos, éste fracasado, tuvo lugar en 1968, cuando se pretendió organizar una nueva corrida de toros -D. Roberto Albarrán fue el muñidor- con espadas de primera categoría de aquella época⁴⁸². Si no se logró este gran festival tal vez fuera porque no lo gestionó el Padre tan directamente como los anteriores acontecimientos más o menos similares.

Quiénes conocimos al P. López por entonces no podemos sino recordarlo como un auténtico torbellino. El celo de Dios que le consumía no le dejaba parar ni un momento. Era el suyo además un carácter sanguíneo típico. Su vida era un atropello continuo, que por no sé qué providenciales designios siempre salvaba los muebles

481.- En la organización de las corridas de toros contaba con la ayuda inestimable de D. Lisardo del Aguila.

482.- Antonio Ordóñez, Miguel Mateo Miguelín y Manuel Benítez el Cordobés. Actas, 10-junio-1968 y 6-septiembre-1969.

y llegaba a buen fin. Así en todo. Decía la misa vertiginosamente, pero a la gente le gustaba aquel dinamismo, que parecía pasión, en el altar⁴⁸³; saludaba y se despedía siempre con prisa, y aquello resultaba campechanía de hombre absorbido por tareas encadenadas; atendía mil cosas a un tiempo y, cuando parecía que no lograría ninguna, se le enredaban no pocas en la fortuna, las sacaba adelante, y a los buenos propósitos que las circunstancias declaraban definitivamente inviables los despedía con deportividad y bonhomía.

Cuesta pensar que, en tan vertiginosa actividad, tuviera el P. Benigno López tiempo para investigar a su manera y para escribir. Pero así era. En enero de 1964 publicó su libro titulado *Callejero y guía histórica de Badajoz*. Lo había ido componiendo poco a poco, a salto de mata, hasta que vio posibilidad de buen fin en aquel manojo de anotaciones y se decidió a dar el empujón final, cosa que le llevó la segunda mitad del año precedente. Lo que le salió en aquel libro, al que se le podrá negar metodología y rigor, pero no utilidad, fue la acumulación de cosas de lo más heterogéneas, muchas de ellas ajenas a la ciudad y a la provincia: planos, callejeros, nombres antiguos de algunas calles y plazas; pueblos de la provincia, sus fiestas, mercados y productos, así como las distancias existentes entre las diferentes localidades y la capital; distancias aéreas; direcciones útiles y servicios varios; médicos, practicantes, farmacéuticos y veterinarios; tiendas por especialidades y peluquerías; Plan Badajoz, autoridades eclesiásticas y civiles; edificios militares y oficiales en general; monumentos; síntesis biográficas de las personalidades a quienes estaban dedicadas las vías públicas; historia de la ciudad; relación de reyes de España y Portugal; fechas destacadas, aunque nada tengan que ver con Badajoz; nombres geográficos, corográficos y patronímicos: ríos del mundo, capitales de los diferentes países; sistemas de pesos y medidas, y descubrimientos e inventos en general. Era una peculiar mezcla entre guía, agenda, libro de curiosidades y páginas publicitarias. No desdeñable como instrumento, desde luego. Lamentaría, años más tarde, fallecido ya el Padre, el catedrático D. Enrique Segura el olvido injusto en que acabó cayendo esta aportación del buen P. López y escribiría este breve juicio a su respecto, tan bienintencionado como de desafortunada redacción:

"El callejero no tiene desperdicio, con sus planos de los reyes árabes que en ellos vivieron, hasta la relación de nuestros días y todas sus rúas. La parte histórica es un compendio valioso".⁴⁸⁴

483.- En alguna ocasión la Consulta de la casa se llegó a plantear aquel modo tan poco reposado y ortodoxo de decir la misa. No les gustaba a los otros jesuitas de la comunidad que el P. López mascullara los latines, se saltara palabras y despachara el oficio en mucho menos de la media hora que normalmente requería la liturgia eucarística de entonces. A los Padres Consultores les pareció mejor la condescendencia, para no humillar al bueno y anciano religioso y no ponerle nervioso, dada la afortunada circunstancia de que a los fieles distaba mucho de escandalizarles aquellas misas. Cfr. Consulta, 8-junio-1964, Libro de Actas de las Consultas de la Casa de la Residencia de la Compañía de Jesús de la Inmaculada Concepción de la B. V. M. de Badajoz, p. 1.

484.- E. Segura Covarsí, "R.P. Benigno López, S.J.", *Revista de Estudios Extremeños*, 28, 1972, p. 352.

El autor acabado de citar censura a la ciudad de Badajoz por no haber sabido corresponder debidamente al activo jesuíta, cosa que sólo es medianamente cierta:

"No pidió más, por su difícil y generosa tarea, que un jardincillo y unas escuelas, junto a un trozo interior de la muralla, que, naturalmente, nada se ha hecho".⁴⁸⁵

Es lo que, si hemos de creerle, había solicitado el Padre "antes de morir para su memoria" y los pacenses le negaron. Así termina la nota:

"Se ha podido realizar si no fuésemos tan olvidadizos para ciertas cosas, tan merecidas y humanas, como las realizadas por tan cariñoso y simpático Padre. Que descansa en paz y desde el cielo pueda ver su añorado jardín y las escuelas".⁴⁸⁶

Es evidente que D. Enrique está pensando en el aprovechamiento que los jesuitas pretendieron del baluarte de San Pedro. De lo que aquí hemos acotado podríamos deducir que tras el proyecto de un centro educativo para los humildes de la zona alta de la ciudad estuvo también el P. Perra Chica. ¿Pidiendo que se le concediera un lugar en que erigir memoria de sí mismo? Era demasiado humilde para eso. A lo sumo procuraría aprovechar su ascendiente ante autoridades y pueblo para hacer posible una obra social más de su amada Compañía al servicio de su no menos querida ciudad.

Insinuaba líneas arriba que tal vez la acusación de desagradecimiento que el autor citado hace a Badajoz sea excesivamente rigurosa. He hecho ya que la ciudad le nombró hijo adoptivo. El primero de abril de 1971, entonces todavía fiesta oficial en recuerdo de la victoria de las fuerzas nacionales sobre la malhadada República, se desayunaban los badajocenses con esta noticia que daba gozoso el diario local y algunos ya sin duda conocían:

"Desde ayer, el P. López es hijo adoptivo de Badajoz. [...] Don Antonio Cuéllar Casaldüero, emocionado, sin leer y sólo dejando hablar su corazón, propuso conceder al Padre López el título de hijo adoptivo de Badajoz. Se refirió a la visita de un grupo de vecinos para solicitarlo, y, tras hacer un elogio de su personalidad, labor apostólica y erudita y destacar su humildad, dijo que en siete días se habían recogido seis mil firmas que ponen de manifiesto la unanimidad y justicia de la petición. Por unanimidad y aclamación, el vasco padre Jesuíta López se convirtió en el padre 'extremeño' López. Todas las firmas serán trasladadas al Ministerio de la Gobernación con carácter urgente".⁴⁸⁷

485.- Segura Covarsí, I.c., p. 353.

486.- Segura Covarsí, I.c., p. 354.

487.- Hoy, 1-abril-1971.

Aquel honor, manifestación más bien de cariño y agradecimiento, le llegaba al P. Corre-Corre cuando le quedaban pocos días de vida. A sólo diez de recibida esta gran satisfacción personal caía el Padre subitáneamente enfermo de extrema gravedad y a la media hora del ataque fallecía sin salir de la Residencia aneja a la Concepción. Era el Sábado Santo, 10 de abril, de aquel 1971. Cuando se supo la muerte del P. López, la ciudad entera guardó luto. Todos en ella eran sus hijos, todos le lloraron. En la víspera y la mañana del día de Resurrección fue desfilando por la capilla ardiente una multitud de desconsolados pacenses. A la una de mediodía de aquel domingo de Gloria tuvo lugar el multitudinario entierro, una impresionante manifestación de duelo. "Muchas personas pobres", consigna el redactor del Diario de la casa⁴⁸⁸. Las principales autoridades civiles y militares estuvieron presentes en la emotiva despedida, no así los dos Obispos, representados por sendas personalidades del Cabildo; D. José María, el residencial, impedido por su avanzada edad y sus muchos achaques; D. Doroteo, el Administrador Apostólico, ignoro por qué razón, si la hubo, añadida a la recién celebrada misa pontifical del día en la Catedral. El pueblo, los amigos, que lo eran todos, sacaron el féretro de la Concepción y lo llevaron a hombros por la calle de San Juan; en la plaza del mismo nombre eran ya los mismos jesuitas, seis de quienes componían la comunidad, los portadores; en la plaza de Minayo hicieron el relevo algunos sanitarios del Hospital; y así, a pie, disputándose todos, ricos y pobres, aquel triste honor de llevar un rato sobre los hombros los despojos mortales del querido religioso, llegó el cortejo fúnebre hasta el cementerio. Se quedaba sin jardincito y sin escuelas en el baluarte de San Pedro⁴⁸⁹, pero no marchó entre la indiferencia y la ingratitud. Todos los badajocenses que le conocieron sintieron un desgarró en sus corazones. Y con el tiempo, en una plaza del barrio de Pardaleras, a la que se dio su nombre, como podía haber sido en cualquier otro punto de la ciudad, pues en toda ella fue querido y dejó memoria de su bondad, unas autoridades sensibles y agradecidas erigieron digno monumento -busto de bronce del escultor E. Silva- al benemérito jesuita desaparecido, el Padre de los Pobres, otro más de los apelativos de que el P. Benigno López se hizo acreedor.

488.- Diario (1957-1971), al 11-abril-1971, p. 384. La letra es del P. Domingo Martínez Gálvez, quien tantos años había convivido en la casa con el jesuita fallecido.

489.- La prensa, que destacó durante varios días la desaparición y la personalidad del P. Benigno López, llegó a pedir un monumento a su memoria y la erección de las escuelas que soñara. Así Hoy, 17-abril-1971. Previamente hubo despliegue informativo y necrológico en La Hoja del Lunes, 12-abril-1971, y en el propio Hoy (entonces no salía sino de martes a domingo), 13/14-abril-1971.

13.- TIEMPOS DE DIFICULTAD Y CAMBIO

Los aires de renovación que pujaban en la Iglesia según corrían los años sesenta y que recibían impulso del Concilio Vaticano II llegaron a Badajoz, como no podía ser menos, y hasta los claustros y las obras de la Compañía de Jesús. La tendencia a la renovación era general en todo el mundo católico, pero aquí en España se añadaba de un ingrediente significativo y particular: la inquietud política en un régimen, el franquista, que se resistía a morir y cuyo final muchos deseaban. La militancia social católica no pudo evitar la implicación en la lucha política de la izquierda organizada; y el régimen sucumbía siempre a la tentación de interpretar cualquier demanda de justicia y de cambio como un ataque contra su propia línea de florecimiento. Fueron momentos muy difíciles y confusos. El mismo año en que se clausuró el Concilio, 1965, puede servirnos de referencia cronológica para esos nueve tiempos, aunque preciso es no perder de vista que las cosas no varían de la noche a la mañana, sino que siempre hay una gestación lenta, un preanuncio, de los cambios y las novedades. Para los jesuitas de Badajoz decir nuevos tiempos y decir problemas es una misma cosa. Sólo un año antes de que comenzaran los primeros barritos de la tormenta manifestaba el Provincial que consideraba la Residencia de Badajoz como una de las más prósperas de su demarcación⁴⁹⁰. Nadie podía prever las convulsiones que esperaban a la vuelta de la esquina; sin detrimento, eso sí, de los ministerios corrientes y extraordinarios y de la espléndida labor social que es consustancial con la tradición y la esencia de la Compañía.

Puestos a otear el panorama y a señalar los ambientes por los que más claramente circulaban los nuevos vientos, señalaríamos de un lado la llegada de jóvenes jesuitas destinados a las Escuelas Profesionales y el derrotero que estaban tomando desde hacía ya algún tiempo las Congregaciones Marianas juveniles, que dirigía por entonces el P. Angel Sagredo⁴⁹¹. En 1965 hicieron crisis los Luises y los Estanislao, que estaban emparedados entre el ejemplo y el ambiente de las Vanguardias Obre-

490.- Memoriales de santa visita. Badajoz, sin paginación. Al 16/20-junio-1964. Archivo de la Residencia de Badajoz, caja 6.

491.- Desde 1963. El P. Superior pensó en un principio que el nuevo director, un hombre joven y entusiasta, podía servir de revulsivo para los congregantes. Así leemos en unas letras que dirige al P. General que gracias a "dos Padres jóvenes y de cualidades [...] las Congregaciones se están revitalizando" (Carta del P. Rodríguez Nogales al P. Janssens, Badajoz, 14-enero-1964. Archivo de la Residencia de Badajoz, caja 6, carpeta 5). Se equivocaba y, aunque no inmediatamente, pronto se daría cuenta de que las cosas no volverían a marchar bien, al menos a corto y medio plazo.

ras -derivación de los Javieres y los Berchmans-⁴⁹² y la vieja y más propia tradición congregante⁴⁹³. Por otra parte, el P. Alfonso Palencia movilizaba a la juventud con fórmulas distintas de las Congregaciones y en evidente perjuicio de éstas⁴⁹⁴. Algo estaba pasando en octubre de ese año⁴⁹⁵ que impulsó al Provincial a remover al P. Sagredo y poner en su lugar al P. Sanz Escorial, aun contra la opinión del Superior de la comunidad pacense, entonces el P. Andrés Rodríguez Nogales, y la mayor parte de quienes la componían. En último término, a pesar de que todo estuvo prácticamente hecho, la sustitución no llegó a efectuarse. El Diario de la casa se refiere al incidente de esta manera:

"A principio de curso se intentó y casi llevó a cabo, por parte del P. Provincial, el cambio del P. Sagredo por el P. Sanz Escorial. Este llegó a venir y aun a estar tres días de director de la Congregación Juvenil. A causa de no considerarse capaz de desempeñar este cargo en las actuales circunstancias y en vista de que las razones por las cuales se quería remover al P. Sagredo no eran del todo ortodoxas y, desde luego, contra la voluntad del P. Superior y la mayoría de la casa, estando ya hechas las maletas y la misma víspera del viaje por la noche, se recibió orden del P. Provincial de no llevar a cabo el cambio. Afortunadamente, este incidente no ha tenido trascendencia entre los seglares pues se alegraron del resultado final sin más investigar".⁴⁹⁶

Poco duró de todos modos al frente de los jóvenes congregantes el P. Sagredo, ya que en 1966 se encargaba de ellos el P. García Manzano y sólo un año más tarde asumía directamente la dirección el propio P. Superior⁴⁹⁷. Indudablemente tenemos ya en estos problemas y cambios una adelantada manifestación de la tremenda ten-

492.- Estas Vanguardias, la "gran esperanza para cristianizar la clase obrera de Badajoz" (Carta del P. Rodríguez Nogales al P. Janssens, Badajoz, 14-enero-1964, Archivo de la Residencia de Badajoz, caja 6, carpeta 5), acabarían volcándose hacia la contestación social y política más radical, obviamente sin el beneplácito de los jefes de la diócesis y de la Compañía, aunque hubiera algunos jesuitas y sacerdotes seculares estimulando sus comprometidas actitudes.

493.- El P. Alfonso Palencia pudo salvar en cierto modo a los Luises enfocándolos hacia la preocupación por la enseñanza. Con ellos constituyó un órgano denominado Consejo Escolar Primario que llegó a tutelar varias escuelas en barriadas marginales. La labor social fue indiscutiblemente meritoria. Sin embargo, se tacharía al jesuita de demasiado proclive a la gestión y poco preocupado por urgir espiritualmente a los jóvenes congregantes. Carta del P. Rodríguez Nogales al P. Arrupe, Badajoz, 9-febrero-1968, Archivo de la Residencia de Badajoz, caja 6, carpeta 5.

494.- La comunidad pensaba que era un error este trabajo con los jóvenes fuera de las Congregaciones y ya había negado alguna vez conceder al P. Palencia unos locales de los que pudiera disponer como propios. Consulta, 23-febrero-1965, Libro de Actas de las Consultas de la Casa de la Residencia de la Compañía de Jesús de la Inmaculada Concepción de la B.V.M. de Badajoz, p. 8-9.

495.- Aunque el fenómeno no se circunscribe en exclusiva a este momento, entristece ver en el libro de las Congregaciones pacenses cómo hubo de funcionar la mecánica de las expulsiones.

496.- Diario (1957-1971), a octubre-1965, p. 186-187. La letra parece del propio Superior, P. Rodríguez Nogales.

497.- Cuatro años estuvo el P. Rodríguez Nogales atendiendo a las Congregaciones, con la ayuda del H. Tomás García-Muro. En 1971 fue nombrado su director el P. Francisco Moreno.

sión entonces existente entre tradición y actitud renovadora. A lo propio apuntan otras dos pequeñas dificultades, en una de las cuales decidieron los Obispos y en la otra hubo de imponer su autoridad el mismo Provincial, a la sazón el P. Luis González. La primera cuestión acabó con la remoción del P. Francisco Marín como Espiritual del Seminario Diocesano en las vacaciones de Navidad de 1965-1966. El citado jesuita, sucesor en el cargo del P. Eugenio Alcalá del Olmo y notable biblista, tuvo una actuación muy poco prudente, que provocó el desconcierto tanto entre los educadores como en el alumnado y la preocupación en los dos Prelados. Así presenta el hecho el Superior al P. General:

"Este año substituyó el P. Provincial al P. Alcalá del Olmo por el P. Francisco Marín Heredia, que acababa de hacer en Roma el bienio de Sda. Escritura [...]. Este Padre no ha procedido con tacto en el Seminario. Según me refiere el Sr. Obispo Coadjutor, Rector del Seminario, ha causado división entre los seminaristas y los superiores y ha sido poco discreto en sus expresiones. Los superiores y los dos Obispos estaban descontentos con él. Por eso [...] han preferido que se le substituya definitivamente por el P. Sagredo, de esta Residencia"⁴⁹⁸.

No sólo no pasó el P. Marín del primer trimestre, sino que el incidente hizo pensar a los Obispos que sería bueno prescindir de los jesuitas para la dirección espiritual de los futuros sacerdotes diocesanos. El segundo problema, quizá de más calibre"⁴⁹⁹ habida cuenta de que en él se ventilaba un importante servicio de carácter social y de alta demanda, tuvo que ver con una iniciativa del P. Palencia, muy interesado en facilitar estudios de bachillerato a adultos del mundo laboral, carentes de ellos, en horario de noche. Este jesuita fue el iniciador en octubre de 1965 del Centro de Estudios Nocturnos (CEN) para hombres y mujeres. No quiso el Provincial que la Compañía en cuanto tal figurara como titular y quedó el P. Palencia simplemente en el papel de asesor de aquella empresa a título personal. No gustó en el Obispado que el Centro practicara la enseñanza mixta y el Comisionado Diocesano para la Enseñanza, que lo era el canónigo D. Juan Carmona Guillén, hizo una discreta llamada de atención a los superiores jesuitas, en consecuencia de la cual decidieron éstos desligarse del pequeño lazo que todavía les unía al recién fundado CEN, retirando de él al P. Palencia"⁵⁰⁰. Algo de fiasco hubo en aquello y no salió bien parada la imagen de todas las instituciones y personas que tuvieron relación con el asunto.

En el fondo, lo que en Badajoz ocurría tenía su exacto o parecido correlato en otras partes. Los jesuitas pacenses, que constituían en la mediana de los sesenta una

498.- Carta del P. Rodríguez Nogales al P. Arrupe, Badajoz, 14-enero-1966. Archivo de la Residencia de Badajoz, caja 6, carpeta 5.

499.- Aunque también menos doloroso. Téngase en cuenta que la pérdida de la dirección espiritual del Seminario suponía ruptura con una tradición de bastantes lustros y quiebra directa de la confianza en la Compañía por parte de la jerarquía diocesana.

500.- Diario (1957-1971), a 28-octubre/6-noviembre-1965, p. 189-190.

comunidad bastante conjuntada, actuaban dentro de un ambiente en principio escasamente original, si atendemos a lo que era posible encontrar en otras zonas de España, pero con unas peculiaridades específicas que conviene tener en cuenta: representaba los intereses del régimen con mano férrea el Gobernador Civil Sr. Santolalla Lacalle, y la diócesis, administrada por quien había sido Obispo Coadjutor D. Doroteo Fernández⁵⁰¹, estaba radicalmente dividida en dos facciones irreconciliables; una conservadora, un sector significativo de la cual acabaría acercándose a la espiritualidad y al talante del Opus Dei, y otra renovada, por lo general dentro de la moderación, aunque de ella emergían también las actitudes más radicales. El sector obrero de Acción Católica, la HOAC, que tenía muy serios problemas de entendimiento con el episcopado, evolucionó hasta comprometerse profundamente con movimientos políticos clandestinos, incluido el Partido Comunista de España. El combate por la justicia y un convencimiento teórico de que era buena la renuncia a la asignación estatal que recibía el clero llevó a bastantes sacerdotes a convertirse en curas obreros. Ambas cosas, comprensiblemente interrelacionadas, abocaron a compromisos seculares e incluso a rebeldías antijerárquicas, que la cúpula diocesana no vio con buenos ojos y quiso reconducir hacia posiciones más prudentes, y que el poder público, interpretándolas como fermento revolucionario, reprimió con la mayor dureza que pudo.

Estaban a la vanguardia del combate en la autoconsiderada "Iglesia de los pobres", para otros no más que conciliábulos de "curas comunistas", los sacerdotes diocesanos Manuel Higuero, José Antonio Barriuso, los hermanos Pérez Rodríguez, Felipe e Hipólito, y allá en Entreríos, aunque con presencias esporádicas en la capital, el prematuramente desaparecido Antonio González-Haba Barrantes, por sólo citar algunos nombres destacados. Si menciono todo esto, es porque en el salto de 1966 a 1967 el conflicto abierto comienza a llegar hasta la residencia de los PP. Jesuitas. En las reuniones de clérigos contestatarios se hace habitual la presencia y la colaboración activa, por no decir liderato, del recién llegado a la ciudad P. Ignacio Armada⁵⁰², cuyas imprudencias preocuparon al Superior de entonces, el P. Rodríguez Nogales⁵⁰³, y a quien por mera precaución o por conveniencia de servicio la Compa-

501.- El anciano y enfermo Obispo residencial, Mons. Alcaraz y Alenda, estaba ya descargado de responsabilidades.

502.- El P. Armada se incorporó a la Residencia de Badajoz el 13 de septiembre de 1966. Tuvo encomendada la dirección espiritual de las Escuelas Profesionales.

503.- Respondiera a la más radical verdad o se tratara en parte de una suspicacia excesiva del Superior y de otros jesuitas de talante tradicional, no sólo se le criticaba al P. Armada dentro de casa su radicalismo político, sino también la dirección espiritual y moral que brindaba a los alumnos de las Escuelas, habida por peligrosa o al menos discutible. Evidentemente todo suponía un germen de división para la misma comunidad jesuítica. Y también de indisciplina, en apreciación del P. Rodríguez Nogales, quien no estaba solo al sentirlo así. Llama la atención a estos respectos la amarga y confiada carta, a toro ya pasado, del P. Rodríguez Nogales al General P. Arrupe, Badajoz, 9-febrero-1968, Archivo de la Residencia de Badajoz, caja 5, carpeta 6. El Superior califica aquí al P. Armada de "cabecilla de un reducido número de sacerdotes seculares, rebeldes a las autoridades eclesiásticas y civiles". La respuesta de Arrupe a Rodríguez Nogales, Roma, 4-marzo-1968, cuando los problemas están superados, constituye una llamada a la esperanza.

ña enviaría muy pronto a trabajar en el Perú⁵⁰⁴, donde en poco tiempo acabó estrechamente vinculado a los movimientos de pastoral y acción más comprometidos. El hecho es que el P. Armada estaba bajo sospecha y vigilancia de la autoridad civil y que ello suponía para el Superior continuo motivo de sobresalto; es más, de aquellos problemas estaban derivando perjuicios materiales, no sólo morales, para las Escuelas⁵⁰⁵. Una de las circunstancias en que el extremismo del P. Armada se hizo notar fue la del Referendum de la ley Orgánica del Estado. Aprovechando la presencia en Badajoz de un dirigente nacional de las Vanguardias Obreras Juveniles para hacer propaganda contraria a la votación afirmativa, manifestó unas opiniones altamente críticas y pretendió organizar actos en las Escuelas Profesionales que al final la propia superioridad de la Orden no permitió⁵⁰⁶. La Brigada Social investigaba los pasos del jesuita⁵⁰⁷, quien a poco partió hacia Madrid "para cuestión de médicos"⁵⁰⁸, probablemente un pretexto oportuno para separarle del caldeado ambiente. Unos meses más tarde salía definitivamente de Badajoz⁵⁰⁹.

La marcha de Armada no libró a los jesuitas pacenses de lo mucho que quedaba todavía de guerra enconada entre renovación y conformismo, entre radicalismo y resistencia. Aquí como en otras partes, sectores de la Compañía tendían cada vez más y más claramente al compromiso con lo nuevo e incluso a los testimonios de contestación política. Y no era fácil encontrar una comunidad de ignacianos incontaminada de tentaciones progresistas. Se significará muy pronto entre los jesuitas de Badajoz el P. Enrique Lampreave⁵¹⁰, un personaje peculiar, radical y lanzado, que se había hecho famoso en la ciudad por sus ruidosos movimientos en motocicleta -le

504.- M. Higuero Gallego, Antonio González-Haba Barrantes. El cura de Entreríos, Badajoz, 1989, p. 138-139.

505.- "De hecho las Escuelas han dejado de percibir subvenciones considerables de organismos oficiales por su causa"; carta del P. Rodríguez Nogales al P. Arrupe, Badajoz, 9-febrero-1968, Archivo de la Residencia de Badajoz, caja 6, carpeta 5.

506.- Diario (1957-1971), al 17-diciembre-1966, p. 261.

507.- En Diario (1957-1971), al 5-diciembre-1966, p. 259, leemos: "El Sr. gobernador Civil llama al P. Superior para avisar sobre el P. Armada"; y al 6-diciembre-1966, p. 259: "El Sr. Gobernador Civil llama al Vicepresidente del Patronato de las Escuelas para el asunto del P. Armada". Un lacónico pero elocuente reflejo de lo que estaba ocurriendo.

508.- Diario (1957-1971), al 19-diciembre-1966, p. 261.

509.- A mediados de mayo fue requerido en la Villa y Corte por el P. Provincial, quien le comunicó la decisión de la Orden de destinarle a la misión de Lima, en Perú. Diario (1957-1971), al 16 y 19-mayo-1967, p. 270-271. La salida fue perentoria. La vuelta de Armada por la Residencia duró lo preciso para la recogida de sus cosas. Aquello tenía todas las trazas de ser un extrañamiento exigido por la autoridad civil o decidido por la Compañía para evitar problemas. La estancia del P. Armada en Lima duró tan sólo unos meses. Muy pronto estaría otra vez en España, destinado en las Escuelas Profesionales de Alcantarilla (Murcia), de nuevo como Padre Espiritual, cosa que puede hacernos pensar que el Provincial no apreció motivos serios para desconfiar gravemente del controvertido jesuita, pero que sin embargo desconcertó a no pocos por entonces, en vista de lo arriesgada que había sido, o se había visto, su pastoral juvenil en las Escuelas badajocenses; "no sin admiración e indignación de muchos de los NN.", escribe al respecto del nuevo nombramiento el P. Rodríguez Nogales al P. Arrupe, Badajoz, 9-febrero-1968, Archivo de la Residencia de Badajoz, caja 6, carpeta 5.

510.- Profesor Mercantil titulado, era entonces el hombre fuerte de las Escuelas.

llegaron a ocasionar algún disgusto- entre otras modernidades, y que no había dejado de poner ocasionalmente en situación embarazosa a sus hermanos de comunidad⁵¹¹.

Días críticos fueron los de la preparación del 1 de mayo de 1968, que aquel año de inquietudes y hasta subversión se pretendía constituyera un clarín que sacudiera conciencias y, cómo no, también estructuras. Era algo sin precedentes⁵¹². Las Vanguardias Obreras Juveniles, pertenecientes a las Congregaciones Marianas que dirigían los PP. Jesuitas, en actitudes muy extremadas ya por entonces⁵¹³, programaron para los últimos días de abril y la fiesta del trabajo un ciclo de conferencias que habían de pronunciar diversas personas en el salón de actos del Palacio Episcopal bajo la presidencia del Vicario General, una prueba este último detalle de que la jerarquía de la diócesis aportaba su granito de buena voluntad y de pluralismo incluso en circunstancias que previsiblemente podían acarrear alguna incomodidad. El día 28 intervino el P. Carlos Giner hablando sobre "Subdesarrollo social y desarrollo económico". Esta disertación y el subsiguiente coloquio pasaron sin problema alguno. Para la segunda jornada del ciclo, día 29, estaba prevista una conferencia de Enrique Barón -ministro socialista una quincena de años más tarde-, quien a última hora excusó su asistencia. Le suplió como pudo el H.E. Vicente Donoso, maestrillo de las Escuelas Profesionales, con una charla sobre "La devaluación de la peseta". El 30 de abril estalló el acontecimiento. Hubo para empezar un nuevo cambio de programa. Estaba prevista la actuación de José Corbella, de las Vanguardias Obreras de Madrid, y el desarrollo del tema "Los cristianos en el frente obrero". El conferenciante fue otro, también de las Vanguardias madrileñas: Cristino Domenech. Ignoro si

511.- Muy delicada fue la situación en que quedaron cuando, sin contar con nadie, despidió de las Escuelas a un buen amigo de los Padres y antiguo prefecto de los Luises, que, a más de generoso en ceder de vez en cuando sus terrenos de la carretera de Olivenza para uso deportivo de los alumnos, era por entonces acreedor de doscientas mil pesetas prestadas sin devengo de intereses a la Compañía. Los jesuitas habían tenido que aceptar este ofrecimiento -préstamo a cambio de empleo- después de que en un principio les pareciera bueno rechazarlo; cfr. Acta, 30-noviembre-1963. Producido el despido del acreedor por decisión personal del P. Lampreave, la Residencia se encontró de pronto en la desagradable alternativa de desautorizar a éste o quedar mal ante el despedido y aquellas otras personas, también de simpatías jesuíticas, que comprensiblemente le apoyaban. Reunidos los consultores, hubo quien vio justificado el despido, quien se manifestó a favor de recuperar al ex colaborador para otro menester distinto del que desempeñaba y aun quien propusiera reconocer el error y remover sin contemplaciones al Padre Director de su puesto. Consulta, 19-diciembre-1965. Libro de Actas de las Consultas de la Casa de la Residencia de la Compañía de Jesús de la Inmaculada Concepción de la B. V. M. de Badajoz, p. 13-14. Se salió como se pudo, y sin excesivo daño, de la incómoda circunstancia.

512.- A lo sumo podría tener por tal el ciclo de conferencias pronunciadas por el P. Enrique Arredondo, preparatorias del Día de San José Obrero y dirigidas a los Amigos de las Escuelas Profesionales; un guiño simbólico y poco comprometido al mundo del trabajo y la contribución a él de la Compañía en Badajoz. Véase Diario (1957-1971), al 28-abril-1966, p. 225.

513.- Son muy indicativas estas palabras, referidas a la Vanguardia Obrera pacense y a su dependencia absoluta de las consignas de la Nacional: "Ésta les envía periódicamente una información explosiva y tendenciosa: recoge toda la parte negativa de la actuación política, empresarial, etc., y así incita a la lucha de clases". De carta del P. Rodríguez Nogales al P. Arrupe, Badajoz, 9-febrero-1969. Archivo de la Residencia de Badajoz, caja 6, carpeta 5.

era algo premeditado o fue decisión tomada sobre la marcha; no sé si lo mismo habría pasado con el orador que no llegó a comparecer, y me faltan datos sobre si el Vicario fue connivente con la medida. El hecho es que el Gobierno Civil decretó la prohibición del coloquio en previsión de que se produjeran derivaciones políticas en el acto. Las presiones de organizadores y conferenciante para forzar la permisión del diálogo final no surtieron efecto. Con retraso notable y no poca crispación, que al fin y al cabo allí se habían reunido los elementos más radicalizados de la capital e incluso la provincia, dio comienzo Domenech a su intervención, sin atenerse a la cuestión anunciada, ya que entró pronto y de lleno en una soflama política, violenta, contraria no sólo al régimen sino también a la jerarquía de la Iglesia y todas las demás fuerzas vivas de la sociedad. De "arenca mitinesca" calificó la perorata el jesuita redactor del Diario de la casa, al referirse aquel día a lo ocurrido⁵¹⁴. En lugar del prohibido debate propuso el conferenciante un minuto de silencio por los encarcelados de izquierda y demás perseguidos del régimen. El Vicario se incomodó mucho con la encerrona y hubo algún alboroto a la salida, incluso dentro del mismo palacio, sin que entre los de soliviantados ánimos faltaran los sacerdotes radicales. Se significaron en aquella ocasión José Antonio Barriuso y Manuel Higuero.

Hubo prohibición de la última disertación del ciclo, la del 1 de mayo, como era de esperar. Pero quedaba el acto religioso del mismo día de San José Obrero, que estaba previsto se celebrase en la iglesia de la Concepción. Los jesuitas más comprometidos, el P. Lampreave y el H.E. Donoso, pretendieron, junto con las Vanguardias y los sacerdotes seculares antes mencionados, hacer de la homilía una charla abierta, cosa que el P. Superior, apoyado en la mayoría de los consultores de la casa, no permitió, y convertir la misa pública en privada, poniendo controles de entrada y vedando el acceso al templo a los extraños y por descontado a la policía, pero permitiendo la asistencia de personas radicalizadas no vinculadas a las Vanguardias. La privatización de la misa se hizo sin conocimiento previo del P. Superior, y por lo tanto sin su venia. Pero hubo más; a pesar de la prohibición expresa de la homilía participada, la tuvieron de ese tipo y aun no faltaron otras intervenciones desde los bancos a lo largo de la ceremonia, contraviniendo toda normativa litúrgica. Terminada la celebración, tuvo lugar en locales de las Vanguardias un acto de acceso restringido, tras el cual el sacerdote Higuero propuso que los congregados se manifestaran en la Catedral rezando un padrenuestro. Al encontrar el templo episcopal cerrado continuaron los escasos reunidos, muchachuelos la mayor parte, hasta la Delegación Provincial de Sindicatos, ante la cual fueron disueltos por la fuerza pública. El P. Lampreave había intentado infructuosamente disuadir a los manifestantes del último y más provocativo paso, y por supuesto la mayor parte de los jesuitas, comenzando por el Superior fueron ajenos a todo lo ocurrido, pero fue suficiente lo que hubo y lo que el gobierno Civil y la prensa se cuidaron de airear para que la representación pacense de la Compañía saliera muy dañada de aquellos incidentes y se concitara no pocas antipatías.

514.- Diario (1957-1971), a los días 28-abril/1-mayo-1968, p. 286. Estas anotaciones me sirven de principal fuente.

El Provincial tuvo por conveniente acudir a Badajoz y tras conversaciones aclaratorias, y no del todo fáciles, con el Gobernador, se envió a la prensa la siguiente nota:

"La Compañía de Jesús de Badajoz desea hacer llegar a la opinión pública que el grupo que se concentró en las inmediaciones de la Delegación Provincial de Sindicatos el pasado 1º de mayo, y que fue disuelto por la fuerza pública, no fue promovido, ni dirigido por la Vanguardia Obrera Juvenil ni por otras Congregaciones Marianas de la Compañía de Jesús, ni en ese grupo se encontraban los responsables de las mencionadas Vanguardias, aunque pudiera haber algunos miembros de ellas".⁵¹⁵

También quiso terciar en el asunto el Obispo Administrador Apostólico, D. Doro-teo Fernández, en un desafortunado intento de aclarar lo ocurrido que permitió a muchos la interpretación de que el Prelado dirigía un correctivo a la Compañía de Jesús, cuando al parecer no era ese ni mucho menos su designio. Y no sólo presentó luego excusas a los jesuitas, sino que les concedió concretamente que en la fiesta de la Ascensión -aquel año caía el 23 de mayo- se hiciera celebración del Día Mundial de las Congregaciones Marianas en la iglesia de la Concepción, realizando el acto con su presencia y desagraviando a los Padres con sentidas razones favorables a la Compañía y en concreto a la labor de la comunidad pacense. A la avenencia, aunque renuente, del Gobernador y al gesto del Obispo se añadió pronto la llegada a la ciudad del Consiliario Nacional de las Vanguardias Obreras Juveniles, el P. Martín Montoya, quien acabó de limar las últimas aristas de los acontecimientos y del malentendido subsiguiente, y escalonadamente luego el traslado del P. Lampreave y del H.E. Donoso⁵¹⁶, con lo que el asunto se dio por cerrado. Pero no tanto como para no provocar, salvo entre los más impetuosos de la Vanguardia pacense, un miedo tan cervical a posible reproducción de lo ocurrido, que la autoridad hizo cuanto pudo por prevenirlo en años sucesivos y a ningún responsable se le ocurrió facilitar programa alguno de celebración, y no digamos de reivindicación, para los Días del Trabajo de años sucesivos. Los consultores trataron preocupados la cuestión en abril del año siguiente, dado que las Vanguardias estaban preparando la fiesta⁵¹⁷, y el Día-

515.- Publicaron la aclaración varios periódicos nacionales, que previamente se habían hecho eco de los incidentes.

516.- Andando el tiempo, el H.E. Donoso, ya teólogo, aparecería por Badajoz al frente de un grupo de trabajo, haciendo ensayo de cura obrero, para hacer la recolección en una cercana finca de la carretera de Olivenza. Estuvo en este menester durante el mes de julio de 1970. Llegada y despedida en Diario (1957-1971), al 1-julio, p. 359, y 1-agosto, p. 363. En otra ocasión estuvo dando un retiro a los obreros agrícolas en una finca; cfr. Diario, al 30-diciembre-1970, p. 376-377.

517.- En el Obispado y en el Gobierno Civil existía la misma preocupación e imponían sus propias condiciones. Los jesuitas, la diócesis y las autoridades, cada institución desde su óptica y sus competencias, hicieron las correspondientes llamadas a la prudencia y fueron estableciendo sus condiciones. Cfr. Consulta, 25-abril-1969, Libro de Actas de las Consultas de la Casa de la Residencia de la Compañía de Jesús de la Inmaculada Concepción de la B. V. M. de Badajoz, p. 17-18. Al final, vino la solución expeditiva: hubo prohibición de todo tipo de actos, tanto por el gobernador civil como por el Prelado de la diócesis, cual leemos en un anejo o postada de la citada acta.

rio de la casa, con letra del P. Martínez Gálvez, nota para tal jornada del propio 1969:

"No se ha tenido ningún acto, ni siquiera religioso, en la Vanguardia por temor a que se puedan repetir los actos escandalosos del año pasado. Se publicó una nota fuerte del Gobierno contra todo acto que pudiera degenerar en escándalo y del Obispado vino también la negativa de hacer lo que los dirigentes de la VOJ tenían proyectado".⁵¹⁸

Los años del postconcilio no trajeron a los jesuitas pacenses tan sólo renovación y compromisos que algunos interpretaban como de discutible procedencia. La comunidad de Badajoz, residencia y coetus de las Escuelas, se aplicó a proyectar múltiples posibles empresas encaminadas a facilitar, variar y ampliar el muestrario de sus actividades. Entre los planes fracasados por una u otra razón recordaríamos varios, cuando menos curiosos, que son de por sí pruebas patentes de los afanes de la Compañía por afianzarse progresivamente en la ciudad y brindarle un mayor y más generoso servicio. Era un momento de euforia y de ilusión, cimentada sobre la favorable circunstancia eclesial, la abundancia de sujetos en la Orden y, en Badajoz particularmente, sobre el éxito de la misión en San Roque y la "Campaña de la Perra Chica" y sus derivaciones. Creían los buenos Padres, y arrestos no les faltaban, que con la ayuda de Dios sus fuerzas daban para empresas sin límites.

En la primavera de 1966 solicitaron de las Autoridades Militares la cesión del Fuerte de San Cristóbal, en el que proyectaban instalar una Casa de Ejercicios. Previamente, en febrero, habían hecho partícipe del proyecto al Obispo Administrador Apostólico de la diócesis. La idea comportaba también la erección en el lugar de un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, una idea largamente acariciada por los Padres y para la que se manejaron sucesivamente pluralidad de ubicaciones⁵¹⁹. Las gestiones del P. Rodríguez Nogales y sus acompañantes habidas en Sevilla y en Madrid, respectivamente ante la Región Militar y el Ministerio del Ejército, no condujeron al logro de lo que se pretendía, toda vez que los responsables de Defensa lo que buscaban era enajenar el monumento a través de subasta, para la que se fijaba una cantidad de dos millones trescientas mil pesetas como precio de salida⁵²⁰. Esta cantidad, y nada digamos de posibles ofertas superiores, quedaba fuera de alcance para la Compañía; ello y el hecho de que existieran otros interesados en conseguir

518.- Diario (1957-1971), al 1-mayo-1969, p. 313.

519.- Habían llegado en los años cincuenta a disponer de terreno en el lugar de Cerro Gordo y a encargar proyectos concretos a arquitectos y escultores. De entre los primeros, quien más dentro estuvo de la idea fue D. Martín Corral; de los escultores destacaríamos a D. Federico Coullaut-Valera, que había trabajado bastante para los jesuitas en la inmediata postguerra -el nuevo retablo de la incendiada iglesia de Areneros es suyo- y D. Juan de Avalos, artista de la tierra inmortalizado ya por sus ciclópeas y magníficas figuras del Valle de los Caídos. Las dificultades surgidas paralizaron entonces la iniciativa, y lo mismo ocurriría en esta ocasión. Más tarde, los cambios radicales en la piedad y la vivencia de la fe que trajo el postconcilio supusieron circunstancia poco favorable para convertir en realidad el monumento.

520.- Diario (1957-1971), al 19 y 27-abril-1966, p. 223-225.

el fuerte, con lo que se preveía que iba a haber licitación, obligó a los jesuitas a renunciar. Pensaron entonces en conseguir el baluarte de San Pedro, que quedaba en terrenos de su feligresía⁵²¹. En diciembre del año siguiente el P. Rodríguez Nogales, Superior, y el Provincial interesaron al arquitecto madrileño D. Rodolfo García-Pablos, quien les hiciera las trazas de las Escuelas Profesionales, para que mediara ante Bellas Artes y fuera posible la erección de la Casa de Ejercicios en el solar vacío del antedicho baluarte⁵²². También se les torció este proyecto a los jesuitas, aunque como veremos no cesaron en el empeño de lograr esta parte de la muralla y su solar en sucesivos intentos y para distintas finalidades.

En 1968 acariciaron la idea de fundar en el Gurugú una filial del Instituto de Enseñanza Media a fin de que los chicos de la barriada tuvieran mejores oportunidades de continuar estudios avanzados e institucionalizar de paso su presencia en una zona de extrarradio que durante muchos años había sido para ellos y sus congregantes, como más arriba hemos visto, campo de misión y de labor social. Los jesuitas tenían en la ciudad su poco de experiencia educativa, y no pienso sólo en las Escuelas Profesionales sino en las primarias parroquiales que funcionaban en la calle Peralillo⁵²³ y las aulas abiertas en las Moreras, en la barriada de San Fernando y en una finca de la carretera de Valverde. Los Luises tutelaban estos humildes centros a través de su Consejo Escolar Primario y bajo la dirección del P. Palencia⁵²⁴. Fue este religioso quien, tras anotarse el éxito en dos iniciativas del mismo tipo, pretendió fundar la filial del Gurugú, pero encontró la oposición -un tanto mezquina, todo hay que decirlo- de los PP. Oblatos de María Inmaculada, que tenían a su cargo la parroquia de aquel barrio marginal.

Desde 1969 volvieron los jesuitas a pensar en el baluarte de San Pedro y a solicitarlo para erigir en él una escuela de varias aulas, más capaz que la de la calle Peralillo y destinada a también a los niños pobres del barrio. Del proyecto y primeros pasos dice el Diario de la Casa:

"Para plazo más largo [que una urgente labor con mujeres de mala vida], aunque es muy necesario, se trata de hacer en el sitio llamado 'baluarte de San Pedro' un grupo escolar para niños y niñas del barrio pobre, con un gran salón en el centro, que, cuando se quiera, pueda servir de iglesia para los cultos. Para conseguir esto, el P. Vice-Superior con el P. Palencia han hablado con el Asesor Jurídico del Ayuntamiento y el Secretario General del mismo, los cuales han visto el local y les ha parecido muy bien y ellos iban sugiriendo algunas otras cosas con muy buena voluntad. Los Padres quedaron muy complacidos. En esos mis-

521.- Hablaremos párrafos más abajo de la conversión de la Concepción en parroquia.

522.- Diario (1957-1971), al 12-diciembre-1967, p. 281-282.

523.- En zona de la propia feligresía. La parroquia adquirió dos casas contiguas, las nº 14 y 14 A de dicha callejuela de la parte alta. Se abrieron dos aulas, una de niños y otra de niñas, atendidas por sendos maestros de enseñanza primaria. Cfr. Diario (1957-1971), a octubre-1967, p. 277. La compra del pequeño inmueble se hizo por el P. Rodríguez Nogales a D. Antonio Lena, ante el notario D. Rafael Flores Micheo. La documentación correspondiente, en Archivo Diocesano de Badajoz, leg. 11, nº 576.

524.- Diario (1957-1971), a marzo-1968, p. 283.

mos locales, además de las clases, se podría poner una Guardería, para facilitar el trabajo de las madres que puedan trabajar. Con toda esta labor parroquial, se podría ir promocionando a todo el personal pobre apto para el trabajo. ¡Que el Señor bendiga toda esta obra parroquial y que nos ayude para que todo esto sea pronto una realidad!"⁵²⁵.

La idea era más ambiciosa de lo que sugieren estas líneas del Diario. En otro documento conservado leemos lo siguiente con respecto a lo que entonces se pensaba hacer en el baluarte:

"Como solución se propone un complejo de obras, que podría irse realizando gradualmente y que en su totalidad abarcaría: un grupo escolar, comedor infantil, dispensario, guardería infantil, salón cultural para actos, reuniones, cine cultural, etc., que en domingos y días festivos se convertiría en Capilla, y finalmente una sala amplia para la promoción de jóvenes adultos. Todo ello estaría dirigido por un pequeño grupo de Religiosas, que residirían allí mismo y estarían dedicadas exclusivamente a estas obras y a la asistencia del Barrio en plan asistencial y religioso"⁵²⁶.

Todo parecía indicar que en esta ocasión iban a rodar convenientemente las cosas y aun hubo técnicos municipales que hicieron sugerencias interesantes, en sí mismas alentadoras, a los promotores de la empresa. El proyecto estaba hecho⁵²⁷ y el Obispo Administrador Apostólico veía con buenos ojos la iniciativa⁵²⁸. Las gestiones, que se hicieron largas y se prolongaron hasta organismos de Madrid⁵²⁹, nunca fueron desatendidas, pero al final el Ayuntamiento respondió negativamente a la petición por razón de que se trataba de zona verde, no de servicios, y por lo tanto vedada a toda clase de construcción⁵³⁰. La idea no prosperó y los terrenos del baluarte de San Pedro se mantuvieron -esta segunda parte no era necesaria- como siempre lo conocimos, un solar polvoriento y abandonado.

525.- Diario (1957-1971), al 26-abril-1969, p. 311-312.

526.- Informe sobre la necesidad de promoción cultural, humana y religiosa del barrio del Campillo, situado en la parroquia de "La Concepción" (PP. Jesuitas) de Badajoz, p. 2. Este escrito, en el que se habla de los problemas de vivienda, sociales, morales y escolares de la zona, se conserva con saluda de remisión del P. Ignacio Prieto a D. Aquilino Camacho Macías, 11-octubre-1969. Archivo Diocesano de Badajoz, leg. 11, nº 579.

527.- Era del arquitecto D. Dionisio Delgado Vallina.

528.- Se conservan minutas de sendas cartas de Mons. D. Doroteo Fernández, recomendando esta idea de los jesuitas y a su promotor P. Ignacio Prieto, ante el Director General de Bellas Artes, D. Florentino Pérez Embid, y ante el arquitecto restaurador dicho organismo, D. José Menéndez-Pidal, ambas de 12-diciembre-1969. Existe otra más, algo anterior, del canónigo D. Aquilino Camacho Macías al arqueólogo de la zona, D. José Álvarez Sáenz de Buruaga, 26-septiembre-1969. Los tres documentos, en el Archivo Diocesano de Badajoz, leg. 11, nº 579.

529.- Diario (1957-1971), al 11-agosto-1969, p. 326; 21-octubre-1969, p. 333; 16-diciembre-1969, p. 340; 24-diciembre-1969, p. 340.

530.- Fraile Casares, Badajoz, p. 264.

Importante cambio de situación para los jesuitas de Badajoz fue la creación de una parroquia a ellos encomendada, con la Concepción como templo. Lo que había sido por decenios iglesia propia pasaba otra vez a asumir responsabilidades parroquiales. El encargo de ese nuevo menester no vino a la primera: ya previamente, y no mucho antes, el Obispo Alcaraz había pedido a los jesuitas que aceptaran una parroquia en la Picuriña y estos se habían visto en la necesidad de rechazar el compromiso⁵³¹. En noviembre de 1966 el Obispado tenía ya pergeñada una nueva distribución de parroquias, y el día 23 en concreto Mons. D. Doroteo Fernández, el Administrador Apostólico de la diócesis, reunió a los párrocos y a quienes iban a serlo para presentarles el plan y discutir los límites. El P. Rodríguez Nogales estuvo en la Casa Profesa de Madrid, que atendía ya, igual que ahora, la feligresía de San Francisco de Borja, para poderse manejar en la mecánica de la cura de almas y de la gestión parroquiales. Los de la Compañía lamentaron que la feligresía que se les concedía fuera pobre y difícil, sin parte sana que les sirviera de compensación. A finales de 1966 quedaba cerrado el proceso de reestructuración parroquial en el casco antiguo de Badajoz y, una vez suscrito el correspondiente contrato entre la diócesis y el Provincial⁵³², el 2 de febrero del año siguiente tenía lugar la inauguración oficial de la nueva parroquia con pontifical celebrada por el Obispo Administrador Apostólico. Don Doroteo pronunció una homilía que rezumó gran admiración y cariño hacia la Compañía⁵³³. El primer ecónomo fue el P. Andrés Rodríguez Nogales, Superior, quien a poco fue elegido miembro del Consejo Presbiteral en representación de los religiosos; sus coadjutores oficiales eran los PP. Benigno López⁵³⁴ y Florentino Hernández, aunque todos los de la Residencia ayudaban ordinariamente en los ministerios. Cuando el P. Rodríguez Nogales dejó su cargo al P. Pablo Martín Martín en julio de 1970, el nuevo Superior se encargó al tiempo de la parroquia. Pareció conveniente sin embargo, ya que el P. Martín iba a simultanear el superiorato con la dirección de las Escuelas, a cuyo frente hasta el momento había estado el P. Mariano Gálvez, ahora trasladado, descargarle de las responsabilidades parroquiales. Y así se hizo al cabo de unas semanas, pues se trajo a Badajoz para que las asumiera al P. Ricardo Rodrigo, antiguo sacerdote secular con experiencia en feligresía antes de hacerse jesuita; y él quedó como nuevo cura ecónomo.

A poco de la creación de esta parroquia con la Concepción como templo y los jesuitas de responsables, comenzaron algunos a pensar que tal vez fuera bueno el

531.- Consulta, 24-noviembre-1965: "Parroquia en el suburbio de La Picuriña. Da cuenta el P. Superior de una carta del Sr. Obispo Titular, D. José M^a Alcaraz, aclarando los límites y condiciones de la parroquia que intenta encomendarnos en "La Picuriña". Como se trata de una iglesia nueva, no la de nuestras Escuelas, y de una comunidad distinta y aparte de las Escuelas, no se considera conveniente aceptarla. En este sentido se escribirá al P. Provincial". En Libro de Actas de las Consultas de la Casa de la Residencia de la Compañía de Jesús de la Inmaculada Concepción de la B. V. M. de Badajoz, p. 11. Archivo de la Residencia de Badajoz.

532.- Hubo de ser a mediados de diciembre de 1966, tiempo en que el Provincial estuvo en Badajoz. No he podido ver ninguna de las copias del documento.

533.- Diario (1957-1971), al 2-febrero-1967, p. 264.

534.- A su fallecimiento, ocurrido en abril de 1971, fue sustituido por el P. Ponciano Domínguez.

abandono del viejo convento franciscano que albergaba la Residencia y buscar lejos mejor acomodo. La tentación venía de las Escuelas Profesionales y del Colegio Menor para alumnos internos, entonces, primeros de los setenta, en proyecto de avanzada ejecución⁵³⁵. ¿Convendría mantenerse en una antigua casa con problemas, si en San Roque había y habría edificación nueva? En el Diario de la Casa, como anotación correspondiente al 3 de febrero de 1972, encontramos estas líneas:

"A las diez de la noche el P. López Pego Viceprovincial de enseñanza reúne a la Comunidad para tratar de la construcción del Colegio menor cerca de nuestras Escuelas Profesionales. Se trató de si convenía que en ese edificio se hacían [sic] habitaciones además de los trescientos niños internos para los Nuestros también, no sólo para los que trabajan en esas Escuelas, sino también para los que trabajamos en esta Parroquia-Residencia de la calle División Azul 6. Hay que tratar este asunto y convenir en algo, porque de eso dependerá el que hagan allí más habitaciones o menos con las correspondientes dependencias. Un grupo, principalmente el que trabaja en las Escuelas, afirmaba que todos deberíamos formar allí una sola Comunidad. Otros, principalmente los que trabajamos aquí, decíamos que no, pues desde allí no podíamos atender bien esta iglesia. El P. López Pego dijo que, ya que el Colegio menor se haría con una subvención del Estado, le parecía que no le parecía [sic] bien el que, además de los que trabajan en las Escuelas, se enclavara también allí el resto de la Comunidad. Esta fue la idea que prevaleció".⁵³⁶

La idea de unificar la comunidad pacense en la nueva construcción de San Roque estaba lanzada, aunque por entonces se pensó que era mejor desecharla. Si no prosperó fue por los dos motivos que el redactor del Diario -P. Martínez Gálvez- apunta: desde el extrarradio no era fácil atender convenientemente la parroquia que los jesuitas habían asumido, era la primera razón; resultaba de discutible aceptabilidad que la Compañía aprovechara subvenciones públicas para remediar los inconvenientes que tuviera su tradicional Residencia, razón segunda. Los respectivos proponentes de estas alegaciones fueron los operarios que trabajaban en la Concepción y el Viceprovincial López Pego. Nada se hizo por entonces. Pero había una motiva-

535.- Este internado, que había funcionado con anterioridad, cual ya se vio, en un chalet de Santa Marina, abrió las puertas de su nuevo edificio a comienzos de octubre de 1975. Entre medias, desde los últimos sesenta hasta el año antedicho, había ocupado unos locales provisionales en el propio complejo educativo Virgen de Guadalupe. El alumnado de pensión completa no había hecho sino aumentar con el paso de los años. Si en 1968-1969 los internos eran setenta y cuatro, en 1974-1975, último curso en la sede transitoria, ascendían ya a ciento setenta y ocho. Nada más abrirse el edificio nuevo llegaron a doscientos ochenta. Se instalaron allí como responsables de la casa y de los alumnos los PP. Pama, Benito y Artigas y los HH. García-Muro, Salcedo y Callejo. Estos seis jesuitas seguían perteneciendo a la comunidad de la Residencia, aunque pernoctaran en este centro nuevo. Oficialmente hubo coetus dependens en San Roque desde 1976, doce años después de que la Consulta de la casa tratara, según vimos en su lugar correspondiente, de la posibilidad de hacerlo y decidiera esperar a mejor momento.

536.- Diario (1971-1979), al 3-febrero-1972, p. 17.

ción objetiva que dificultaba la existencia en adelante de dos coetus independientes, uno en San Juan y otro en San Roque: se notaba la disminución del censo de jesuitas en todas partes y concretamente el número de los destinados en Badajoz había disminuído en cinco entre 1971 y 1972. Nadie había sustituido al fallecido P. Benigno López, y otros tres operarios o educadores más, los PP. Florentino Hernández, Isidoro García Manzano y Francisco Moreno Martínez, así como los HH. Galán y González Quevedo, salieron hacia nuevos destinos. Para compensar estas seis ausencias no vino más que el P. José Ruiz Calero. La merma, calidad aparte de unos y otros, rayaba en la tragedia y tenía que afectar, sin duda y necesariamente, a las actividades de la comunidad, y no quedaría remediada hasta 1975, en que hubo incremento numérico notable con la incorporación de tres nuevos miembros: los PP. Sanz Criado, acabado su mandato de Provincial, Artigas y Benito Requies, el último procedente del Perú.

Estos años de dificultades, no se pierda de vista, fueron también los del afianzamiento de las Escuelas sanroqueñas. Precisamente en 1965-1966, en el bienio de la más inmediata resaca posconciliar, salió la primera promoción de jóvenes titulados que habían hecho estudios en los locales provisionales de Zurbarán y de Ricardo Carapeto, y comenzó de verdad la actividad escolar en las obras nuevas de la carretera de la Corte, añadidas al modesto pabellón A que funcionaba desde 1963. La obra nueva aportaba más aulas y locales para la enseñanza práctica. El pabellón de talleres, abierto en 1966, posibilitaba un salto, cuantitativo y cualitativo al tiempo, en la enseñanza⁵³⁷. El tercer pabellón de clases, el B, tenía sus obras ya muy avanzadas; se inauguraría en 1967. Funcionaba muy bien el comedor escolar. El millar de alumnos estaba ya tan cerca, que nadie dudaba se pudiera pronto alcanzar incluso el número de mil quinientos que habían soñado los más optimistas. Las esperanzas puestas en el futuro de este centro eran inmensas; algunos llegaron a hablar de que saldría de él una Universidad Laboral en toda regla⁵³⁸. Los responsables de las Escuelas, jesuitas y Patronato, trabajaban laboriosamente las ampliaciones de enseñanza y su correspondiente reconocimiento oficial. Si en 1964 habían conseguido a duras penas la aprobación ministerial del aprendizaje, en 1969 estaba ya el Patronato detrás de conseguir la adecuación del centro al nuevo Bachillerato Unificado Polivalente⁵³⁹, a fin de que los alumnos pudieran obtener tanto el título de F.P. como el de B.U.P. En paralelo con este proceso el número de alumnos no dejaba de incrementarse.

537.- La inauguración oficial tuvo lugar en mayo de 1966, presente el Director General de Enseñanza profesional, D. Vicente Aleixandre.

538.- Como las de Gijón, Sevilla, Córdoba y Tarragona, por citar sólo las primeras de las surgidas en España, de promoción pública. Véase A. Santander de la Croix, "Las Escuelas Profesionales de Guadalupe constituirán, con su complejo de edificios, la Universidad Laboral de Badajoz", Hoy, 28-noviembre-1965. El autor del reportaje destaca que sólo los pueblos de las vegas del Guadiana daban a las Escuelas un centenar de alumnos, que llegaban en autobuses, así como el rigor que imperaba en la casa y la buena formación, tanto humana como religiosa, que los jesuitas daban a los muchachos.

539.- El instaurado por la Ley General de Educación de 1970, la de Villar Palasi. Cfr. Acta, 27-junio-1969.

El inicio de los setenta trajo, sin embargo, problemas serios a las Escuelas, de carácter económico principalmente⁵⁴⁰. Tan grave llegó a ser la situación que los responsables de la meritoria empresa se vieron forzados a solicitar ayuda sin más y a idear una campaña nueva que permitiera recaudar fondos, con no demasiado éxito, esa es la verdad⁵⁴¹. En los peores momentos surgieron incluso situaciones de tensión entre los titulares y los gestores, a saber, el Patronato y la Compañía, hasta el punto de que ésta acabó ofreciendo retirarse de la obra si los patronos encontraban una entidad mejor para llevar adelante aquel complejo. En pocas palabras dicho, el Patronato no estaba en condiciones de aportar lo necesario y escatimaba recursos, y la Compañía se resistía a gestionar, con las manos atadas, una empresa mortecina. Importante fue la Junta del Patronato habida en noviembre de 1971, en presencia del Viceprovincial P. Carlos López Pego. Los jesuitas presentaron en ella una alternativa tan clara como inevitable: o se modificaban las bases fundacionales del Patronato o la Compañía abandonaba las Escuelas. El sentido de este cambio estatutario iba explícito y pormenorizado en un escrito leído a los patronos e íntegramente recogido en el acta correspondiente: era necesario dar carácter jurídico autónomo a las Escuelas y conceder a la dirección el derecho de administrarlas sin cortapisas ni intromisiones. En otras palabras, los jesuitas exigían un recorte de las competencias del Patronato y al mismo tiempo pretendían que se les permitiera complementar con recursos propios las insuficiencias presupuestarias que se produjeran. Aquello, pues, tenía menos de exigencia que de generosidad. La Junta de Patronos aceptó las condiciones propuestas por los jesuitas a fin de que éstos siguieran responsabilizándose de las Escuelas y las sacaran de la ruina, y decidió iniciar los trámites de la modificación estatutaria que fuera precisa⁵⁴². Desde aquel momento la Compañía tuvo las manos libres para dar al centro educativo de San Roque los impulsos necesarios. Fue a partir de entonces, en nuevo proceso de despegue y afianzamiento, cuando las Escuelas se constituyen oficial y definitivamente en Colegio de E.G.B.⁵⁴³ y Centro de F.P. de primero y segundo grados⁵⁴⁴.

Dos personalidades muy queridas perdió la Compañía en Badajoz a comienzos de los años setenta. Uno era quizá el más significativo de sus miembros: el P. Benigno López, a quien hemos dedicado uno de los anteriores apartados de este libro. El otro fue un gran amigo y protector, como hombre de Iglesia y pastor de la dióce-

540.- Algunos también de carácter jurídico, concretamente de propiedad. Hasta 1966 no se hizo la inscripción en el Registro, como bienes del Patronato, de los terrenos en los que había ya construídos o en construcción varios edificios. Y éstos seguían sin inscribir con varios años de funcionamiento normal. A finales de 1972 no constaban todavía en el Registro de la Propiedad los edificios existentes.

541.- De sesenta y una carta personales enviadas en petición de aportaciones económicas a otros tantos señores de la sociedad acomodada sólo hubo cinco respuestas por un total de cinco mil pesetas. La campaña de "Amigos de la Escuela", que pretendía conseguir un buen número de suscripciones fijas, puso en circulación cinco mil fichas, pero sólo se consiguió compromiso de veintidós personas por valor de seis mil pesetas mensuales.

542.- Sobre los particulares de esta circunstancia véase Acta, 17-noviembre-1971.

543.- Ordenes Ministeriales de 2-mayo-1973 (Boletín Oficial del Estado 4-junio-1973) y 11-mayo-1973 (B.O.E. 6-julio-1973).

544.- Orden Ministerial 14-mayo-1975 (B.O.E. 24-junio-1975).

sis: Mons. D. José María Alcaraz y Alenda. Murió el prelado el 22 de julio de 1971. Aunque durante los últimos años no ejercía ya personalmente las tareas episcopales, pues el Obispo Auxiliar D. Doroteo Fernández tenía nombramiento de Administrador Apostólico, no por eso su desaparición fue menos sentida. Tanto quiso a la Compañía, que se hacía dirigir espiritualmente por uno de los jesuitas de la Residencia, durante muchos años el P. Domingo Martínez Gálvez. El otro luctuoso acontecimiento, la muerte del P. López, a la que ya nos hemos referido, causó tristeza en todo Badajoz, dejó huella y abrió capítulo de imperecedero recuerdo. Nos abandonaba un incansable apóstol y organizador. P. Perra-Chica, le llamaban unos; P. Corre-Corre, decían otros, todos y siempre con cariño hacia aquel hombre animoso, capaz de sacar adelante campañas imposibles a fuerza de tesón y continuo moverse.

Al lado de las referidas irreparables pérdidas, el incidente de un nuevo incendio en la Residencia, ocurrido un poco antes, quedó en problema menor. Fue en la noche del 7 de abril de 1969. Los Padres y Hermanos no se percataron de que había fuego en el sótano de la casa hasta que un chico que iba por la calle les avisó de lo que ocurría. La rápida intervención de los bomberos y de la Policía, tanto la del Estado como la municipal, permitió sofocar pronto las llamas a pesar de sus inquietantes proporciones. Al igual que en aquel siniestro de 1950 al que nos hemos referido en uno de los precedentes capítulos, sólo hubo que lamentar daños cuantiosos, pero ninguna víctima personal. En los momentos de zozobra la comunidad se vio acompañada, no sólo de las brigadas de extinción y las fuerzas policiales, con el comisario-jefe a la cabeza, sino también de las más importantes autoridades civiles, como el Gobernador de la provincia y el Alcalde de la ciudad⁵⁴⁵. Y una vez más, en ocasión de nueva desgracia, la Compañía pudo constatar el grado de aprecio que le dispensaban los badajocenses, pequeños y grandes.

Por lo demás, todo marchaba sin graves sobresaltos para los jesuitas de Badajoz, lo mismo en la Residencia que en las Escuelas de San Roque. Los oportunos traslados de los religiosos más conflictivos dejaron a la comunidad lo bastante al margen de los conflictos que siguieron existiendo en Badajoz -también en la provincia, por supuesto- entre los responsables de la diócesis y los sectores eclesiásticos comprometidos y en gran parte politizados, y por otro frente entre éstos y los poderes gubernamentales. Ninguna consecuencia digna de mención tuvo para los ignacianos pacenses el decreto del 14 de diciembre de 1971 por el que quedaba establecido en toda España el estado de excepción. Los elementos radicales de la Vanguardia Obrera, organización que contó a partir de 1969, aunque sólo por dos años, con la colaboración del P. Ponciano Domínguez, anduvieron sus itinerarios políticos en total emancipación y bajo responsabilidad propia, muy próximos al espíritu de ZYX, de la mano de la HOAC y de partidos políticos clandestinos, como el PCE, el PSOE y la ORT. Esta obra se acabó perdiendo para la Compañía.

En aquellas postrimerías del anterior régimen habían quedado superadas las dificultades de entendimiento de los jesuitas pacenses con la autoridad civil que existie-

545.- Diario (1957-1971), al 7-abril-1969, p. 308.

ron en la segunda mitad de los años sesenta. No es que todo fuera en la Residencia apego a la tradición y faltara, por ende, espíritu de renovación e incluso novedades sobresalientes. La Compañía, y no sólo por estímulos de base sino también por iniciativa de sus cúpulas, tenía emprendido un camino de cambio, decidido, imparabable, que, preciso es reconocerlo, llegaría, sobre todo en determinados lugares, a algún que otro exceso tanto de planteamiento cuanto de praxis pastoral y social. Entre los jesuitas de Badajoz los había de todas las ideas, pero no surgió en aquellos años ningún problema de ribetes escandalosos. Una innovación algo contestada en los ambientes más apegados a lo tradicional fue el acuerdo al que llegaron en 1973 paúles, jesuitas, representantes del Obispado y responsables del Apostolado de la Oración para suprimir la tradicional procesión del Sagrado Corazón de Jesús⁵⁴⁶. Otra, que movía muchas simpatías, fue el impulso, prácticamente desde cero, que recibió la pastoral gitana específica, atendida por el P. Ponciano Domínguez⁵⁴⁷. Este mismo jesuita fue capaz también de dar comienzo a un curioso y sin precedentes apostolado con las prostitutas de la zona alta. Pero tal vez lo más nuevo fue el pequeño coetus de Don Benito, cuyo origen estuvo en el establecimiento allí por 1972 del P. Juan Carlos Marcos como cura obrero. Al P. Marcos se añadirían -nunca todos simultáneamente- el P. Florentino Fernández Olmo y cuatro Hermanos Escolares, a saber, Florencio Manzano, Pedro Armada, Alfonso Muguiri y Javier Cantos, que cursaban ya estudios teológicos avanzados⁵⁴⁸. No sólo los Superiores de la Compañía aceptaron de grado el particular régimen de aquellos Padres destacados en Don Benito⁵⁴⁹, sino que, al mandar a jóvenes religiosos en formación para que compartieran vida con ellos e incluso adquirir un piso en la ciudad a fin de que el pequeño grupo lo ocupara, estaban fomentando estos ensayos de radicalmente nuevo y comprometido apostolado. En 1975 estos jesuitas agricultores dirigían ya el Instituto Badajoz de Empresarios Agrarios (I.B.E.A.). Con los años, no demasiados, la Compañía, ante la falta de efectivos, no pudo mantener esta empresa de capacitación y de mentalización social y así en 1979 el grupo de Don Benito quedaba reducido a sólo tres componentes y en 1980 no quedaba sino el P. Pedro Armada, circunstancia que condujo a la extinción del coetus. Un año más del citado jesuita en las Escuelas Pro-

546.- Desde mucho tiempo atrás existía una alternancia rigurosa entre los Padres de la Misión y la Compañía en la organización de la esta procesión. En los años impares salía de la iglesia de Santo Domingo y en los impares de la Concepción. La supresión se decidió por razón de que el desfile no movía ya espiritualmente como antes lo hiciera. El 21 de junio de 1974 correspondía salir a la imagen de los jesuitas y fue ese el primer año par en que los Padres se limitaron a actos de culto sin salir fuera del templo. El 9 de junio de 1973 ya no había salido procesión de la iglesia de los paúles.

547.- Esta actividad contaba con la tutela benevolente del Obispo D. Doroteo Fernández, quien precisamente había sido designado por la Conferencia Episcopal como Asesor Religioso de la comunidad gitana. Son de recordar, como manifestaciones extraordinarias y visibles de este apostolado, las periódicas concentraciones cúlës -los gitanos de Badajoz, con su jesuita P. Ponciano al frente, eran de alguna manera los anfitriones- en el santuario de Nuestra Señora de los Remedios en Fregenal de la Sierra el último domingo de cada septiembre.

548.- Durante algún tiempo tuvieron agregado al P. Miguel Pérez Álvarez, correspondiente a la Provincia Bética.

549.- Dependían de la Residencia de Badajoz.

fesionales de Badajoz, compaginando las tareas en éstas con las del I.B.E.A., y el peculiar empeño llegaba a su fin. Algo quedaba hecho, sin embargo, en el corazón de la Serena, que no había sido sólo subversión, o mejor, que no lo fue de ningún modo.

Mientras tanto, el P. Martínez Gálvez, más en el estilo de otra época como es muy fácil comprender teniendo en cuenta su edad y formación, pero tan sensible como los jóvenes a las urgencias sociales, impulsaba en Badajoz un ambiente misionero tan inquieto como fecundo. A la sombra de la novena de la Gracia dedicada a San Francisco Javier, el gran apóstol de la evangelización en tierras lejanas, y desde que en 1963 diera a esta celebración javeriana el carácter solemne de que antes carecía, el anciano jesuita, con ayuda de las Auxiliadoras de las Misiones, había creado un entramado de acción misionera que no quedaba sólo en el terreno de la preocupación, sino que pasaba, y mucho, al de la práctica más efectiva. Tanto es así que Badajoz ejerció año a año un padrinazgo generoso con varias misiones extranjeras, aunque la más beneficiada fue la del Marañón, en el Perú. Esta empresa de los jesuitas en una de las zonas más pobres del mundo, y de ella especialmente su seminario de estudiantes indígenas, acabó tutelada en lo económico por el movimiento de que el P. Martínez Gálvez era inspirador e impulso. Algunos jesuitas que pasaron por Badajoz se trasladaron a colaborar en dicha misión del país andino. Redactor por muchos años del Diario de la casa y luego de unas breves memorias propias ya al final de su vida, el P. Gálvez nos ha dejado recuerdo de esta buena obra⁵⁵⁰, que impregnó la ciudad de ambiente misionero, hizo posible que muchos se animaran a colaborar materialmente con comunidades necesitadas y lejanas, y aportó a éstas ayudas materiales más que necesarias.

Durante estos años del último franquismo hubo en Badajoz actos programados por la Compañía de mayor o menor repercusión popular, en cualquier caso dignos de que se los recuerde. En el Casino de la capital montaron las Escuelas Profesionales, a través de su Patronato, una exposición del libro religioso. La inauguración se celebró el día de la Inmaculada de 1967 con la presencia y bendición de D. Doroteo Fernández, el Obispo Administrador Apostólico, y una conferencia sobre "La píldora. ¿Licitud de los medios anticonceptivos?" pronunciada por quien entonces era responsable del Apostolado de la Prensa, el P. Enrique Arredondo⁵⁵¹. La segunda disertación del ciclo corrió a cargo del entonces conocido periodista, y hoy todavía recordado, D. José María Pérez Lozano, que desarrolló el tema "Juventud hoy. ¿Diálogo o rebeldía?". La tercera y última tuvo por título "Fe, paso de muerte a vida", y la desarrolló el P. Helio Núñez Albacete, miembro entonces de la comunidad pacense. El acontecimiento, exposición y conferencias, fue la contribución externa de los je-

550.- Véase por ejemplo Diario (1971-1979), a los días 4/12-marzo de cada año; 1969, p. 302-303; 1970, p. 34; 1972, p. 19-21; 1973, p. 58; 1974, p. 94-96; 1975, p. 150-152; 1976, p. 212-214; 1977, p. 265-268; 1978, p. 341-342; 1979 -último año del P. Gálvez en Badajoz-, p. 386-387, y lo que nos recuerda el 14-junio-1977, p. 294, así como D. Martínez Gálvez, Memoria de mi vida y apostolado, p. 51-60. Este último manuscrito en Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo P. Gálvez.

551.- Cfr. L. García Iglesias, "El Apostolado de la Prensa", XX Siglos, 25, 1995, p. 79-80.

suitas de Badajoz al Año Mundial de la Fe. Debemos tener presentes también las misiones populares que se organizaron para la ciudad en este tracto de tiempo: la masiva de 1969 y las localizadas de 1973 y 1974.

La primera de ellas revistió excepcional aparato. Esta Gran Misión de 1969 merece un lugar especial en la historia del apostolado misionero por la gran cantidad de medios humanos empleados y por la colaboración bien integrada de cuatro Institutos religiosos y sacerdotes seculares de fuera y de dentro de la diócesis. Los misioneros propiamente dichos, sin contar al clero diocesano, fueron nada menos que setenta: paúles, redentoristas, oblatos, sacerdotes seculares de Burgos y, por supuesto, jesuitas⁵⁵². Al frente de todos ellos, por su experiencia, su capacidad de arrastre y su renombre, estaba una vez más el P. Eduardo Rodríguez, aunque los organizadores oficiales eran los redentoristas PP. Sanchidrián y Anguiano, hombres ya habituados a coordinar misiones masivas. El acontecimiento duró veinte días, entre el 10 y el 30 de noviembre, y se extendió a localidades limítrofes de la capital. Comenzó en su primera semana por la movilización de niños, colegio tras colegio, con notable éxito. Luego se pasó, a partir del lunes 17, a otros niveles de edad y circunstancias, buscando en la especialización mayor eficacia. El resultado no estuvo, sin embargo, a la altura de los recursos movilizados. La asistencia a los actos de misión no pasó de discreta en la mayoría de los centros, en algunos ni siquiera llegó a tanto, y la metodología moderna que se les pretendió imprimir no caló en la mayoría de los fieles. A pesar de ello, los responsables marcharon con sensación de no haber fracasado, aunque tal vez consolarse así, por vía de la negatividad, era ya una forma de reconocer que tampoco se podía hablar de éxito. La despedida general de los predicadores tuvo lugar en la Catedral el domingo día 30 a mediodía, y por tarde fueron cerrando uno tras otros los diferentes centros. El último misionero que dio fin a su tarea, exitosa sobre la media en el convento de las MM. Adoratrices, fue el incansable P. Rodríguez, tan ligado a Badajoz, tan admirado y querido en la ciudad⁵⁵³.

La siguiente Santa Misión que recordé más arriba fue la de 1973, coincidente en su celebración con el final de la Cuaresma y los días primeros de la Semana Santa, exactamente desde el Martes de pasión, 10 de abril por la noche, hasta el Miércoles Santo, día 18. Tuvo lugar exclusivamente en la parroquia de Santa María la Mayor (San Agustín), cuando era su ecónomo el ahora canónigo de la Catedral Metropolitana D. Francisco Santos Neila. No podía faltar el P. Eduardo Rodríguez, y en ella estuvo, cargado ya de años, sin rehuir el peso de los actos programados y de su concurrido confesonario. Estuvo auxiliado por otros dos misioneros experimentados, los PP. Vicente Gijón⁵⁵⁴ y Jorge Loring. Fue una vuelta a la misión de viejo esti-

552.- Uno de éstos llegaba a Badajoz para quedarse: el P. Ponciano Domínguez, todavía residente en la ciudad.

553.- No faltaría a cita en Badajoz el año siguiente. Entre el 8 y el 16 de junio de 1970 predicó la novena del Sagrado Corazón de Jesús en la Concepción, y repitió posteriormente, entre el 1 y el 9 de junio de 1972. Fue grande la concurrencia diaria a la iglesia en las dos ocasiones, pero hubo muchísimas personas que siguieron día a día -de ambos años- la retransmisión por la emisora Radio Popular.

554.- Este Padre misionero era ya un asiduo predicador en Badajoz, a pesar de no haber pertenecido nunca a su Residencia. Precisamente el año anterior habían corrido a su cargo en la Catedral las conferencias cuaresmales.

lo. Recuerdo sólo una concesión a lo no tradicional: el P. Loring, conocido sindonólogo de afición, dio una amena conferencia sobre la Sábana Santa de Turín en el salón de actos de la Organización Nacional de Ciegos en su sede de la Plaza de la Soledad. El fervor suscitado por el esfuerzo y el ambiente misionero en San Agustín se fundió con la vivencia de la Semana Santa y se extendió de alguna suerte a la iglesia de la Concepción, que, aunque parroquia independiente ya por entonces, actuó como una sede secundaria de apostolado jesuítico extraordinario.

La Santa Misión de 1974 estuvo organizada por las parroquias de San Juan de Ribera y San Andrés. Desde la Concepción a lo último de Pardaleras, pasando por San Andrés y el antiguo Asilo, casi medio casco antiguo y amplia zona de extramuros -entonces prácticamente media ciudad-, era el campo que iban a trabajar los animosos operarios de la Compañía. Siete jesuitas llegaron de fuera, algunos ya conocidos en Badajoz: los PP. Jorge Loring, Vicente Gijón, Emiliano Mayoral⁵⁵⁵, Santiago Serrano, Jesús Ryan, Juan Manuel Esteban y el inevitable por siempre esperado P. Eduardo Rodríguez. Los actos comenzaron el 9 de octubre con la recepción de los misioneros y se prolongaron por varias jornadas de intenso trabajo, en esta ocasión un tanto despegados de la vida de la Residencia, a pesar de que en ésta se alojaban dos de los predicadores, los PP. Rodríguez y Serrano; aquellos fueron unos días de mucho ajetreo en la casa, con viaje a Madrid del Superior y del Ministro, acumulación de ministerios propios y, como colofón, incluso visitas del P. Provincial⁵⁵⁶, del H. Socio⁵⁵⁷ y del Delegado de Ministerios Apostólicos de la Provincia⁵⁵⁸. La misión dejó su huella en la memoria y en las prensa; la inquietud jesuítica de las dos semanas centrales de octubre del 74 no pudo sino reflejarse en el Diario de la Residencia⁵⁵⁹.

Aparte la contribución jesuítica esporádica en forma de misiones y predicación -es imposible citar a tantos Padres como han hecho alguna vez al pueblo de Badajoz beneficiario de sus esfuerzos y desvelos-, debemos recordar a aquellos jesuitas sin residencia en la ciudad que de vez en cuando pusieron sus conocimientos al servicio de la cultura y la ciencia católicas en cursos y conferencias y que dejaron permanente memoria de sus conocimientos y de su saber hacer. Destaco entre ellos al P. José de Ercilla, celebrado conferenciante, y al P. Cándido Pozo, cuyo asiduo magisterio en los cursos teológicos organizados en el Seminario Diocesano siempre estuvo a la altura de lo mucho que de él se esperaba, y nunca defraudó a pesar de que algunos oyentes prefirieran planteamientos menos tradicionales.

En 1975 conmemoraba la Compañía badajocense los cincuenta años de su presencia restaurada en la Concepción. Improbablemente por descuido, quizá más bien en razón de oportunidad, la celebración no se hizo cuando correspondía, a saber, a las puertas de la primavera de dicho año, sino ya en diciembre, coincidiendo con la

555.- Este Padre y el anterior llegaban de misionar en Salvaleón y apenas tuvieron un día de descanso.

556.- P. Luis Manuel Sanz Criado.

557.- H. Félix Robledano.

558.- P. Manuel Matos.

559.- Diario (1971-1979), al 7/20-octubre-1974, p. 127-130.

fiesta de la Inmaculada Concepción, titular de la iglesia y de la casa. La comunidad invitó para la ocasión al Provincial, que entonces era el P. Juan Martín de Nicolás, a sus Socios, el P. Muntán y el H. Robledano, y a todos los jesuitas vivos que habían pertenecido alguna vez a la Residencia pacense, entre otros amigos. El Provincial y sus Socios asistieron efectivamente a los actos conmemorativos; de los antiguos destinados en Badajoz acudieron unos cuantos. La prensa local recordó la efeméride y publicó un par de artículos de quien a la fecha era el más antiguo de los moradores de la Residencia, el P. Domingo Martínez Galvez. El P. Gálvez lo que hizo fue sintetizar la pequeña historia de los jesuitas pacenses en los últimos cincuenta años y ponderar sus labores apostólicas más sobresalientes. Este mismo Padre, redactor por muchos años del Diario de la casa, resume del siguiente modo -por esta vez no en exceso afortunado, esa es la verdad- la conmemoración del cincuentenario en aquel especial 8 de diciembre:

"Fiesta de la Inmaculada. Día señalado para celebrar los cincuenta años de los Jesuitas en Badajoz. A la una del mediodía misa concelebrada por veinticuatro sacerdotes, casi todos de la Compañía. Había también algunos Canónigos. Nuestra iglesia y el coro estaban completamente llena [sic] de fieles. El celebrante principal era nuestro P. Provincial Juan Martín de Nicolás, con el Padre Socio José Luis Gómez Muntán y nuestro P. Superior Pablo Martín. Tiene la homilía el P. Provincial. Al empezarla lee un telegrama del P. General Pedro Arrupe, en el que se unía a esta fiesta, felicitaba a esta Comunidad y ofrecía sus oraciones. En la homilía el P. Provincial expuso algunos hechos más importantes de la historia de esta casa en estos cincuenta años. La comunión fue muy numerosa administrada por tres sacerdotes. Los cantos litúrgicos de la misa los dirigía el P. Ricardo Rodrigo, que hasta hace muy poco tiempo ha sido párroco de esta nuestra parroquia. Ahora lo es nuestro P. Superior. Las personas que asistieron a estos cultos quedaron muy complacidas y nos dieron la enhorabuena y nos felicitaron por la gran labor religiosa y social que los Jesuitas han realizado en Badajoz en estos cincuenta años. Ese día la comida la tuvimos la comunidad y los invitados en el bar "Jamaco", calle Vicente Barrantes, 5. Nos reunimos treinta y cinco comensales. Esa misma tarde algunos invitados de los Nuestros, ya se marcharon a sus casas. Para algunos de los Nuestros invitados no hubo habitación para dormir en nuestra casa y durmieron en el internado de nuestras Escuelas Profesionales".⁵⁶⁰

Al final del texto acabado de citar, bajo la expresión de internado de las Escuelas, se hace referencia al Colegio Menor del que más arriba habíamos dicho que estaba en avanzado estadio de gestación. Este internado empalmaba con el pequeño que, para un grupo fundacional de una cuarentena de alumnos⁵⁶¹, funcionó durante

560.- Diario (1971-1979), al 8-diciembre-1975, p. 201-202.

561.- Cuando en principio se había previsto que el número de pupilos rondara la treintena. Cfr. Actas Patronato, 13-mayo-1964 y 17-junio-1964. El internado recibió subvenciones oficiales desde el principio. Ya en su primer curso de existencia el Comité de Protección Escolar concedió medio millón de pesetas al pequeño albergue; cfr. Acta, 27-septiembre-1964.

cierto tiempo en la Avenida de Santa Marina⁵⁶², según hemos visto ya, hasta que fue preciso buscar otra solución por venta del pequeño inmueble que se tenía en alquiler⁵⁶³. Con posterioridad acogieron los Padres a los alumnos de otras localidades en locales provisionales de la carretera de la Corte y en un curioso régimen de semi internado que suponía tener a los chicos diseminados como huéspedes en casas particulares⁵⁶⁴. Así pues, durante todo el día la Compañía tenía la responsabilidad formativa, educativa y religiosa, mas al caer la noche las familias contratadas para atender a los alumnos que no cabían en las Escuelas Guadalupe se subrogaban de la atención y vigilancia de los pupilos que les correspondían. En 1975 el Colegio de nueva construcción estaba ya terminado, conforme a las trazas del arquitecto D. José Mancera⁵⁶⁵. Es la gran novedad del cincuentenario⁵⁶⁶. Había costado cuarenta y tres millones de pesetas, que prácticamente salieron de las arcas de la Compañía⁵⁶⁷. A la inauguración asistieron Mons. D. Doroteo Fernández, quien bendijo las instalaciones, y el Gobernador Civil de la provincia, en reconocimiento a la labor social de las Escuelas y la que se esperaba del conveniente acomodo de los alumnos internos, quienes, no se pierda de vista, pertenecían a familias humildes de los pueblos. De repente la capacidad del internado de las Escuelas ganaba doscientas plazas⁵⁶⁸; sería factible pasar de las ciento setenta y ocho cubiertas en 1974-1975 a las trescientas ochenta de 1978-1980, el máximo de alumnos que conoció el internado en su cuarto de siglo de historia⁵⁶⁹.

La reflexión sobre los cincuenta años de actividad seguida y la comprensible alegría por el positivo balance que presentaban no podía sino constituir un acicate para iniciar otro largo tramo igualmente fructífero; sazonado alguna que otra vez con celebraciones de carácter más particular, pero no por ello menos sentidas y de inferiores efectos; así los sesenta años desde su ingreso en religión del P. Martínez Gál-

562.- Sobre este centro, con fotografía del desaparecido chalet y entrevista del P. Mariano Gálvez, su director, Hoy, 23-octubre-1966.

563.- Corría todavía 1966 cuando D. Bartolomé Lozano, el propietario, hizo saber a la Compañía su intención de vender, por si ésta, en razón de inquilinato, quería hacer uso del derecho de adquisición preferente. No era aquella la mejor solución para el internado, sino sólo un recurso provisional, pero los jesuitas pensaron si el chalet podría albergar a las Congregaciones y otras asociaciones o actividades. No lo vieron claro y renunciaron a todos los derechos que les concedía la ley.

564.- Carta Anua, 1973-1974, Archivo de la Residencia de Badajoz, caja 6, carpeta 5. En este curso eran ciento setenta y nueve los alumnos internos, frente a seiscientos treinta y ocho externos.

565.- En 1971 estaban hechas ya las trazas. Se prefirió el proyecto de este arquitecto al presentado por el Sr. García-Pablos, porque éste había ocasionado no pocos problemas con los edificios de las Escuelas y los talleres e incluso estaba exigiendo por ellos cantidades de escasa justificación.

566.- El estreno de este centro para pensionistas tuvo su proporcionado hueco en la prensa local: G. García Moreno, "El Colegio menor Virgen de Guadalupe: 200 nuevas plazas de internado", Hoy, 19-abril-1975, páginas centrales.

567.- Carta Anua, 1975-1976, Archivo de la Residencia de Badajoz, caja 6, carpeta 5. Una parte salió de un crédito del Banco de la Construcción, amortizado por cuenta de la Compañía y del Patronato.

568.- Cfr. G. García Moreno, "El Colegio Menor Virgen de Guadalupe: 200 nuevas plazas de internado", Hoy, 19-abril-1975.

569.- En el lugar oportuno veremos que cerró sus puertas en 1990.

vez⁵⁷⁰ y, aunque menos conocido por de más reciente destino en la ciudad, los cincuenta del P. Elices⁵⁷¹. Ni los religiosos que formaban comunidad en Badajoz ni los superiores provinciales en Madrid olvidaron que toda mirada hacia atrás debe ser pertrecho para el futuro y que los viejos empeños perviven si continuamente se reencarnan en empresas nuevas. El Provincial y sus colaboradores consideraron muy pronto que era de aplicar este principio de rejuvenecimiento a lo más material de la Residencia badajocense, que eran los edificios que la albergaban y la distribución de los coetus. Precisamente en Badajoz se reunió la Consulta de la Provincia, con el P. Provincial al frente, para tratar del futuro de los jesuitas extremeños y de la casa principal que habitaban, a saber, la aneja a la Concepción. Lo hicieron con un secretismo prudente que causó inquietud y disparó todo tipo de conjeturas, incluso entre los propios jesuitas. El redactor del Diario dice de los reunidos y se pregunta acerca de sus deliberaciones:

"Vienen a tratar asuntos importantes de esta Residencia-Parroquia de Badajoz. ¿Será cerrar esta casa y entregar la Parroquia al Sr. Obispo? ¿Será abandonar esta casa por muy vieja, y trasladarnos a un piso cercano y seguir llevando esta parroquia? En esta comunidad no sabemos nada en concreto; son meras sospechas. Nuestra casa de las Congregaciones, que está adosada a la casa en que vivimos⁵⁷², está en malas condiciones por las goteras de los tejados, que no se han reparado a tiempo y por las puertas y ventanas, que tampoco se han reparado. En fin, esperamos lo que se determina y confiamos en Nuestro Señor".⁵⁷³

Acabada la consulta, el grupo de jesuitas graves reunido en Badajoz dejó la ciudad, cada cual hacia su particular destino, llevándose el secreto de lo tratado y lo decidido. Era vox populi, de todos modos, que el menguado número de religiosos, consecuente de la secularización y crisis de vocaciones, aconsejaba la concentración de los dispersos y que la vetustez de la Residencia de División Azul -así se llamó

570.- El 14 de junio de 1977 se cumplían los seis decenios de Compañía del P. Domingo Martínez Gálvez, una institución en la comunidad jesuítica de Badajoz; muchos años en la casa y dos veces Superior de ella en tiempos ya pasados. El acontecimiento familiar y religioso se celebró como correspondía, en comunidad y públicamente en la iglesia, y tuvo repercusiones en los medios de comunicación locales, tanto antes y después, como en el mismo día de la efeméride. El diario de la ciudad, Hoy, 12-junio-1977, 14-junio-1977 y 18-junio-1977, sacó referencias y artículos. Del último de estos días citados es una entrevista al P. Gálvez, empañada por algunos errores, incluso de identificación, porque se equivoca al homenajearlo e interlocutor del periodista con otro jesuita, años atrás también en Badajoz, el P. Mariano Gálvez.

571.- Las Bodas de Oro del P. Gonzalo Elices en la Compañía se cumplieron y celebraron el 7 de junio de 1978. El diario Hoy de la víspera anunció el acontecimiento. El homenajearlo recibió regalos, tuvo la satisfacción de que acudieran muchas personas amigas al acto religioso y recibió el cariño de la Orden en la comida íntima de la comunidad y los jesuitas venidos de fuera por la ocasión. Cfr. Diario (1971-1979), al día señalado, p. 355.

572.- Situada en Bravo Murillo, 3, por lo tanto en la misma manzana en que estaba ubicada la Residencia. Es la casa que comprara a mediados de los cuarenta el P. Domingo Martínez Gálvez en su primera etapa como Superior.

573.- Diario (1971-1979), al 19-febrero-1976, p. 210.

desde los años cuarenta el último tramo de San Juan- estaba haciendo pensar en la búsqueda de mejor acomodo. No era la primera vez que se proponía el cierre de este vetusto edificio, cual ya hemos visto más arriba⁵⁷⁴. Si años atrás la decisión adoptada fue la de no mover las cosas, ahora sencillamente quedaron en suspenso por cierto tiempo. Pasaron los meses y no llegaron desde Madrid directrices perentorias u órdenes de cambio radical. En 1977 hubo nuevas propuestas de dejar la parroquia para que el Obispo dispusiera de ella y la atendiera mediante sacerdotes de la diócesis⁵⁷⁵. Al final, los jesuitas decidieron continuar con la responsabilidad parroquial, sin renunciar a moverse a un albergue más cómodo cuando se presentara la oportunidad. Había, sin embargo, una cosa a todas luces urgente: poner remedio al calamitoso estado del edificio de las Congregaciones, por lo demás infrautilizado desde varios años antes⁵⁷⁶. A comienzos de mayo de 1977 la propia comunidad pascense se planteó el problema de la inminente ruina de aquellos locales y buscaron las respuestas posibles a la cuestión de qué convenía hacer, si echar allí dinero en cantidad o proceder a evacuación y traslado. La decisión de abandonar la casa de las Congregaciones, más necesaria que la de dejar la propia Residencia, inició el camino que facilitaría poco más tarde la marcha también de ésta. Además, el mismo día en que los jesuitas reflexionaban sobre el futuro del vecino edificio que acogía la pastoral juvenil en sus diversas manifestaciones, decidían permitir a los religiosos que vivían en la Concepción pero trabajaban en las Escuelas Profesionales de San Roque⁵⁷⁷, trasladarse a éstas si tal era su preferencia⁵⁷⁸. Se trataba, es cierto, de una forma de potenciar el apostolado en aquella barriada y de facilitar el contacto edu-

574.- Lo tratamos en páginas anteriores de este mismo capítulo. El precedente es, lo recordamos, de 1972.

575.- Diario (1971-1979), al 24-noviembre-1977, p. 323-324: "A continuación se ha reunido la Comunidad en el salón de la tele para tener una evaluación sobre una encuesta que ha mandado el P. Manuel Matos, Delegado pastoral en la Provincia de Toledo, sobre la pastoral de esta casa. En esa Encuesta propone que se devuelva la Parroquia, que estamos llevando, a la Diócesis, y que los que en esta casa trabajamos en el ramo de la pastoral, retirarnos cerca de nuestras Escuelas Profesionales en el barrio de San Roque y trabajar allí en pastoral con los antiguos alumnos y las familias de los actuales alumnos". La encuesta añadía como razón que en la zona alta de la ciudad los jesuitas estaban haciendo caridad, y no apostolado parroquial. La comunidad no aceptó que tal cosa fuera cierta y no hizo nada de momento por adherirse a la idea de abandonar la parroquia de la Concepción. Unos días más tarde se volvió a tratar la cuestión, en esta ocasión en presencia del Provincial. Este era partidario de dejar la parroquia en atención a los Padres ancianos, precisamente los menos proclives a ilusionarse con la idea; incluso eran los más apegados a la vieja Residencia, que no tenían por incómoda ni por peligrosa. Se volvió a apartar temporalmente el asunto de la parroquia, no así el de la casa. Véase Diario, al 5-diciembre-1977, p. 326-327.

576.- Quedó ya insinuado el naufragio postconciliar de los Estanislao, los Luises y los congregantes obreros. Desde 1972 ó 1973 el P. Ruiz-Calero había ido organizando en la casa un club juvenil, básicamente constituido por alumnos de las Escuelas y chicas del Colegio del Santo Angel, centros en los que él tenía posibilidad de echar anzuelo, permítaseme decirlo así; y pretendió darle carácter de Congregación Mariana propia. El bienintencionado intento no llegó demasiado lejos.

577.- Hasta el momento en el internado de las Escuelas sólo pernoctaban, al ciudadano y servicio de los chicos, tres Padres y tres Hermanos; el resto de los jesuitas con responsabilidades en el centro hacían vida de comunidad en la Residencia de División Azul.

578.- Sobre todo esto, Diario (1971-1979), al 5-mayo-1977, p. 281-282.

cativo con los alumnos fuera de las clases; pero constituyó la apertura de una espita que con el tiempo daría con todos los jesuitas de Badajoz en San Roque, al crear una serie de nuevas condiciones.

Mientras este proceso llevaba su marcha, se producía en España un cambio fundamental: fallecía el Jefe del Estado, D. Francisco Franco⁵⁷⁹, el 20 de noviembre de 1975, accedía a la magistratura suprema a título de Rey D. Juan Carlos de Borbón y se iniciaba la transición política que abocaría al régimen de democracia de la mano de D. Adolfo Suárez y la formación política por él impulsada y dirigida, Unión de Centro Democrático (UCD). Viene entonces una cascada de cambios: reconocimiento de los partidos, referendun de la Reforma Política -la izquierda socialista y comunista intentó inútilmente torpedearlo-, elecciones constituyentes, preparación y aprobación de la nueva Constitución Española y primeras elecciones generales, ganadas por la propia UCD. Toda esta andadura política quedaba cerrada antes de que terminara la década de los setenta. España se daba un marco legal notablemente diferente.

El primer conflicto que vivieron los jesuitas de Badajoz, tras aquéllos que arriba mencionábamos de los agitados años sesenta, surgió en las Escuelas Profesionales al comienzo ya de esta transición política. Nada tuvieron que ver los Padres en la cuestión. Se trató de una huelga de los alumnos, no contra el centro sino en razón de un cambio en la mecánica y cuantía de las becas decidido por el Ministerio. La insuficiencia de las ayudas dejaba a muchos de los chicos sin posibilidad de continuar su formación, porque obligaba a las familias al pago de mensualidades más altas, cosa que frecuentemente no podían permitirse. Aunque el Gobernador Civil, que amablemente aceptó recibirlos, fue muy condescendiente con la representación de los huelguistas, muchachos del Badajoz más humilde y popular, el Delegado Provincial de Educación estuvo inflexible, quizá porque no podía hacer otra cosa, pero también seco y hasta despreciativo, lo que ya no cabe decir no se pudiera evitar. Si el conflicto estallaba el 1 de abril de aquel 1976, el 3 estaba ya el Ministro en Badajoz y recibía a los representantes del alumnado de las Escuelas para tratar la cuestión de las becas. Aquel encuentro abrió un panorama de esperanza. Al hacerse eco de las movilizaciones de los alumnos de San Roque, el redactor del Diario de la Residencia, el P. Gálvez, curaba en salud al propio centro consignando que en la huelga "los Nuestros no han intervenido"⁵⁸⁰.

Más se hacían notar las Escuelas por los beneficios sociales y espirituales que por conflictos como el referido. Los estudios se afianzaban y enriquecían cada vez más según pasaban los años; el Boletín Oficial del Estado no dejaba de publicar aprobaciones sucesivas de niveles y especialidades para el Centro Guadalupe; iban saliendo promociones de titulados que se incorporaban al mundo del trabajo cualificado, dejando atrás frecuentemente la miseria de sus familias, y sobre todo éstas y los mismos chicos recibían atenciones pastorales muy trabajadas y eficaces; en espe-

579.- El Generalísimo tenía concedida la Carta de Hermandad de la Compañía, en agradecimiento por su restauración en la España nacional y la devolución de sus casas y sus bienes, expoliados por la República cuando la disolución en 1932.

580.- Sobre el acontecimiento, Diario (1971-1979), al 1 y 3-abril-1976, p. 218.

cial, naturalmente, los alumnos, por más a la mano y porque eran el material humano de responsabilidad directa de los reverendos Padres. Algunos actos religiosos revestían gran resonancia en las Escuelas, por la participación masiva, la preparación de los detalles y los efectos beneficiosos que de ellos derivaban. Unas veces eran primeras comuniones numerosas⁵⁸¹, otras eran confirmaciones de muchachos, hasta varias decenas de quinceañeros en una sola ceremonia. Se trataba de una labor, la de San Roque, a un tiempo educativa, social y apostólica⁵⁸².

581.- Tenemos recuerdo y constancia documental de numerosos actos de este tipo. El Diario de la casa presta cierta atención a las primeras comuniones de 1977, preparadas por el P. Jaime Vallejo con mucho trabajo y durante largo tiempo. Seis meses de catequesis y de reuniones periódicas -cada quince días- con los padres. Cfr. Diario (1971-1979), al 21/22-mayo-1977, p. 286-287: "Han sido dos Primeras Comuniones muy provechosas y de mucha edificación", leemos, tras somera referencia a los actos y su preparación. Y no exagera el redactor, que es el P. Martínez Gálvez; he podido ver documentación directa de la labor del P. Vallejo, pues existen en el Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo Residencia de Badajoz, una voluminosa carpeta múltiple con solicitudes, referencia a reuniones, hojas de control y anotaciones catequéticas.

582.- El redactor de la Carta Anua, 1974-1975, Archivo de la Residencia de Badajoz, caja 6, carpeta 5, escribe con satisfacción: "Es admirable el bien que estos niños están recibiendo en la enseñanza. Se van promocionando en lo social y con su trabajo podrán vivir holgadamente. Y en lo espiritual, es también muy grande el bien que reciben".

14.- DE LA CONCEPCION A SAN ROQUE

Todo badajocense de cierta edad tiene asociada la Compañía con la iglesia de la Concepción, aunque conocidas son las actividades jesuíticas de San Roque. No es intención mía en este capítulo recuperar particulares arriba aludidos sobre la labor desarrollada en la popular barriada ni insistir en los antecedentes del traslado, que finalmente se hizo, sino referirme en concreto a los pasos que condujeron al abandono de la residencia de la calle de San Juan y al establecimiento definitivo de toda la comunidad pacense en la casa de Solano de Figueroa, 18, hoy 20.

Las incomodidades de la Residencia de la Concepción eran evidentes, aunque las estancias y servicios del viejo edificio habían ido acomodándose a los nuevos tiempos y a las necesidades surgidas mediante obras incesantes que a veces fueron realmente costosas y de envergadura. Los superiores, cual a puerta cerrada habían manifestado ya en febrero del 76 y reiterarían al año siguiente, tomaron muy en serio la conveniencia de cambiar aquel trozo de convento por mejor acondicionados locales. No estaban de acuerdo gran parte de los residentes en que fuera necesario mudarse de casa, pero la decisión de la Provincia fue abandonar la Residencia aneja a la Concepción. En materializar el traslado estaba la Compañía por mayo de 1978. Se pensó edificar de nuevo, así como comprar un par de pisos, y los auxiliares más inmediatos del Provincial estuvieron en la ciudad para seguir el asunto de cerca, pero el primer intento de hacerlo fracasó porque no fue posible adquirir los solares previstos en principio. El P. Martínez Gálvez escribe así por aquellas fechas:

"Después de marcharse a Madrid los Padres Socio y Procurador de la Provincia, dos días después, el dueño del terreno, donde se pensaba hacer una casa nueva y comprar dos pisos para la comunidad de Badajoz, lo vendió a otro comprador y en eso se ha deshecho el proyecto que había, de comprar dos pisos para esta Comunidad. El P. Provincial ha llamado a nuestro Superior P. Ricardo Rodrigo y al P. Sanz Criado para entrevistarse con ellos en Ciudad Real. Suponemos que será para resolver esta dificultad, pues el P. Rodrigo y el P. Juan Martín de Nicolás están muy empeñados en que salgamos de esta casa por ser vieja. Ciertamente es vieja, pero es muy sólida en su construcción y no hay en ella el más mínimo peligro. Además llevamos una Parroquia y vivimos cerca de un barrio muy pobre y necesitado en el orden material y en el orden espiritual. Por eso bastantes de los Nuestros no querían salir de aquí, aunque están dispuestos a hacer lo que dispongan los superiores".⁵⁸³

583.- Diario (1971-1979), al 21-mayo-1978, p. 351-352.

Lo que estos dispusieron fue, como es sabido, buscar solución alternativa para llegar al mismo fin: una casa nueva. La comunidad conoció los planos de la nueva Residencia de San Roque el 3 de marzo de 1979. La salida del antiguo convento de San Gabriel, el que acogiera a los Padres entre 1874 y 1877 y luego desde 1925, era cuestión de tiempo. Pero no se trataba sólo de cambiar unas viejas estancias por las más funcionales y cómodas de la nueva arquitectura; y ni siquiera de un afán de reacomodo pastoral, en adecuación a los nuevos tiempos. Pesaba en la decisión un ineludible imperativo de "sociología" dentro de la Orden.

La disminución de vocaciones y los numerosos abandonos producidos en el postconcilio, que se notaron en la Compañía lo mismo que en los restantes Institutos religiosos y en el clero secular, forzaron a reestructurar en todas partes los efectivos. Los jesuitas no podían mantener en Extremadura las casas de la Concepción, de las Escuelas Profesionales de San Roque, el grupo obrero de Don Benito y además el pequeño coetus destacado en Cáceres⁵⁸⁴. El traslado a San Roque se imponía por sí solo. La unión de todos los jesuitas de Badajoz tenía que hacerse en San Roque; no había posibilidad de marcha atrás. Era, por fias o por nefas, el imperativo del futuro. Por otra parte, al anciano P. Gálvez, uno de los más opuestos al cambio, le llegaba el momento del retiro y la salida de Badajoz. Aquel hecho era el símbolo del fin de un ciclo y del comienzo de otro. Se produjo el 2 de julio de 1979. El destino del trasladado era la Residencia de Alcalá de Henares. Padeecía el P. Gálvez grave afección articular en una rodilla y estaba ya demasiado torpe como para hacer vida del todo normal. Según él mismo nos cuenta en las breves pero enjundiosas memorias que nos ha dejado, había tenido dos caídas en su propio cuarto y ninguna de las dos veces fue capaz de levantarse. La primera de ellas, en que pudo golpear la puerta con un bastón, fue auxiliado por el Superior, P. Rodrigo, y por el H. Pedro Romero. En la segunda de las caídas no estuvo en su mano hacer ruido alguno y quedó en el suelo forcejeando, nos dice, hasta que por casualidad, pasada una media hora, entró el P. Pablo Martín y encontró el lastimoso panorama. Entonces el Superior acordó con el Provincial P. Martín de Nicolás el traslado del P. Gálvez a la enfermería de Alcalá⁵⁸⁵. El anciano y valetudinario jesuita solicitó que le dejaran en Badajoz un mes escaso más para poder celebrar en la que era su casa de tantos años las Bodas de Oro sacerdotales, que le correspondían el 28 de julio. No se le permitió. Con estas palabras nos lo cuenta:

"Yo entonces escribí una carta muy larga al Padre Provincial exponiéndole las razones que tenía para que no me sacara de Badajoz, y que se lo pedía de rodillas. A esa carta el Padre Provincial no me contestó; con lo cual yo entendí que a toda costa quería que me viniera".⁵⁸⁶

584.- Por la casa cacereña de Gómez Becerra, 4, 1ª C, donde nunca hubo más de tres destinados, pasaron diversos Padres, pero los de más prolongada estancia fueron los PP. Mariano Sevilla, Heliodoro Fuentes, Manuel Solís Fernández de Villavicencio, Javier Quintana y Manuel Martín-Moreno. Este coetus se extinguió en 1984.

585.- D. Martínez Gálvez, *Memoria de mi vida y apostolado*, p. 67-68. El manuscrito en Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo P. Gálvez.

586.- Martínez Gálvez, *Memoria de mi vida*, p. 68-69.

Lo que el P. Rodrigo le propuso fue adelantar la celebración y hacer de paso en ella la despedida de la ciudad. El día elegido fue el 30 de junio. El acto religioso, para el que hubo convocatoria en la prensa⁵⁸⁷, resultó muy emotivo y concurrido. Criticaron no pocos al por lo demás excelente Superior haberse dejado llevar en esta ocasión por un exceso de rigor⁵⁸⁸ que había entristecido a tantos de quienes querían al P. Gálvez, y desde luego no lo comprendió el propio interesado, aunque éste lo asumiera con espíritu de verdadero religioso⁵⁸⁹. Existía sin embargo una razón de algún peso para la inflexibilidad: los Superiores de las distintas casas tenían convocada por el Provincial una reunión en Alcalá para los primeros días de julio y podía ser conveniente, por la torpeza física del enfermo y un mínimo de economía de movimientos, aprovechar aquel necesario viaje del P. Rodrigo. La alternativa era esperar a los desplazamientos vacacionales de julio o agosto. Se optó por la solución inmediata. El mismo P. Gálvez, que entró en el coche que le llevaría con lágrimas en los ojos, advertía que su salida de Badajoz tenía todos los visos de ser definitiva. Nada más llegar a Alcalá escribe:

"Si me recuperara, dicen que podría volver a Badajoz, pero lo veo muy difícil"⁵⁹⁰

En sus primeros meses alcaláinos la correspondencia del enfermo con Badajoz fue asombrosa; recibía centenares de cartas de sus dirigidos y no dejaba una sin responder. Llegó a recuperar, al cabo de unos meses, el optimismo y a creer que iba a ser posible el deseado regreso. El 4 de noviembre del mismo 1979 escribió al Provincial pidiéndole que le permitiera volver a la Residencia de Badajoz. En su cuaderno de recuerdos nos dice:

"El no me contestó a la carta; pero se me presentó personalmente y me hizo ver que ahora no convenía pues iba a empezar el tiempo frío de invierno; que a principio de Febrero o de Marzo ya veríamos. También se lo indiqué de palabra al Padre Superior de esta casa⁵⁹¹, y también era partidario de que no me fuera, que respondiendo a las muchas cartas que recibo, puedo hacer mucho apostola-

587.- "El Padre Gálvez celebra sus cincuenta años y se despide de Badajoz", Hoy, 30-junio-1979.

588.- Si lo hubo realmente, era un rigor compartido desde luego con el Provincial. La crítica se centraba en el P. Rodrigo por ser el superior más cercano y por lo tanto aquél en quien estaban puestos los ojos de la ciudad.

589.- En los círculos del Badajoz acomodado y céntrico hubo alguna crítica más a la gestión del P. Rodrigo. La del traslado de la Residencia a San Roque aparte, otra decisión del Preósito de la casa, no bien acogida por todos los de dentro, según se supo, había sido la de cercenar la biblioteca, dejando fuera de uso un importantísimo sector de ella, tal vez tres millares de libros, muchos de ellos altamente valiosos. En la idea de que carecían de interés práctico por anticuados, los almacenó en lugar poco accesible y los envió en julio de 1977 al archivo provincial de la Orden en Alcalá de Henares. Cuestión sin demasiada importancia por supuesto, la recojo por lo que refleja del ambiente de inquietud y suspicacia que había en aquellos momentos transicionales.

590.- Cuaderno sin título, de la serie Mis ministerios, 1978-1979, al 2-julio-1979, p. 21. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo S.J., fondo P. Gálvez.

591.- El Superior de Alcalá de Henares era el P. Manuel Suárez del Villar.

do. Y así lo estoy haciendo. Por fin me he ido tranquilizando, y como me va costando más trabajo el andar y me voy sintiendo peor, ya me he hecho a la idea de que lo mejor es quedarme aquí y no volver a Badajoz”⁵⁹²

A la tristeza por la marcha del Padre Martínez Gálvez⁵⁹³, toda una institución en la ciudad -alguna tragedia de mayor calibre tendrían por entonces los Reverendos Padres⁵⁹⁴-, se unía entonces la alegría de muchos por el nuevo panorama que se abría ante los ojos. Comenzaba otra etapa para los jesuitas de Badajoz, era fácil apreciarlo. El abandono de la vieja residencia se hizo en 1980⁵⁹⁵, todavía durante el superiorato del P. Ricardo Rodrigo y cuando los de la Compañía seguían siendo titulares de la parroquia de la Concepción. El cura ecónomo era por entonces el P. Pablo Martín.

Residentes en San Roque y responsables de la Concepción, los ignacianos encontraban dificultades en el propio hecho de la dislocación. Acudieron entonces al Obispo D. Antonio Montero y le hicieron propuesta de una permuta: encargarse de la parroquia de la Santísima Trinidad, en San Roque⁵⁹⁶, y que el equipo sacerdotal diocesano que la atendía⁵⁹⁷ pasara a responsabilizarse de la parroquia de la Concepción. La degradación de la ciudad alta, en la que el Superior P. Rodrigo se encontraba cada día más incómodo, y otras circunstancias favorecían a los jesuitas y perjudicaban visiblemente a los sacerdotes seculares desplazados, por más que procedieran de una barriada humilde de extrarradio. En su escrito de petición al Obispo el P. Provincial motivaba la pretensión de la siguiente manera:

“Las razones que justificarían, en mi opinión, dicho cambio son las siguientes:
- mayor facilidad para llevar la Parroquia de La Trinidad, después del traslado

592.- Martínez Gálvez, Memoria de mi vida, p. 78. Al escribir esto, el 4 de abril de 1980. Viernes Santo, le quedaba al Padre poco más de año y medio de vida.

593.- Quienes más la sintieron fueron los menesterosos: los beneficiarios de las dieciocho casitas baratas que pudo conseguir para otras tantas familias carentes de medios, y especialmente los miembros de aquellas otras cuatro, tan numerosas como pobres, que durante bastantes años fueron viviendo de lo que él les conseguía. Entre estas cuatro familias reunían veintidós niños; el P. Gálvez les ayudaba al pago de los alquileres, la electricidad, las medicinas y la manutención, y les facilitaba a los pequeños en edad escolar vestido, calzado y material de clase. Se comprende que estas cuatro humildes familias le despidieran llorando, cuando les repartía las últimas sesenta mil pesetas que le quedaban, como el propio jesuita nos cuenta: Cfr. D. Martínez Gálvez, Memoria de mi vida, p. 51.

594.- Estoy pensando en el caso de un alumno interno de las Escuelas Profesionales, de quince años de edad y natural de Montijo, que amaneció muerto en su cama en la mañana del 7 de abril de 1979. El triste suceso, por lo demás absolutamente normal desde el punto de vista médico y colegial, tuvo escasa resonancia por producirse a las puertas mismas de los actos de Semana Santa y de las vacaciones pertinentes, que entonces abarcaban también toda la semana de Pascua. No era éste el primer alumno de las Escuelas que fallecía y ponía de luto, familias aparte, a la comunidad jesuítica badajozense. Unos años antes, el 28 de enero de 1974, había muerto atropellado un niño externo de trece años.

595.- Oficio de aprobación de Mons. Antonio Montero al P. Martín de Nicolás, Badajoz, 2-agosto-1980. Archivo de la Residencia de Badajoz.

596.- Precisamente la misma de la Picuriña que años atrás les ofreciera el Obispo D. José María Alcañiz y tuvieron entonces que rechazar.

597.- El párroco era D. Francisco Sánchez Rodríguez.

de la comunidad de jesuitas a su nueva Residencia de Solano de Figueroa, 18, dada la proximidad de este emplazamiento al de la Parroquia de La Trinidad;

- unificación y concentración de toda la acción pastoral de la Compañía de Jesús en el mismo barrio, en el que está enclavada nuestra Escuela Profesional Virgen de Guadalupe, en la misma Carretera de la Corte, cuya acción se podría coordinar mejor con la de la Parroquia de La Trinidad;

- posibilidad de que incluso algunos miembros de la comunidad educativa de la Escuela ayudasen en la labor estrictamente parroquial".⁵⁹⁸

El Prelado consultó sus dudas, que las tenía al respecto de la petición, con algunos destacados colaboradores. Uno de ellos, el canónigo D. Francisco Santos Neila, por lo demás buen amigo de la Compañía, sugirió que se denegara la solicitud y se indicara a los jesuitas la conveniencia de erigir una iglesia nueva, a costa de ellos, para conferirle luego inmediatamente carácter parroquial; el pretexto para la exigencia podía ser el precedente de los salesianos, a quienes se les había concedido poco antes una parroquia en inmueble propio. De esa manera quedaba vacante la Concepción y, sin que dejara de existir la parroquia de la Santísima Trinidad atendida por clero diocesano, San Roque ganaría una nueva feligresía.

Los consejeros del prelado contrarios a la operación perdieron la partida. La bonhomía del ordinario de la diócesis⁵⁹⁹ y las sin duda bien expuestas razones del P. Rodrigo, ambas cosas a un tiempo, pero sobre todo la situación delicada en que se encontraban las escuelitas dependientes de la parroquia sanroqueña⁶⁰⁰, propiciaron la proyectada permuta: a comienzos de 1981 pasaban los jesuitas a la Santísima Trinidad y el clero de ésta, resignado, recibía nombramiento para la Concepción. El 17 de enero de dicho año formalizaban el Ordinario de la diócesis y el Provincial de la Compañía el encargo de la parroquia de la carretera de la Corte⁶⁰¹. Efectuado ya el

598.- Solicitud del P. Martín de Nicolás a Mons. Montero, Madrid, 20-diciembre-1980. Archivo de la Residencia de Badajoz.

599.- Esta reconocida virtud de Mons. Montero se traducía en este caso en aceptación sin reservas de la nueva línea de la Compañía.

600.- Las Escuelas parroquiales de la Santísima Trinidad (constituídas como Colegio de E.G.B. por Orden Ministerial de 26-julio-1963) contaban con la colaboración de la Compañía de María, los maristas y personas voluntarias. Los maestros cobraban de las subvenciones oficiales. Empeñados los responsables en la integración de marginales, muchas familias poco comprensivas fueron sacando a sus hijos de aquellas aulas. Quedaron éstas tan despobladas que acabaron perdiendo la financiación de que disfrutaban. En tal lamentable circunstancia, coincidente con las negociaciones para la permuta, Mons. Montero se encontraba ante la disyuntiva de dar el cierre o de pagar a los maestros con fondos diocesanos. La entrega de la Trinidad a los jesuitas, que podían integrar el pequeño centro en las Escuelas Profesionales Virgen de Guadalupe -así lo hicieron, como se verá-, solucionaba el problema. Debo esta información al P. Ponciano Domínguez.

601.- Contrato entre el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Badajoz y el Rvdo. P. Provincial de la Compañía de Jesús en la Provincia canónica de Toledo, referente a la Parroquia de la Santísima Trinidad de Badajoz, 17-enero-1981. Simultáneamente se hizo la entrega de la iglesia de la Concepción y sus pertenencias; cfr. Escrito del P. Martín de Nicolás a Mons. Montero, Badajoz, 17-enero-1981, e Inventario de la Parroquia de la Concepción por el Superior P. Rodrigo y el párroco entrante D. Francisco Sánchez Rodríguez, 17-enero-1981. Copias de los tres documentos en Archivo de la Residencia de Badajoz.

hecho jurídico del cambio de parroquias y posesionados los jesuitas de la Trinidad, escribió alborozado el P. Juan Martín de Nicolás al General P. Arrupe haciéndole saber cómo se había logrado dar buen término a la complicada operación de traslado y unificación de los jesuitas badajocenses⁶⁰². No se hizo hasta entonces, en respuesta a la misiva del Provincial, la erección canónica de la nueva Residencia, a pesar de que ésta llevaba meses abierta. El P. Arrupe envió el correspondiente decreto⁶⁰³ al tiempo que felicitaba a la comunidad de Badajoz por el buen fin de las gestiones y las redobladas posibilidades que las nuevas circunstancias aportaban para las líneas varias de apostolado que los Padres atendían, al tiempo que les animaba a esforzarse en consonancia con las facilidades obtenidas⁶⁰⁴.

No se piense, sin embargo, que todos los jesuitas de la comunidad pacense estaban de acuerdo con la decisión de los superiores. El P. Rodrigo tenía una cierta y fuerte oposición dentro de casa. No veía bien el traslado, por ejemplo, el P. Ponciano Domínguez, a quien se alejaba de los gitanos y las prostitutas con quienes trabajaba, lo que suponía un duro golpe a la principal vertiente de sus actividades pastorales, extraordinariamente meritorias. Una de las razones esgrimidas para criticar la marcha de la Concepción era la tradición que los Padres tenían en dicha iglesia como confesores de seglares, de sacerdotes y de familiares de éstos, sobre todo procedentes de los pueblos. En una parroquia excéntrica y además separada de la residencia no habría, pensaban los reticentes, facilidad para el ministerio de la penitencia; y no hubo que esperar mucho para advertir que en eso acertaban de plano. Todos, sin embargo, acataron como buenos religiosos lo que había dispuesto la jerarquía de la Orden y aceptado el Señor Obispo.

El ecónomo designado para la parroquia de la Trinidad no fue el P. Martín, último en regir la feligresía ahora abandonada, sino el propio Superior, P. Ricardo Rodrigo, un religioso sólido y experimentado, de gran eficacia en la pastoral típica de la Compañía, párroco secular en la diócesis de Cuenca antes de ingresar jesuita y ecónomo ya de la Concepción con anterioridad durante algunos años; en los ambientes clericales de Badajoz, de todos modos, había quienes preferían en el ministerio parroquial y sus específicos manejos al coadjutor P. Ponciano Domínguez. Pero el nombramiento del P. Rodrigo fue sólo un arreglo provisional, ya que los meses del Superior y ahora párroco en la ciudad bajoextremeña estaban contados; pero una solución transitoria que indudablemente marcó pautas. Rodrigo dejó Badajoz para trasladarse a la Casa Profesa de Madrid -donde estaba destinado a ser coadjutor de la parroquia de San Francisco de Borja, una de las más importantes de la capital- en 1982. Le sustituyó en el cargo de Superior el P. Miguel Angel Jiménez de Abbad, quien inició su mandato el 18 de septiembre de dicho año, y como ecónomo de la parroquia el P. Ignacio Rodríguez Izquierdo.

602.- Carta del P. Martín de Nicolás al P. Arrupe, Madrid, 23-enero-1981. Archivo Romano de la Compañía de Jesús, fondo Provinciales: Toledo, 81/1.

603.- Decretum del P. General, Roma, 2-febrero-1981. Archivo de la Residencia de Badajoz.

604.- Carta del P. Arrupe al P. Martín de Nicolás, Roma, 6-febrero-1981. Archivo de la Residencia de Badajoz.

15.- LOS JESUITAS PACENSES EN LA ACTUALIDAD

Hablamos ya de cosas ocurridas prácticamente en nuestros días; vividas por cualquier adulto badajocense, incluso joven, en mayor o menor cercanía. Si todos los acontecimientos y fenómenos que han pasado por los capítulos anteriores de este libro responden a la convencional etiqueta de la contemporaneidad histórica, con la más estricta justificación podemos decir que son de nuestro tiempo las cosas que han pasado ante nuestros ojos, han recibido nuestra directa valoración y algunos incluso, jesuitas o no, las han vivido muy de cerca o como propias. Por definición la historia es tanto menos tal cuanto menos se refiera a un pasado. Es impropio del historiador, aunque no es imposible que alguno lo pueda hacer bien si se lo propone, actuar como notario del presente⁶⁰⁵. Pero, cuando esto se hace, estamos ya en otro oficio, echando mano de distinta metodología y dedicados -no se discute la legitimidad- a una tarea que ha dejado de ser la misma. Esta realidad innegable, que asumo con todas sus consecuencias, y la falta de perspectiva que se da siempre al observar el devenir más inmediato me aconsejan conceder a este último capítulo una prudente brevedad. Será un simple esbozo de pretensión limitada a no trancar por el final la perspectiva de la línea histórica hasta donde la historia deja de serlo. Espero que los párrafos que siguen encuentren un justo medio entre la prolijidad inconducente, muy lejos de ésta, y el escamoteo de los hechos fundamentales.

Son tres los Padres que han regido la Residencia de la Compañía desde su traslado a San Roque, contando al arriba citado P. Jiménez de Abbad. La etapa de éste como Superior concluyó el 18 de septiembre de 1988. Cuatro años quedó todavía el P. Abbad en Badajoz, llevando las Escuelas, para pasar luego a dirigir el Colegio de Villafranca⁶⁰⁶. Tras él han estado al frente de la comunidad de Badajoz los PP. José María Arranz⁶⁰⁷ y Luis Tomás Sánchez del Río, actual prepósito de la comunidad⁶⁰⁸ y antiguo Provincial. Es la historia de estos tres mandatos, precedidos por los últimos meses del correspondiente al P. Rodrigo, la que cumple sintetizar al capítulo último de este modesto libro; un tramo de la historia jesuítica en Badajoz, reunidos ya todos los Padres y Hermanos en la barriada de San Roque, que se reduce principal-

605.- Ni siquiera se puede negar que desde la historia sean posibles pinitos de prognosis, con todos los riesgos propios del menester. Por supuesto, no me permitiré aquí entrar en este terreno.

606.- En 1992. Fue el Rector del Centenario y, en consecuencia, uno de los principales protagonistas de la celebración; cfr. Collegium. Recuerdos del Centenario, 1893-1993, Villafranca, 1994.

607.- Desde la fecha de cese del P. Jiménez de Abbad.

608.- Desde el 2 de septiembre de 1994.

mente, aunque no en exclusiva, a lo que va ocurriendo en las Escuelas Profesionales Virgen de Guadalupe. La vida parroquial es indudablemente más monótona que la educativa, y otros ministerios de los jesuitas badajocenses o quedan vinculados a la una o a la otra, o son de momentos relativamente recientes.

Se equivocaría desde luego quien pensara que el traslado a San Roque de la comunidad jesuítica que estaba en la Residencia de División Azul y la unificación de menesteres que permitía la fusión de los coetus de operarios y Escuelas en aquella barriada, la casa, los centros educativos y la parroquia en próxima cercanía, supondría una vida plácida e inerte para la representación pacense de la Compañía. Ni eso, ni tampoco actividad que estuviera en marcada ruptura con la propia tradición, aunque se produjeran algunas soluciones de continuidad y los nuevos tiempos hayan aportado otras formulas y denominaciones; pensemos en las Congregaciones y otras asociaciones piadosas convertidas ahora, en el caso de Badajoz tras ruptura de años, en CVX⁶⁰⁹ o en voluntariados.

El mundo educativo no ha dejado de evolucionar y las circunstancias legales y sociales fueron imponiendo condiciones y forzando cambios. De otra parte, nuevas necesidades y urgencias han provocado la apertura de frentes de actuación, sin precedentes o no atendidos con anterioridad de la misma manera. Entre las viejas Escuelas Profesionales y el actual Centro de Enseñanzas Integradas hay continuidad, pero también enormes diferencias. Las presiones políticas, las alternativas legales en el ámbito de la educación, las ampliaciones de enseñanzas, los distintos planes de estudio y las variaciones producidas en la normativa de la financiación escolar no han podido dejar de suponer condicionamientos para el complejo Virgen de Guadalupe de los jesuitas de San Roque. Durante la etapa constituyente, y una vez aprobada la actual carta magna española, los grupos de izquierda prepararon una gran ofensiva para que las Escuelas de San Roque no tuvieran ideario; y era de temer no tanto la imposición de una educación laicista sobre el Centro cuanto que pudiera haber dificultades insalvables para financiar con subvenciones una educación que no podía sino ser confesional⁶¹⁰. En alguna ocasión fue preciso, por imperativo de las cosas, clarificar mediante convenios las relaciones con la Compañía del Patronato Jesús Obrero⁶¹¹ e incluso hacer adecuaciones en el marco estatutario de

609.- Comunidades de Vida Cristiana (*Communitates Vitae Christianae*), cuyo fin es el desarrollo espiritual y la promoción de la justicia. Véase, por ejemplo, R. Calcat, "Las CVX: comunidades al servicio de la liberación humana", *Jesuitas. Anuario de la Compañía de Jesús, 1973-1974*, p. 106-111, y P. Sullivan, "CVX: Comunidades de Vida Cristiana", *Jesuitas*, 1982, p. 26-27, donde se explica por qué en el postconcilio se prefirió abandonar el nombre de las Congregaciones Marianas.

610.- Acta, 3-noviembre-1978. El P. Sanz Criado hizo ver en aquella junta cuáles eran los temores de la Compañía con respecto a posibles aplicaciones o desarrollos del art. 27 de la Constitución.

611.- Véase texto del Convenio entre el Patronato "Jesús Obrero" y la Compañía de Jesús", suscrito el 11 de noviembre de 1975 por el vicepresidente ejecutivo D. Jacinto Blanco y el Provincial P. Martín de Nicolás. Había sido aprobado en junta de Patronos de 29-septiembre -1975; cfr. correspondiente Acta. Archivo del Centro de Enseñanzas Integradas Virgen de Guadalupe, caja Historia Escuela 3: subcarpeta Convenio Patr.-S.J.

éste⁶¹². Hasta llegó a pensarse como solución beneficiosa transferir la titularidad de las Escuelas a alguna entidad de derecho público, en concreto a la Caja de Ahorros, lo que al final no se hizo⁶¹³. Hay en esta etapa un primer acontecimiento importante, apuntado ya en el anterior capítulo, que afecta tanto a la parroquia que ahora atienden los jesuitas como a las Escuelas Profesionales: la absorción por el Patronato de las aulas parroquiales de la Santísima Trinidad⁶¹⁴. Como ya vimos, este pequeño grupo escolar de la Iglesia pasaba por dificultades provenientes de la corta matrícula y con graves consecuencias para la financiación mediante las subvenciones escolares. Sus problemas quedaban solucionados cuando el Patronato lo absorbió a todos los efectos⁶¹⁵. Pero esta incorporación del centro pequeño y modesto al grande y sanamente ambicioso tuvo una consecuencia que podemos calificar de trascendente: las escuelitas parroquiales eran mixtas y las Escuelas Profesionales acogían sólo a varones. A partir de ese momento entraba y se abría paso la coeducación en Virgen de Guadalupe. Antes de la formalización del cambio de titularidad, pero cuando éste era ya un hecho, había acordado el Patronato solicitar cinco aulas más para aumentar las plazas de niñas e incorporar al propio claustro el profesorado de las escuelas que desaparecían⁶¹⁶. Por entonces el centro Virgen de Guadalupe, después de años de reflexión jesuítica general al respecto del carácter propio de sus centros y tras las referidas presiones, trabajaban en la formulación de su particular ideario⁶¹⁷.

Innovaciones como las antedichas, nuevas especialidades, crecimiento. Las Escuelas alcanzaban su mayoría de edad como empresa social y educativa. ¡Qué lejos

612.- Como consecuencia de la Ley Orgánica 5/1980 (B.O.E. 27-junio-1980). Se aprobaron nuevos estatutos, promovidos por D. Adolfo Díaz-Ambrona Bardaji, en junta de Patronos de 14 de julio de 1980. Pareció entonces necesario robustecer jurídicamente la Fundación y dejar convenientemente establecidas sus relaciones con la Compañía de Jesús dentro de las circunstancias legales y políticas del momento.

613.- Acta, 27-julio-1977. El problema estaba en cómo salvaguardar el carácter propio del centro y en cómo compaginar, dentro de la nueva situación, el papel y los derechos de tres entidades, el Patronato, la Compañía y la entidad financiera. La fórmula entrevista supondría la incorporación de dos Patronos - quedaron designados D. Pedro López Caballero y el P. Sanz Criado- al Consejo de Administración de la Caja de Ahorros; cfr. Acta, 13-febrero-1978.

614.- Contrato de cesión de las Escuelas Santísima Trinidad ante el notario D. Santiago Blázquez Mediavilla, suscrito por el P. Ricardo Rodrigo, párroco, y por el P. Luis Sanz Criado y D. Jacinto Blanco Terrón, por el Patronato Jesús Obrero, el 21 de mayo de 1981. El documento notarial, en Archivo de la Archidiócesis de Badajoz, leg. 13, nº 612.

615.- Existe el libro de actas de las Escuelas de la Santísima Trinidad, donde queda reflejada la corta y modesta historia de esta empresa educativa benéfica. Se abre con una acta del curso 1972-1973 y se cierra al final del de 1980-1981 con esta diligencia: "Cierre del libro. Con motivo de la fusión de los Centros Santísima Trinidad y Virgen de Guadalupe se cierra este libro de Actas del Profesorado del Colegio Santísima Trinidad con fecha 15 de septiembre de 1981. La Secretaria, Maribel Gallego". De sólo medio mes más tarde es el oficio del Ministerio de Educación y Ciencia, 1-octubre-1981, por el que se comunica la aprobación del cambio de titularidad. Tanto este documento como el mencionado libro de actas, en el Archivo del Centro de Enseñanzas Integradas Virgen de Guadalupe.

616.- Junta de Patronos, Acta 3-marzo-1981. Archivo del Centro de Enseñanzas Integradas Virgen de Guadalupe. En ese mismo sentido y recogiendo el acuerdo, certificado de los Patronos Blanco Terrón y Fernández-Salguero en Archivo Archidiocesano de Badajoz, leg. 13, nº 612).

617.- Carta del P. José Luis Gómez Muntán al P. Luis M. Sanz Criado, Madrid, 26-marzo-1981. Archivo del Centro de Enseñanzas Integradas Virgen de Guadalupe, caja Documentación Antigua II.

andaban ya estas aulas y talleres en pleno rendimiento de aquellos pasos iniciales, dificultosos, de los primeros sesenta! En el año 1987 tuvieron las Escuelas el memorial de sus Bodas de Plata. La humilde iniciativa que dio primeros frutos en 1962 alcanzaba, más que crecida, los veinticinco años de vida y de servicio⁶¹⁸. Era entonces Superior y responsable el P. Jiménez de Abbad. Para conmemorar la fausta efeméride publicó el centro un folleto de no pocas páginas y buen formato⁶¹⁹. Hubo además un apretado programa de actos entre el 9 de mayo y el 30 del mismo mes, en paralelo con varias exposiciones que tuvieron repercusión y éxito.

El citado Padre, próximo rector que sería en el colegio de Villafranca para celebrar allí con más fasto, cual se comprende, el centenario de este otro centro, tuvo ocasión de protagonizar en los meses que le quedaban un acontecimiento más importante que esta remembranza del primer cuarto de siglo de andadura. Me refiero a la transmisión de titularidad de las Escuelas desde el Patronato a la Compañía de Jesús. Esta radical modificación de status se venía preparando desde 1985, aunque sus orígenes estaban en los cambios estatutarios de 1971 y en el nuevo convenio de 1975 que vimos más arriba⁶²⁰. A comienzos del año siguiente se hizo la cesión traslativa ante notario por comparecencia autorizada de Patronato y jesuitas⁶²¹. Un segundo paso era la transmisión de la propiedad de los inmuebles. El 22 de abril de 1988 confesaba la junta de Patronos "la imposibilidad de llevar a término sus fines" por parte de la fundación. Valoraba su patrimonio activo en unos 264.000.000 de pesetas, tirando por lo alto, y reconocía una deuda con la Compañía de 161.000.000 de pesetas por un lado y 69.000.000 más por otro. En consecuencia decidía transmitir a la Orden religiosa la propiedad del patrimonio inmobiliario y la titularidad del centro. El acuerdo de las dos partes para hacer efectiva la transmisión se firmó el 23 de junio de 1988 entre el Presidente efectivo del Patronato, D. Jacinto Blanco, y el provisor de la Provincia jesuítica P. Vicente M^a Villamandos. Pero el trámite iba a resultar más laborioso de lo que podía pensarse. A finales de junio el Patronato declaraba al Ministerio de Trabajo la consabida deuda y la solución adoptada⁶²². Una vez asumida la titularidad por los jesuitas, el Patronato quedaba sin razón de ser, y así,

618.- Servicio a los necesitados y servicio a la ciudad, por supuesto. Aunque también a la región y a la pedagogía en general. Recordemos, por ejemplo, que la Semana de Extremadura en la Escuela tiene su cuna precisamente en las Escuelas de los jesuitas; cfr. M. Caballero Peñas, "La Semana de Extremadura en la Escuela nació de la experiencia realizada en el Colegio Virgen de Guadalupe en la primavera de 1977", 25 Aniversario Guadalupe. Badajoz 1962-1987, Badajoz, 1987, p. 17-18.

619.- 25 Aniversario Guadalupe. Badajoz 1962-1987, Badajoz, 1987.

620.- El Patronato comenzó a endeudarse con la Compañía cuando, tras la Junta de 17 de noviembre de 1971, concedió a ésta el derecho de aportar fondos propios cada vez que fueran necesarios para la subsistencia de la empresa. En el convenio de 1975 se preveía que el Patronato indemnizaría a la Compañía con sus recursos inmobiliarios propios por los que ésta aportara al centro educativo. El texto del convenio, sometido a Junta de Patronos, queda recogido en Acta, 29-septiembre-1975.

621.- Escritura ante el notario D. Luis Morales Morán, 10-enero-1986, suscrita por D. Jacinto Blanco Terrón y el P. Miguel Angel Jiménez de Abbad. Archivo del Centro de Enseñanzas Integradas Virgen de Guadalupe, Badajoz.

622.- Mediante escrito del Presidente del Patronato al Jefe de Protectorado de Fundaciones, Ministerio de Trabajo, 29-junio-1988.

en junta de 10 de marzo de 1989 los Patronos acordaron la extinción de la fundación. Pareció sin embargo a la Administración socialista que no existía equidad entre la deuda y los activos, habidos éstos por superiores, y dicha extinción fue rechazada por el Ministerio de Asuntos Sociales. El Protectorado de Fundaciones solicitó de la Unidad Técnica de la Delegación de Hacienda Especial de Extremadura peritación de la cotización que pudieran tener en mercado los inmuebles de que era titular el Patronato, a saber, los de las Escuelas. Mediado ya 1991, el arquitecto del organismo valoró dicho patrimonio inmobiliario en 658.000.000⁶²³, lo que supuso razón bastante para que las autoridades no dieran luz verde al procedimiento. Pero aquello suponía en todo caso, acierto o desacierto de la peritación al margen, aplicar cotizaciones de 1991 a un acto de cesión patrimonial habido en 1988, cuando los precios de la propiedad inmobiliaria comenzaban sólo a dispararse. Los recursos del Patronato⁶²⁴ acabaron en la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Nacional, que dictó sentencia favorable el 21 de febrero de 1993. El fallo del tribunal condenaba a la Administración a tramitar el expediente de extinción y anotar ésta en el Registro de Fundaciones⁶²⁵. El veredicto, sin embargo, no es firme, debido a que fue recurrido en casación por la Abogacía del Estado con extraño empeñamiento, y tiene ahora la palabra el Tribunal Supremo de Justicia.

La vida escolar varía normalmente sobre dos coordenadas: el paso de las promociones y el cambio de los planes de estudio. El Centro Virgen de Guadalupe ha pasado inevitablemente por la servidumbre al Boletín Oficial de Estado. A mediados de junio de 1987 encontramos la junta del Patronato embarcada en valorar la necesaria adaptación de los recursos educativos al imperativo de la LODE⁶²⁶. Ahora está de lleno en la aplicación de la últimas ocurrencias de los ingenios ministeriales: la llamada LOGSE y algunas normas más de siglas cada vez menos asequibles a las limitaciones de cualquier memoria. De otro lado no podía dejar de producirse en las Escuelas la invasión de la informática. Hizo su aparición escalonadamente, pero de forma decidida, que no en balde estamos ante uno de los más fabulosos -y temibles- instrumentos con que cuenta el mundo moderno. La década de los ochenta fue la de los ordenadores. El reconocimiento de los estudios informáticos es de 1980, sólo un punto de partida. Tanta fue la demanda⁶²⁷ que no hubo posibilidad de reducir la docencia a un corto número de aulas, sino que resultó preciso multiplicarlas y organizar turnos de enseñanza matutina y nocturna⁶²⁸. La puesta en marcha

623.- En certificación de 30 de julio de 1991.

624.- La junta de Patronos se ratificó en la valoración baja, debido a las limitaciones de uso en mercado del terreno y los inmuebles. Cfr. Acta, 19-septiembre-1991. En consecuencia al día siguiente (20-septiembre-1991) su Presidente presentó recurso contra la peritación ante el Director Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Badajoz.

625.- Ejemplar de la sentencia en Archivo del Centro de Enseñanzas Integradas Virgen de Guadalupe, Badajoz.

626.- Acta, 17-junio-1987. Archivo del Centro de Enseñanzas Integradas Virgen de Guadalupe.

627.- Esta especialidad fue la primera de las de Formación Profesional en contar con alumnado mixto.

628.- En 1987 fue preciso habilitar locales para la sección de computadoras en el edificio del Colegio Menor, para entonces menguante ya como internado.

de esta sección tuvo comprensible importancia y llegó hasta la prensa ⁶²⁹. Como también recogieron los periódicos el principal problema que afectó a esta sección de la labor de las Escuelas. En 1989 la rescisión del concierto entre el Centro Virgen de Guadalupe y la Administración por decisión unilateral de ésta, forzó al cierre de cuatro aulas de informática del turno de noche. Por un lado el profesorado y los alumnos, que llegaron a protagonizar encierros y llamadas de atención a la opinión pública, por otro los responsables de la comunidad escolar, con sus buenos oficios, lograron solucionar el problema. La prensa local, el diario Hoy, fue generosa en el tratamiento del conflicto en varios números del mes de mayo⁶³⁰.

Pero el tiempo no sólo aporta novedades en los contenidos y el marco legal de la enseñanza; manda también en la sociología del mundo pedagógico. El panorama del alumnado ha evolucionado con los años, la sociedad a que el Centro sirve no es hoy como treinta años atrás y el Colegio Menor o internado, tan necesario lustros ha y con tanto cariño y esfuerzo puesto en marcha por la Compañía, acabó desapareciendo víctima del transporte escolar, que por cierto ya existía de antes para las cortas distancias, de la proliferación en la provincia de Institutos de Bachillerato y de las mentalidades actuales. Los últimos años ochenta aconsejaron el fin de aquella experiencia educativa en forma de hogar; los alumnos de pensión completa fueron paulatinamente disminuyendo⁶³¹ y con el curso 1989-1990 el internado dejaba de existir.

Pero el Centro de Enseñanzas Integradas Virgen de Guadalupe continúa su andadura y su misión, plegado a las circunstancias, las legales, las sociales, con un fruto que no hace añorar el de otros tiempos; a la expectativa ahora de lo que puedan depurar en el campo educativo y en lo que se refiere a cooperación entre Iglesia y Estado el cambio político propiciado por las elecciones del 3 de marzo de 1996. Bajo la alta dirección del P. Sánchez del Río y el concurso de los directores parciales, de la Orden o de fuera⁶³², imparte docencia y ofrece formación a más de mil trescientos alumnos en total, unos seiscientos treinta de enseñanza primaria y en torno a setecientos de formación profesional. Huelga decir que un centro docente regido por la Compañía es necesariamente campo de activo apostolado, por más que haya absoluto respeto a la libertad del alumnado y sus familias en el terreno de lo religioso.

La pastoral de los jesuitas de San Roque, trabajosa -preciso es reconocerlo-, tiene otra vertiente de acción en la parroquia, que llevaba, con la ayuda de otros, el P. Ignacio Rodríguez Izquierdo, trasladado a Madrid hace unos meses, y que en la actualidad se encuentra bajo la responsabilidad del P. Francisco Moreno. Culmina ahora, por cierto, la ilusión de Compañía y Arzobispado por contar con un nuevo templo y

629.- Recordemos el artículo "El ordenador en la enseñanza", Hoy, 6-febrero-1983.

630.- Artículos por lo general firmados por el redactor Julián Leal.

631.- De trescientos ochenta que fueron en 1978-1979, el número máximo de los internos acogidos, quedaban cien en 1986-1987, setenta y cinco en 1987-1988, cincuenta y cinco en 1988-1989 y en octubre de 1989 iniciaban curso tan sólo treinta y nueve pupilos.

632.- Son inestimables las colaboraciones del H. Díaz Lemus, que lleva la Formación Profesional, y de D. Francisco Sansón Moreno, quien, desde hace casi treinta años, dirige el Colegio de Educación General Básica.

sus correspondientes dependencias, donde sea posible el culto en más digno escenario y los ministerios en mayor comodidad. Permuta de solares con el Ayuntamiento, construcción, retrasos inevitables...⁶³³; las dificultades de rigor. Y ahora el estreno del edificio recién erigido. Ojalá sea para bien de la feligresía, de la Orden ignaciana y de toda la Iglesia de Badajoz. La bendición del nuevo templo tuvo lugar el sábado 16 de marzo de 1996, en brillante ceremonia vespertina presidida y celebrada por D. Antonio Montero Moreno, Arzobispo de Badajoz. No hay en el flamante edificio ostentación o derroche; nada que quepa censurar, si no es acaso una dignidad tan contenida, tan austera, de la ornamentación -indudable pese a todo su belleza-, que parece rayar en el exceso de modestia⁶³⁴. Mas no le faltará espíritu, ni ilusión, ni esfuerzo denodado. La nueva Santísima Trinidad, que no ha evitado en su plástica la impregnación ignaciana, como si la Compañía no hubiera de dejarla nunca, constituye el hermanamiento definitivo de los jesuitas, la Archidiócesis y las zonas de San Roque y la Picuriña que forman su territorio canónico.

La labor de los jesuitas no se limita hoy a las Escuelas Virgen de Guadalupe y la parroquia. Nuevas y urgentes necesidades han empujado a los Padres otra vez a asumir responsabilidades en el casco antiguo. Me refiero al Centro y Comunidad Loyola y al Voluntariado Claver para el trabajo con los marginados, en sede de Ramón Albarrán, 4, dirigidos a la fecha con eficacia por el H. Antonio Galán. Estos locales del viejo Badajoz⁶³⁵ acogen una de las facetas nuevas de la pastoral jesuítica, no demasiado lejos de los planteamientos y la praxis de las CVX. La Comunidad Loyola, que tiene ya una década de vida, está formada por un grupo de laicos comprometidos para una vida de espiritualidad exigente, ignaciana por supuesto y además estatutariamente pautada, y un apostolado de catequesis y de promoción de la justicia. Hoy vienen a ser una ochentena de personas de ambos sexos y pluralidad de edades -no pocas de ellas constituyen núcleos familiares-, que por lo general provienen del antiguo alumnado de Villafranca y San Roque y de los grupos de confirmación de la parroquia. Bastantes de los miembros son universitarios. Entre las facetas de la Comunidad está el Voluntariado Claver, citado ya líneas arriba. El compromiso con los pobres, inseparable de la Compañía, que ya había empujado a los jesuitas badajocenses a San Roque, les ha traído ahora, sin dejar de estar allí, a la sombra material de la Catedral ahora Metropolitana para inspirar al Centro Loyola ese carácter de entrega a los necesitados que en estos momentos tiene. El Voluntariado Claver cuenta menos años que la Comunidad. Tiene sus orígenes en Madrid, concretamente en 1988 y en la Casa Profesa de la Compañía. Entonces y allí un grupo de perso-

633.- Existe expediente, con documentos de entre 1991 y 1995, sobre el cambio de templo parroquial. Archivo Diocesano de Badajoz, leg. 13, nº 616-A.

634.- Véanse breves apuntes descriptivos, y en algún caso referencia a la ceremonia de bendición, en Noticias de la Provincia de Toledo S.J., 341, 1996, p. 3; Hoy, 15-marzo-1996, p. 17; El Periódico Extremadura, 18-marzo-1996, p. 16, e Iglesia en camino, 156, 1996, p. 7.

635.- La casa de Ramón Albarrán pasó a propiedad de la Compañía en los primeros ochenta por herencia del P. Cipriano Torres Tristanchó, un jesuita pacense que nunca tuvo destino en la ciudad de su infancia.

nas animosas y desprendidas se constituyen en voluntarios del trabajo con marginados. Un par de años más tarde disponen ya de la suficiente entidad jurídica y la infraestructura mínima para acometer de lleno la que debía ser su labor específica. La Comunidad Loyola vio pronto en el modelo madrileño lo que estaba necesitando urgentemente Badajoz y lo que más o menos sus integrantes habían entrevisto como salida a sus ansias de hacer algo por los más necesitados. En octubre de 1990 se echaba a andar en la ciudad el Voluntariado de Acción Social, el actual Voluntariado Claver, cuyas actividades más propias van hacia la ayuda a los toxicómanos, a los niños con problemas de entorno, a los disminuídos psíquicos, a los enfermos y a la tercera edad, sin olvidar la promoción de la mujer en aquellos sectores de la sociedad en que todavía es necesaria. Los estatutos hoy vigentes, que no son los primeros a pesar de la corta vida de la admirable empresa, son de 1993. La Compañía, su promotora, tiene como misión "velar por el cumplimiento de los fines para los que promovió la Asociación, así como la adecuación de las acciones que ésta realice a su propia naturaleza"⁶³⁶. Sus socios pueden ser activos, en período de iniciación y benefactores. Los primeros son los verdaderos voluntarios, los segundos se preparan temporalmente para serlo y los terceros sólo contribuyen económicamente a los fines de la Asociación⁶³⁷. Así pues, volvemos a encontrar a los jesuitas pacenses buscando y haciendo buscar a Cristo donde Él dijo que estaría, en los desgraciados de la tierra.

636.- Estatutos, art. 1, párrafo segundo.

637.- Dependo básicamente para la redacción de estas líneas del prospecto titulado Voluntariado de Marginación Claver. Badajoz, recientemente impreso.

EPILOGO

He compuesto en estas páginas ciento veinticinco años de diacronía; algo de historia de la Iglesia, algo de historia de la Compañía, algo de historia de Badajoz. Nada hay en lo escrito de aportación importante y de reconstrucción definitiva, aunque todo responde básicamente a rigurosa verdad; expresada desde mi óptica y mi selección, pero verdad de todos modos, porque se fundamenta en numerosas fuentes de validez indiscutible. Es un trabajo modesto, tanto porque su objeto no encaja en el capítulo de las grandes cuestiones -o habidas por tales-, cuanto porque el tratamiento que le he podido dar no llega a merecer el calificativo de altamente depurado. Pero las contribuciones históricas parciales tienen su utilidad y su función, su enseñanza y su atractivo. ¿Quién puede dudar que se justifican por sí solas, con tal de que cuenten con un mínimo de profesionalidad y método y que haya algo novedoso en ellas, sea documentación no aprovechada con anterioridad, sean simplemente ideas nuevas y con sentido, antes no manejadas o quizá no lo bastante argumentadas? Considerada desde este punto de vista, mi aportación adquiere un valor incontestable. Siempre la historia parcial tendrá su público y servirá, como perdido sillar al menos, al edificio de la gran historia. Difícilmente avanzará ésta sin el concurso de la investigación humilde. Creo que el limitado instrumento que doy a estampa, cuya menos discutible virtud estriba, insisto, en su apego a fuentes directas y fidedignas, brinda al lector curioso -aficionado a las cosas del viejo Badajoz; interesado por el pasado fascinante de la Compañía de Jesús; devorador de páginas de historia de la Iglesia- un panorama suficientemente nuevo y lo bastante válido, y al especialista, un caudal bastante de documentación desconocida y de particulares ignorados. Al menos se le ha de reconocer utilidad cierta en su conjunto; luego ya habrá quienes sobre detalles concretos puedan conocer más y mejor que lo que saben estas páginas. Porque hay una preocupación que se añade al reconocimiento de mis limitadas capacidades: la de que, por parcialidad del propio caudal informativo, el panorama que he podido ofrecer quede algo corto e incluso, en algún aspecto, hasta sesgado. ¡Son tan caprichosas por lo general las fuentes históricas! ¡Somos los investigadores tan dependientes de nosotros mismos! Y no será el autor de este libro quien, por el bien de la historia, lamente que algún día, mejor mientras más pronto tal cosa ocurra, vayan quedando estas páginas complementadas, corregidas, en suma envejecidas.

A la espera de que tales aportaciones lleguen, lo que aquí el lector tiene queda como prácticamente único instrumento, único servicio en lo que al objeto

tratado se refiere. Quien esto ha escrito, por supuesto, aprendió mucho removiendo papeles, acumulando información; ha completado, con la generosidad de sus fuentes y sus ayudas, y pese a la tacañería de sus habilidades, facies borrosas de circunstancias históricas poco actualizadas, o quizás iluminadas desde otros ángulos o por diferentes vías. ¿Cómo no iba a ser así en el caso de un especialista en otros saberes, tirando a lejanos? Pero de su propio beneficio derivará ventaja, la dosis que sea, también para el lector, que alguno habrá sin duda. Me ilusiona pensar que este esfuerzo mío permite, como nada de lo publicado hasta ahora, conocer de las dificultades que los hijos de San Ignacio encontraron en nuestra ciudad cuando críticos momentos de anticlericalismo y persecución; de las relaciones que estos entregados religiosos tuvieron con los sucesivos Pastores de la diócesis; de los hombres -cada cual su método, su talante, su espíritu- que la Compañía puso en la misión badajocense; de lo penosa que para ellos fue durante mucho tiempo la acción apostólica en Badajoz, auténtica siembra en tierra dura; de los cambios, vicisitudes, avatares; de los tiempos gratificantes, de los conflictivos, de los rutinarios, de los densos y fecundos. Es útil, entiendo, lo que presento como texto. Y lo es también, con esto acabo, el apéndice que cierra el libro, una relación de los jesuitas que han tenido, el que sea, donde sea, destino estable en nuestra ciudad desde 1871.

Lo mejor de estas páginas, me parece a mí, radica en su propio objeto; en recoger la gran labor de unos religiosos que tienen la rara habilidad de nunca pasar desapercibidos, especialmente por su eficacia y sus cosas buenas, y en reflejar una parte de la vida de todos los badajocenses que hoy son y pueden, si ánimo y oportunidad no les falta, convertirse en sus lectores. Unos trataron con los Padres y Hermanos aquí citados o conocen de oídas a los más antiguos; otros se beneficiaron de sus ministerios; quiénes recogieron a manos llenas de su caridad y de su celo; muchos miles son ya los que han recibido espiritual y socialmente el provecho de sus obras. Los capítulos que presento ayudarán a saber mejor, permitirán revivir cosas más o menos olvidadas, darán ocasión para rememorar particulares experiencias y anécdotas. Creo que así ocurrirá en todos los casos. Con que al menos sea cierto para algunos me doy por satisfecho. Y podré decir que hay misión del todo cumplida, si mi voluntario esfuerzo, de alguna suerte y por los motivos que sean, presta servicio -el que corresponde a la historia verdadera, no pienso en otro- a Badajoz y a la Compañía de Jesús, ciudad e Instituto bien queridos, fundidos por mí en este libro, como unidos estaban ya, e inseparables son, por convivencia fructífera de tantos años.

APENDICE

Jesuitas con residencia estable en Badajoz (1871-1996)

Incluye esta relación a todos los Padres y Hermanos destinados en las sucesivas Residencias Pacenses, así como a los integrantes del Hogar de San Ignacio de la guerra civil, sea que trabajaran establemente en la ciudad o que, diseminados por los frentes de batalla como capellanes, auxiliares de éstos o sanitarios, habitaran oficialmente en Badajoz y en él se refugiaran con ocasión de los permisos regulares o bajas transitorias. Figuran también quienes tuvieron destinos efimeros, pero quedan fuera del elenco los transeúntes y aquellos llegados a la ciudad para gestiones o ministerios temporales concretos, aunque es de reconocer que algunas veces resulta difícil distinguir entre uno y otro tipo de circunstancia. El testimonio de los catálogos anuales se da siempre por definitivo. Van precedidos por asterisco los nombres de quienes fueron alguna vez superiores de comunidades badajocenses. Dispongo la nutrida lista de religiosos por orden alfabético de sus apellidos. Aunque existen dificultades para la exactitud, especialmente en algunos casos, aporto los datos fundamentales de cada uno de los Padres y Hermanos, utilizando las siguientes indicaciones sigladas: P. = Padre; H.E. = Hermano Escolar; H. = Hermano Coadjutor; N. = fecha de nacimiento; i. = fecha de ingreso en la Compañía; p. = fecha de profesión⁶³⁸; f. = fecha de fallecimiento. Cuanto se refiere a llegadas a Badajoz, actividades en la ciudad y fin de la residencia en ella queda indicado de forma breve, pero explícita.

638.- Por analogía con otros Institutos religiosos utilizo este genérico, que en rigor no es del todo apropiado dentro de la Compañía, tanto para la profesión de cuatro votos, como para el grado de los coadjutores espirituales (Padres sin el cuarto voto) y coadjutores temporales (Hermanos). El hecho jurídico es que todos los jesuitas tienen votos, pero sólo una minoría son profesos incluyendo su específico cuarto voto de misión al Romano Pontífice. Prescindo de más detalles sobre la cuestión de los "grados", tan disputada desde los años setenta. Llegó a haber dentro de la Orden un espíritu casi generalizado favorable a la supresión, cual se vio en la XXXI Congregación General. A la Santa Sede le pareció prudente no modificar el Institutum de la Compañía y dejar las cosas como estaban. Y así siguen, con acatamiento de todos sin excepción. Sobre el particular véase "Problemas pendientes. Los llamados 'grados'", Jesuitas. Anuario de la Compañía de Jesús, 1974-1975, p. 49-50, y J. Harvey, "Sobre los miembros 'no formados'", Jesuitas, 1975-76, p. 42-43.

H. Santiago Aguilar Agudo. N. 3-agosto-1910, Segura de León (Badajoz); i. 7-septiembre-1941; p. 2-febrero-1952; f. 28-agosto-1995, Alcalá de Henares (Madrid). Residencia en Badajoz: 1958-1985. Actividades: ministro, cocinero, portero, sacristán.

H. Eustaquio Aguirreche Urdalleta. N. 22-marzo-1912, Régil (Guipúzcoa); i. 18-octubre-1929; p. 15-agosto-1945. Residencia en Badajoz: 1948-1954. Actividades: ropero, peluquero y otros menesteres domésticos.

H. José Francisco Aguirreche Urdalleta. N. 24-septiembre-1906; i. 26-agosto-1930; p. 2-febrero-1941. Residencia en Badajoz: 1954-1955. Actividades: cocinero, despensero y comprador.

* P. Manuel Alarcón Romojaro. N. 7-enero-1924, Madrid; i. 5-septiembre-1940; p. 3-febrero-1958. Residencia en Badajoz: 1962. Superior: desde el 19 de julio de 1962 hasta el 6 de septiembre del mismo año. Actividades: ministerios.

P. Eugenio María Alcalá del Olmo Sánchez. N. 10-marzo-1921, Málaga; i. 29-agosto-1939; p. 2-febrero-1957; f. 14-noviembre-1974, Madrid. Residencia en Badajoz: 1961-1965. Actividades: Padre Espiritual del Seminario Diocesano.

P. Florentino Alcañiz García. N. 14-marzo-1893, Valverde de Júcar (Cuenca)⁶³⁹; i. 12-octubre-1908; p. 15-agosto-1926; f. 13-agosto-1981, Lima (Perú). Residencia en Badajoz: 1937-1951. Actividades: dirección de los Cruzados del Sagrado Corazón de Jesús y otros ministerios.

H.E. Gonzalo Alcocer Sánchez. N. 21-mayo-1913, San Martín de Valdeiglesias (Madrid); i. 2-junio-1930; p. 2-febrero-1948; f. 28-diciembre-1992, Madrid. Residencia en Badajoz: 1938-1939. Actividades: movilizado en Sanidad Militar y profesor del Círculo de Estudios.

P. Tomás Álvarez García. N. 23-agosto-1904, Fregeneda (Salamanca); i. 24-febrero-1922; p. 15-agosto-1940; f. 7-diciembre-1988, Alcalá de Henares (Madrid). Residencia en Badajoz: 1950-1988. Actividades: Escuelas Profesionales y ministerios.

H. Pablo Maximiliano Álvarez Hernández. N. 3-octubre-1921, Fuensalida (Toledo); i. 14-marzo-1951; p. 15-agosto-1961. Residencia en Badajoz: 1965-1966. Actividades: portero y sacristán.

639.- Así en Diario (1943-1957), p. 2 y 144; en su necrológica del Catálogo de la Provincia Peruviana, 1982, Torrubia del Castillo (Cuenca).

H.E. Alfonso Arana Vidal. N. 24-enero-1912, Aranjuez (Madrid); i. 25-enero-1927; p. 2-febrero-1947; f. 2-noviembre-1981, Casma (Perú). Residencia en Badajoz: 1938-1939. Actividades: movilizado de guerra.

* P. Saturnino Arceo. N. 19-enero-1899, Oña (Burgos); i. 18-junio-1914; p. 2-febrero-1932; f. 16-diciembre-1974, Villafranca de los Barros. Residencia en Badajoz: 1938. Superior del Hogar de San Ignacio, Rector del Círculo de Estudios.

P. Ignacio Armada Comyn. N. 23-septiembre-1934, Madrid; i. 11-septiembre-1952; p. 2-febrero-1974; f. 11-octubre-1986, Las Pedroñeras (Cuenca). Residencia en Badajoz: 1966-1967. Actividades: Escuelas Profesionales.

P. Pedro Armada Díez de Rivera. N. 25-junio-1948, Madrid; i. 6-octubre-1965; p. 16-junio-1984. Residencia en Badajoz: 1980-1981⁶⁴⁰ y desde 1992 hasta la fecha. Actividades: Inst. Emp. Agr. (Don Benito), Escuelas Profesionales y Centro Loyola.

* P. José María Arránz Álvarez. N. 21-agosto-1940, Madrid; i. 7-septiembre-1959; p. 22-abril-1977. Residencia en Badajoz: 1984-1994. Superior desde el 18 de septiembre de 1988 hasta el 2 de septiembre de 1994. Actividades: Comunidades de Vida Cristiana y Escuelas Profesionales.

P. Enrique Arredondo Verdú. N. 7-mayo-1915, Madrid; i. 18-julio-1931; p. 2-febrero-1951; f. 13-enero-1991, Madrid. Residencia en Badajoz: 1953-1957. Actividades: Escuelas Profesionales y ministerios.

H. Alberto Arroyo Sánchez. N. 8-abril-1917, Torrico (Toledo); i. 31-marzo-1943; p. 15-agosto-1953; f. 11-junio-1983, Alcalá de Henares (Madrid). Residencia en Badajoz: 1968-1973. Actividades: Escuelas Profesionales, sacristán.

P. José Antonio Artigas Giménez. N. 28-julio-1928, Santander; i. 30-mayo-1947; p. 15-agosto-1964. Residencia en Badajoz: 1975-1986. Actividades: Escuelas profesionales.

H.E. Ignacio de Artíñano. N. 2-junio-1916; i. 20-abril-1934; abandonó la Compañía en 1940. Residencia en Badajoz: 1938-1939. Actividades: movilizado de guerra.

P. Apolinar Artola. N. 23-julio-1835, Estella (Navarra); i. 19-noviembre-1866; p. 2-febrero-1880; f. 2-enero-1901, Logroño. Residencia en Badajoz: 1873-1875. Actividades: ministerios.

640.- Procedía del coetus de Don Benito, al que perteneció entre 1973-1974 y 1976-1980, desde 1979 ya en solitario.

H.E. Filemón Asenjo Postigo. N. 14-mayo-1910, Cantimpalos (Segovia); i. 23-octubre-1925; p. 2-febrero-1945; f. 8-octubre-1995, Alcalá de Henares (Madrid). Residencia en Badajoz: 1938-1939. Actividades: movilizado de guerra.

H.E. José Avila. N. 16-febrero-1910; i. 8-septiembre-1930. Dejó la Compañía, ya ordenado, en 1949 y continuó como sacerdote secular. Residencia en Badajoz: 1938-1939. Actividades: movilizado de guerra.

H. Domingo Baena. N. 2-enero-1873, Lanteira (Granada); i. 19-marzo-1896; p. 17-marzo-1910; f. 2-abril-1956, Aranjuez (Madrid). Residencia en Badajoz: 1929-1930. Actividades: cocinero, comprador y dispensero.

H. Juan Ballesta Gómez. N. 11-agosto-1944, Murcia; i. 31-marzo-1961; p. 22-abril-1977. Residencia en Badajoz: 1978-1979. Actividades: estudios.

H.E. Antonio Ballesta Martínez. N. 12-octubre-1915, Javalí Viejo (Murcia); i. 16-julio-1932; p. 2-febrero-1952. Residencia en Badajoz: 1938-1939. Actividades: movilizado de guerra.

P. Ramón Barúa. N. 31-agosto-1833, Bilbao; i. 28-noviembre-1856; p. 2-febrero-1868; f. 1-febrero-1895, La Guardia (Pontevedra). Residencia en Badajoz: 1876-1877. Actividades: ministerios.

P. Teodoro Baumann. N. 16-octubre-1907, Karlsruhe (Alemania); i. 25-abril-1927; p. 2-febrero-1939. Residencia en Badajoz: 1943-1946. Actividades: Congregación de los Estanislao y otros ministerios.

P. Bartolomé M. Bejarano. N. 8-diciembre-1876, Añora (Córdoba); i. 26-enero-1901; p. 2-febrero-1914; f. 24-enero-1945, Granada. Residencia en Badajoz: 1925. Actividades: ministerios.

P. Luis María de Benito Reques. N. 19-junio-1927; i. 7-diciembre-1942; p. 15-agosto-1961. Residencia en Badajoz: 1975-1980. Actividades: Escuelas Profesionales.

H. Mauricio Callejo Hernangómez. N. 22-septiembre-1935, Valseca (Segovia); i. 2-abril-1953; p. 2-febrero-1966. Residencia en Badajoz: 1973-1989. Actividades: Colegio Menor, cocina y comedor.

P. Manuel Cano Gil. N. 15-abril-1899, La Ñora (Murcia); i. 2-octubre-1935; p. 2-febrero-1946; f. 30-abril-1981, Alcalá de Henares (Madrid). Residencia en Badajoz: 1939-1941. Actividades: ministro, procurador, director de las Zitas y otros ministerios.

P. José Luis Cano Soriano. N. 31-agosto-1938, Murcia; i. 18-octubre-1957; p. 5-noviembre-1974. Residencia en Badajoz: 1980-1981. Actividades: Colegio Menor y Escuelas Profesionales.

P. Antonio Capel. N. 8-mayo-1903, Guadalupe (Murcia); i. 14-agosto-1920; p. 15-agosto-1937; f. 28-noviembre-1985, Guadalupe (Murcia). Residencia en Badajoz: 1959-1962. Actividades: Congregación de los Luises y Javieres.

H. Luis Castaño Hidalgo. N. 7-enero-1943; i. 12-abril-1960. Dejó la Compañía en 1968. Residencia en Badajoz: 1966-1967. Actividad: estudios de capacitación profesional acelerada.

P. César Castellano. N. 28-julio-1885, Hervás (Cáceres); i. 16-febrero-1901; p. 2-febrero-1921; f. 29-mayo-1960, Aranjuez (Madrid). Residencia en Badajoz: 1945-1946. Actividades: ministerios.

H.E. Pascual Cebollada Silvestre. N. 27-febrero-1960, Madrid; i. 9-octubre-1978. Residencia en Badajoz: 1984-1985. Actividades: Escuelas Profesionales.

H.E. Ignacio Cervera Conte. N. 18-septiembre-1961, Cádiz; i. 26-septiembre-1990. Residencia en Badajoz: 1994-1995. Actividades: Escuelas Profesionales.

H. Ricardo Cid González. N. 7-febrero-1909, Montalbo (Cuenca); i. 17-junio-1945; p. 15-agosto-1955; f. 8-marzo-1981, Alcalá de Henares (Madrid). Residencia en Badajoz: 1954-1958. Actividades: ropero, comedor y otros menesteres domésticos.

H. Paulino Cobo Poza. N. 31-diciembre-1895, Curiel (Valladolid); i. 26-septiembre-1916; p. 15-agosto-1927; f. 9-julio-1971, Ponapé (Islas Carolinas). Residencia en Badajoz: 1964. Actividades: portero y sacristán.

H. Matías Conesa. N. 10-enero-1941, Ribera de Molina (Murcia); i. 9-junio-1958; p. 5-noviembre-1974. Residencia en Badajoz: 1966-1970. Actividad: talleres de las Escuelas Profesionales.

P. Ricardo Cuadrado Díez. N. 7-febrero-1886, Horche (Guadalajara); i. 5-enero-1928; p. 15-agosto-1938; f. 1-enero-1977, Alcalá de Henares (Madrid). Residencia en Badajoz: 1930-1939. Actividades: ministerios.

P. Miguel Cuervo Valseca. N. 22-noviembre-1922, La Coruña; i. 7-septiembre-1949; p. 15-agosto-1963. Residencia en Badajoz: 1964-1965. Actividades: Padre Espiritual de las Escuelas Profesionales.

P. Jorge Dalda Mourón. N. 31-agosto-1944, Alcalá de Henares (Madrid); i. 9-octubre-1961; p. 1-mayo-1983. Residencia en Badajoz: desde 1980 hasta la fecha. Actividades: parroquia S. Trinidad y Escuelas Profesionales.

H. José Deán Vinagre. N. 12-abril-1872, Portosín (La Coruña); i. 14-agosto-1890; p. 2-febrero-1903; f. 5-abril-1955, Madrid. Residencia en Badajoz: 1943-1955. Actividades: portero, sacristán.

H. Diego Díaz Lemus. N. 21-marzo-1946; i. 2-febrero-1963; p. 31-octubre-1981. Residencia en Badajoz: desde 1985 hasta la fecha. Actividades: Escuelas Profesionales.

H. Ginés Díaz Torres. N. 23-julio-1909, Javalí Nuevo (Murcia); i. 30-julio-1931; p. 15-agosto-1942; f. 25-diciembre-1994, Toledo. Residencia en Badajoz: 1938-1939. Actividades: movilizado de guerra.

H. Agustín Díaz Zapata. N. 4-mayo-1869, Tarancón (Cuenca); i. 22-mayo-1886; p. 2-febrero-1901; f. 27-julio-1936, Toledo⁶⁴¹. Residencia en Badajoz: 1930-1931. Actividades: cocinero.

P. Ponciano Domínguez Caramés. N. 9-enero-1920, Fondo de Vila (Orense); i. 10-agosto-1939; p. 3-febrero-1958. Residencia en Badajoz: desde 1969 hasta la fecha. Actividades: dirección de la Vanguardia Obrera Juvenil y parroquia.

P. Francisco Javier Domínguez Martín-Sánchez. N. 17-febrero-1929, Madrid; i. 7-septiembre-1946; p. 15-agosto-1967. Abandonó la Compañía en 1994. Residencia en Badajoz: 1963⁶⁴². Actividades: Escuelas Profesionales.

H.E. Vicente Donoso Donoso. N. 15-enero-1942; i. 18-septiembre-1959. Abandonó la Compañía en 1980. Residencia en Badajoz: 1966-1968. Actividades: Escuelas Profesionales.

H. Valentín Dorado Dellmans. N. 11-noviembre-1906, Madrid; i. 6-marzo-1931; p. 15-agosto-1941. Residencia en Badajoz: 1938-1939. Actividades: portero, sacristán y otros menesteres domésticos.

H. Agustín Drake Drake. N. 8-febrero-1926; i. 16-marzo-1948; p. 15-agosto-1958. Residencia en Badajoz: 1965-1967. Actividades: talleres de las Escuelas Profesionales.

641.- Asesinado por los republicanos.

642.- Su destino en Badajoz, corto, no aparece en los catálogos. Lo conocemos por J. Domínguez, ¡Yo creo en la justicia!, Bilbao, 1973, p. 30. Al curso siguiente, 1963-1964, hizo el P. Domínguez en Murcia su primer intento de tercera probación. No volvió a las Escuelas de San Roque.

H. Manuel Durán Pizarro. N. 22-octubre-1944; i. 24-marzo-1962. Dejó la Compañía en 1970. Residencia en Badajoz: 1968-1970. Actividades: Escuelas Profesionales.

P. Gonzalo Elices Cabezón. N. 10-enero-1911, Villardefrades (Valladolid); i. 7-junio-1928; p. 2-febrero-1945. Residencia en Badajoz: 1974-1981. Actividades: ministerios.

H.E. Enrique Elízaga Asensi. N. 19-agosto-1947; i. 11-octubre-1968. Abandonó la Compañía en 1974. Residencia en Badajoz: 1972-1973. Actividades: Escuelas Profesionales.

H. José María Elorza. N. 9-enero-1858, Azcoitia (Guipúzcoa); i. 9-octubre-1890; p. 2-febrero-1901 y f. 1-febrero-1930, Badajoz⁶⁴³. Residencia en Badajoz: 1926-1930. Actividades: portero, tareas domésticas.

H. Ricardo Escaso Arias. N. 4-octubre-1943, Fuente del Maestre (Badajoz); i. 17-marzo-1961; p. 27-abril-1981. Residencia en Badajoz: 1977-1978. Actividades: Escuelas Profesionales.

H. José María Escribá Fernández. N. 6-abril-1933, en Perú; i. 29-octubre-1951; p. 15-agosto-1963. Residencia en Badajoz: 1968-1969. Actividad: estudios de capacitación profesional acelerada.

H. Juan José Escribano Cornejo. N. 4-abril-1916, San Miguel de Serrezuela (Ávila); i. 12-abril-1942; p. 15-agosto-1952; f. 25-mayo-1976, Madrid. Residencia en Badajoz: 1955-1956. Actividades: sacristía y portería.

H. Agustín Esteban. N. 8-abril-1864, Sesma (Navarra); i. 16-enero-1883; p. 15-agosto-1894; f. 21-diciembre-1945, Villafranca de los Barros (Badajoz). Residencia en Badajoz: 1931-1935. Actividades: menesteres domésticos.

P. Pablo Esteban. N. 8-julio-1832, Ezcaray (Logroño); i. 27-junio-1854; p. 12-octubre-1870; f. 19-septiembre-1877, Salamanca. Residencia en Badajoz: 1872-1873. Actividades: ministerios.

P. José María Esteban Carrasco. N. 7-junio-1928; i. 8-septiembre-1944; p. 15-agosto-1962. Dejó la Compañía en 1970. Residencia en Badajoz: 1962-1963. Actividades: ministerios.

643.- Sus restos reposan en el cementerio de la ciudad.

P. David Fernández. N. 13-febrero-1899, Madrid; i. 10-febrero-1927; p. 2-febrero-1939; f. 20-julio-1982, Alcalá de Henares (Madrid). Residencia en Badajoz: 1941-1943. Actividades: ministro, dirección de las Zitas y otros ministerios.

P. Manuel Fernández. N. 24-septiembre-1851, Carriches (Toledo); i. 13-junio-1879; p. 18-febrero-1893; f. 24-marzo-1942, Aranjuez (Madrid). Residencia en Badajoz: 1931⁶⁴. Actividades: misionero.

H. Gerardo Fernández Fernández. N. 16-octubre-1928; i. 18-octubre-1948. Dejó la Compañía en 1964. Residencia en Badajoz: 1956-1961. Actividades: sacristán, portero y enfermero.

P. Manuel José Fernández Márquez. N. 15-enero-1940, Fuente de Cantos (Badajoz); i. 7-septiembre-1959; p. 1-febrero-1976. Residencia en Badajoz: 1972-1973. Actividades: Escuelas Profesionales y ministerios.

H. Francisco Fernández Tortosa. N. 11-junio-1900; i. 14-junio-1917; p. 15-agosto-1930. Dejó la Compañía en 1931. Residencia en Badajoz: 1925 y 1928-1929. Actividades: cocinero, comprador y dispensero.

* P. Sinfioriano Fernández de Trocóniz. N. 22-agosto-1866, Hijona (Alava); i. 22-agosto-1881; p. 2-febrero-1902; f. 4-noviembre-1943, Chamartín de la Rosa (Madrid). Residencia en Badajoz: 1927-1941. Superior: desde el 24 de septiembre de 1927 hasta 1931. Actividades: dirección del Apostolado de la Oración y otros ministerios.

P. Heliodoro Fuentes Pérez. N. 18-diciembre-1905, Vitigudino (Salamanca); i. 30-mayo-1925; p. 15-agosto-1942. Residencia en Badajoz: no la tuvo⁶⁵. Actividades: Escuelas Profesionales.

H. Antonio Galán Pérez. N. 26-febrero-1945, Ciudad Real; i. 1-febrero-1965; p. 22-abril-1977. Residencia en Badajoz: 1970-1971 y desde 1984 hasta la fecha. Actividades: Escuelas Profesionales, Centro Loyola y dirección del Voluntariado Claver.

P. Mariano Gálvez Ortuño. N. 25-agosto-1925; i. 7-diciembre-1942; p. 15-agosto-1960. Abandonó la Compañía en 1974. Residencia en Badajoz: 1965-1970. Actividades: director de las Escuelas Profesionales.

644.- jurídicamente vinculado de forma provisional a la comunidad de Badajoz, se reponía en Azuaga junto con el P. Ricardo Tena, acogido por los familiares de éste.

645.- Pertenecía al coetus de Cáceres, donde tenía su casa. En 1973-1974 estuvo acudiendo a Badajoz tres días por semana, de lunes a miércoles, para dar clases de Religión a los alumnos de las Escuelas.

H.E. Guillermo Gandini. N. 11-agosto-1963, Callao (Perú); i. 12-marzo-1990. Residencia en Badajoz: 1995 - 1996. Actividades: Escuelas Profesionales y Centro Loyola.

H.E. Andrés García González. N. 9-enero-1914; i. 30-mayo-1930. Dejó la Compañía⁶⁶. Residencia en Badajoz: 1938-1939. Actividades: movilizado de guerra.

P. Isidoro García Manzano. N. 9-agosto-1931; i. 14-septiembre-1952; p. 15-agosto-1966. Dejó la Compañía en 1975. Residencia en Badajoz: 1965-1971. Actividades: Padre Espiritual de las Escuelas Profesionales.

H. Tomás García-Muro Martínez. N. 15-febrero-1920, Talavera de la Reina (Toledo); i. 3-mayo-1938; p. 15-agoasto-1950. Residencia en Badajoz: 1967-1992. Actividades: dirección de los Estanislao, administración, bibliotecario, enfermero, Esceulas Profesionales y ministro.

H.E. Guillermo García de la Ossa. N. 10-enero-1916, Tarancón (Cuenca); i. 27-agosto-1932; p. 2-febrero-1952. Residencia en Badajoz: 1938-1939. Actividades: movilizado de guerra.

H. Alfonso García Pérez. N. 26-mayo-1863, Villena (Alicante); i. 16-junio-1882; p. 15-agosto-1893; f. 19-diciembre-1937, Villafranca de los Barros (Badajoz). Residencia en Badajoz: 1930-1933. Actividades: domésticas.

H.E. Javier García Ruiz de Medina. N. 24-diciembre-1936, Madrid; i. 14-septiembre-1954; p. 3-febrero-1973. Residencia en Badajoz: 1963-1965. Actividades: Escuelas Profesionales.

P. Antonio García Salvatierra. N. 1-noviembre-1908, Estremera (Madrid); i. 31-mayo-1929; p. 2-febrero-1949; f. 17-diciembre-1978, Alcalá de Henares (Madrid). Residencia en Badajoz: 1948-1950 y 1957-1965. Actividades: misiones y otros ministerios.

P. Heliodoro Gil. N. 9-septiembre-1866, Callosa de Segura (Alicante); i. 7-octubre-1882; p. 2-febrero-1911; f. 26-mayo-1931, Badajoz⁶⁷. Residencia en Badajoz: 1925-1929 -1931. Actividades: procurador, ministerios.

P. Nicolás Gil Romeo. N. 17-octubre-1930; i. 1-octubre-1949; p. 15-agosto-1966. Dejó la Compañía en 1974. Residencia en Badajoz: 1967-1968. Actividades: parroquia, operario.

646.- Ya ordenado presbítero, siguió como sacerdote secular.

647.- Sus restos mortales reposan en el cementerio de la ciudad.

P. Antonio Miguel Giménez Berzal. N. 8-mayo-1931, Madrid; i. 12-noviembre-1950; p. 15-agosto-1966. Residencia en Badajoz: 1970-1972. Actividades: Escuelas Profesionales.

H. José Javier Goenaga Ibarbia. N. 3-diciembre-1902, Régil (Guipúzcoa); i. 24-noviembre-1939; p. 2-febrero-1940; f. 29-diciembre-1975, Loyola (Guipúzcoa). Residencia en Badajoz: 1938-1939. Actividades: cocinero.

P. Vicente Gómez-Bravo Gómez-Bravo. N. 17-julio-1874, Cabeza del Buey (Badajoz); i. 20-julio-1890; p. 2-febrero-1908; f. 15-marzo-1965, Villafranca de los Barros (Badajoz). Residencia en Badajoz: 1950-1952. Actividades: Padre espiritual de la casa.

H. Pablo Gómez Catalán. N. 1-noviembre-1926, Tarancón (Cuenca); i. 4-febrero-1945; p. 2-febrero-1957. Residencia en Badajoz: 1988-1989. Actividades: menesteres domésticos.

H. Nemesio Gómez García. N. 20-febrero-1905, Fuentelespino de Moya (Cuenca); i. 14-agosto-1923; p. 15-agosto-1935; f. 23-noviembre-1969, Segovia. Residencia en Badajoz: 1939-1942. Actividades: portero, enfermero y otros menesteres.

P. Angel Gómez Gómez. N. 23-febrero-1906; i. 28-febrero-1923. Dejó la Compañía en 1959, ordenado ya, y continuó como sacerdote secular. Residencia en Badajoz: 1949-1952. Actividades: misiones y otros ministerios.

P. Antonio Gómez Gómez. N. 2-marzo-1924, La Ñora (Murcia); i. 20-septiembre-1941; p. 15-agosto-1959. Residencia en Badajoz: 1958-1959 y 1963-1967. Actividades: ministerios.

H.E. Salvador Gómez Nogales. N. 22-octubre-1913, Montánchez (Cáceres); i. 23-octubre-1928; p. 2-febrero-1947. Abandonó la Compañía en 1982. Residencia en Badajoz: 1938-1939. Actividades: movilizado de guerra.

H.E. Jaime González. N. 5-mayo-1917; i. 18-agosto-1933. Salió de la Compañía en 1953. Residencia en Badajoz: 1938-1939. Actividades: movilizado de guerra.

P. Antonio González Egea (Bética). N. 4-junio-1869, Chirivel (Almería); i. 3-septiembre-1886; p. 2-febrero-1904; f. 22-diciembre-1952, Aranjuez (Madrid). Residencia en Badajoz: 1943-1950. Actividades: Padre espiritual de la casa.

H. Roberto González de Estrada. N. 27-octubre-1903, Sevilla; i. 10-mayo-1934; p. 15-agosto-1944; 28-noviembre-1983, El Cairo (Egipto). Residencia en Badajoz: 1938-1939. Actividades: servicio de la casa en el Hogar de San Ignacio.

H. Artemio González-Quevedo. N. 25-octubre-1913, Barrio Palacio (Santander); i. 31-marzo-1943; p. 15-agosto-1953; f. 30-octubre-1982, Alcalá de Henares (Madrid). Residencia en Badajoz: 1970-1971. Actividades: sacristán.

H.E. Angel González Ros. N. 2-diciembre-1914; i. 30-mayo-1930. Dejó la Compañía en 1939. Residencia en Badajoz: 1938-1939. Actividades: movilizado de guerra.

H. Abilio González Vales. N. 4-octubre-1930, Arcos de Jalón (Soria); i. 10-febrero-1947; p. 2-febrero-1961. Residencia en Badajoz: 1962-1965. Actividades: cocinero de la residencia, servicio en Escuelas Profesionales.

H. Julián Goñi. N. 16-febrero-1842, Pamplona; i. 30-octubre-1858; p. 15-agosto-1872; f. 12-marzo-1913, Granada. Residencia en Badajoz: 1874-1877. Actividades: sacristán, labores domésticas.

P. Laureano Hernández. N. 4-julio-1878, Béjar (Salamanca); i. 18-julio-1916; p. 15-agosto-1926; f. 14-mayo-1946, Murcia. Residencia en Badajoz: 1925-1930. Actividades: ministro, dirección de la Congregación de Luises y Estanislao y otros ministerios.

P. Florentino Hernández Gómez. N. 26-enero-1900, Molina de Segura (Murcia); i. 14-junio-1917; p. 2-febrero-1933; f. 26-octubre-1980, Alcalá de Henares (Madrid). Residencia en Badajoz: 1966-1971. Actividades: ministerios.

H.E. Francisco Hernández Menor. N. 26-marzo-1915, Villena (Alicante); i. 18-septiembre-1931; p. 2-febrero-1950. Residencia en Badajoz: 1938-1939. Actividades: movilizado de guerra.

H.E. José Hernández Pérez. N. 13-octubre-1914, Molina de Segura (Murcia); i. 30-mayo-1930; p. 19-marzo-1948; f. 23-noviembre-1980, Lima (Perú). Residencia en Badajoz: 1938-1939. Actividades: movilizado de guerra.

H. Pedro Angel Hernanz Celestén. N. 19-mayo-1930; i. 8-mayo-1954. Dejó la Compañía en 1967. Residencia en Badajoz: 1963-1964. Actividad: portero y sacristán.

P. Gonzalo Ilundáin Linaza. N. 8-noviembre-1942, Cartagena (Murcia); i. 19-septiembre-1959; p. 14-abril-1977. Residencia en Badajoz: 1985-1992. Actividades: ministro, Escuelas Profesionales y Centro Loyola.

H. Ramón Infante. N. 19-julio-1934, Badajoz; i. 24-julio-1954; p. 15-agosto-1964; f. 10-noviembre-1981, Roma. Residencia en Badajoz: 1963-1964. Actividad: portero y sacristán.

H. Juan Izco. N. 22-mayo-1843, Añorbe (Navarra); i. 30-octubre-1869; p. 2-febrero-1880; f. 1-agosto-1912, Oña (Burgos). Residencia en Badajoz: 1872-1873. Actividades: domésticas.

P. Trinidad Jiménez. N. 25-febrero-1857, Madrid; i. 1-noviembre-1871; p. 2-febrero-1892; f. 31-marzo-1939, Villafranca de los Barros (Badajoz). Residencia en Badajoz: 1931-1934. Actividades: ministerios.

* P. Miguel Angel Jiménez de Abbad. N. 16-octubre-1940, Madrid; i. 23-septiembre-1962; p. 2-febrero-1983. Residencia en Badajoz: 1982-1992. Superior desde el 18 de septiembre de 1982 hasta el 18 de septiembre de 1988. Actividades: Escuelas Profesionales.

H. Ildefonso Jiménez Carlos. N. 23-junio-1903, Javier (Navarra); i. 18-febrero-1932; p. 15-agosto-1942, f. 29-abril-1990, Alcalá de Henares (Madrid). Residencia en Badajoz: 1945-1947. Actividades: cocinero, dispensero, comprador.

P. Luis María Jiménez Font. N. 13-julio-1892, Barcelona; i. 14-julio-1909; p. 2-febrero-1929; f. 2-agosto-1957, Madrid. Residencia en Badajoz: 1941-1957. Actividades: ministerios.

* P. Enrique Jiménez Tarroni. N. 11-octubre-1876, Talavera de la Reina (Toledo); i. 7-septiembre-1891; p. 2-febrero-1911; f. 7-septiembre-1950, Chamartín de la Rosa (Madrid). Residencia en Badajoz: 1939-1942. Superior: desde 9 de septiembre de 1939 hasta 24 de septiembre de 1942. Actividades: dirección del Apostolado de la Oración y otros ministerios.

P. Enrique Lampreave Taracido. N. 20-septiembre-1928; i. 1-febrero-1950; p. 15-agosto-1967. Abandonó la Compañía en 1970. Residencia en Badajoz: 1963-1968. Actividades: Escuelas Profesionales.

H. Francisco Lavado. N. 29-junio-1891, Almendralejo (Badajoz); i. 24-diciembre-1915; p. 2-febrero-1926; f. 8-enero-1938, Villafranca de los Barros (Badajoz). Residencia en Badajoz: 1925-1926. Actividades: portero, otras tareas domésticas.

H. E. Alfonso López-Fando Lavalle. N. 7-julio-1969, Logroño; i. 26-septiembre-1988. Residencia en Badajoz: destinado en 1996. Actividades: Voluntariado Claver y Cáritas.

H. José López Gómez. N. 1-enero-1913; i. 17-abril-1929; p. 2-febrero-1943. Dejó la Compañía en 1967. Residencia en Badajoz: 1938-1939. Actividades: movi-lizado de guerra.

H. Jesús López Hernández. N. 16-diciembre-1911, Tocinos (Murcia); i. 14-julio-1935. Dejó la Compañía en 1948. Residencia en Badajoz: 1938-1939 y 1942-1943. Actividades: movilizado de guerra, sacristán, enfermero y otros menesteres.

H. José López Hernández. N. 17-febrero-1910, Molina de Segura (Murcia); i. 20-julio-1931; p. 15-agosto-1941. Residencia en Badajoz: 1938-1939. Actividades: movilizado de guerra.

H. Maximino López Illán. N. 12-octubre-1915, Molina de Segura (Murcia); i. 6-enero-1934; p. 15-agosto-1948. Residencia en Badajoz: 1938-1939 y 1947-1950. Actividades: movilizado de guerra, cocinero y ropero.

P. Benigno López de Sosoaga y Borinaga. N. 13-febrero-1899, Lopidana (Alava); i. 28-junio-1916; p. 19-marzo-1932; f. 10-abril-1971, Badajoz⁶⁴⁸. Residente en Badajoz: 1942-1943 y 1946-1971. Actividades: operario, misionero.

P. Francisco Javier López Valdeón. N. 6-diciembre-1964, Villafranca de los Barros (Badajoz); i. 26-septiembre-1984. Residencia en Badajoz: destinado en 1996. Actividades: Escuelas Profesionales.

H. Juan López Zambudio. N. 26-marzo-1885, Esparragas (Murcia); i. 11-octubre-1903; p. 15-agosto-1915; f. 10-febrero-1971, Alcalá de Henares (Madrid). Residencia en Badajoz: 1934-1936. Actividades: menesteres domésticos.

H. Perpetuo Lorenzo Arribas. N. 8-abril-1904, Corral de Ayllón (Segovia); i. 11-marzo-1926; p. 15-agosto-1939; f. 10-mayo-1978, Alcalá de Henares (Madrid). Residencia en Badajoz: 1938-1939. Actividades: movilizado de guerra.

* P. Rafael Lorente Páramo. N. 15-enero-1924, Izaña Orotava (Tenerife); i. 7-septiembre-1942; p. 2-febrero-1960; f. 1-agosto-1962 en Alcalá de Henares (Madrid). Residencia en Badajoz: 1959-1962. Superior entre 8 de octubre de 1961 y el 19 de julio de 1962. Actividades: Padre Espiritual del Seminario Diocesano, operario.

H. Agustín Macías. N. 6-agosto-1862, La Bastida (Salamanca); i. 28-septiembre-1899; p. 2-febrero-1906; f. 25-febrero-1954, Aranjuez (Madrid). Residencia en Badajoz: 1925-1927. Actividades: sacristán, otras tareas domésticas.

P. Adrián Manzanedo. N. 7-septiembre-1843, Villayuda (Burgos); i. 30-mayo-1968. Fue despedido de la Compañía en 1890. Residencia en Badajoz: 1875-1877. Actividades: ministerios.

648.- Hijo adoptivo de Badajoz, declarado el 31 de marzo de 1971. Sus restos mortales reposan en el cementerio de la ciudad.

P. Agnelio Marcos. N. 17-marzo-1879, Molinicos (Albacete); i. 7-marzo-1915; p. 15-agosto-1928; f. 27-diciembre-1937, Rielves (Toledo). Residencia en Badajoz: 1929-1930. Actividades: Padre Espiritual, operario.

H. Zacarías María Yagüe. N. 6-septiembre-1933, Madrid; i. 17-febrero-1952; p. 2-febrero-1965. Residencia en Badajoz: 1979-1980. Actividades: Escuelas Profesionales.

P. Francisco Marín Heredia. N. 31-mayo-1928, Murcia; i. 25-noviembre-1947; p. 15-agosto-1964. Dejó la Compañía en 1989. Residencia en Badajoz: 1965-1966. Actividad: Padre Espiritual del Seminario Diocesano.

H.E. José Martín Cuesta. N. 5-marzo-1911; i. 7-junio-1928; p. 2-febrero-1945. Residencia en Badajoz: 1938-1939. Actividades: movilizado de guerra.

* P. Pablo Martín Martín. N. 17-agosto-1914, Yecla de Yaltes (Salamanca); i. 22-julio-1931; p. 2-febrero-1950; f. 20-agosto-1991, Badajoz. Residencia en Badajoz: 1970-1980 y 1984-1991. Superior desde el 16 de julio de 1970 hasta el 26 de septiembre de 1976. Actividades: director de las Escuelas Profesionales, vice-ecónomo de la Santísima Trinidad.

P. Rafael Martín Palma (Prov. Bética). N. 5-marzo-1881, Benamocarra (Málaga); i. 7-diciembre-1918; p. 2-febrero-1930; f. 20-diciembre-1964, Córdoba. Residencia en Badajoz: 1925. Actividades: ministerios.

* P. Carlos Martínez. N. 4-noviembre-1863, Ogueta (Burgos); i. 5-septiembre-1881; p. 2-febrero-1900; f. 6-abril-1928, Lima (Perú). Residencia en Badajoz: 1925-1927. Superior: desde el 12 de abril de 1925 hasta el 24 de septiembre de 1927. Actividades: dirección del Apostolado de la Oración y otros ministerios.

H.E. Pedro Martínez Cano. N. 20-febrero-1913, Rincón de Beniscornia (Murcia); i. 30-julio-1929; p. 2-febrero-1948; f. 7-diciembre-1981, Jutiapa (Guatemala)⁶⁴⁹. Residencia en Badajoz: 1938-1939 y 1950-1954. Actividades: movilizado de guerra, profesor del Círculo de Estudios y ministerios.

P. Enrique Martínez Colom. N. 16-julio-1877, Puerto de Santa María (Cádiz); i. 7-septiembre-1900; p. 2-febrero-1920; f. 14-septiembre-1948, Madrid. Residencia en Badajoz: 1939-1940. Actividades: ministerios.

H.E. Emilio Martínez Díaz. N. 7-noviembre-1966; i. 27-septiembre-1991. Residencia en Badajoz: desde 1995 hasta la fecha. Actividades: Escuelas Profesionales y Centro Loyola.

649.- La muerte se produjo en extrañas circunstancias.

* P. Domingo Martínez Gálvez. N. 27-agosto-1899, Alquerías (Murcia); i. 14-junio-1917; p. 19-marzo-1932; f. 22-noviembre-1981, Alcalá de Henares (Madrid). Residencia en Badajoz: 1937-1939, 1942-1948, 1955-1961 y 1962-1979. Superior: desde 24 de septiembre de 1942 hasta noviembre de 1948 y desde 22 de agosto de 1955 hasta octubre de 1961. Actividades: dirección del Apostolado de la Oración y otros ministerios.

H.E. Dionisio Martínez Martínez. N. 7-octubre-1909, Ribera de Molina (Murcia); i. 14-octubre-1926; p. 2-febrero-1945; f. 16-abril-1967, Madrid. Residencia en Badajoz: 1938-1939. Actividades: movilizado de guerra.

P. Juan Antonio Martínez Monteagudo. N. 13-junio-1879, Altarejos (Cuenca); i. 5-octubre-1893; p. 2-febrero-1917; f. 16-mayo-1962, Villafranca de los Barros (Badajoz). Residencia en Badajoz: 1930-1931. Actividades: ministro, ministerios.

H. Pedro Martínez Murgui. N. 18-enero-1892, Nardués (Navarra); i. 24-diciembre-1911; p. 2-febrero-1922; f. 26-julio-1952, Madrid. Residencia en Badajoz: 1932-1945. Actividades: cocinero, despensero y comprador.

P. Antonio Martínez Tornero. N. 21-marzo-1901, Yecla (Murcia); i. 10-agosto-1917; p. 2-febrero-1935; f. 26-octubre-1980, Alcalá de Henares (Madrid). Residencia en Badajoz: 1938-1939. Actividades: prefecto y profesor del Círculo de Estudios.

P. Adolfo Mateo Manglona. N. 1-septiembre-1883, Vallúercanes (Burgos); i. 30-julio-1921; p. 15-agosto-1933; f. 31-marzo-1951, Buenos Aires (Argentina). Residencia en Badajoz: 1925-1926. Actividades: misiones y ejercicios espirituales.

P. Félix Merlín. N. 12-diciembre-1860, Puebla de Sancho Pérez (Badajoz); i. 11-junio-1879; p. 10-octubre-1897; f. 14-junio-1938, Villafranca de los Barros (Badajoz). Residencia en Badajoz: 1931-1936. Actividades: ministerios.

* P. Francisco Meseguer. N. 27-febrero-1870, Guadalupe (Murcia); i. 12-agosto-1885; p. 2-febrero-1905; f. 31-agosto-1933, Badajoz⁶⁵⁰. Residencia en Badajoz: 1931-1933. Superior entre 1931 y 1933. Actividades:

P. Joaquín Meseguer Mirete. N. 10-febrero-1894, Guadalupe (Murcia); i. 7-septiembre-1908; p. 15-agosto-1927; f. 22-septiembre-1984, Alcalá de Henares (Madrid). Residencia en Badajoz: 1956-1959. Actividades: Padre Espiritual del Seminario Diocesano.

650.- Sus restos mortales reposan en el cementerio de la ciudad.

• P. David Meseguer Murcia. N. 9-diciembre-1904, Alquerías (Murcia); i. 14-agosto-1923; p. 15-agosto-1940; f. 2-diciembre-1985, Alcalá de Henares (Madrid). Residencia en Badajoz: 1939-1951. Superior entre el 8 de diciembre de 1948 y 15 de diciembre de 1951. Actividades: dirección de los Luises y los Estanislao y otros ministerios.

H.E. Luis Mijares Alvarez. N. 17-abril-1948; i. 1-octubre-1973. Dejó la Compañía en 1981. Residencia en Badajoz: 1979-1980. Actividades: Escuelas Profesionales y Colegio Menor.

H. Abdón Mora. N. 23-julio-1913; i. 3-julio-1929. Abandonó la Compañía en 1939. Residencia en Badajoz: 1938-1939. Actividades: movilizado de guerra.

P. Tomás Morales Pérez. N. 30-octubre-1908, Macuto (Venezuela); i. 30-julio-1932; p. 2-febrero-1947; f. 1-octubre-1994, Alcalá de Henares (Madrid). Residencia en Badajoz: 1961-1963. Actividades: ministerios.

H.E. Cirilo Morán. N. 29-marzo-1910, Villamanrique de Tajo (Madrid); i. 20-noviembre-1929; p. 2-febrero-1947; f. 24-agosto-1978, Alcalá de Henares (Madrid). Residencia en Badajoz: 1938-1939. Actividades: movilizado de guerra.

P. Juan Moreno Martín. N. 21-septiembre-1897, Villarramiel (Palencia); i. 7-septiembre-1917; p. 19-marzo-1934; f. 26-enero-1972, Alcalá de Henares (Madrid). Residencia en Badajoz: 1938. Actividades: ministerios.

P. Francisco Moreno Martínez. N. 15-marzo-1934, Molina de Segura (Murcia); i. 14-agosto-1952; p. 15-agosto-1970. Residencia en Badajoz: 1968-1971 y desde 1994 hasta la fecha. Actividades: padre espiritual de las Escuelas Profesionales, consiliario de las Vanguardias Obreras y párroco de la Santísima Trinidad.

• P. Marcelino Moreno Vázquez. N. 5-abril-1897, Santa María de Portiñán (La Coruña); i. 30-julio-1913; p. 2-febrero-1931; f. 6-marzo-1965, Chamartín (Madrid). Residencia en Badajoz: 1934-1939 y 1954-1963. Vice-Superior en 1962⁶⁵¹. Actividades: ministro, Congregaciones Marianas y otros ministerios.

• P. Manuel Movilla Montero. N. 31-agosto-1926, Segura de León (Badajoz); i. 14-agosto-1943; p. 15-agosto-1962. Residencia en Badajoz: 1968-1969. Superior desde el 6 de octubre de 1968 hasta el 16 de julio de 1970⁶⁵². Actividades: parroquia, operario.

651.- Durante la enfermedad mortal del P. Lorente.

652.- Separado del ejercicio del cargo por un accidente ocurrido el 28 de febrero de 1969, se nombra Vice-Superior al P. Ignacio Prieto, quien regirá la comunidad pacense con plenos poderes hasta el fin del mandato.

* P. Joaquín Múzquiz y Fernández de la Puente. N. 2-noviembre-1889, La Habana (Cuba); i. 20-noviembre-1915; p. 2-febrero-1930; f. 23-febrero-1967, Madrid. Residencia en Badajoz: 1932-1939. Superior: desde 1933 hasta el 9 de septiembre de 1939. Actividades:

* P. Pascual Nieto. N. 16-abril-1835, Andavías (Zamora); i. 12-abril-1858; p. 2-febrero-1870; f. 4-enero-1907, Granada. Residencia en Badajoz: 1871-1877. Superior: 1872-1877. Actividades: auxilio del Obispo, pastoral en el Seminario, trabajo de parroquia y ministerios.

P. Helio Núñez Albacete. N. 23-febrero-1935; i. 14-septiembre-1952. Abandonó la Compañía en 1968. Residencia en Badajoz: 1962-1963⁶⁵³ y 1967-1968. Actividades: Escuelas Profesionales.

H.E. Juan Luis de Olives Mercadal. N. 24-abril-1940; i. 7-septiembre-1958. Dejó la Compañía en 1980. Residencia en Badajoz: 1965-1966. Actividades: Escuelas Profesionales.

P. Alberto del Olmo Redruello. N. 8-julio-1940; i. 7-septiembre-1958; p. 31-julio-1976. Residencia en Badajoz: 1981-1985. Actividades: ministro, Colegio Menor.

H. Juan Bautista Ortín Cano. N. 18-septiembre-1914, Guadalupe (Murcia); i. 11-enero-1944; p. 3-febrero-1954. Residencia en Badajoz: 1955-1962. Actividades: cocinero, comprador, despensero.

H. Félix Palacios López. N. 11-abril-1877, Agudo (Ciudad Real); i. 19-abril-1902; p. 15-agosto-1912; f. 27-julio-1936, Toledo⁶⁵⁴. Residencia en Badajoz: 1929-1930. Actividades: sacristán, otras tareas domésticas.

P. Alfonso Palencia Rodríguez. N. 10-diciembre-1925; i. 1-febrero-1950; p. 15-agosto-1963. Abandonó la Compañía en 1975. Residencia en Badajoz: 1962-1972. Actividades: Escuelas Profesionales.

H. José Parra Marín. N. 12-abril-1889, El Rincón de Seca (Murcia); i. 12-abril-1906; p. 15-agosto-1919; f. 27-septiembre-1963, Aranjuez (Madrid). Residencia en Badajoz: 1950-1954. Actividades: cocinero, despensero, comprador y enfermero.

P. José Antonio Parra Soriano. N. 18-noviembre-1925, Aceuchal (Badajoz); i. 12-noviembre-1945; p. 15-agosto-1961. Residencia en Badajoz: desde 1974 hasta la fecha. Actividades: Escuelas Profesionales, parroquia de la Santísima Trinidad y curia diocesana.

653.- Cuando esta primera estancia era todavía Hermano Escolar.

654.- Asesinado por los republicanos.

P. Francisco Javier Peiró Peiró. N. 5-diciembre-1883, Sacedón (Guadalajara); i. 28-septiembre-1923; p. 2-febrero-1941; f. 29-abril-1969, Madrid. Residencia en Badajoz: 1925. Actividades: ministerios.

P. Jaime de Peñaranda Algar. N. 8-enero-1940, Palencia; i. 14-septiembre-1959; p. 2-febrero-1976. Residencia en Badajoz: desde 1992 hasta la fecha. Actividades: Escuelas Profesionales y Centro Loyola.

P. Antonio Pérez Gil. N. 11-noviembre-1897, Javalí Viejo (Murcia); i. 21-agosto-1916; p. 2-febrero-1932; f. 24-diciembre-1957, Llerena (Badajoz)⁶⁵⁵. Residencia en Badajoz: 1931-1937 y 1952-1957. Actividades: ministerios y misiones.

P. Luis María Ponce de León y González-Arnao. N. 21-diciembre-1909, Madrid; i. 24-julio-1925; p. 2-febrero-1945; f. 11-octubre-1961, Badajoz⁶⁵⁶. Residencia en Badajoz: 1954-1961. Actividades: ministerios.

* P. Ignacio Prieto Marne. N. 22-febrero-1900, Matedeón de los Oteros (León); i. 14-mayo-1917; p. 15-agosto-1934; f. 26-diciembre-1984, Madrid. Residencia en Badajoz: 1969-1970. Vice-Superior con plenas atribuciones entre el 13 de marzo de 1969 y el 16 de julio de 1970⁶⁵⁷. Actividades: vice-ecónomo, operario.

P. Diego Quiroga Enríquez de Salamanca. N. 23-julio-1871, Manzanares (Ciudad Real); i. 18-julio-1894; p. 2-febrero-1906; f. 5-septiembre-1975⁶⁵⁸, Alcalá de Henares (Madrid). Residencia en Badajoz: 1935-1936. Actividades:

H. Anesio Revuelta. N. 31-marzo-1895, Lédigos de Cuenza (Palencia); i. 1-abril-1912; p. 15-agosto-1925; f. 15-agosto-1965, Lima (Perú). Residencia en Badajoz: 1927-1929. Actividades: sacristán, enfermero y otras tareas domésticas.

H. Rutilio Revuelta. N. 4-junio-1887, Lédigos de Cuenza (Palencia); i. 7-diciembre-1904; p. 15-agosto-1917; f. 2-julio-1947, La Paz (Bolivia). Residencia en Badajoz: 1925. Actividades: domésticas y de sacristía.

* P. Ricardo Rodrigo Rodrigo. N. 18-enero-1938, Villamayor de Santiago (Cuenca); i. 14-septiembre-1965; p. 2-febrero-1976. Residencia en Badajoz: 1970-1982. Superior desde 1976 hasta el 18 de septiembre de 1982. Actividades: párroco, operario, asesor de Radio Popular de Cáceres.

655.- Sus restos reposan en el Cementerio de Badajoz.

656.- Sus restos mortales reposan en el cementerio de la ciudad.

657.- Sigue como Superior titular, aunque apartado definitivamente del ejercicio del cargo por un gravísimo accidente de automóvil, el P. Manuel Movilla.

658.- Obsérvese que contaba al morir ciento cuatro años de edad.

P. Javier Rodríguez de la Borholla (Prov. Bética). N. 23-septiembre-1947; i. 26-septiembre-1964; p. 2-febrero-1980. Residencia en Badajoz: 1986-1987. Actividades: capellán militar de la Base Aérea.

P. Eduardo Rodríguez García. N. 9-marzo-1901, Moratalla (Murcia); i. 2-octubre-1935; p. 2-febrero-1946; f. 12-enero-1985, Alcalá de Henares (Madrid). Residencia en Badajoz: 1938-1939. Actividades: operario, misionero.

P. Ignacio Rodríguez Izquierdo. N. 13-enero-1947; i. 14-octubre-1966; p. 17-junio-1984. Residencia en Badajoz: 1976-1995. Actividades: Escuelas Profesionales, capellán de la Cárcel Provincial y párroco de la Santísima Trinidad.

P. Guillermo Rodríguez-Izquierdo Gavala (Prov. Bética). N. 30-marzo-1940, Sevilla; i. 14-septiembre-1956; p. 15-agosto-1974. Residencia en Badajoz: 1980-1984. Actividades: Rector de la Universidad de Extremadura.

* P. Andrés Rodríguez Nogales. N. 3-diciembre-1920, Badajoz; i. 27-febrero-1940; p. 15-agosto-1957; f. 9-abril-1983, Villafranca de los Barros (Badajoz). Residencia en Badajoz: 1962-1968. Superior entre 6 de septiembre de 1962 y el 6 de octubre de 1968. Actividades: parroquia, operario.

P. Arturo Romero. N. 15-febrero-1896, Madrid; i. 21-febrero-1923; p. 15-agosto-1937; f. 17-junio-1949, Aranjuez (Madrid). Residencia en Badajoz: 1937-1942. Actividades: operario y misionero.

H. Ruperto Romero. N. 27-marzo-1888, Campanario (Badajoz); i. 30-marzo-1905; p. 15-agosto-1918; f. 8-febrero-1964, Madrid. Residencia en Badajoz: 1930-1931 y 1935-1941. Actividades: sacristán y otros menesteres domésticos.

H. Fidel Romero López. N. 24-abril-1926, Ocaña (Toledo); i. 12-septiembre-1945; p. 15-agosto-1956. Residencia en Badajoz: 1964-1965. Actividades: portero y sacristán.

H. Francisco Romero Nieto-Sandoval. N. 5-diciembre-1925, Manzanares (Ciudad Real); i. 5-enero-1952; p. 2-febrero-1962. Residencia en Badajoz: desde 1992 hasta la fecha. Actividades: Escuelas Profesionales, comprador y asuntos domésticos.

H. Pedro Romero Urbano. N. 1-febrero-1939, Madrid; i. 29-julio-1956; p. 2-febrero-1973. Residencia en Badajoz: 1977-1985. Actividades: ministro, Colegio Menor.

P. Francisco Javier Ruipérez Araque. N. 11-abril-1882, Honrubia (Cuenca); i. 12-abril-1896; p. 8-diciembre-1915; f. 7-diciembre-1965, Aranjuez (Madrid). Residencia en Badajoz: 1926-1928 y 1929-1930. Actividades: profesor de Teología en el Seminario, ministerios.

H.E. Miguel Ruiz Ayúcar. N. 26-noviembre-1911, Ciudad Rodrigo (Salamanca); i. 30-julio-1927; p. 2-febrero-1946. Residencia en Badajoz: 1938-1939. Actividades: servicio militar en campaña.

P. José Ruiz-Calero Ruiz-Moyano. N. 5-mayo-1941, Cabeza del Buey (Badajoz); i. 3-octubre-1957; p. 5-noviembre-1974. Residencia en Badajoz: 1971-1984. Actividades: padre espiritual de las Escuelas Profesionales.

H.E. José Antonio Ruiz Cañamares. N. 11-marzo-1960, Villahermosa (Ciudad Real); i. 26-septiembre-1989. Residencia en Badajoz: 1993-1994. Actividades: Escuelas Profesionales.

H.E. José María Ruiz-Huidobro y de Carlos. N. 9-agosto-1959; i. 23-septiembre-1981. Abandonó la Compañía en 1989. Residencia en Badajoz: 1986-1987. Actividades: Escuelas Profesionales.

P. Angel Sagredo Rubio. N. 27-noviembre-1930; i. 27-noviembre-1947; p. 2-febrero-1965. Abandonó la Compañía en 1966. Residencia en Badajoz: 1963-1966. Actividades: ministro, operario.

H. Felipe Ramón Salcedo de Gracia. N. 26-mayo-1936, La Puerta (Guadalajara); i. 7-septiembre-1957; p. 2-febrero-1968. Residencia en Badajoz: 1974-1989. Actividades: Escuelas Profesionales y Colegio Menor.

H. Leandro Salegui Iriondo. N. 13-marzo-1912, Deva (Guipúzcoa); i. 15-mayo-1928; p. 15-agosto-1942; f. 3-julio-1989, Alcalá de Henares (Madrid). Residencia en Badajoz: 1964-1970. Actividades: cocinero, portero y sacristán.

H. Valentín Salegui Iriondo. N. 12-marzo-1915, Azpeitia (Guipúzcoa); i. 11-julio-1934; p. 15-agosto-1945; f. 1-noviembre-1964, Marañón (Perú). Residencia en Badajoz: 1946-1948. Actividades: portero, enfermero.

H. Juan Sánchez. N. 9-abril-1867, Murcia; i. 28-junio-1895; p. 2-febrero-1906; f. 2-diciembre-1935, Ciempozuelos (Madrid). Residencia en Badajoz: 1925-1928. Actividades: cocinero, dispensero.

* P. Luis Tomás Sánchez del Río. N. 26-noviembre-1930, Zaragoza; i. 14-septiembre-1948; p. 15-agosto-1966. Residencia en Badajoz: desde 1993 hasta la fe-

cha. Superior desde el 2 de septiembre de 1994. Actividades: dirección general de las Escuelas Profesionales.

* P. Manuel Sánchez-Robles Vidal. N. 21-septiembre-1881, Madrid; i. 28-septiembre-1899; p. 2-febrero-1918; f. 7-febrero-1966 en Aranjuez. Residencia en Badajoz: 1938-1939 y 1954-1959. Superior del Hogar de San Ignacio, Rector del Círculo de Estudios.

P. Francisco Santa Cruz Bahía. N. 4-septiembre-1903, Madrid; i. 4-marzo-1922; p. 2-febrero-1938. Dejó la Compañía en 1950. Residencia en Badajoz: 1942-1945. Actividades: dirección de la Congregación N. Sra. Guadalupe para hombres y otros ministerios.

P. Julio Sanz de la Garza. N. 23-octubre-1870, Madrid; i. 1-septiembre-1900; p. 2-febrero-1921; f. 21-agosto-1947, Aranjuez (Madrid). Residencia en Badajoz: 1930-1931. Actividades: ministerios.

P. Luis Manuel Sanz Criado. N. 3-noviembre-1916, Madrid; i. 4-febrero-1942; p. 15-agosto-1959. Residencia en Badajoz: 1975-1983. Actividades: dirección de las Escuelas Profesionales.

* P. Francisco de Paula Sauras Navarro. N. 28-noviembre-1887, Zaragoza; i. 19-octubre-1903; p. 2-febrero-1924; f. 16-octubre-1962, Alcalá de Henares (Madrid). Residencia en Badajoz: 1938-1939. Superior del Hogar de San Ignacio: 1938. Actividades: asuntos militares y ministerios.

H. Serapio Sautúa. N. 25-febrero-1907; i. 15-julio-1927. Dejó la Compañía en 1940. Residencia en Badajoz: 1939. Actividades: cocinero del Hogar de San Ignacio.

* P. Mariano Sevilla Navarro. N. 2-julio-1911, Murcia; i. 24-julio-1927; p. 2-febrero-1946. Residencia en Badajoz: 1951-1955⁶⁵⁹. Superior desde 15 de diciembre de 1951 hasta 1955. Actividades: ministerios.

P. Gregorio Soler Sánchez. N. 22-enero-1940; i. 29-septiembre-1979. Dejó la Compañía en 1987. Residencia en Badajoz: 1978-1980. Actividades: Escuelas Profesionales y Colegio Menor.

P. Manuel de Solís Armand. N. 24-julio-1894, Madrid; i. 1-mayo-1922; p. 2-febrero-1937; f. 4-agosto-1976, Alcalá de Henares (Madrid). Residencia en Badajoz: 1938-1939. Actividades: capellán castrense de Falange Española.

659.- Pasó al Seminario Diocesano de Cáceres en situación extra domos. Fue el origen del coetus norbense.

P. Francisco de Paula de Solís Pêche. N. 9-febrero-1923, Burguillos del Cerro (Badajoz); i. 10-julio-1939; p. 15-agosto-1956. Residencia en Badajoz: 1972-1978. Actividades: profesor y director del Instituto Nacional de Enseñanza Media Zurbarán.

H.E. Juan José de Soloaga Asúa. N. 27-junio-1908, Bilbao; i. 25-noviembre-1924; p. 2-febrero-1945; f. 27-octubre-1977, Alcalá de Henares (Madrid). Residencia en Badajoz: 1938-1939. Actividades: movilizado de guerra.

P. Carlos María Staehlin Saavedra. N. 19-julio-1909, Madrid; i. 12-noviembre-1929; p. 15-agosto-1947. Residencia en Badajoz: 1946-1947. Actividades: capellán del Frente de Juventudes y del Centro de Observación y Educación de Menores Delincuentes.

P. Ricardo Tena Montero de Espinosa. N. 28-diciembre-1877, Azuaga (Badajoz); i. 3-agosto-1894; p. 2-febrero-1919; f. 8-septiembre-1936, Azuaga (Badajoz)⁶⁶⁰. Residencia (sólo de carácter jurídico) en Badajoz: 1931-1936. Actividades: valetudinario en su domicilio familiar de Azuaga.

P. Faustino Tremiño. N. 15-febrero-1830, Valladolid; i. 2-noviembre-1861; p. 2-febrero-1872; f. 14-febrero-1888, Oña (Burgos). Residencia en Badajoz: 1871-1873. Actividades: pastoral en el Seminario y ministerios.

H. Juan Trujillo Caro. N. 18-junio-1935; i. 2-abril-1953; p. 15-agosto-1965. Dejó la Compañía en 1974. Residencia en Badajoz: 1958 y 1961-1963. Actividades: sacristán, enfermero.

H. José María Ucendo Angulo. N. 16-marzo-1928, Campo de Criptana (Ciudad Real); i. 25-febrero-1953; p. 15-agosto-1963. Residencia en Badajoz: 1986-1987. Actividades: Colegio Menor, cocina y comedor.

P. Saturnino Uriarte. N. 29-noviembre-1874, Mañaria (Vizcaya); i. 20-septiembre-1890; p. 2-febrero-1910; f. 22-noviembre-1929, Lima (Perú). Residencia en Badajoz: 1925-1929. Actividades: dirección de las Hijas de María y otros ministerios.

P. Tomás Vadillo Vilageliú. N. 28-junio-1876, Burgos; i. 11-diciembre-1892; p. 2-febrero-1916; f. 11-enero-1955, Madrid. Residencia en Badajoz: 1928-1929. Actividades: ministerios.

P. Hermenegildo Val Hernández. N. 13-abril-1907, Agreda (Soria); i. 17-enero-1935; p. 2-febrero-1945; f. 18-febrero-1995, Alcalá de Henares (Madrid). Residencia en Badajoz: 1959-1962. Actividades: ministerios.

660.- Asesinado por los republicanos. Tiene introducida causa de beatificación.

H. Wenceslao Valverde. N. 15-enero-1865, Montejícar (Granada); i. 1-febrero-1899; p. 2-febrero-1909; f. 22-diciembre-1933. Residencia en Badajoz: 1925. Actividades: menesteres domésticos.

P. Jaime Vallejo Zaldo. N. 10-junio-1931, Madrid; i. 1-febrero-1951; p. 15-agosto-1968. Residencia en Badajoz: 1974-1978. Actividades: Escuelas Profesionales.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Aguila, Lisardo del: 155.
 Aguilar Agudo, H. Santiago: 202.
 Aguirre y García, Mons. Gregorio M^a: 65.
 Aguirre Martínez, José: 137.
 Aguirreche Urdalleta, H. Eustaquio: 202.
 Aguirreche Urdalleta, H. José Francisco: 202.
 Aicardo, P. José Manuel: 81.
 Alarcón Romojaro, P. Manuel: 150, 202.
 Albarado, Fr. Juan de: 14.
 Albarrán Albarrán, Roberto: 143, 145, 155.
 Alcalá del Olmo Sánchez, P. Eugenio: 161, 202.
 Alcañiz, P. Florentino: 109, 111, 131, 139, 152.
 Alcaraz y Alenda, Mons. José María: 94, 96, 97, 109, 133, 134, 135, 139, 140, 148, 158, 161, 170, 174, 188.
 Alcocer, H.E. Gonzalo: 110, 111, 112, 113, 114, 116, 117, 118, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 202.
 Aldea, P. Quintín: 13, 136.
 Aleixandre, Vicente: 172.
 Almellones, H.E. Lorenzo: 110.
 Alonso, H.E. Antonio: 112.
 Alted Vigil, A.: 122.
 Alvarez Bolado, P. Alfonso: 122.
 Alvarez García, P. Tomás: 139, 144, 202.
 Alvarez Gómez, Manuel: 145.
 Alvarez Hernández, H. Pablo Maximiliano: 202.
 Alvarez Sáenz de Buruaga, José: 169.
 Anguiano, Padre: 177.
 Apostua Palos, Luis: 133, 151.
 Arana Vidal, H.E. Alfonso: 113, 203.
 Aranda, Conde de: 16.
 Araya, Carmen: 23, 26.
 Arbide, I.: 53.
 Arceo, P. Saturnino: 101, 103, 104, 107, 112, 125, 127, 129, 203.
 Arenas, Anselmo: 53.
 Arévalo, P. Faustino: 136.
 Arias, Padre: 91.
 Armada Comyn, P. Ignacio: 162, 163, 203.
 Armada Díez de Rivera, P. Pedro: 175, 203.
 Arranz Álvarez, P. José María: 191, 203.
 Arredondo Verdú, H.E. Agustín: 110.
 Arredondo Verdú, P. Enrique: 142, 143, 144, 145, 164, 176, 203.
 Arroyo Sánchez, H. Alberto: 203.
 Arrupe, P. Pedro: 160, 161, 162, 163, 164, 179, 190.
 Artigas Giménez, P. José Antonio: 171, 172, 203.
 Artíñano, H.E. Ignacio de: 112, 113, 126, 127, 128, 129, 203.
 Artola, P. Apolinar: 24, 25, 26, 28, 203.
 Asenjo Postigo, H.E. Filemón: 113, 204.
 Asensio Vega, Serafín: 52.
 Avalos, Juan de: 167.
 Avila, H.E. José: 113, 204.
 Ayala, P. Pedro M.: 55, 76.
 Azaña, Manuel: 100.
 Baena, H. Domingo: 204.

- Ballesta, H.E. Antonio: 113, 204.
 Ballesta, H. Juan: 204.
 Bangert, W.V.: 15, 53.
 Barón, Enrique: 161.
 Barraca Sipau, José María: 145.
 Barúa, P. Ramón: 47, 50, 51, 204.
 Barriuso, José Antonio: 162, 165.
 Batllori, P. Miguel: 136.
 Baumann, P. Teodoro: 141, 204.
 Baztán, P. Javier: 121.
 Beato Claudio de la Colombière: 70.
 Beato Manuel Domingo y Sol: 87.
 Beato Marcelino de Champagnat: 105, 106, 126, 127.
 Beckx, P. Pedro: 23, 44.
 Beitia Aldazábal, Mons. Eugenio: 148, 150.
 Bejarano, P. Bartolomé: 88, 149, 204.
 Benítez, Manuel (El Cordobés): 155.
 Benito Reques, P. Luis María: 171, 172, 204.
 Bernard, P.: 53.
 Blanco Terrón, Jacinto: 145, 192, 193, 194.
 Blázquez Mediavilla, Santiago: 193.
 Bombardó, P. Juan Bautista: 53.
 Borregón, Encarnación: 97, 134.
 Bosch, Vicario Carlos: 164, 165.
 Bretón de los Herreros, Manuel: 140.
 Bulnes, Tomás: 111.

 Caballero Peñas, M.: 194.
 Cabrol, F.: 136.
 Calatayud, Raimundo: 142.
 Calcat, R.: 192.
 Calvo, P. J. Manuel: 122.
 Callejo Hernangómez, H. Mauricio: 171, 204.
 Camacho Macías, Aquilino: 13, 81, 86, 87, 169.
 Cano Gil, P. Manuel: 132, 204.
 Cano Soriano, P. José Luis: 205.
 Cantos, H.E. Javier: 175.

 Cañete, P. Juan: 87.
 Capel, P. Antonio: 148, 149, 205.
 Cárcel Ortí, Vicente: 54.
 Cardaveraz, P. Pedro de: 70.
 Carlos III, Rey: 15, 16, 18, 51, 110.
 Carmona Guillén, Juan: 161.
 Caro Castaño, Julián: 97.
 Cascón, P. Miguel: 136.
 Castaño Hidalgo, H. Luis: 205.
 Castejón, Comandante: 106.
 Catalina la Grande de Rusia, Reina: 18.
 Ceballos, Alonso: 71.
 Cebollada Silvestre, H.E. Pascual: 205.
 Cereceda, P. Feliciano: 13.
 Cervera Conté, H.E. Ignacio: 205.
 Céspedes, Padre: 152.
 Cid González, H. Ricardo: 205.
 Cienfuegos Linares, Julio: 12, 133.
 Cierva, Ricardo de la: 106.
 Cipitria y Barriola, Juana Josefa (Madre Cándida de Jesús): 53.
 Clausells Iglesias, Manuel: 14.
 Clemente XIII, Papa: 15.
 Clemente XIV, Papa: 15.
 Cobo Poza, H. Paulino: 205.
 Cobos, P. Ricardo: 122.
 Coll, Padre: 65.
 Collaut-Valera, Federico: 167.
 Conesa, H. Matías: 205.
 Copado, P. Bernabé: 151.
 Corbella, José: 164.
 Corral, Martín: 167.
 Corredera Gutiérrez, E.: 105, 126.
 Cruz Esteban, Federico: 145.
 Cruz Esteban, Manuel: 145.
 Cuadrado Díez, P. Ricardo: 95, 109, 111, 205.
 Cué, P. Ramón: 151.
 Cuéllar Casaldueiro, Antonio: 157.
 Cuervo Valseca, P. Miguel: 205.
 Curiel, P. Julián: 70, 72, 75, 78, 80, 82.
 Chacón, conserje: 100.
 Chacón, Francisco: 104.

- Dalda Mourón, P. Jorge: 206.
 Deán Vinagre, H. José: 140, 206.
 Delgado, P. Agustín: 54.
 Delgado y Moreno, Mons. Mateo: 18.
 Delgado Vallina, Dionisio: 169.
 Di Pietro, Mons. Angelo: 65.
 Díaz-Ambrona Bardaji, Adolfo: 145, 193.
 Díaz Gallardo, Aquilino: 98.
 Díaz Lemus, H. Diego: 196, 206.
 Díaz de Llaño, M.D.: 132.
 Díaz Torres, H. Gines: 109, 111, 206.
 Díaz Zapata, H. Agustín: 95, 206.
 Domenech, Cristino: 164.
 Domínguez, Manuel: 56, 57.
 Domínguez Caramés, P. Ponciano: 12, 170, 174, 175, 177, 189, 190, 206.
 Domínguez Martín-Sánchez, P. Javier: 146, 147, 206.
 Donoso Donoso, H.E. Vicente: 164, 165, 166, 206.
 Dorado Dellmans, H. Valentín: 113, 206.
 Drake Drake, H. Agustín: 206.
 Dumas, P. Henri: 48.
 Durán Pizarro, H. Manuel: 207.

 Echeverría, Lamberto de: 81, 87, 94.
 Eguía Ruiz, P. Constancio: 136.
 Eguillor, P. José Ramón: 21, 31.
 Elda, Conde de: 145.
 Elices Cabezón, P. Gonzalo: 181, 207.
 Elorza, H. José María: 93, 207.
 Enríquez, P. Julián: 18.
 Ercilla, P. José de: 151, 178.
 Escaso Arias, H. Ricardo: 207.
 Escola y Manso, Benjamín: 97.
 Escribá Fernández, H. José María: 207.
 Escribano Cornejo, H. Juan José: 207.
 Escudero, H.E. Adelardo: 112.
 Esteban, H. Agustín: 95, 149, 207.
 Esteban, P. Juan Manuel: 178.
 Esteban, P. Pablo: 24, 207.
 Esteban Carrasco, P. José María: 207.
 Estrada, Ignacio de: 17.

 Falcó y Alvarez de Toledo, José: 145.
 Fernández, P. David: 132, 208.
 Fernández, Mons. Doroteo: 148, 158, 161, 162, 166, 167, 169, 170, 174, 175, 176, 180, 181, 182.
 Fernández, P. Manuel: 95, 208.
 Fernández Fernández, H. Gerardo: 208.
 Fernández y Fernández, J.: 90.
 Fernández Marco, J.I.: 121.
 Fernández Márquez, Enrique: 68.
 Fernández Márquez, P. José Manuel: 208.
 Fernández Martín, P. Luis: 121, 122.
 Fernández-Martos, P. José María: 12.
 Fernández Olmo, P. Florentino: 175.
 Fernández-Piérola y López de Luzuriaga, Mons. Ramón: 65.
 Fernández-Salguero y Delgado, Isidoro: 145, 193.
 Fernández Tortosa, H. Francisco: 88, 208.
 Fernández de Trocóniz, P. Sinforiano: 91, 95, 100, 108, 111, 131, 132, 149, 208.
 Fernández Zorrilla, Mons. Pedro: 14.
 Fernando VII, Rey: 18.
 Fita, P. Fidel: 80.
 Flores Micheo, Rafael: 145, 168.
 Fraile Casares, C.C.: 141, 169.
 Franco, Gral. Francisco: 183.
 Frankel, Cyril: 148.
 Frías, P. Lesmes: 18, 19, 21, 136.
 Frías y Tomero, M.C. de: 53.
 Fuentes, P. Heliodoro: 186, 208.

 Gala y Tena, Manuel de la: 134.
 Galán, H. Antonio: 172, 197, 208.
 Gálvez Ortuño, P. Mariano: 145, 146, 147, 170, 180, 181, 208.
 Gallego, Maribel: 193.
 Gandini, H.E. Guillermo: 209.
 García Chamorro, Joaquín: 145.
 García González, H.E. Andrés: 110, 111, 112, 113, 128, 129, 209.
 García Granda, J.: 111.
 García Iglesias, Luis: 10, 13, 113, 124, 176.

- García Manzano, P. Isidoro: 160, 172, 209.
- García Moreno, Gaspar: 180.
- García-Muro Martínez, H. Tomás: 160, 171, 209.
- García Orio-Zabala, José: 145.
- García de la Ossa, H.E. Guillermo: 112, 113, 209.
- García-Pablos Ripoll, Rodolfo: 143, 144, 168, 180.
- García Pazos, M.: 122.
- García Pérez, H. Alfonso: 95, 98, 209.
- García Polavieja, P. Félix: 109, 112.
- García Ruiz de Medina, H.E. Javier: 209.
- García Salvatierra, P. Antonio: 139, 209.
- García Villoslada, P. Ricardo: 15.
- Gijón, P. Vicente: 177, 178.
- Gil P. Heliodoro: 84, 85, 86, 88, 91, 93, 94, 95, 209.
- Gil Calvo, P. Joaquín: 122.
- Gil Coria, P. Eusebio: 110.
- Gil Romeo, P. Nicolás: 209.
- Giménez Berzal, P. Antonio Miguel: 210.
- Giménez López, E.: 17.
- Giner, P. Carlos: 164.
- Goenaga Ibarbia, H. José Javier: 113, 210.
- Gómez, H. Nemesio: 113, 131, 132, 210.
- Gómez-Bravo Gómez-Bravo, P. Vicente: 134, 139, 210.
- Gómez Catalán, H. Pablo: 210.
- Gómez Gómez, P. Angel: 210.
- Gómez Gómez, P. Antonio: 210.
- Gómez Martinho, P. Carlos: 109, 112, 115, 118, 131.
- Gómez Muntán, P. José, Luis: 179, 193.
- Gómez Nogales, H.E. Salvador: 110, 113, 117, 126, 127, 128, 210.
- Gómez Pompa, Pedro: 145.
- Gómez-Tejedor Cánovas, M^a Dolores: 14.
- González, H.E. Jaime: 112, 113, 210.
- González, P. Luis: 161.
- González Cumplido, P. Félix: 21, 22, 23, 44.
- González Egea, P. Antonio: 139, 149, 150, 210.
- González de Estrada, H. Roberto: 113, 210.
- González-Haba Barrantes, Antonio: 162, 163.
- González-Quevedo, H. Artemio: 172, 210.
- González Rodríguez, Alberto: 10, 26.
- González Ros, H.E. Angel: 110, 113, 210.
- González Vales, H. Abilio: 210.
- Goñi, H. Julián: 24, 26, 47, 50, 51, 211.
- Grajera Castillo, Leopoldo: 145.
- Granero, P. Juan: 54, 55, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 78, 79.
- Granero y Mantero, Nemesio: 69.
- Guerra Romero, Andrés: 145.
- Guerrero, Inocente: 49, 78, 84, 85.
- Gullón, Ildefonso: 142.
- Gury, J.P.: 48.
- Gutiérrez, P. Constancio: 13.
- Gutiérrez, P. Patricio: 151.
- Harvey, J.: 201.
- Hellín, P. José María: 112.
- Henry, W.: 136.
- Hernández, P. Florentino: 170, 172, 211.
- Hernández, P. Laureano: 88, 89, 90, 91, 149, 211.
- Hernández Menor, H.E. Francisco: 113, 211.
- Hernández Pérez, H.E. José: 110, 113, 127, 211.
- Hernández Tolosa, Leonardo: 16, 17, 18.
- Hernanz Celestén, H. Pedro Angel: 211.
- Herranz, P. Miguel: 53.
- Herrera Agudo, familia: 90.
- Herrera Oria, P. Enrique: 121.
- Hevia y Campomanes, Mons. José: 80, 81.
- Hidalgo, P. Argimiro: 152.
- Hidalgo Benjumea, Manuel T.: 62, 63.
- Higuero Gallego, Manuel: 162, 163, 165.

Hoyos, P. Bernardo de: 70, 100, 101.
Hurtado, H. José: 16, 17.

Ilundáin Linaza, P. Gonzalo: 211.
Infante, H. Ramón: 211.
Iquino, Ignacio F.: 148.
Izco, H. Juan: 24, 212.
Izquierdo Santander, P. Luis María: 151.

Janssens, P. Juan Bautista: 159.
Jaraquemada y Velasco, Remedios: 97.
Jayo, P. Claudio: 13.
Jiménez, P. Trinidad: 84, 95, 212.
Jiménez de Abbad, P. Miguel Angel: 190,
191, 194, 212.
Jiménez Andrade, Sebastián: 139.
Jiménez Carlos, H. Ildefonso: 212.
Jiménez Font, P. Luis M^a: 132, 138, 139,
212.
Jiménez Tarroni, P. Enrique: 131, 132,
149, 212.
Juan Carlos I, Rey: 183.

Lacouture, J.: 53.
Laínez, P. Diego: 13.
Lampreave, P. Enrique: 163, 164, 165,
166, 212.
Landecho, Padre: 148.
Laral, P. Agustín: 80, 81.
Lavado, H. Francisco: 88, 212.
Leal, Julián: 196.
Leclercq, H.: 136.
Lena, Antonio: 168.
León XII, Papa: 48.
Linati, J. Antonio: 122.
Lobo, P. Juan Nepomuceno: 23, 24, 27,
29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 39, 40,
41, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 59, 60,
61.
López Caballero, Pedro: 145, 193.
López Casimiro, Francisco: 52, 53, 80.
López-Fando Lavalle, H.E. Alfonso: 212.
López Gómez, H. José: 113, 212.

López Hernández, H. Jesús: 112, 113,
132, 213.
López Hernández, H. José: 113, 213.
López Illán, H. Maximino: 113, 139, 213.
López Pego, P. Carlos: 71, 74, 79, 81, 82,
83, 84, 86, 94, 121, 125, 145, 171,
173.
López Santamaría, F.: 90, 100.
López de Sosoaga, P. Benigno: 139, 141,
144, 152, 153, 154, 155, 156, 157,
158, 170, 172, 173, 174, 213.
López Zambudio, H. Juan: 213.
Lopo, familia: 63.
Lopo, Félix: 62.
Lopo Molano, Casimiro: 62.
Lorente Páramo, P. Rafael: 150, 213.
Lorenzo, H. Perpetuo: 112, 113, 213.
Loring, P. Jorge: 177, 178.
Lozano, Bartolomé: 146, 180.
Lozano Cid, O.: 122.
Lucas, F.J.: 87.
Lull Martí, P. E.: 121, 122, 123.
Luque Alvarez, José Luis: 145.

Llanos, P. José María de: 108, 123, 124,
125, 127, 128, 129, 130.

Macías, H. Agustín: 88, 90, 108, 109, 213.
Macías Tristancho, Antonio: 73.
Mancera, José: 180.
Manterola, J.: 94.
Manzanedo, P. Adrián: 24, 27, 28, 31,
32, 33, 40, 42, 46, 47, 48, 49, 50, 51,
213.
Manzano, H.E. Florencio: 175.
Marcos, H. Agnelio: 214.
Marcos, Florentino: 97.
Marcos, P. Juan Carlos: 175.
María Yagüe, P. Zacarías: 214.
Marín de Bernardo, Pedro: 52.
Marín Heredia, P. Francisco: 161, 214.
Marín Martínez, Tomás: 13, 136.
Márquez, P. Gabino: 91.

- Martín, P. Esteban: 72.
 Martín, P. Vito: 151.
 Martín, P. Luis: 21, 31, 71, 77, 80.
 Martín Cuesta, H.E. José: 113, 214.
 Martín Martín, P. Pablo: 170, 179, 186, 190, 214.
 Martín-Moreno, P. Manuel: 186.
 Martín de Nicolás, P. Juan: 179, 182, 185, 186, 188, 189, 190, 192.
 Martín Palma, P. Rafael: 88, 214.
 Martín Rubio, A.D.: 105.
 Martínez, P. Carlos: 88, 90, 91, 214.
 Martínez, H.E. Dionisio: 113, 215.
 Martínez Cano, P. Pedro: 110, 113, 117, 123, 126, 127, 128, 131, 139, 142, 214.
 Martínez Colom, P. Enrique: 131, 132, 149, 214.
 Martínez Díaz, H.E. Emilio: 214.
 Martínez Gálvez, P. Domingo: 88, 109, 111, 117, 131, 132, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 142, 144, 154, 158, 167, 171, 174, 176, 179, 180, 181, 183, 185, 186, 187, 188, 215.
 Martínez Monteagudo, P. Juan Antonio: 95, 215.
 Martínez Murgui, H. Pedro: 108, 111, 131, 215.
 Martínez Patrón, José: 62, 63.
 Martínez Tornero, P. Antonio: 113, 116, 125, 127, 128, 129, 215.
 Mateo, Miguel (Miguelín): 155.
 Mateo Manglona, P. Adolfo: 88, 89, 215.
 Matos, P. Manuel: 178, 182.
 Mayoral, P. Emiliano: 178.
 Medina, Padre: 151.
 Melián, P. Juan: 72, 75, 76.
 Membrillera, Consuelo: 90.
 Méndez Albarrán, M.: 90.
 Méndez Venegas, Eladio: 12.
 Mendía, P. José María: 72.
 Menéndez-Pidal, José: 169.
 Merlín, P. Patricio: 72.
 Merlín, P. Pedro: 72, 79.
 Merlín, P. Félix: 95, 215.
 Merry del Val y Zulueta, Mons. Rafael: 87.
 Meseguer, P. Francisco: 84, 85, 86, 95, 96, 98, 215.
 Meseguer Mirete, P. Joaquín: 215.
 Meseguer Murcia, P. David: 88, 90, 100, 104, 106, 107, 119, 131, 132, 133, 138, 141, 216.
 Miguel Guerra, Regino de: 63.
 Miguel y Rey, Regino de: 63.
 Mijares Alvarez, H.E. Luis: 216.
 Mills, John: 148.
 Montero, José: 84.
 Montero Moreno, Mons. Antonio: 12, 108, 188, 189, 197.
 Montesinos, Gabriel: 15.
 Montoya, P. Martín: 166.
 Mora, H. Abdón: 112, 113, 216.
 Morales Moran, Luis: 194.
 Morales Pérez, P. Tomás: 216.
 Morán Sáez, H.E. Cirilo: 110, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 124, 126, 127, 128, 129, 216.
 Morayta, Miguel: 80.
 Moreno, Mario (Cantinflas): 148.
 Moreno Martín, P. Juan: 109, 111, 141, 216.
 Moreno Martínez, P. Francisco: 12, 160, 172, 196, 216.
 Moreno Pareja de Obregón, P. Fernando: 152.
 Moreno Vázquez, P. Marcelino: 99, 100, 105, 108, 111, 116, 119, 131, 134, 139, 144, 150.
 Morote, P. Juan Bautista: 52.
 Movilla Montero, P. Manuel: 216.
 Muguiro, H.E. Alfonso: 175.
 Muñoz Seca, Pedro: 133.
 Muruzábal, P. Francisco de Sales: 54.
 Múzquiz y Fernández de la Puente; P. Joaquín: 88, 90, 97, 99, 100, 101, 103, 104, 107, 108, 109, 111, 134, 217.

- Navalón,, Hilario Angel: 97.
 Navarra, Mons. Francisco de: 13.
 Nevares, P. Sisinio: 111.
 Nieto, P. Pascual: 21, 22, 23, 24, 25, 26,
 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37,
 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47,
 48, 49, 50, 51, 74, 84, 87, 217.
 Nogales Flores, T.: 124.
 Núñez Albacete, P. Helio: 176, 217.
- Olives Mercadal, H.E. Juan Luis de: 217.
 Olmo Redruello, P. Alberto del: 217.
 Olleros, P. Manuel: 112, 141, 142, 143.
 Ordóñez, Antonio: 155.
 Orduña, Juan de: 148.
 Ortega, P. Emilio: 134.
 Ortega, P. Vicente: 55, 56, 66, 67, 68.
 Ortega Serrada, Abelardo: 145.
 Ortigosa, H. Aureliano: 105, 126.
 Ortín Cano, H. Juan Bautista: 217.
 Ortiz, Victoria: 137.
 Ortiz de Villajos, C.G.: 106.
 Ostos, Jaime: 154.
 Pagasartundúa, P. José María: 81, 82, 83,
 84, 85, 86.
 Palacios, H. Félix: 95, 217.
 Palencia, P. Alfonso: 144, 145, 146, 160,
 161, 168, 217.
 Pardo de Rendón, Paulina: 61.
 Parra Marín, H. José: 217.
 Parra Soriano, P. José, Antonio: 171, 217.
 Pecellín Lancharro, Manuel: 12, 53.
 Pedraja Muñoz, Francisco: 10, 133.
 Peinador, P. Máximo: 139.
 Peiró Peiró, P. Francisco Javier: 76, 86,
 88, 218.
 Pemán, José María: 139, 140.
 Peña, H. Ricardo: 97, 108, 109, 111.
 Peña Gómez, M^a Pilar de la: 51.
 Peñalosa, P. Diego de: 15.
 Peñaranda Algar, P. Jaime de: 218.
 Pérez Alvarez, P. Miguel: 175.
 Pérez Embid,, Florentino: 169.
- Pérez Galdós, Benito: 53, 80.
 Pérez Gil, P. Antonio: 93, 94, 95, 96, 98,
 99, 100, 104, 105, 106, 107, 108, 109,
 131, 139, 150, 152, 218.
 Pérez Lozano, José María: 176.
 Pérez y Muñoz, Mons. Adolfo: 86, 87.
 Pérez Najas, H. Antonio: 113.
 Pérez Rodríguez, Felipe: 162.
 Pérez Rodríguez, Hipólito: 162.
 Pérez Rodríguez, Mons. Ramón: 87, 88,
 89, 91, 94, 96, 140.
 Pérez de Vita, Alonso: 14.
 Pesini, Piedad: 111, 114.
 Pidal Manuel: 82, 83, 84, 85.
 Pío VII, Papa: 15, 18.
 Pío XII, Papa: 133, 148.
 Pizarro, Tomás: 142.
 Polanco, P. Juan de: 13.
 Ponce de León y González-Arnao, P. Luis
 María: 137, 139, 150, 218.
 Portillo, P. E. del: 54.
 Pozo P. Cándido: 178.
 Prieto Marne, P. Ignacio: 138, 143, 153,
 169, 218.
 Provedo, Eladio: 56.
 Puigdendolas, Coronel: 106.
 Pulido Cordero, M.: 124.
- Queipo de Llano, General: 106.
 Quintana,, P. Javier: 186.
 Quiroga Enríquez de Salamanca, P. Die-
 go: 100, 101, 102, 103, 108, 218.
- Rademaker, P. Carlos: 52.
 Ramírez y Vázquez, Mons. Fernando: 21,
 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32,
 33, 34, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 44,
 45, 46, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 73, 84,
 89.
 Ramos, H.E. Francisco: 110.
 Raya Téllez, José: 52.
 Remón Camacho, A.: 133.
 Revuelta, H. Anesio: 218.

- Revuelta, H. Rutilio: 88, 218.
 Revuelta González, P. Manuel: 12, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 31, 51, 52, 54, 59, 80, 81.
 Rey, P. Eusebio: 136.
 Rey Stolle, P. Alejandro (Adro Xavier): 151.
 Reyes Huertas, Antonio: 136.
 Ridruejo, P. José: 137, 138.
 Rivera, José: 142.
 Rivera Vázquez, P. E.: 121, 122.
 Robledano, H. Félix: 178, 179.
 Roco Camprofrío, Mons. Juan: 14.
 Rodrigo Rodrigo, P. Ricardo: 170, 179, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 218.
 Rodríguez, P. Eduardo: 106, 109, 111, 117, 131, 132, 151, 152, 177, 178, 219.
 Rodríguez Amaya, Esteban: 136, 139.
 Rodríguez Arias, Francisco: 133, 140.
 Rodríguez de la Borbolla, P. Javier: 219.
 Rodríguez y González, Joaquín: 54, 55, 66, 67.
 Rodríguez Izquierdo, P. Ignacio: 190, 196, 219.
 Rodríguez-Izquierdo Gavala, P. Guillermo: 219.
 Rodríguez Montero, Antonio: 134.
 Rodríguez Nogales, P. Andrés: 143, 145, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 167, 168, 170, 219.
 Rojas, Mons. Cristóbal de: 13.
 Romero, P. Arturo: 108, 111, 131, 132, 149, 152, 219.
 Romero López, H. Fidel: 219.
 Romero, H. Ruperto: 95, 104, 108, 111, 131, 132, 219.
 Romero de Bernáldez, Concepción: 60, 61.
 Romero Nieto-Sandoval, H. Francisco: 219.
 Romero Urbano, H. Pedro: 186, 219.
 Rosique Navarro, Francisca: 102.
 Ruano Pesini, familia: 104.
 Rubio, Fernando: 23, 26.
 Rubio Merino, Pedro: 30, 87.
 Rubio Parra, J.: 133.
 Rubio Pérez-Dávila, Jesús: 97.
 Ruipérez Araque, P. Francisco Javier: 91, 220.
 Ruiz Ayúcar, H.E. Miguel: 113, 220.
 Ruiz-Calero Ruiz-Moyano, P. José: 172, 182, 220.
 Ruiz Cañamares, H.E. José Antonio: 220.
 Ruiz Funes, Mariano: 102.
 Ruiz-Huidobro y de Carlos, H.E. José María: 220.
 Ryan, P. Jesús: 178.
 Sabater, Nicanora: 61.
 Sáenz de Urturi y Crespo, Mons. Francisco: 65, 66, 67, 69, 70, 71, 73, 74, 75, 77, 79, 81.
 Sáez Montoro, José: 137.
 Sagredo Rubio, P. Angel: 159, 160, 161, 220.
 Sáinz Rodríguez, Pedro: 122.
 Salcedo de Gracia, H. Felipe Ramón: 171, 220.
 Salegui Iriondo, H. Leandro: 220.
 Salegui Iriondo, H. Valentín: 220.
 Salmerón, P. Alfonso de: 13.
 San Estanislao de Kostka: 89, 90, 110, 127, 140.
 San Francisco, Fr. Juan de: 14.
 San Francisco de Borja: 13.
 San Ignacio de Loyola: 13, 18, 21, 79, 80, 101, 103.
 San Isidoro de Sevilla: 136.
 San José de Pignatelli: 110.
 San Juan de Ribera: 13.
 San Luis Gonzaga: 89, 90, 140, 148.
 San Pedro Canisio: 13.
 San Vicente de Paul: 29, 50.
 Sánchez, H. Juan: 88, 220.

- Sánchez-Arjona, Mateo: 82, 84.
 Sánchez Oliva, P. José: 94, 95.
 Sánchez Pascua, Felicidad: 53.
 Sánchez del Río, P. Luis Tomás: 12, 113, 153, 191, 196, 220, 221.
 Sánchez-Robles Vidal, P. Manuel: 87, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 117, 123, 125, 127, 128, 129, 130, 139, 153, 221.
 Sánchez Rodríguez, Francisco: 188, 189.
 Sanchidrián, Padre: 177.
 Sansón Moreno, Francisco: 145, 196.
 Santa Cruz Bahía, P. Francisco: 132, 134, 221.
 Santander de la Croix, Antonio: 172.
 Santaolalla Lacalle., Gobernador: 162, 163, 166.
 Santo Tomás de Aquino: 91.
 Santos Neila, Francisco: 177, 189.
 Sanz Criado, P. Luis Manuel: 153, 172, 178, 185, 192, 193, 221.
 Sanz de Diego y Verdes-Montenegro; P. Rafael Ma: 21, 31, 110.
 Sanz Escorial, P. Amando: 160.
 Sanz de la Garza, P. Julio: 95, 149, 221.
 Sauras, P. Francisco de Paula: 110, 112, 127, 149, 221.
 Sautua, H. Serapio: 113, 221.
 Segura Covarsí, Enrique: 156, 157.
 Segura y Sáenz, Card. Pedro: 91.
 Serrano, P. Santiago: 178.
 Sevilla, P. Mariano: 138, 142, 147, 186, 221.
 Solano de Figueroa, Juan: 15.
 Soler Sánchez, P. Gregorio: 221.
 Solís Armand, P. Manuel de: 109, 111, 221.
 Solís Fernández de Villavicencio, P. Manuel: 186.
 Solís Pêche, P. Francisco de Paula: 222.
 Solís Rodríguez, Carmelo: 12, 17.
 Soloaga Asúa, H.E. Juan José de: 112, 115, 222.
 Soto Mancera, Mons. Félix: 81, 82, 83, 84, 85, 86.
 Staehlin Saavedra, P. Carlos María: 95, 222.
 Suárez, Adolfo: 183.
 Suárez, Fr. Gonzalo: 14.
 Suárez del Villar, P. Manuel: 187.
 Sullivan, P.: 192.
 Tagle, Saturnino: 137.
 Tarín, P. Francisco de Paula: 55, 56, 66, 67, 68, 72, 73, 74, 76, 86.
 Tazbir, J.: 53.
 Téllez Peralta., Francisco: 145.
 Tena y Montero de Espinosa, Matilde: 134.
 Tena y Montero de Espinosa, P. Ricardo: 95, 108, 134, 135, 136, 222.
 Tena y Tena, Manuel: 134.
 Terrón Albarrán, Manuel: 10, 133.
 Texier, P. Claude: 48.
 Torre, P. Juan José de la: 50, 51, 54, 60, 61, 62, 82, 83, 84, 85, 86.
 Torre del Fresno, Conde de la: 23, 63.
 Torre Orgaz, Marquesa de: 97.
 Torres, P. José: 11, 113.
 Torres Tristancho, P. Cipriano: 197.
 Torrijos y Gómez, Mons. Ramón: 77, 78, 79, 80, 81.
 Tous de Monsálvez, Ascensión: 143, 154.
 Tremiño, P. Faustino: 21, 22, 23, 24> 222.
 Trinidad, Andrés: 19.
 Triviño Forte, Enrique: 139.
 Trujillo Caro, H. Juan: 222.
 Ubillos Irigoyen, P. Guillermo: 121.
 Ucendo Angulo, H. José María: 222.
 Uriarte, P. Saturnino: 88, 90, 91, 222.
 Vadillo Vilagellú, Tomás: 69, 222.
 Val, P. Hermenegildo: 222.
 Valverde, H. Wenceslao: 88, 223.
 Valle Cuesta, P. Florentino del: 111.

Vallejo Zaldo, P. Jaime: 183, 223.
Vargas-Zúñiga, P. Enrique de: 134.
Vázquez, Eusebio: 68, 69.
Vázquez, Luisa: 53.
Velaros Parejo, José: 97.
Verdoy, P. Alfredo: 11, 94, 96, 97.
Vico, Mons. Antonio: 54.
Vila Izquierdo, Justo: 106.
Villalón-Daoíz, familia: 90, 104.
Villalón Daoíz, Diego: 145.
Villamandos, P. Vicente M^a: 194.

Villar Palasí, José Luis: 172.
Villegas, P. Bernardino de: 14.
Vives, P. José: 13, 136.

Yagüe, Teniente Coronel: 106.

Zahorowski, Jerónimo: 53.
Zambrano, P. José: 18.
Zarandona, P. Antonio: 46.
Zoido Díaz, Antonio: 145.
Zúñiga, P. Manuel: 19.

*El libro "Los Jesuitas en Badajoz (1871-1996)"
de Luis García Iglesias editado por Editorial UNIVERSITAS,
se terminó de imprimir en los Talleres Gráficos
Tajo-Guadiana de Badajoz en el mes
de Diciembre de 1996.*

La Compañía de Jesús tiene a sus espaldas cuatro siglos y medio de historia fascinante. El autor de este libro lo descubrió hace aproximadamente diez años y desde entonces, sin excesiva merma para algunas de sus anteriores líneas de trabajo, se ha introducido decididamente en la tarea gratificante de remover y aprovechar viejos papeles jesuíticos, una vez que los responsables de la Orden fundada por San Ignacio tuvieran con él la deferencia generosa de abrirle sus archivos. Fueron apareciendo en ellos, al hilo de otros estudios, documentos varios relativos a la presencia de la Compañía en Badajoz. Y lo que al principio pareció que permitiría redactar una pequeña síntesis, artículo o fascículo, se acabó convirtiendo en el libro que el lector tiene en la mano. Muchos pacenses han tenido ocasión de tratar con los jesuitas y de sacar provecho de sus obras apostólicas y benéficas. Tal vez no pocos de ellos tengan ocasión de rememorar en estas páginas sus propias experiencias y sus personales recuerdos. Los más jóvenes podrán asomarse aquí a la ciudad y al ambiente social y religioso de sus padres o sus abuelos. Por lo demás, y para cualquier interesado, se contienen en esta monografía bastantes pinceladas de historia de la Compañía y de historia de Badajoz.



UNIVERSITAS EDITORIAL

